

PATRIMONIO RESIDENCIAL URBANO de l S X X

Hacia un protocolo de valoración y gestión
inclusiva. Casos de Estudio en el País Vasco

Autora: **Veronica Benedet**

Directores: **Agustín Azkarate Garai- Olaun** | **Arturo Azpeitia Santander**



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

TOMO I
2 0 1 9

**PATRIMONIO
RESIDENCIAL
URBANO**
d e l s i g l o X X

**Hacia un protocolo de valoración y
gestión inclusiva**

| Casos de Estudio en el País Vasco |

TOMO I

Autora:

Veronica Benedet

Directores:

Agustín Azkarate Garai- Olaun

Arturo Azpeitia Santander

Tesis doctoral

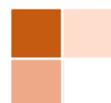


Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

Vitoria- Gasteiz

2019

Esta tesis doctoral está dedicada a mis padres y a Agustín, los grandes promotores de este logro.



PATRIMONIO RESIDENCIAL URBANO DEL SIGLO XX: hacia un protocolo de valoración y gestión inclusiva

| Casos de estudio en el País Vasco |

TOMO I

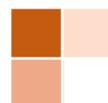
Agradecimientos.....	2
Índice.....	4
Mapa de tesis.....	7

CAPÍTULO 1. Introducción

1.1. Introducción	8
1.2. Contexto personal y elección del tema de estudio	13
1.3. Contexto geográfico y ámbito de aplicación	20
1.4. Contexto cronológico	24

CAPITULO 2. Marco conceptual

2.1. Antecedentes.....	28
2.2. La construcción de un discurso occidentalista y eurocéntrico	29
2.3. El cuestionamiento del eurocentrismo: incorporación de nuevas sensibilidades y quiebra del modelo tradicional	34
2.3.1. La incorporación de los valores inmateriales	35
2.3.2. La ampliación de los ámbitos de tutela.....	38
2.3.3. Del monumento al paisaje.....	39
2.3.4. De lo “excepcional” a lo “ordinario/cotidiano”.....	41
2.3.5. La perspectiva de género	43
2.4. Los Estudios Críticos de Patrimonio contra el “discurso autorizado”	49



CAPITULO 3. Objeto de estudio: la arquitectura del siglo XX. Rasgos y diagnosis

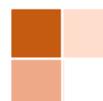
3.1. Consideraciones generales	53
3.2. Consideraciones específicas.....	61
3.2.1. Factores relativos a su materialidad, diseño y función	62
3.2.2. Factores metodológicos	67
3.2.3. Factores socio-económicos	71
3.2.4. Factores normativos y legales	75

CAPÍTULO 4. Objetivos y metodología

4.1. Objetivos y metodología.....	79
-----------------------------------	----

CAPÍTULO 5. Protocolo de valoración y estrategias para la puesta en valor del Patrimonio Residencial Urbano del S.XX

5.1. Antecedentes.....	92
5.1.1. Protocolo base: “Método ZAIN”	93
5.2. Nuevo protocolo sistematizado de valoración (v. 1)	97
5.2.1. Procedimiento de identificación y selección de los elementos objetos de estudio.....	98
5.2.2. Matriz del protocolo y sistema de valoración	105
5.2.3 Propuesta de protección normativa.....	118
5.2.4. Aplicación práctica de la v.1	120
5.3. Propuesta mejorada: Nuevo protocolo sistematizado de Valoración v. 2	129
5.3.1. Sistema de indicadores.....	134
5.3.2. Ajuste baremación de la v. 2	135
5.4. Estrategias de gestión para la Puesta en Valor	143
5.4.1. Herramientas específicas para la Puesta en Valor	143
5.4.2. Nuevas prácticas urbanísticas emergentes	145



CAPÍTULO 6. Estudio de caso: aplicación práctica en el País Vasco

6.1. Ámbito de aplicación	150
6.1.1. Vitoria – Gasteiz	150
6.1.2. Getxo	157
6.1.3. Donostia / San Sebastián	161
6.2. Aplicación del protocolo de valoración en edificios residenciales del siglo XX	165
6.2.1. Fichas de valoración	167
6.2.2. Resultados obtenidos	187
6.3. Medidas de difusión y socialización aplicadas	189
6.4. Estrategias de Puesta en Valor y Gestión inclusiva aplicadas y resultados obtenidos.....	201

CAPÍTULO 7. Consideraciones finales

7.1. Consideraciones finales	204
7.2. A modo de epílogo: en las “afueras del Patrimonio”	214

BIBLIOGRAFÍA

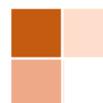
I. Bibliografía consultada	218
II. Artículos periodísticos.....	246
III. Cartas, Planes y Recomendaciones.....	246
IV. Normativa Nacional	249
V. Páginas web consultadas.....	250

TABLAS del Capítulo 5 y 6.....	252
--------------------------------	-----

LISTADO DE FIGURAS Y TABLAS.....	272
----------------------------------	-----

CD.....	
---------	--

Todas las tablas desplegadas en A3 incorporadas en “Tablas del capítulo 5 y 6” podrán ser observadas con mayor claridad y comodidad en este CD adjunto en el interior de la contracubierta.



AGRADECIMIENTOS

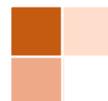
Esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin el respaldo institucional de los equipos de la Universidad del País Vasco, Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC) y Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio, y sus antecesores, Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura (GIAA) y Fundación ZAIN Fundazioak. Mi más sincero agradecimiento a estas entidades y a sus miembros por haberme brindado la oportunidad de iniciar mi andadura académica y profesional en el País Vasco.

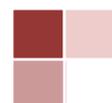
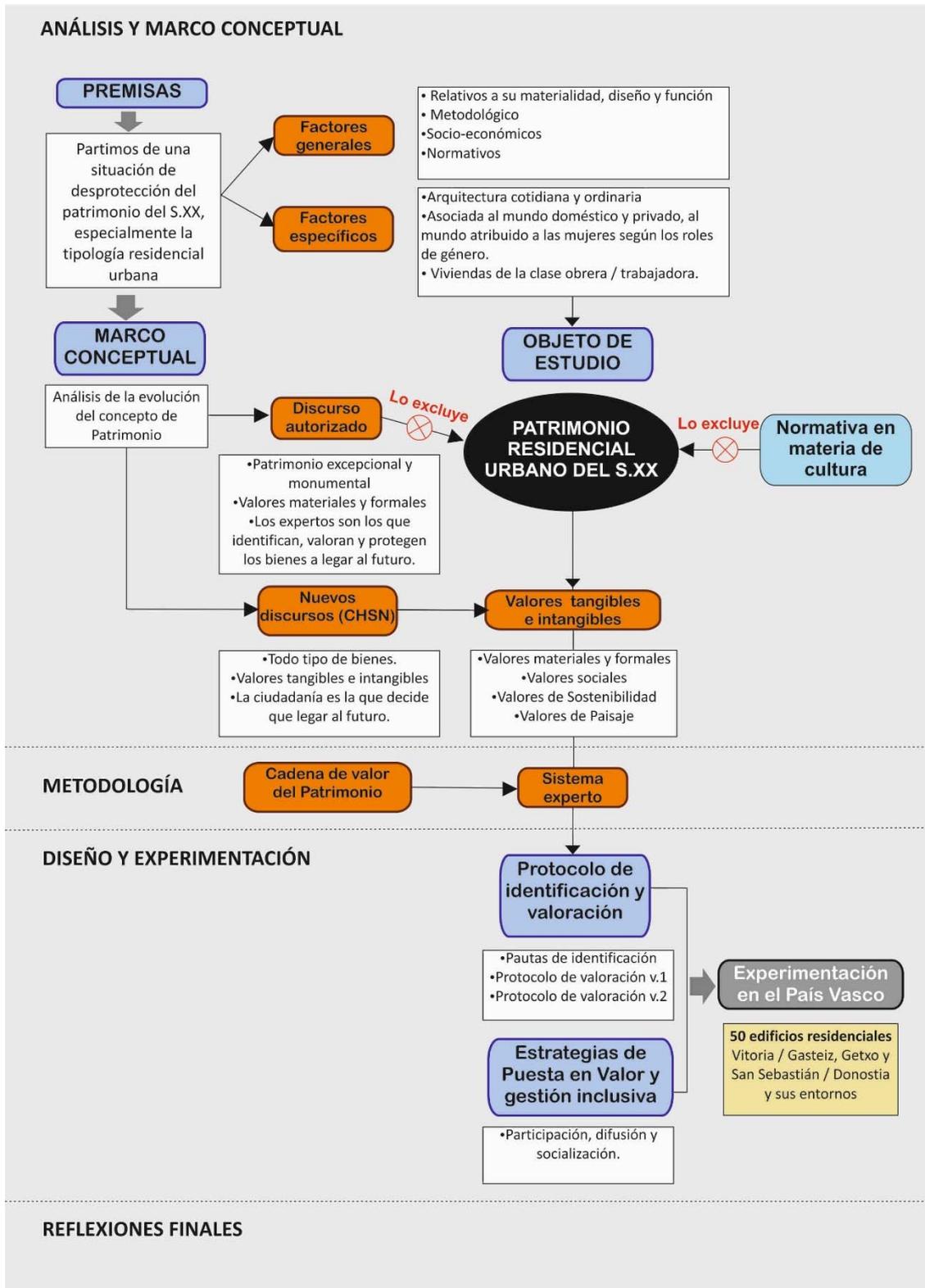
Quisiera agradecer también el gran apoyo de mi entorno personal: mis padres, mi pareja, mis hermanas, mis sobrinas, amigas, amigos y mi incondicional Renato.

Este trabajo está enteramente dedicado a mis padres que siempre han reivindicado que el mejor y más valioso legado que me podían obsequiar, era mi formación. Mi gratitud infinita a mi pareja, que con su amorosa paciencia ha sido un gran pilar y sostén durante todo este tiempo; sin él, el camino hubiera sido mucho más difícil.

Asimismo, quiero destacar y dar las gracias por el apoyo de mis directores y su tiempo de dedicación durante este último periodo del proceso.

Este trabajo doctoral ha sido un recorrido arduo, aunque muy enriquecedor, de grandes cambios, de nuevas reivindicaciones en mi vida personal y profesional.

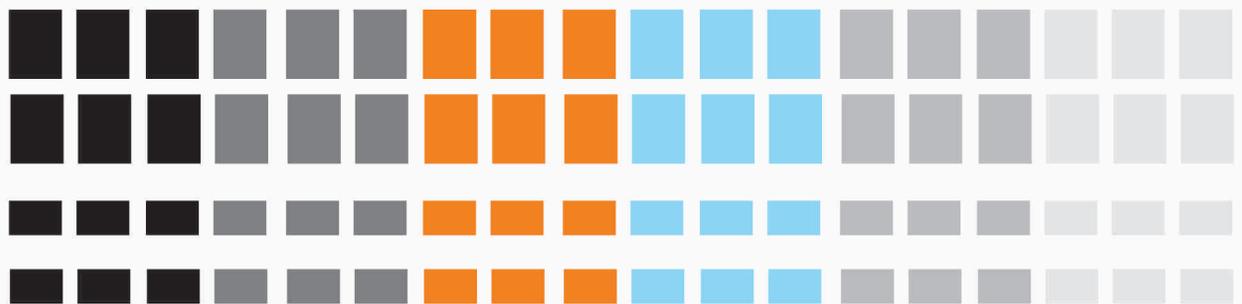




CAPÍTULO 1



Introducción



Preservation is architecture's saving retreat

A retreat is both the action of escaping from a difficult situation and an origin, a safe starting place into which one falls back. So to say that architecture can retreat into preservation is to simultaneously claim preservation as an origin of architecture.

Jorge Otero-Pailos .(2014). Supplement to OMA's Preservation Manifesto. *En Koolhaas Rem, Otero-*

1.1. Introducción

Si se acepta que el patrimonio constituye el conjunto de bienes provenientes del pasado en los que cada sociedad reconoce un valor cultural y se acepta también que los valores culturales son cambiantes, no debe de sorprendernos que el concepto mismo de patrimonio se encuentre en permanente construcción y que los objetos que lo integren formen un conjunto abierto, susceptible de modificación y, sobre todo, de nuevas incorporaciones (Azkarate *et al.* 2003, Diaz Balerdi 2008). Este mismo trabajo de investigación no es sino una muestra más de que estamos todavía en un debate abierto.

Como es bien conocido, la incorporación de la dimensión contemporánea al patrimonio cultural constituye un hecho relativamente reciente (Conti 2002: 13). Frente a la mirada elitista, propia de los primeros momentos de la tradición historiográfica, el reconocimiento del patrimonio como signo de identidad y como soporte de la memoria histórica fue obligando a las sociedades democráticas a dar cabida en él a los testimonios más significativos de todas las clases sociales, de tal manera que los paisajes agrarios, los paisajes modelados por la industria o las ciudades contemporáneas merecieran también la protección que históricamente venían mereciendo los monumentos tradicionales. Como veremos en capítulos sucesivos, lo que ha venido a denominarse "ordinary heritage", "everyday heritage", "patrimoine bâti ordinaire", "patrimoine au quotidien", ha ido incorporándose –aunque lentamente- al ámbito historiográfico que se ocupa del patrimonio cultural y los paisajes culturales. (Farges 2016, Poddeer 2018, Mosler 2019).



Esta nueva sensibilidad, más democrática, que no hace distinción de clases sociales, de emplazamientos, o periodos históricos, está obligando sin embargo a una profunda reconsideración de los instrumentos de protección habituales, renovando de raíz los tradicionales inventarios y las metodologías antiguas de valoración y protección del patrimonio cultural. Y ello es particularmente significativo en el patrimonio construido de época reciente, sobre todo si tenemos en cuenta que los edificios erigidos durante el siglo XX comparten una problemática específica derivada, entre otras cosas, de su materialidad, de su tecnología o de su proximidad temporal. Como se verá, todo ello complica notablemente su reconocimiento social, lo que dificulta su salvaguarda y su gestión integral.

Parece evidente que, de no revertir esta situación en los próximos años, las pérdidas serán irreversibles y privarán a las generaciones futuras de una parte fundamental de la identidad y memoria del siglo XX. Son cada vez más las autorías que vienen advirtiendo de forma explícita sobre la dramática situación de un patrimonio edificado que se enfrenta a demoliciones indiscriminadas sin reflexionar sobre las consecuencias sociales y ambientales de todo ello. En torno a la arquitectura contemporánea se está generando una especie de "*agujero negro*" que puede conducir a situaciones irreparables (Rosero, 2017). A esta difícil situación debería añadirse un nuevo hándicap: el insuficiente desarrollo normativo en la materia, lo que dificulta extraordinariamente la labor de las administraciones y de los agentes públicos encargados de su tutela.

No deberíamos olvidar, parafraseando a Riegl, que lo que hoy es moderno se irá convirtiendo paulatinamente en patrimonio protegido (Riegl 1903: 36). Y aunque ello parezca una obviedad, es necesario tenerlo siempre presente para comprender la importancia de la protección de la memoria más reciente, recordando especialmente que el legado cultural constituye siempre un recurso finito y su pérdida, irreversible.

Las dificultades son muchas. El valor del patrimonio del siglo XX acostumbra a pasar inadvertido, por ser cotidiano, por ser el espacio que vivimos y usamos habitualmente y por ser un espacio que, en muchos casos, no ha perdido aún su funcionalidad original (Pérez Escolano 1999: 12). Son obras de autorías contemporáneas,



inclusive muchas estas aún vivas, con las lógicas dificultades que este hecho origina a la hora de aplicar los diferentes regímenes específicos de protección¹.

Es este contexto de vulnerabilidad que rodea al patrimonio construido del S.XX el que ha sido el movilizador para realizar esta tesis doctoral. Su objetivo principal se centrará, en primer lugar, en la identificación y valoración de este patrimonio. No se abordará la otra cara de la moneda: su conservación o las técnicas de intervención para su preservación, cuestiones ampliamente debatidas e imposibles de abordar en un trabajo de investigación de esta naturaleza. Como más adelante se concretará, el contexto de estudio se circunscribirá a la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante CAPV) y más en concreto a la arquitectura residencial de sus espacios urbanos (Figura 1).

Partiendo de unas pautas de identificación previamente establecidas que permitan una adecuada selección del patrimonio edificado del S.XX, esta investigación se centrará en el diseño de un protocolo de valoración que facilite la catalogación tanto de los edificios incluidos en los tres niveles –especial, media y básico– tipificados en el régimen de protección regulado en la Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco, como de aquellos que quedan “fuera de protección”. Queremos subrayar, ya desde las primeras páginas, que en este trabajo se prestará especial atención a estos últimos. La extrema vulnerabilidad a la que quedan expuestos todos aquellos edificios que están fuera de los tres niveles de protección mencionados –la inmensa mayoría del parque edificado– resulta escandalosa y reclama un cambio radical en las políticas de protección por parte de las instituciones responsables. Es hora ya de asumir que la complejidad que encierra el patrimonio construido contemporáneo, poseedor de un conjunto heterogéneo de variables en muchos casos disociadas, escapa a la conceptualización tradicional del patrimonio cultural y demanda con urgencia la creación de nuevas herramientas valorativas que trasciendan los aspectos puramente materiales y formales (profundamente elitistas) a los que estamos habituados.

Asumiendo, además -y seguimos en este punto a Maurice Halbwachs- que la memoria es una construcción social (Halbwachs 2004^a, 2004b) y que, por lo tanto, es la sociedad quien decide qué forma parte de ella, los procesos de participación ciudadana

¹ Art. 9.4 de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español: “No podrá ser declarado Bien de Interés Cultural la obra de un autor vivo, salvo si existe autorización expresa de su propietario o media su adquisición por la Administración”



constituyen un punto importante a destacar en este proceso. Por ello, y, en segundo lugar, el desarrollo de mecanismos de difusión y de instrumentos de socialización aplicados a la puesta en valor patrimonio edificado del S.XX, constituirán objetivos particularmente relevantes de esta investigación. Olvidamos a veces que la selección y valoración del patrimonio es una práctica cultural realizada desde el presente tomando recursos del pasado; y que, en consecuencia, implica una selección de elementos culturales para nuevos usos sociales (Olmo 2012). Es este un reciente proceso de negociación surgido de determinados grupos sociales como recurso político y de poder (Jiménez- Esquina 2017: 21).

En consecuencia, reconocer y recuperar la identidad de los espacios construidos, el sentido de pertenencia y la memoria histórica de sus habitantes, será una de las claves para su protección y su preservación. La identificación, la valoración y su reconocimiento social constituyen, en este sentido, tres claves fundamentales para su custodia y transmisión de dicho patrimonio a generaciones futuras. De ahí la indiscutible importancia que conlleva el desarrollo de *estrategias de puesta en valor*, las cuales se basan en el concepto consensuado en las Normas de Quito de 1967 (ICOMOS). Éstas, en su título IV, indican que *poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento [...] En otras palabras, se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares*. Nos referimos, por lo tanto, a un concepto extenso muy ligado al de “Salvaguardia” –aplicado tradicionalmente en el ámbito de la gestión del patrimonio inmaterial– que abre las puertas a nuevos enfoques donde tienen cabida medidas con la transversalidad que requiere la gestión del patrimonio edificado del siglo XX.

No podemos olvidar, en tercer lugar, la obligatoriedad de experimentar las herramientas y los protocolos que diseñemos en contextos de aplicación próximos. En cualquier proceso de estudio, junto con el reto de la investigación representado de alguna manera por los dos aspectos precedentes, resulta necesaria la creación de espacios experimentales, tal y como vienen demostrando los numerosos procesos de innovación social que están llevando a cabo en ámbitos urbanos especialmente (Atutxa et al. 2015).



Este es uno de los conceptos fundamentales que se está reclamando desde el ámbito de las innovaciones sociales: la necesidad de crear espacios experimentales donde se pueda probar/errar y aprender sin temor a ser expulsado o culpados por ello (Fernández-Fernández, 2015). En nuestro caso, como pronto se detallará, hemos procedido a la experimentación práctica de los protocolos diseñados en el ámbito concreto de tres ciudades de la CAPV.



Figura 1. Arquitectura General del Sistema de Protocolos. (Elaboración propia)



1.2. Contexto personal y elección del tema de estudio

Mi interés por el patrimonio contemporáneo y específicamente por el marco temporal del siglo XX, deriva de mi propia formación como arquitecta. Mis primeros años en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en la década de los noventa, transcurrieron en “cátedras de Arquitectura²” profundamente arraigadas en la corriente racionalista del Movimiento Moderno, en las ideas de la Escuela de la Bauhaus y en los principios del CIAM. Recuerdo con mucha nitidez el primer trabajo en mi primer año de carrera para la asignatura “Arquitectura I” en la cátedra de Justo Solsona. El ejercicio consistía en realizar la documentación completa a mano (en esa época era la única posibilidad), de la “*Maison Cook*” del arquitecto Charles-Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier. Recuerdo haber pasado horas en la biblioteca de la FADU buscando información sobre este arquitecto suizo que, en aquel momento para mí, era un total desconocido.

En aquellos primeros años, nuestras horas transcurrían en los salones de lectura de la biblioteca consultando y mirando con detenimiento las obras de “Le Corbu” (así lo llamábamos a Le Corbusier en la carrera), Frank Lloyd Wright, Mies Van der Rohe, Richard Meier, Walter Gropius, Adolf Loos, Alvar Aalto, Sir James Frazer Stirling, Paolo Portoghesi, Aldo Rossi, Enric Miralles y Carmen Pinós, Oriol Bohigas y los regionales Antonio Bonet, Clorindo Testa y Amancio Williams entre otros. Era la manera, que teníamos en aquel momento, de nutrirnos de ideas y de abrir nuestra imaginación para la creación de nuestros propios proyectos. Los dos prototipos de viviendas unifamiliares ideales que marcaron mis proyectos por entonces, fueron la conocida casa Rietveld Schröder³ ubicada en Utrecht (Holanda) y al final de la carrera “Villa Bianchi” (1972), obra del arquitecto italiano Mario Botta villa paradisíaca ubicada sobre las laderas del lago de Lugano. Mario Botta, fue uno de mis preferidos. Sus ideas iluminaron mis proyectos durante mi recorrido de aprendizaje proyectual. Lamentablemente durante el transcurso de toda mi

² “**Arquitectura**”: es la asignatura troncal de la carrera de arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. En Argentina llamamos “**cátedras**” a cada una de las asignaturas lideradas por un profesor titular. Existe un gran número de cátedras a elegir por cada asignatura. En La FADU, existen más de 20 cátedras para la materia Arquitectura. Cada cátedra tiene su tendencia específica en el diseño arquitectónico. En el siguiente link se pueden observar la diversidad de cátedras de Arquitectura que ofrece la facultad: <http://www.fadu.uba.ar/post/341-49-arquitectura-i>

³ También conocida como la Casa Schröder situada en Utrecht (Países Bajos) y construida en 1924 por el arquitecto holandés Gerrit Rietveld.



formación, no recuerdo muchas referentes femeninas, ni en la docencia ni en la bibliografía. Por aquella época, los referentes masculinos ocupaban todos los ámbitos de la profesión. Sin embargo, he tenido siempre la sensación que éramos un porcentaje mayor de mujeres en las aulas. Hoy las aulas de la FADU, en la carrera de arquitectura, más del 60 % del alumnado son mujeres y un 45 % de mujeres en la docencia. Sin embargo, según un informe del Departamento de Administración de la Enseñanza de la FADU, en ninguna de las cátedras de 'Arquitectura' -materia troncal de la carrera- hay profesoras titulares mujeres. El techo de cristal en las posiciones de conducción y liderazgo sigue siendo una cuenta pendiente en el ya entrado siglo XXI.⁴

Tuve el honor que en 1995, la primera y única decana de la FADU (UBA), Carmen Cordova⁵ me entregara el título de arquitecta. Sin embargo, en ese momento no fui consciente de la importancia que tenía ese cargo en mano de una mujer.

Mi formación durante los años de carrera, como he adelantado, fue básicamente racionalista. La enseñanza en la FADU, a principio de la década de 1990, venía fuertemente ligada a las vanguardias modernas surgidas en la 1ª mitad del siglo XX. Los propios docentes pertenecían a la primera generación vinculada a esas ideas modernas.

Una vez sumergido en el mundo universitario, en nuestras mentes solo podíamos imaginar y crear diseños de líneas puras y limpias; en nuestro lenguaje no había cabida para las cubiertas inclinadas de tejas ni para la arquitectura tradicional de nuestro entorno; hacíamos un culto a planos horizontales, a las grandes luces, a las superficies vidriadas, a las geometrías puras y al uso de hormigón. Admirábamos las grandes arquitecturas modernas europeas o americanas o la extrapolación de ese lenguaje⁶ a nuestros entornos; sin embargo, no nos deteníamos a contemplar nuestras arquitecturas

⁴ Según un informe del Departamento de Administración de la Enseñanza de la FADU.

⁵ Carmen Córdova (1929-2011) en 1994 fue elegida decana de la FADU por unanimidad en 1996 renunció junto a su vicedecano de manera irrevocable. Es una de las arquitectas pioneras en Argentina.

⁶ Se conoce como "International Style" a arquitecturas que comparten las características formales más puristas del Movimiento Moderno y, de las funcionalistas. El nombre, que triunfó en el mundo anglosajón como sinónimo de Movimiento Moderno y que, como en sí mismo indica, lo consideró un estilo, proviene de una exposición de arquitectura europea y americana que tuvo lugar en el MoMA en 1932, organizada por Henry-Russell Hitchcock y Philip Johnson. El Edificio Seagram de Mies Van Der Rohe se convertiría en el arquetipo del Estilo Internacional, que será denostado por sus críticos, tildándolo como «una arquitectura de cajas de acero y vidrio». [https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_Internacional_\(arquitectura\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_Internacional_(arquitectura))



locales y regionales. Éramos, o mejor dicho era, incapaz de contemplar nuestra arquitectura autóctona.

Nuestra formación teórica en esos primeros años fue muy pobre. La teoría de los iconos de la arquitectura entraba únicamente por nuestras retinas a partir de sus proyectos. Los docentes de turno nos sugerían “maestros de referencia” para que nos acompañaran durante el proceso creativo. De esa manera íbamos abriendo el camino y conociendo a grandes arquitectos que luego serían nuestros referentes proyectuales. De ellos conocíamos muy poco sobre sus propuestas o sus estudios teóricos; solo conocíamos sus obras.

Los años siguientes cursados en la Cátedra de Álvaro Arrese fueron también influyentes e inspiradores, marcados por una mirada más social hacia a la arquitectura. Para este importante arquitecto argentino, hoy fallecido, la arquitectura era también generadora de contextos sociales y políticos.

Paradójicamente, al final de la carrera y en el último año, con la asignatura “Historia III”, comenzamos a conocer las ideas y pensamientos de nuestros predecesores contemporáneos.

Durante el transcurso de los cinco años de formación en arquitectura, nunca nos hablaron sobre el patrimonio y la importancia del respeto de la arquitectura construida por nuestras generaciones precedentes. Recuerdo los momentos previos al diseño del proyecto: nos daban la información del trabajo a realizar, el programa de necesidades y el terreno. Lo primero que realizábamos era una prospección del entorno y del lugar de implantación del futuro proyecto a través de fotografías y de un sondeo visual de la zona. De esa información recabada, solo era de utilidad para ese futuro trabajo, las alturas y algunas líneas que podrían resultar interesantes para utilizar como referencias e hilvanar nuestro guion proyectual.

La única asignatura electiva y no troncal, por la década de 1990, que hacía referencia al tema patrimonial era “Introducción a la Preservación y el Reciclaje” dirigida por la arquitecta Mabel Scarone, que junto al arquitecto Jorge Gazaneo, también dirigían una cátedra de Arquitectura I a V.



Mi primer acercamiento al mundo del patrimonio durante mi formación académica, fue a través de la historia de la arquitectura, aunque aún estaba muy lejos. Rodolfo de Liechtenstein, jefe de trabajos prácticos en “Historia II” de la Cátedra de Alberto Maisonave, fue un gran motivador en aquel entonces para mis inicios en el mundo del patrimonio.

La perspectiva de género en la enseñanza y en los discursos de la facultad, por la década de los 1990, era un tema impensado. Los grandes referentes e inspiradores proyectuales en la carrera solo eran hombres. Mucho más evidente y marcada era esta desigualdad en las materias relacionadas con las áreas constructivas. Seguimos en la actualidad con una formación académica totalmente marcada por los referentes masculinos sin dar cabida a las voces femeninas, salvo excepciones, y en muchos casos para apropiarse de las autorías de las arquitectas. En una entrevista reciente realizadas a las doctoras especialistas en arquitectura y género, Zaida Muxí e Inés Moisset, advierten de la escasa presencia de mujeres en los libros de historia de la arquitectura y la falta de referencias y modelos femeninos para las alumnas y alumnos.⁷ Hay que lamentar que al día de hoy en las universidades, el porcentaje de las arquitectas en los puestos de toma de decisiones y de formación sigue siendo escaso.

Hoy se ha abierto un haz de luz en el contexto patriarcal de la FADU, gracias a la Cátedra de Griselda Flesler -“Diseño y Estudios de Género”-⁸ que aunque se trata de una materia electiva, es un gran comienzo para el cambio de mentalidad. Esta cátedra busca generar nuevas miradas para contribuir a la construcción de un pensamiento proyectual más inclusivo y diverso en cuanto a género. Más específicamente en el área de la arquitectura, un gran aporte a la inclusión de género es el estudio que está realizando Inés Moisset⁹ a través de su gran trabajo de visibilización de las arquitectas con el colectivo “Un día | una Arquitecta”¹⁰ como así también la importante aportación de la

⁷ <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-277508-2015-07-21.html>

⁸ <https://dyegblog.wordpress.com/>

⁹ Arquitecta licenciada en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y doctorada en el Istituto Universitario di Architettura di Venezia (Italia). Actualmente es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas es un ente autárquico dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (Conicet). Ha editado la revista “30-60 cuaderno latinoamericano de arquitectura” y coordina Un día | una arquitecta. Más información: <https://inesmoisset.com/>

¹⁰ “Un día | una arquitecta” programa cuyo objetivo es visibilizar el aporte de las arquitectas en diferentes facetas: proyecto arquitectónico, urbano y paisajístico, tecnología, curaduría y publicaciones, producción



arquitecta Carolina Quiroga y su mirada de género hacia el patrimonio con su seminario “Patrimonio y Perspectiva de Género”¹¹ en la FADU.

Mi primer contacto real en el mundo de la restauración y el patrimonio fue en 1997, al asistir a un curso sobre “Arquitectura y Restauración” organizado por *Istituto Italo Latinoamericano* (ILLA) en Roma. Ahí empezaron mis primeros pasos y siguieron posteriormente en Italia en 2001 durante el cursado en el “Posgrado de Planificación Urbana en Países Sub-desarrollados” en el *Istituto di Archittetura di Venezia* (IUAV), y mi experiencia laboral en un estudio en *Casale sul Sile* (Treviso) en ese mismo periodo. En 2004, ya de regreso en Buenos Aires, comencé a trabajar en el Centro de Arqueología Urbana (CAU) en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires dirigido por el Dr. Daniel Schávelzon. El paso por el CAU, fue el gran impulso para seguir definitivamente en el camino del patrimonio construido. Durante 2005 y 2006 la realización del Posgrado “Restauración de Edificios históricos” en la Universidad Católica Argentina (UCA) de Buenos Aires y la beca otorgada por la organización UNESCO para la realización del Curso “Ciudades y Viviendas en Ibero América” en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología de La Habana (Cuba), marcó definitivamente mi rumbo profesional.

El salto a este otro lado del océano, fue gracias al otorgamiento de la beca del Programa Alβan (Becas de estudio de Alto Nivel de la Unión Europea) entre 2007 y 2008 para la realización de los cursos doctorales y la posterior tesina pre-doctoral¹² en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en San Sebastián de la Universidad del País Vasco. Como parte del plan de trabajo de la beca *Alβan*, he realizado estancias de

artística, política, gestión del hábitat social, teoría y enseñanza. Más información: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/>

¹¹ Seminario SI. Patrimonio y Perspectiva de Género. Herramientas proyectuales para la intervención territorial, urbana y arquitectónica. Dictado en junio 2018 y realizado en la FADU (UBA). El objetivo general del seminario es reflexionar acerca de la perspectiva de género como un enfoque proyectual estratégico que permite una valoración e intervención del patrimonio heredado con criterios de mayor equidad e inclusión. <http://www.fadu.uba.ar/post/1155-40-ao-2018-seminario-si-patrimonio-y-perspectiva-de-gnero-herramientas-proyectuales-para-la-intervencion-territorial-urbana-y-arquitectnica-dictado>

¹² El trabajo predoctoral, titulado “La Arquitectura Colonial en Buenos Aires. Análisis historiográfico, balance crítico y nuevas herramientas para su estudio”, realizado en 2007 para la obtención de la Suficiencia Investigadora, fue defendido en 2008 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad del País Vasco en San Sebastián. En 2012, se publicó parcialmente en *Bibliographica Americana. Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales* (nº 8 de diciembre 2012, ISSN: 1668-3684).



formación en el *Istituto di Storia per la Cultura Materiale* (ISCUM) en Génova (Italia) dirigido por el fallecido Tiziano Mannoni, en el Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura (GIAA)¹³ liderado por Agustín Azkarate y en el “Laboratorio de Arqueología” de Santiago de Compostela (España) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo director era Felipe Criado.

Desde 2007 a la actualidad, formo parte del equipo del Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC) y de la Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio de Universidad del País Vasco bajo la dirección de Agustín Azkarate. El marco de los grupos me ha dado la posibilidad de participar en numerosos proyectos en el País Vasco, en otros lugares del estado español y en Argentina¹⁴.

La elección del contenido de esta tesis nace de mi interés por integrar dos temáticas que me han entusiasmado en etapas diferentes de mi vida profesional: por un lado, la arquitectura contemporánea del siglo XX que ha sido el *leit motiv* de mi formación académica, y por el otro la defensa del patrimonio, descubierta durante mi etapa de formación como profesional.

La selección del tema comienza a consolidarse como posible investigación doctoral tras los trabajos de catalogación y valoración realizados durante los últimos años en algunos centros urbanos vascos, dentro de los grupos de investigación en los que he participado. Fue en este contexto en el que comenzamos a detectar el relegamiento que históricamente venía sufriendo la arquitectura del siglo XX.

¹³ Grupo de Investigación de Arqueología de la Arquitectura (GIAA) de la Universidad del País Vasco realizando prácticas en el Plan Director de la Catedral de Santa María en Vitoria- Gasteiz.

¹⁴ Entre los que podría destacar: Plan Director para las iglesias de Álava (País Vasco), Proyecto de Puesta en Valor de las murallas de la ciudad de Vitoria- Gasteiz (Ganador del premio Europa Nostra), Plan de Gestión Integral para Puerto Gaboto (Santa Fe – Argentina), Plan estratégico Gobierno Vasco: valoración y protección de caseríos de Bizkaia, coordinación Red Iberoamericana “PID_Ibero: Patrimonio, identidad y desarrollo”, Catalogación del ensanche del siglo XIX de la ciudad de Vitoria- Gasteiz, Actualización catálogo del patrimonio arquitectónico municipal del ayuntamiento de Getxo (Bizkaia) , Actualización catálogos del Gobierno Vasco de los Cascos históricos de Laguardia, Salvatierra, Vitoria y Labastida, Documentación de las decoraciones parietales, graffiti e incisiones de las galerías de Punta Begoña Getxo (Bizkaia), Las excavaciones arqueológicas en el Parque Ribera Sur y el Autódromo de la ciudad de Buenos Aires” en el marco de la búsqueda de la Primera Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina), el proyecto “La Arqueología de la Arquitectura: nuevos retos metodológicos y su aplicación en Europa y América latina”, entre otros. Actualmente y gracias al reciente otorgamiento de la beca de investigación del Instituto Vasco de la mujer (EMAKUNDE), estoy dando mis primeros pasos en visibilizar la problemática de las arquitectas en Euskadi con el trabajo de investigación “Arquitectas (in) VISIBLES en Euskadi. La problemática de esa invisibilización”.



El enlace con Latinoamérica, surge de mi constante relación y vinculación profesional con Argentina, mi país natal. He podido constatar una situación muy similar y acrecentada por la falta de conciencia patrimonial que existe en Argentina, y en particular en Buenos Aires, respecto a su patrimonio en general. Durante estos últimos años, he podido interactuar con profesionales de Buenos Aires que están abordando la temática compleja del patrimonio urbano del siglo XX.

Este constante vínculo transatlántico, me llevó a desarrollar una fructífera estancia de investigación en Buenos Aires durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre 2017 hasta el 12 de febrero 2018 dentro del marco del **Proyecto SI PyH 06 "Resiliencia, participación social y sostenibilidad como enfoques proyectuales estratégicos para la Conservación del patrimonio urbano-arquitectónico"**,¹⁵ bajo la dirección de la arquitecta Carolina Quiroga y acreditado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Durante el trabajo desarrollado bajo este marco, hemos vinculado temas afines, abordando cuestiones conceptuales y metodológicas de valoración, registro y puesta en valor del patrimonio edificado del siglo XX. Hemos podido realizar los primeros acercamientos y verificación "*in situ*" de la actual situación del patrimonio urbano-arquitectónico de Buenos Aires. Este intercambio, además del enriquecimiento mutuo, nos ha permitido sentar unas bases sólidas para una futura experiencia de extrapolación del protocolo metodológico desarrollado en esta tesis y su posible aplicación al contexto porteño y argentino.

Durante el pasado mes de agosto y septiembre¹⁶ he realizado una segunda estancia en Buenos Aires desarrollando actividades de investigación y formación en relación a la temática de la arquitectura y la perspectiva de género que he volcado en esta tesis doctoral.

¹⁵ <http://www.fadu.uba.ar/post/577-36-proyecto-y-habitar>

¹⁶ Del 1 de agosto al 8 de septiembre de 2019 realicé actividades relacionadas a la temática arquitectura y género en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.



1.3. Contexto geográfico y ámbito de aplicación

Desde hace ya algunas décadas, las administraciones públicas se han visto desbordadas por la magnitud del reto que supone gestionar y proteger el Patrimonio Cultural, derivado en buena medida de la propia naturaleza de éste como algo vivo, en evolución y construcción permanentes. La actualización de los registros y catálogos generales constituye una necesidad ineludible porque, en caso contrario, queda menoscabada su utilidad como instrumentos de planificación y gestión integral. El mantenimiento de los inventarios puede llegar a tener graves carencias en su capacidad de rastrear y recoger las transformaciones recientes sufridas por los elementos del patrimonio arquitectónico, tanto sus procesos de deterioro, como las relativas a sus intervenciones de restauración o sustitución.

Fue en este contexto en el que, hace ya algunos años, el Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC) y la Cátedra UNESCO de Paisajes Culturales y Patrimonio comenzó a colaborar con distintas administraciones públicas de la CAPV, sobre la base de algunos objetivos prioritarios: a) había que repensar los puntos de vista que venían sustentando la articulación conceptual y operativa del Patrimonio Construido hacía más de treinta años; b) había que racionalizar –huyendo de voluntarismos- el número de elementos a proteger adecuándolo a las capacidades reales de gestión y de financiación de las diversas administraciones, evitando los “cuellos de botella” que se estaban produciendo y que acababan menoscabando la protección real de los elementos patrimoniales existentes; c) por todo ello, era necesario finalmente actualizar las herramientas, tanto conceptuales como operativas, que permitieran salir de esta situación, recurriendo a las ventajas operativas que conceden la experiencia acumulada y las nuevas tecnologías.

El 3 de mayo de 2013 se firmaba un contrato entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la redacción del Catálogo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Desde el Ayuntamiento se proponía que este Catálogo se ciñera a cada una de las áreas definidas en el PGOU vigente, comenzando por la OR-2 o “Ensanche Decimonónico” como experiencia piloto y completándose en un futuro con las demás. Este trabajo se realizó en 2013 y se entregó en enero del 2014 con el nombre de “Informe catalogación del área or-2 del ensanche de Vitoria-Gasteiz (Álava)”. Se realizó un protocolo de valoración y protección aplicado a 408 edificios ubicados en el ensanche decimonónico.



Esta experiencia fue definitiva porque nos alertó sobre una realidad que estaba pasando desapercibida desde todas las instancias administrativas: un gran número de edificios del siglo XX (sobre todo construcciones de la segunda mitad de la centuria) quedaban fuera los rangos de estudio establecidos y fuera, por tanto, de toda protección administrativa¹⁷. Esta percepción reorientó radicalmente nuestra tesis doctoral que, un principio, tenía otros objetivos y otro alcance, pero que acabó decantándose por la parcela del patrimonio construido menos atendida por el personal responsable administrativo de su conservación y gestión: la arquitectura residencial urbana del siglo XX y especialmente de su segunda mitad.

Poco después, en 2014, el ayuntamiento de Getxo –localidad vizcaína emplazada en la margen derecha de la ría del Nervión, en su desembocadura- firmaba con la Cátedra UNESCO un contrato para la realización del trabajo titulado “Memoria para la Catalogación del Patrimonio Arquitectónico de Getxo”. Se analizaron 194 edificios de diversas tipologías. El objeto de este trabajo fue la catalogación de construcciones ubicadas en la trama urbana de Getxo que estaban fuera del listado de edificios o elementos urbanos con protección según el capítulo V del decreto 89/2001. Estos edificios en custodia del municipio, no tenían ningún tipo de valoración ni protección.

Ya en el año 2017, en el marco del Plan Estratégico de Patrimonio Cultural que la Cátedra desarrolla para el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, se recibió el encargo de desarrollar un análisis, valoración e impulso de la tramitación para la declaración de la Parte Vieja y el Puerto de Donostia/San Sebastián como Bien Calificado bajo la categoría de Conjunto Monumental. Con ello se pretendía desarrollar un régimen de protección que solventase la anómala situación de desprotección en la que se encontraba un casco histórico de la relevancia del de Donostia/San Sebastián, circunstancia que suponía una notable excepción en el conjunto de la CAPV. El estudio se centró en el análisis de las viviendas residenciales del conjunto, abarcando un total de 276 edificios. Pese a no gozar de un régimen de protección específico, se pudo confirmar la existencia de un tejido residencial destacado con un valor singular.

¹⁷ Partíamos de un listado otorgado por el ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz en donde era posible constatar que la arquitectura de la pasada centuria apenas estaba representada, salvo ejemplos muy relevantes y sobresalientes como el caso de la “Gasolinera Goya” frente al Parque de la Florida. En otros listados, sin embargo, el número de edificios era superior (Mozas, Fernández 1995), aunque siempre insuficiente.



Como puede deducirse de la elección de los tres ámbitos elegidos, esta tesis doctoral se inscribe en la filosofía que inspira la investigación de nuestro entorno académico de la Universidad del País Vasco, una filosofía que procura organizar la agenda de investigación no solo en función de los intereses curriculares al uso sino en función también de las necesidades de lo que se ha definido como el “contexto de aplicación” de nuestra propia actividad investigadora. Hace ya tiempo que se dejó la discusión sobre conceptos como “investigación básica” e “investigación aplicada” porque ambas no constituyen sino el anverso y reverso de una misma moneda (Azkarate 2011: 95).

En este caso, este trabajo no es sino un paso más en la consecución del objetivo general de nuestro grupo, que no es otro que coadyuvar eficazmente a la producción de modelos de diagnóstico-valoración-gestión del Patrimonio y los Paisajes Culturales; modelos que, mediante protocolos formalizados, puedan transferirse a agentes interesados de nuestro tejido social, especialmente a aquellos que tienen responsabilidades públicas de gestión o están interesados en su gobernanza.



Figura 2. Ámbito geográfico seleccionado para la aplicación práctica de la investigación. Las tres ciudades seleccionadas de la CAPV: Vitoria-Gasteiz, Getxo y San Sebastián- Donostia.



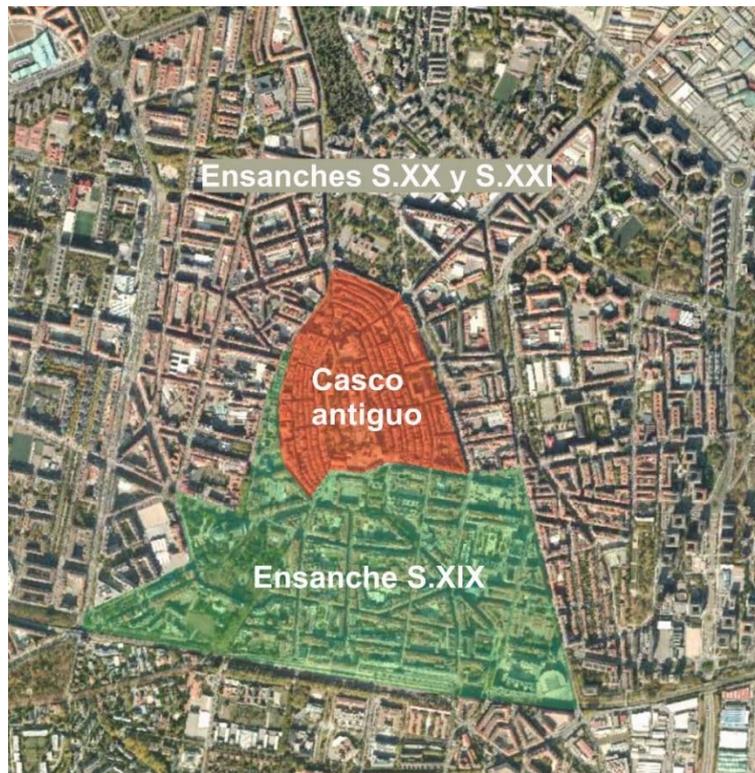


Figura 3. Delimitación ámbito de estudio, Vitoria- Gasteiz (Araba). Se pueden observar los tres grandes crecimientos de la ciudad: casco antiguo, Ensanche S.XIX y los Ensanches S.XX y XXI.



Figura 4. Delimitación ámbito de estudio, San Sebastián – Donostia (Gipuzkoa). En este gráfico hemos marcados los barrios más antiguos (casco antiguo ciudad y El Antiguo) y los ensanches posteriores de la ciudad.





Figura 5. Delimitación ámbito de estudio, Getxo (Bizkaia) y sus barrios más importantes.

1.4. Contexto cronológico

La elección del S. XX como marco temporal se debe a diversas razones – alguna de las cuales ya se han comentado—. La primera, muy personal, está relacionada con mi propia formación académica como arquitecta. Pero la más importante de las motivaciones que nos ha conducido a profundizar en la temática, tiene que ver con la propia realidad del catálogo edilicio del siglo XX: el grueso de la arquitectura residencial de esta centuria, la más extendida y cotidiana en nuestras ciudades actuales, no tiene un reconocimiento patrimonial evidente; siendo testimonio de una cultura contemporánea viva y presente, en la mayoría de los casos, sin embargo, carece de un régimen jurídico de protección asociado.

Es muy significativo, en este sentido, que la historiografía ni siquiera haya consensuado un léxico común para referirse al patrimonio construido de época reciente, siendo habituales todavía los eufemismos y las contradicciones. Las expresiones utilizadas por los diferentes organismos internacionales son, en efecto, variadas y en algún caso confusas, como consecuencia probablemente del equívoco generado entre lo “moderno” y lo “contemporáneo” al hablar de patrimonio arquitectónico.



El término en inglés “Modern Heritage” o en español “Patrimonio Moderno” es utilizado por DoCoMoMo¹⁸ y por la historiografía de la Arquitectura para referirse *específicamente* a la arquitectura del Movimiento Moderno es decir, para todos los movimientos que surgen a partir de la escuela de la Bauhaus y que rompieron con los estilos historicistas de los siglos anteriores (AAVV 1996, Landrove 2002, Martínez-Medina, Gutiérrez-Mozo 2014, Palomares 2018). Algunos autores, sin embargo, prefieren enfatizar no tanto los límites cronológicos cuanto esta actitud de innovación que conllevaba lo “moderno”, entendiéndolo como *“la larga aventura para salir de la herencia del antiguo régimen y construir – junto a todo lo demás- una cultura arquitectónica adecuada al mundo presente... el adjetivo “moderna” denota todo el período que esta búsqueda permanece asociada a la polémica innovadora... (Benévolo, 2002: 1153).* Esta interpretación en un sentido amplio ha tenido como consecuencia la ampliación de los límites cronológicos en ambas direcciones: *“it means the total achievement created after expiry of original styles and historicism in architecture. This approach covers the whole of the 20th and the close of the 19th centuries...In others words, the term ‘modern Heritage’ may also be a synonym of the “20th-Century Heritage” (Boguslaw Szmygin 2009: 162).* En otras palabras, el término "Patrimonio moderno" puede ser, para algunas personas especialistas, sinónimo de "Patrimonio del siglo XX".

Este equívoco entre lo “Moderno” y lo “Contemporáneo” queda reflejado en el proceso de redacción del propio “Plan Nacional del Conservación del Patrimonio Cultural del siglo XX en España”. En sus etapas iniciales (Alcalá de Henares, 2010), el proyecto se circunscribía al estudio de la Arquitectura Moderna. Pese a la corrección posterior, el propio Plan Nacional ha acabado articulando el siglo XX entre las primeras vanguardias y las corrientes del arte moderno –que ocuparían las seis primeras décadas de la centuria- y la etapa de la postmodernidad que iniciándose hacia 1970 incluiría una notable diversidad de corrientes artísticas. Aún con todo, en la versión definitiva del Plan Nacional definirá el “Patrimonio del siglo XX” como *“el conjunto de bienes muebles e inmuebles,*

¹⁸ Acrónimo de “Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement”, organización nacida en 1988 en la Escuela de Arquitectura de la Technical University de Eindhoven por iniciativa de Hubert-Jan Henket y Wessel de Jonge, con el objeto de ocuparse en la investigación y conservación del patrimonio arquitectónico moderno. El Comité Ibérico DoCoMoMo publicó un primer “Registro Ibérico de arquitectura del Movimiento Moderno” que atendía a la horquilla cronológica situada entre 1025 y 1965 (AAVV 1996). Sobre el debate de la ampliación de esta horquilla, ver Palomares, 2018.



*creaciones artísticas y sistemas de sociabilidad, enmarcados cronológicamente entre 1901 y 2000*¹⁹.

Es este un punto de vista que ya habían asumido en *Historic England*²⁰, pioneros en tantas cosas relacionadas con el patrimonio cultural, y también en ICOMOS a través del *International Scientific Committee on Twentieth Century Heritage*²¹. Otro tanto cabe decir para UNESCO o para el Consejo de Europa que hablan explícitamente de “Patrimonio del siglo XX”, aunque UNESCO mantiene el equívoco en algunas de sus publicaciones, al referirse al patrimonio moderno como una categoría “*which comprises the architecture, town planning and landscape design of the 19th and 20th centuries*”²².

En lo que a esta investigación respecta, hablaremos genéricamente de “Patrimonio Contemporáneo” y, dentro de esta amplia división de carácter histórico, nos centraremos más específicamente en el estudio del “Patrimonio del siglo XX”, que eventualmente también llamaremos “reciente” siguiendo en este sentido la tradición italiana²³. En el cuadro que se presenta a continuación se pormenorizan las diferentes terminologías utilizadas para referirse al “Patrimonio Contemporáneo”, precisando su alcance cronológico.

¹⁹ <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes/siglo-xx.html>

²⁰ El nombre oficial de *Historic England* es *Historic Buildings and Monuments Commission for England*. La denominación fue acuñada por primera vez en 1984, aunque hasta el 1 de abril de 2015, era más conocido como *English Heritage* (<https://historicengland.org.uk/about/what-we-do/historic-england-and-english-heritage/>)

²¹ <http://www.icomos-isc20c.org/>

²² UNESCO. World Heritage Series n°5. Identification and Documentation of Modern Heritage. Paris, 2003, p. 4

²³ En Italia a la hora de hablar de restauración del patrimonio reciente, se utiliza el concepto de “*Restauro del nuovo*”. Como expresa Chiara Sassu, tiene una connotación claramente cronológica y contraria a “viejo” y “antiguo”. Sin embargo, sugieren que el modo más correcto sería utilizar el término “*Restauro del contemporáneo*” (Sassu, 2012: 43-44).



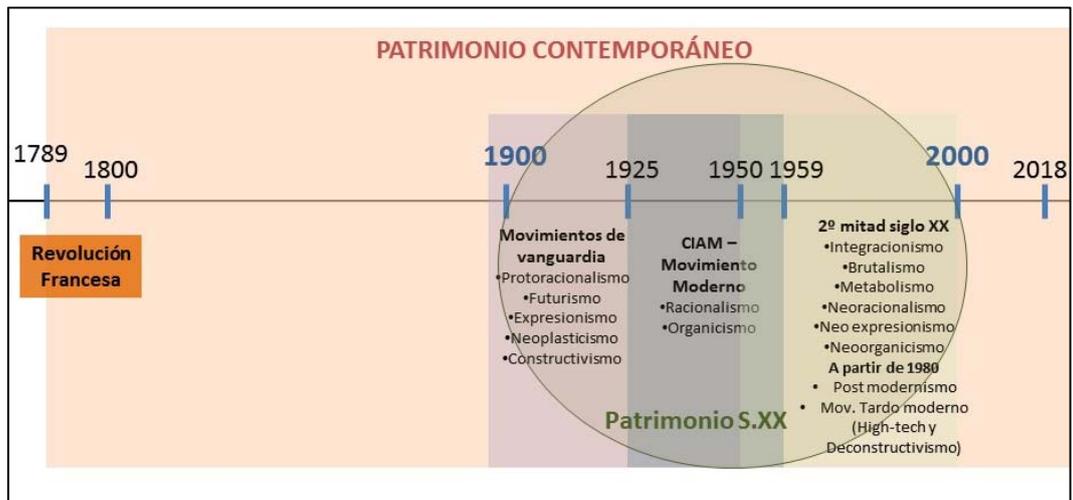
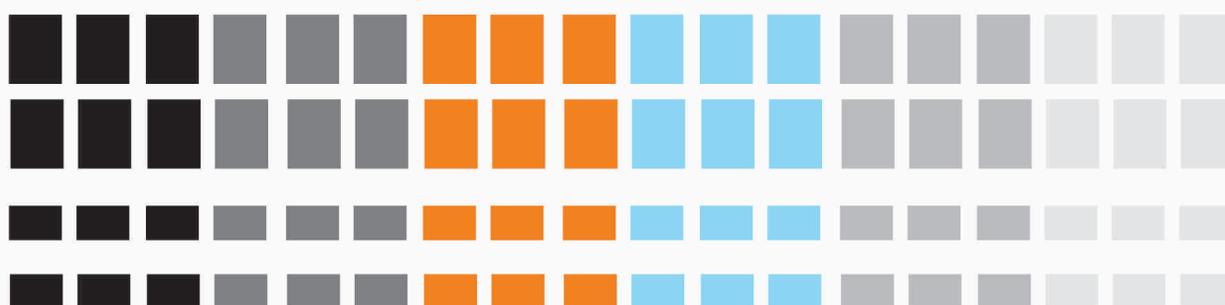


Figura 6. Alcance cronológico de las diferentes terminologías utilizadas para referirse al Patrimonio Contemporáneo. (Elaboración propia)



■ ■ **CAPÍTULO 2**

■ ■ Marco conceptual



“Los estudios patrimoniales deben reconstruirse desde cero, lo que requiere la crítica despiadada de todo lo existente”

Smith, Laurajane 2012: 534

2.1. Antecedentes

Tal y como se ha recordado reiteradas veces, el interés por los testimonios materiales heredados de generaciones precedentes constituye un rasgo cuyos orígenes pueden remontarse a la antigüedad misma (Fontela 1997: 46). Durante el período romano fue habitual, por parte de las clases más poderosas, el afán por coleccionar objetos procedentes de las regiones conquistadas. El deseo de ostentación constituyó una constante que acabó por poner en peligro el propio patrimonio urbano del Imperio, de mano de especuladores que adquirirían edificios en la ciudad con objeto de reutilizar sus materiales constructivos en las lujosas mansiones que se edificaban en el campo. La Edad Media acentuará esta tendencia, siendo habitual la reutilización de materiales heredados para los más diversos propósitos y la rehabilitación de edificios con una funcionalidad distinta, fundamentalmente litúrgica (Ibídem: 52).

No será hasta el Renacimiento cuando los monumentos antiguos comiencen a recibir un valor histórico, aunque todavía muy sesgado por una preferencia exclusivamente referida al mundo clásico y por su carácter coleccionista y utilitarista. Hay que recordar, en este sentido, que los edificios romanos durante el Renacimiento y el Barroco no eran testimonios a conservar, siendo multitud los proyectos de rehabilitación y reuso de edificios clásicos durante los siglos XVI al XVIII. Miguel Ángel convertirá las Termas de Diocleciano de Roma en la iglesia de *Santa Maria degli Angeli e dei Martiri* con un interesante proyecto de transformación para propiciar la reutilización. Por aquellas mismas fechas, se construirá el *Palazzo Savelli* sobre las ruinas del *Teatro di Marcello* o se



intervendrá en el templo romano de Minerva en Asís. Ya en la centuria siguiente, Bernini añadirá al Panteón dos campaniles (Rivera, 2008). Estamos todavía lejos de contemplar el patrimonio como un legado integral del pasado. De la misma manera que ocurrió durante el Renacimiento algo similar ocurrirá en el período barroco, amigo de mixtificar también las construcciones anteriores, sobre todo medievales, con revestimientos contemporáneos.

Habrá que esperar prácticamente hasta el siglo XIX para que los testimonios materiales del pasado alcancen el valor que hoy le adjudicamos como documentos históricos. Hasta entonces, tendrán algunas veces un “valor conmemorativo”, otras un “valor funcional”, pero su tratamiento como memoria, como palimpsesto del pasado, constituye una lenta conquista que, incluso hoy en día, no ha llegado a todos los estamentos responsables de la gestión de nuestro patrimonio.

2.2. La construcción de un discurso occidentalista y eurocéntrico

Fue a partir del proceso político de la Revolución Francesa, cuando comenzó a sentirse en aquel país la necesidad de conservar y restaurar los edificios antiguos. Era tal la alarma generada por la destrucción de edificaciones y monumentos que el propio Víctor Hugo —“*Chaque jour quelque vieux souvenir de la France s’en va avec la pierre sur laquelle il était écrit*”¹— se vio impelido a escribir su famoso artículo, *Guerre aux demolisseurs*, en contra de la destrucción de las catedrales góticas (Molina 1975: 350). Esta idea de que el presente tiene un “deber” particular con el pasado y sus monumentos², pronto encontró sinergias y complicidades en el espíritu conservacionista inglés, representado por John Ruskin y William Morris entre otros. Aquí, en su origen mismo, es donde cabe encontrar el pecado original de los estudios patrimoniales —su naturaleza occidental y eurocéntrica—, como más adelante comentaremos.

¹ Hugo, Víctor. (1837). *Oeuvres Complètes*, tome II. Bruxelles, Société typographique Belge, pp. 643

² Pueden leerse, a este respecto, las interesantes reflexiones de Eric Zenmour sobre “L’héritage, une obsession française depuis la Révolution” (<https://www.youtube.com/watch?v=ulAcXgK1Nlg>)





Figura 7. A caballo en 2018 y 2019, se celebró en Besançon una exposición de más de 7 meses. Centrada principalmente en tres obras de Hugo: *La Bande Noire* (1823), *Notre-Dame de Paris* (1831) y *Guerre aux demolisseurs* (1825-1832), la exposición ofrece una retrospectiva de la aparición de la conciencia patrimonial.

Pronto se decantarán dos posturas teóricas, dos puntos de vista tan dispares que han constituido -con todos sus matices preceptivos las dos caras de la teoría de la restauración en la cultura occidental. Aún a riesgo de caer en una simplificación, porque evidentemente la realidad es mucho más compleja, podríamos resumir el debate como una tensión permanente entre “intervencionistas” y “conservacionistas”; entre quienes priorizan el estilo, el tipo y la forma frente a los que valoran sobre todo el respeto al paso del tiempo sobre el edificio, a su condición de documento histórico. No profundizaremos en esta cuestión, pues ya se ha escrito mucho en la historiografía acerca de esta cuestión por haber sido objeto de una abundante bibliografía-(Véanse, a modo de ejemplo, Molina 1975, Capitel 1988, Fontela 1997, Rivera 1997, 2008, 2015, González-Varas 1999, Choay 2007 [1992], Jokilehto 1999, 2016).

El debate contó con la participación de ilustres figuras del más alto nivel. Eugène-Emmanuel Viollet le Duc (1814-1879), máxima figura de lo que la historiografía ha denominado la *restauration stylistique*, será una de ellas. No siempre debidamente interpretado, este arquitecto francés -profundo conocedor de la arquitectura medieval-articulará su teoría de la restauración en torno a la *unidad estilística*, defendiendo la búsqueda del *estilo original* o del *estilo inicial* del edificio mediante un riguroso análisis de tipo histórico. Publicó, entre 1854 y 1868, el *Diccionario Razonado de la Arquitectura Francesa de los Siglos XI al XVI*. Defendió con ello la reconstrucción de un Monumento *tal y como “debería haber sido en su completa idealidad formal”*, dando valor a la coherencia interna de la lógica arquitectónica (Molina 1975: 15).



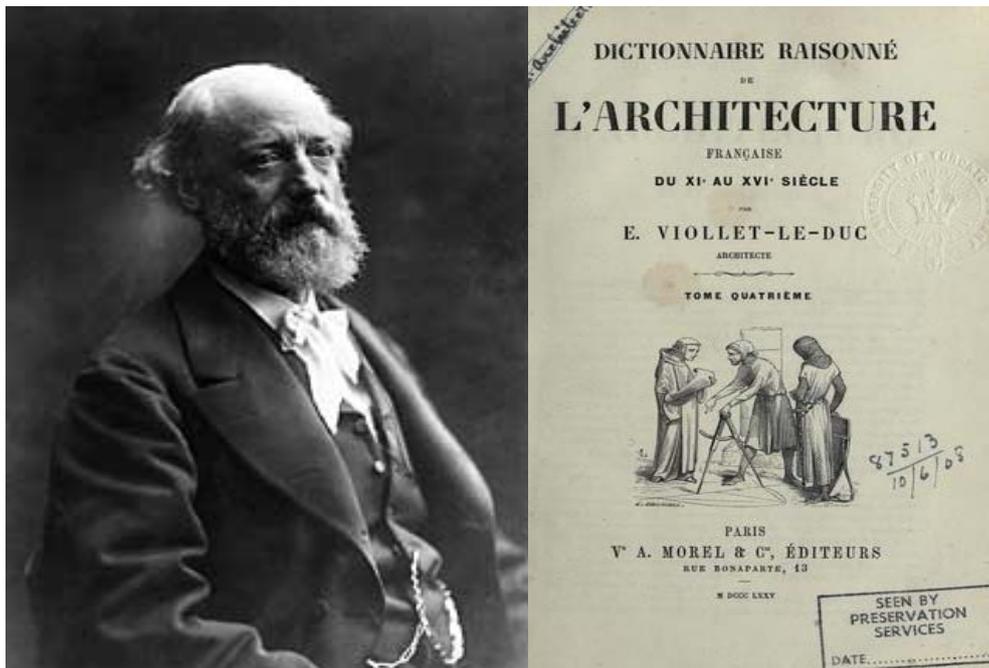


Figura 8. “Restaurar un edificio –dirá E. Viollet le Duc - no significa conservarlo, repararlo o rehacerlo, sino obtener su completa obra prístina, incluso aunque nunca hubiera sido así” (Capitel 1988: 19).

John Ruskin (1819-1900) representará el punto de vista opuesto y, probablemente, la mirada más romántica que haya sido expresada en torno al legado de nuestros antepasados. Conservacionista a ultranza, su influencia ha sido notoria en determinados puntos de vista de gran actualidad que propugnan la defensa de las preexistencias frente a otras consideraciones de tipo funcional e intervencionista. Sus ideas están en el origen de movimientos contemporáneos suyos como el “Anti-Restoration Movement”, liderado por William Morris. Como han recogido distintas autorías “la transcendencia que actualmente se concede a Ruskin se debe fundamentalmente a la influencia ejercida por este autor sobre la sensibilidad contemporánea, especialmente en lo que se refiere a la conservación preventiva y al mantenimiento de los edificios históricos (...) Con su obra *Las siete lámparas de la arquitectura* se anticipa en casi un siglo a la sensibilización actual en temas de conservación del patrimonio cultural” (Fontela 1997: 94).

Algunos años antes de que Viollet le Duc y el propio Ruskin publicaran sus principales trabajos, Raffaelle Stern primero y Giuseppe Valadier algo más tarde, habían intervenido en la restauración del Coliseo y del Arco de Tito. La historiografía posterior ha utilizado la expresión *restauro archeologico* para referirse a esta corriente que, mediante



una sabia aplicación de la *anastilosis*, es partidaria de la consolidación de los edificios mediante la reintegración de los elementos originales dispersos, una vez efectuada de forma rigurosa y precisa la documentación preceptiva.

En la misma línea habrá que situar, siempre en contexto italiano, a diversas propuestas que -aunque con ligeras variantes- participan de un mismo interés por la historicidad del edificio restituido. Habría que citar a Camilo Boito (1836-1914), figura clave en el panorama teórico de la restauración europea y conceptualizador de lo que se denominó *restauro moderno*. Enfrentado a las restauraciones “de estilo”, comunes entre las personas especialistas francesas, defenderá el carácter dual de lo construido, con sus valores tanto arquitectónicos como históricos. Propondrá, en consecuencia, una lectura filológica de los edificios en la medida en la que constituyen “documentos esencialísimos para esclarecer e ilustrar en todas sus partes de las distintas épocas y de distintos pueblos, y por eso es necesario respetarlos con escrúpulo religioso, exactamente como documentos, en los cuales una modificación, aunque sea leve, que pueda parecer una obra original, lleva al engaño y conduce poco a poco a deducciones equivocadas” (Boito 1893, cit. Por Fontela 1997: 104). La modernidad de estas palabras, pese a la fecha en las que fueron escritas, es asombrosa.

En la misma línea, habría que recoger también el pensamiento de Gustavo Giovannoni (1873-1947), opuesto a la restauración estilística y padre del llamado *restauro científico*. Gustavo Giovannoni puede considerarse el genuino sucesor en el siglo XX de las ideas de Boito y por su actuación tuvo una influencia fundamental en lo que podría considerarse una moderna teoría de la restauración científica. Al igual que Boito, propugnaba la valoración histórica y estética del monumento, la preferencia de la conservación antes que la restauración, el criterio de mínima intervención, la exhaustiva documentación antes y durante la intervención y el respeto a aquellos añadidos de valor que forman parte de la vida del monumento (Rivera 1997: 141, Fontela 1996: 128). Al



igual que en el caso de Boito, las propuestas de Giovannoni resultan de una contemporaneidad indiscutible.

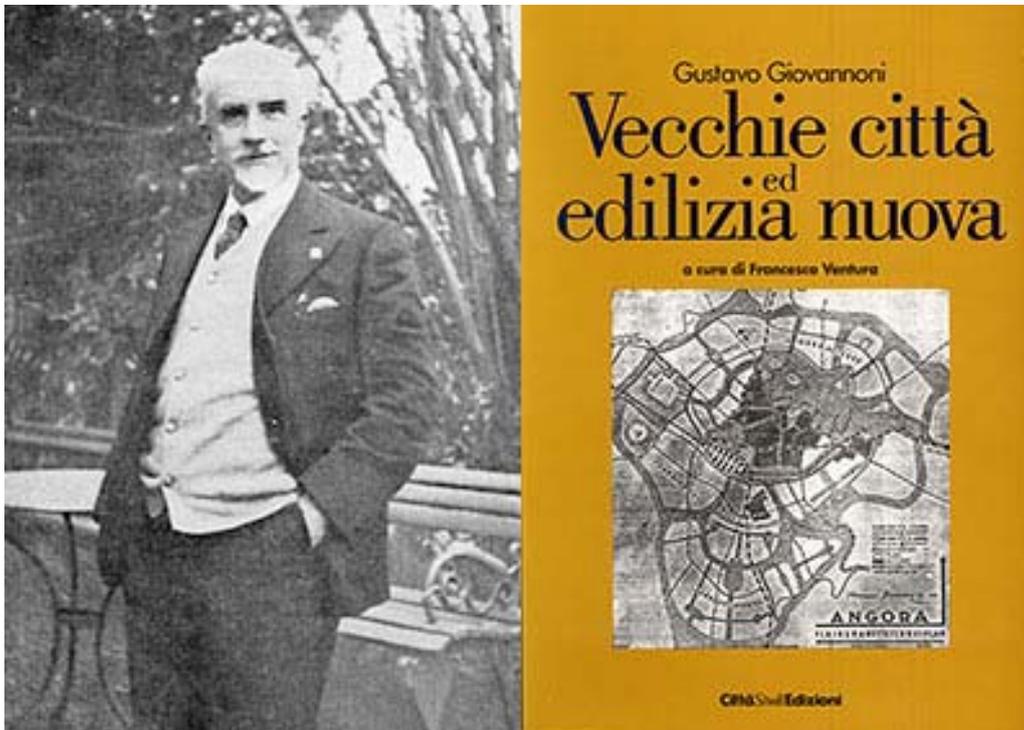


Figura 9. Gustavo Giovannoni ha sido el primer investigador en utilizar el término "patrimonio urbano" (Bandarin y Van Oers 2014: 107), pionero en la "protección del patrimonio a escala urbana, sin excluir la importancia del desarrollo urbano, ya que definió una ciudad histórica como un monumento y un tejido vivo al mismo tiempo" (Veldpaus 2015: 44, Sadowski 2018).

Finalizada la segunda guerra mundial, las corrientes que acabamos de ver y que con distintas denominaciones dominaron el panorama de la restauración en Italia, comenzarán a recibir fuertes críticas por parte de otra corriente que ha llegado a ser conocida como *restauro crítico*. Son varias las circunstancias que coadyuvaron a la pujanza de este nuevo punto de vista. Los métodos de trabajo del llamado *restauro científico* – sancionados internacionalmente por la Carta de Venecia, 1964– implicaban estudios previos de alto nivel científico, levantamientos planimétricos precisos y otros procedimientos de análisis minuciosos; todo ello excesivamente complejo y lento para resolver la situación de urgencia planteada.

Todos estos principios de conservación europeos se impusieron muy pronto, teniendo mucho que ver en ello, por supuesto, el contexto de dominio colonial de buena



parte del pasado siglo que acabó inoculando “epistemología occidental” (Alonso 2013) al resto del mundo. Tanto las ideas europeas sobre la conservación como sobre el propio significado de los monumentos se naturalizaron internacionalmente imponiéndose a los países no occidentales. La Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) se transformó en el texto canónico de las prácticas patrimoniales modernas, (Smith 2006: 21). La *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* aprobado por la UNESCO en 1972 institucionalizó y universalizó el punto de vista europeo. Como señalaba certeramente Laurajane Smith en un memorable trabajo *-Usages of Heritage-*, “*under this convention, heritage is not only monumental, it is universally significant with universal meaning, and it is, ultimately, physically tangible and imposing.*” (2006: 27)

2.3. El cuestionamiento del eurocentrismo: incorporación de nuevas sensibilidades y quiebra del modelo tradicional

Sin embargo, este discurso “monumental-occidental-europeo” (Alonso 2013: 514) fue muy pronto cuestionado por la comunidad internacional, dándose inicio a un profundo proceso de transformación del propio concepto de Patrimonio que sigue abierto a día de hoy. Probablemente el documento que mejor ejemplifica el inicio de esta transformación sea la Carta de Nara, firmada en el año de 1994. El Documento de NARA fue un jalón determinante en este proceso de renovación y enriquecimiento conceptual. En aquella reunión se trastocó de manera visible el eurocentrismo que había caracterizado a la consideración del Patrimonio en los últimos dos siglos y se introdujo una visión más ecuánime con la perspectiva internacional equilibrando las sensibilidades asiáticas, africanas, australianas y americanas.

Seleccionaremos, solo a modo de ejemplo, uno de los puntos del Documento de Nara que nos parece más significativo a este respecto: “*todos los juicios sobre valores atribuidos a las propiedades culturales, así como la credibilidad de fuentes de información relacionadas, puede diferir de cultura en cultura e incluso dentro de la misma cultura.*” Por lo tanto, “*no es posible realizar juicios de valor o autenticidad con un criterio fijo, por el contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que el patrimonio cultural sea considerado y juzgado dentro del contexto cultural al cual pertenecen*” (art. 11)³.

³<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:550b230e-6b0e-45d6-8e42-ed0b1c3c5bcd/1994-documento-nara.pdf>. La cursiva es nuestra.



2.3.1. La incorporación de los valores inmateriales

Como lo demuestra la carta de Nara, nos encontramos en un momento de cambio profundo y que será seguido por otros documentos regionales. Una de las consecuencias más evidentes de esta mundialización fue la irrupción poderosa de lo *intangible* en el ámbito del patrimonio. El documento sobre Autenticidad e Integridad que se redactó en la reunión celebrada en el Gran Zimbawe en el año 2000, nos recordará por ejemplo que *“en las sociedades tradicionales africanas, la autenticidad no se basa en el culto a los objetos físicos, en “lo tangible”, y ciertamente tampoco en sus valores estructurales o estéticos. En estas sociedades, la interacción de los valores sociológicos y religiosos tiene una mayor influencia en la constitución de la noción de autenticidad. Desde este punto de vista, la distinción entre el patrimonio material y el patrimonio inmaterial, entre lo tangible y lo intangible, se verá en adelante como artificial, porque “el patrimonio tangible sólo alcanza su significado verdadero cuando se ponen en evidencia sus valores intangibles y viceversa”⁴.*

⁴ “The essence of the notion of authenticity is culturally relative. In traditional African societies it is not based on the cult of physical objects, “the tangible”, and certainly not on condition and aesthetics values. In these societies, the interplay of sociological and religious forces has an upper hand in shaping the notion of authenticity. (*Authenticity and Integrity in an African context*, Great Zimbabwe National Monument, Zimbabwe, 26-29 May 2000). <https://whc.unesco.org/archive/2000/whc-00-conf204-inf11e.pdf>. La cursiva es nuestra.



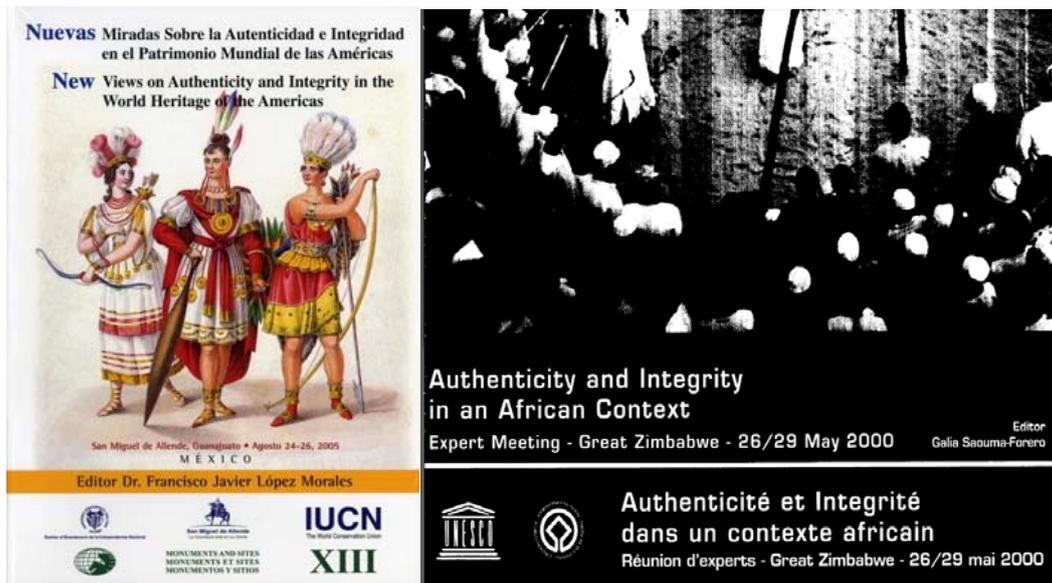


Figura 10. En los continentes americano y africano pronto se incorporaron al pensar de Nara

Ante las numerosas críticas hacia UNESCO, en particular por los países y autorías no occidentales, por universalizar los conceptos occidentales de patrimonio, la organización internacional, en su 32ª reunión de París de 17 de octubre de 2003, aprobará el texto de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, tratando de corregir la situación que se había alcanzado, una situación que “*reflects a weakness in the organization’s historic focus on the protection of tangible heritage, rather than intangible heritage, thereby marginalizing a vast range of cultural expressions which often belong to the countries of the ‘South’ and which are crucial for the map of cultural diversity*” (Smith 2006: 101-102).

Esta irrupción de lo “intangible” como categoría de “Patrimonio Cultural e Inmaterial” por parte de la UNESCO no está exenta de riesgos importantes⁵, como ha sido puesto de relieve en publicaciones recientes procedentes sobre todo del campo de la Etnología, que han llegado a calificarla como un producto metacultural (Mariotti 2011). No siendo este ni el lugar ni el momento para abundar en estas contradicciones, nos

⁵ Detectadas por la propia UNESCO en un documento de título expresivo: *Safeguarding without freezing* <https://ich.unesco.org/en/safeguarding-00012>.



remitiremos a algunas de las más significativas aportaciones efectuadas en este ámbito (Blake 2009, Heinrich 2009, Mariotti 2011, Bortolotto 2011, 2014).



Figura 11. En el año 2009, por iniciativa de Argentina y Uruguay, el tango fue incluido, a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, después de varios meses de análisis, por el Comité Intergubernamental de Patrimonios Intangibles perteneciente a la UNESCO.



Aunque luego volvamos sobre ello, no queremos dejar de recordar en este punto la importancia transcendental que tiene para el objeto de nuestra investigación –la arquitectura residencial urbana del siglo XX- el alto valor que lo intangible ha alcanzado en los estudios patrimoniales. El discurso “monumental-occidental-europeo” de UNESCO e ICOMOS ha priorizado sistemáticamente lo *“monumental, with universal meaning, and, ultimately, physically tangible and imposing”*.

En un ejercicio de seguidismo escasamente crítico, DOCOMOMO ha acabado protegiendo sólo el patrimonio monumental / excepcional del siglo XX.

La principal hipótesis de partida de esta tesis doctoral descansa en el convencimiento de que el valor del patrimonio residencial del siglo XX radica en la combinación de los valores materiales e inmateriales, con preponderancia de estos últimos. Como se ha señalado recientemente, *“todos y cada uno de los bienes integrantes del patrimonio poseen unos valores inherentes que no son únicamente los históricos, documentales, artísticos o constructivos. Los valores de uso, función, evocación y autoestima son valores inmateriales que no deben desgajarse del resto y que no deben obviarse a la hora de concebir las intervenciones, ya sean de restauración o de puesta en valor”* (Plan Nacional de Patrimonio Industrial, 2011: 5).

2.3.2. La ampliación de los ámbitos de tutela

En el contexto de renovación del propio concepto de Patrimonio, fue inevitable la paulatina substitución del término de “Monumento” por otros de *“significados más plurales y democráticos”*, de esta manera se han ido ampliando los puntos de vista posibilitando una diversificación cada vez mayor de bienes, pasando de la arquitectura-objeto a la consideración de sus entornos, a los Conjuntos, al Centro Histórico, al Sitio Histórico, al Paisaje Cultural, al Itinerario, etc., en un proceso no exento de dificultades (Azkarate *et al.* 2004, Azkarate 2009, Olmo 2012). Vamos a centrarnos, por su importancia, en dos ámbitos de esta transformación que desarrollaremos en los dos puntos siguientes, el que marcó el tránsito del “Monumento” al “Paisaje” y de lo “Excepcional” a lo “Ordinario”.



2.3.3. Del monumento al paisaje

Patrimonio y paisaje constituyeron durante muchísimo tiempo términos no relacionados, siendo usual que el monumento se considerase y concibiese como algo aislado completamente de su entorno (Azkarate, Azpeitia 2016:307-308). Fue Gustavo Giovannoni quien en fechas tempranas –primer tercio del siglo XX- reivindicó el concepto de respeto ambiental, la valoración de las arquitecturas menores y la defensa de los centros históricos. Un siglo atrás este brillante ingeniero italiano defendía el respeto por las condiciones ambientales del entorno, entendiendo que dañar la perspectiva de un monumento equivalía casi a su destrucción completa (Giovannoni 1931: 26). Este pensamiento se trasladará a la *Carta de Atenas* (1931), documento pionero en su énfasis por defender la fisonomía de la ciudad y el contexto ambiental de los monumentos (Rivera 2008).

La primera definición formal de paisaje cultural, no obstante, es anterior al propio Giovannoni y proviene de un trabajo de la década de 1920 del geógrafo Carl Ortwin Sauer (1889-1975), autor de una definición repetida hasta la saciedad y que, pese a tener casi cien años conserva gran actualidad y absoluta frescura.

“The cultural landscape is fashioned from a natural landscape by a culture group. Culture is the agent, the natural area is the medium, the cultural landscape is the result. Under the influence of a given culture, itself changing through time, the landscape undergoes development, passing through phases...” (Sauer 1925: 46)⁶

En la misma línea, ya en los años 60 John B. Jackson y Pierce Lewis sostendrían más adelante que todos los paisajes son inherentemente culturales, de manera que -tal y como ha sido recordado- decir “paisaje cultural” es en realidad caer en un pleonasma. (Rivera 2010). Resulta sorprendente esta madurez conceptual tan temprana en el tiempo (hace 90 años en el caso de Sauer y más de 60 en el caso de Jackson y Lewis cuando, todavía a fecha de hoy, -especialmente en las administraciones públicas- son predominantes las actitudes maniqueas que siguen diferenciando paisajes culturales y paisajes naturales -lo

⁶ Sauer, Carl O. (1925). *Morphology of Landscape*. University of California Publications in Geography (Berkeley) Vol. 2, No. 2, pp. 19-53. El texto ha sido reeditado varias veces. Puede consultarse el original en: <https://archive.org/details/universityofc02univ/page/n31>



patrimonial por una parte, lo medioambiental por otra- gestionándolos como si fueran compartimentos estancos unos de los otros, con intereses específicos y aparentemente contradictorios. Otro ejemplo reseñable por su carácter pionero, lo constituye la "Recomendación sobre la salvaguarda de la belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes" (UNESCO 1962), ya que constituye el antecedente donde se utilizó de forma expresa por primera vez el concepto de paisaje urbano. Dicha recomendación constituye un documento con una visión de futuro excepcional que define al paisaje urbano en toda su complejidad y especificidad reflejando las principales recomendaciones de las personas dedicadas al urbanismo y a la arquitectura de la posguerra: la ciudad comprendida en relación con su entorno, con una especial atención a los valores sociales. Así, en el punto cinco de sus Principios Generales se señala que *"la protección no se ha de limitar a los lugares y paisajes naturales, sino que se ha de extender también a los lugares y paisajes cuya formación se debe total o parcialmente a la mano del hombre. Así, convendría dictar disposiciones especiales para lograr la protección de ciertos lugares y paisajes tales como lugares y paisajes urbanos, que son en general los más amenazados, sobre todo por las obras de construcción y la especulación de terrenos"*. Se advierte claramente como la atención no se centra sólo en el deterioro de la belleza natural de los lugares, además se incide en que los valores que encierran los paisajes urbanos también deben ser objeto de protección.

Centrándonos de nuevo en la división maniquea entre patrimonio natural y cultural, la propia UNESCO fue la que dio inicio a un recorrido conceptualmente errático en la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural* de 1972⁷. El concepto de "paisaje" está ausente en este documento. Tendrán que pasar 20 años más para que, tras largas discusiones, la decimosexta sesión del Comité del Patrimonio Mundial en Santa Fe (EE.UU. 1992) adopte las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*⁸, introduciendo por primera vez el concepto de paisaje con la nueva categoría de Paisajes Culturales.

El año 2000 se adoptó en Florencia el *Convenio Europeo del Paisaje*, primer tratado internacional específico sobre la materia, que entró en vigor en 2004 y fue ratificado por España en 2007 y el 21 de julio de 2009 por el Gobierno Vasco. El *Convenio Europeo del Paisaje* (también llamado Convenio de Florencia) representa un giro copernicano en el

⁷ <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

⁸ <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>



entendimiento político del paisaje respecto al entendimiento patrimonial de UNESCO. Y ello nos lleva directamente al segundo de los puntos que habíamos anunciado.



Figura 12. El *Convenio Europeo del Paisaje* trasformó el Paisaje en un bien público generalizado a todo el territorio, objeto de derecho de las poblaciones que lo perciben y para cuyo disfrute es preciso generar actitudes no sólo de protección, sino también de gestión y de ordenación.

2.3.4. De lo “excepcional” a lo “ordinario/cotidiano”

El art. 1.a de la *Convención Europea del Paisaje* define el concepto de paisaje como “cualquier parte del territorio tal y como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”. En adelante, territorio, paisaje y patrimonio configurarán tres conceptos indisolubles que permiten la valorización simultánea de todos los elementos que califican al paisaje⁹.

En este sentido puede decirse que el Convenio de Florencia constituye una innovación genuina, comparado con otros documentos internacionales sobre patrimonio cultural y natural, por convertir al paisaje en un bien público generalizado a todo el territorio (no sólo al protegido por sus “valores excepcionales”), debiendo ser objeto de derecho de las poblaciones que lo perciben y para cuyo disfrute es preciso generar actitudes “no sólo de protección, sino también de gestión y de ordenación”.

⁹ <http://www.catedraunesco.eu/la-catedra/>



En realidad, la preocupación por lo “ordinario” o lo “cotidiano” (*everyday nature, paysage ordinaire*) es anterior a Florencia y puede rastrearse en la producción historiográfica de la geografía tanto anglosajona como francesa. Desde fechas tempranas fueron numerosos los matices que demostraban que nos encontrábamos ante un concepto complejo. Nos parece pionera –por su carácter seminal– la postura de Pierre Sansot, calificando lo “ordinario” como “intersticial” (Sansot 1989, cit. por Godet 2010) y descubriendo de esta manera un campo lleno de posibilidades, aunque invisibilizado por la obsesión patrimonialista por lo singular y lo excepcional. Si bien las aportaciones más tempranas se ocupaban más del *wider countryside* o de la *campagne*, era cuestión de tiempo que las preocupaciones alcanzaran también los entornos más urbanizados.

Estas últimas ideas poseen una relevancia especial para esta tesis doctoral. Es esta ampliación de los límites tradicionales la que da sentido a nuestra preocupación por la arquitectura residencial del siglo XX, posiblemente una de la más invisibilizadas de cuantas han existido en la historia. Por fortuna, las cosas están cambiando y son cada vez más los estudios que reclaman una mayor atención a este tipo de patrimonio (Callais, Jeanmonod 2013, Auclair 2015, Podder 2018). Tal y como se ha apuntado muy recientemente, desbloquear el potencial del patrimonio en su contexto cotidiano mejorará la identidad de los lugares y la conectividad espacial e histórica del paisaje urbano (Mosler 2019).

En este sentido, tanto el “*Memorando de Viena de 2005*” como la “*Recomendación de París de 2011*”, con su propuesta de alcance internacional sobre lo que definieron como *Paisaje Urbano Histórico*, como una mirada extensa que va más allá del valor Universal y Excepcional, pueden generar un contexto favorable al reconocimiento y puesta en valor del patrimonio arquitectónico residencial del pasado siglo.

2.3.5. La perspectiva de género

Hemos dejado para el final la temática de la perspectiva de género, porque creemos que es una de las aportaciones conceptuales indiscutidamente necesarias,



radicales (entendiendo la radicalidad en su acepción etimológica que va a la raíz, origen y causa de los problemas), y con el mayor potencial transformador de nuestra sociedad. Parafraseando a una arqueóloga especialista en el ámbito de la *household archaeology*¹⁰, ha sido verdaderamente desconcertante –diríamos que escandaloso- el silencio ensordecedor que dominaba el panorama teórico del patrimonio cuando se trataba de tener en cuenta el papel de las mujeres en el pasado.

Centrándonos en nuestro tema resulta aún más evidente el sistemático ocultamiento de las mujeres arquitectas bajo la sombra de los grandes maestros de la arquitectura y no tan grandes. Como comenta Linda Nochlin en su libro *“Por qué no habido grandes mujeres artistas”* (Nochlin,1971), pareciera que la genialidad ha sido y es un don innato que curiosamente le ha sido otorgado a los hombres; aun hoy se nos sigue juzgando por la falta de capacidad cuando se utiliza la herramienta de “discriminación positiva” en los sectores que históricamente hemos sido excluidas y ocultadas intencionalmente.

Desde algunos organismos, como UNESCO o el *Consejo de Europa*, han comenzado a abordarse esta grave carencia con propuestas a favor de un patrimonio cultural más inclusivo y más igualitario, aunque en nuestra opinión este proceso se ha iniciado tardía y lentamente. Sorprende, por ejemplo, que en su *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) en la que UNESCO aborda temas tales como la igualdad, la identidad, la diversidad o el pluralismo, no exista una sola referencia -ni explícita ni implícita- a las mujeres o a la perspectiva de género¹¹. Habrá que esperar varios años para que la directora general de la UNESCO, Irina Bokova –en su prólogo al documento *Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad* de 2014- reconozca sin ambigüedades que *“la igualdad de género es una parte fundamental de la ecuación para un desarrollo más inclusivo y sostenible”*¹² y que sólo la contribución de mujeres y hombres en igualdad de reconocimiento y valoración, permitirá promover una nueva

¹⁰ *“Even more disconcerting was a deafening silence when it came to archaeological discussions of women in the past, either as individual or as a group”* (King, J.A., 2006, Household archaeology, identities and biographies. In: Hicks, D. & Beaudry, M.C. (eds) *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press).

¹¹ http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹² “Prólogo”, en UNESCO. (2015). *Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad* (Título original: *Gender Equality, Heritage and Creativity*, 2014), <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231661>



interpretación de la historia y, por supuesto, del patrimonio cultural. El propio documento denuncia que, a pesar de la fuerte presencia femenina en el ámbito cultural y patrimonial, no obstante, en los puestos de liderazgos y de toma de decisiones es desigual a favor de los hombres.

El informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales de las Naciones Unidas del 10 agosto de 2012 apunta en esta misma dirección, haciendo especial *“hincapié en el derecho de las mujeres a tener acceso, participar y contribuir a todos los aspectos de la vida cultural”*¹³.

Como reflexiona Guadalupe Jiménez-Esquina (2017), el patrimonio no es una construcción objetiva, es el reflejo de su sociedad, por lo tanto, resulta una herramienta al servicio del sistema dominante, el patriarcado.

El patrimonio cultural puede ser un arma de doble filo al ser utilizada como *“una herramienta que perpetua los gustos, los valores y las necesidades históricas de los grupos dominantes en las sociedades”* (Jiménez-Esquina 2017: 19). En esta misma dirección, el documento de UNESCO *“Gender Equality. Heritage and Creativity”*¹⁴ sostiene que el patrimonio es un concepto subjetivo y definido por nuestro propio concepto de género (*gendered concept*).

Hoy, una gran parte de la sociedad exige igualdad de género. Los nuevos valores patrimoniales deberían hacer eco de este clamor y dar paso a su *“despatriarcalización”* dando cabida a las diferentes identidades de género y visibilizando aquello que se ha excluido del ámbito patrimonial. Lo que hoy se valora y reconoce como patrimonio fue seleccionado por las dinámicas de poder de nuestras sociedades y *“es común encontrarnos con interpretaciones androcéntricas de lo que es el patrimonio en nuestras comunidades”* (Maraña 2015: 14).

¹³ El disfrute de los derechos culturales por las mujeres, en condiciones de igualdad con los hombres, Intervención en la 67ª sesión de la Asamblea general de Naciones Unidas. Pp.2. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N12/459/33/PDF/N1245933.pdf?OpenElement>.

¹⁴ UNESCO. (2014). *Gender Equality. Heritage and creativity*, Paris, pp. 33-36 <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>



En el contexto actual de cambios sociales, la Nueva Agenda Urbana 2030 presentada en Quito en 2016 por ONU-Habitat ¹⁵, reafirma la importancia de garantizar la igualdad de género a través de ciudades sostenibles, inclusivas y sensibles al género en sus objetivos 5 y 11.



Figura 13. A la izquierda, Informe UNESCO “*Gender Equality. Heritage and Creativity*” (2014). En la derecha, los 17 objetivos para el desarrollo sostenibles de la Nueva Agenda Urbana HABITAT III realizada en Quito (Ecuador) en 2016.

En el informe “*Gender equality and the New Urban Agenda*” (United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women - UN Women, 2016) se sigue ahondando en esta línea, analizando cómo las nuevas políticas urbanas pueden garantizar la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Este documento asevera que mejorando la configuración espacial de las ciudades y asentamientos humanos favorecerá a la inclusión de género; asimismo considera muy importante los derechos de las mujeres en la agenda del desarrollo urbano.

¹⁵ **Habitat III**, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, llevada a cabo en Quito (Ecuador) en octubre de 2016. En dicha conferencia se aprobó la Nueva Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Sostenible, incorporando una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los Estados Miembros suscriptos. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal y que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.





Figura 14. Informe de Naciones Unidas “Gender equality and the New Urban Agenda” de 2016 (United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women - UN Women)

Recientemente se están dando los primeros pasos avalados por una sociedad que empieza a ser consciente del problema. La materialidad urbana debería ser el soporte de la igualdad, la sostenibilidad y disfrute de todos habitantes. Superar el sesgo androcéntrico imperante para dar lugar a las distintas identidades de género, será una de las grandes metas a alcanzar en los próximos años.

Por último, centrándonos específicamente en el patrimonio arquitectónico del siglo XX, en estos últimos tiempos, algunas organizaciones internacionales que tratan el patrimonio contemporáneo, están comenzando a visualizar la necesidad de igualdad de género como es el caso del proyecto europeo Women’s Creativity since the Modern Movement (Mo.Mo.Wo.)¹⁶, patrocinado por el programa Europa Creativa de la Unión Europea.

En España a finales de la década de 1990 empezaron las primeras investigaciones sobre la temática “Arquitectura, urbanismo y perspectiva de género” en algunas ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia, Cádiz, etc. Son fundamentales, en este campo, las aportaciones de algunas arquitectas y urbanistas que desde hace años vienen trabajando en esta lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Solo mencionaremos algunas de

¹⁶Mo.Mo.Wo. se reunió por primera vez en 2015 en Leiden (Países Bajos), y desde entonces se han celebrado encuentros anuales.



ellas, que incesantemente trabajan en revertir esta problemática en nuestro mundo occidental. Entre ellas, destacamos a las referentes en esta lucha en España y en Latinoamérica como lo son Inés Sánchez de Madariaga¹⁷, Zaida Muxí Martínez¹⁸ e Inés Moisset de Espanés¹⁹.

¹⁷ Es directora de Cátedra UNESCO de género en ciencia, tecnología e innovación, Universidad politécnica de Madrid. Asimismo, es delegada del Rector para Asuntos de Género, Presidenta de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Igualdad de la UPM, y Presidenta de la red COST genderSTE sobre Género, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. También es co-directora del proyecto Gendered Innovations, de la Comisión Europea y la Universidad de Stanford. Es miembro de los grupos de expertos de alto nivel en la Comisión Europea ONU-Habitat, UNESCO, Habitat III y ONU-Mujeres. Autora del manual Urbanismo con perspectiva de género, es co-editora de los textos de referencia en Europa sobre género y urbanismo: Fair Shared Cities. The Impact of Gender Planning in Europe y el monográfico en Town Planning Review Mainstreaming Gender in the City.

¹⁸ Vive en Barcelona y nació en Buenos Aires, arquitecta por la FADU-UBA en 1988 y doctora arquitecta por la Universidad de Sevilla en 2002; profesora del Departamento de urbanismo y ordenación del territorio de ETSAB. Desde 2015 a 2019 Directora de urbanismo, vivienda, medioambiente, ecología urbana, espacio público, vía pública y civismo de Santa Coloma de Gramenet. Especialista en arquitectura y urbanismo con perspectiva de género y feminista. Autora de entre otros: "La arquitectura de la ciudad global", "Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos" y "Mujeres, casas y ciudades". Ha sido la fundadora del colectivo Col lectiu Punt 6 que desde Cataluña, trabaja intensamente en equiparar re pensar ciudades más inclusivas.

¹⁹ Es arquitecta titulada en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Es doctora por Istituto Universitario di Architettura di Venezia (IUAV- Italia). Es investigadora CONICET en Argentina. Coordina actualmente la red "Un día, una arquitecta" cuyo objetivo es visibilizar y dar un reconocimiento social a las arquitectas que han sido sistemáticamente e históricamente ocultados. Hasta el momento se han publicado más de 200 biografías de arquitectas cada día. Es también editora de la revista 30-60 Cuaderno latinoamericano de arquitectura. De la experiencia pionera "un día, una arquitecta" ha derivado una acción en Wikipedia para introducir arquitectas en la enciclopedia online en castellano, dirigida también por Inés Moisset. Entre 2015 y 2017 Wikipedia en castellano ha pasado de tener 6% de nombres y biografías de arquitectas, a tener 30%.





Figura 15. A la izquierda, Inés Sánchez de Madariaga y a la derecha, Zaida Muxí Martínez.



Figura 16. Inés Moisset de Espanés, coordinadora de la red iberoamericana “Un día, una arquitecta”



2.4. Los Estudios Críticos de Patrimonio contra el “discurso autorizado”²⁰

Desde los últimos decenios del pasado siglo estamos viviendo lo que algunos autores han calificado como una “explosión de la memoria” (Huysen 2000). Fue a partir de finales de los setenta, con las aportaciones iniciales de Pierre Nora y la posterior publicación de su magna obra *Les lieux de mémoire* (Nora 1984-1986-1993), cuando se produjo una verdadera eclosión de publicaciones, hasta el punto de provocar las primeras críticas sobre los excesos que pudieran estar cometándose. Tzvetan Todorov, con su obra *Les abus de la mémoire* (1998), fue sin duda uno de los pioneros más representativos.

Esta “explosión de la memoria” ha coincidido, como no podía ser de otra manera, con la “explosión patrimonial” que recogen las literaturas francófona y anglófona con conceptos hasta la fecha poco frecuentes como “*patrimonialisation*” y “*heritagization*”. La “obsesión francesa por el patrimonio” nacida con la revolución ha mutado en “*l’obsession des sociétés contemporaines à léguer un patrimoine*” (Gillot et al. 2013:18).

Es inmensa la literatura que a este respecto existe. Ya para finales del pasado siglo David Lowenthal (1998a, 1998b, 1998c) había advertido sobre los abusos que podían estar cometéndose en nombre del patrimonio, en publicaciones de títulos suficientemente expresivos (*The past is a foreign Country*²¹; *The heritage crusade and the spoils of history*; *Fabricating Heritage, History and Memory*).

Los años del siglo actual están siendo testigos del crecimiento exponencial del patrimonio en sus diversos ámbitos temáticos, geográficos y conceptuales. Todo ello ha conducido a que los estudios patrimoniales se encuentren en la actualidad en una auténtica encrucijada (Díaz Balerdi 2008). La hiperinflación temática, la masificación turística, el interés del poder político por apropiarse de su potencial como generador de

²⁰ La Red de Estudios Críticos del Patrimonio (*Critical Heritage Studies Network - CHSN*) de la Universidad de Estocolmo es el resultado del enfoque prioritario interdisciplinario de la universidad en los estudios del patrimonio y sus colaboraciones internacionales dentro del mismo campo. Actualmente, hay investigadores de 15 departamentos, centros e institutos diferentes activos en la red. <https://www.erg.su.se/english/critical-heritage-studies-network/about-the-critical-heritage-studies-network-1.226500>

²¹ “*The most heavily-cited book on heritage ever published, and is held by four-times as many libraries globally than the next most popular work*” (Gentry, Smith 2019: 1)



relatos históricos y los intereses cada vez más descarnados del capital por usufructuar sus inmensos beneficios han generado un monstruo difícil de gestionar.

Esta condición compleja del patrimonio como un ámbito lleno de paradojas (Montenegro 2010, Díaz Balerdi 2008) generó pronto la aparición de actitudes muy críticas con la puesta en marcha de estrategias de *marketing heritage* -mercadotecnia patrimonial- y la entrada de *heritage brands* -marcas de autenticidad (Santamarina 2017: 137).

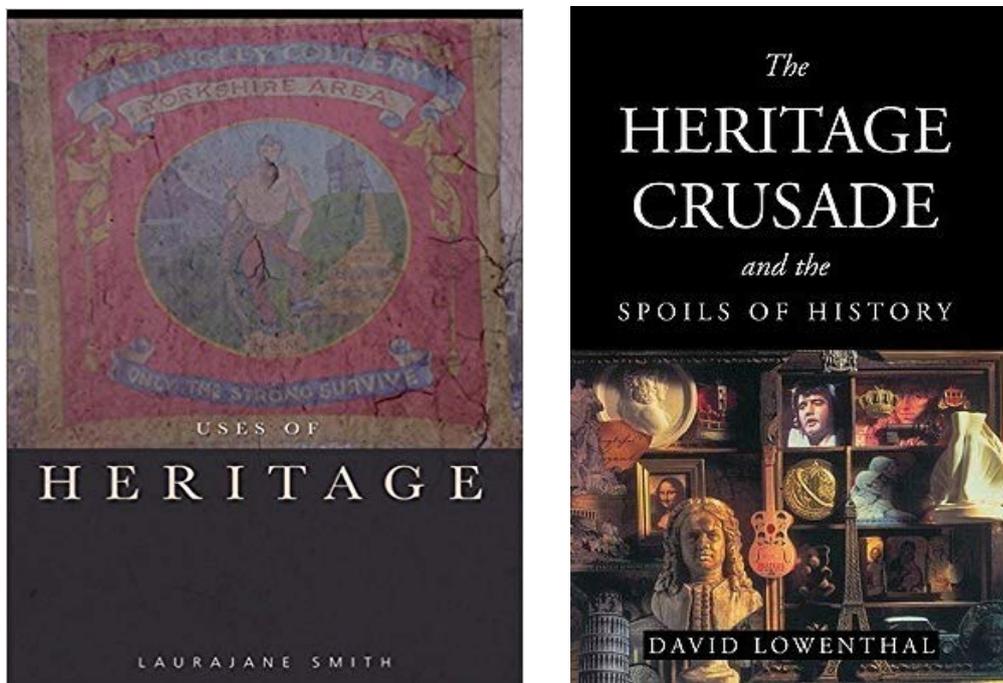


Figura 17. A la derecha, la portada del libro “Use of Heritage” de Laurajane Smith. A la izquierda, “The Heritage Crusade and the Spoils of the History” de David Lowenthal.

En 2012 nació en Gothenburg (Suecia) la Asociación de Estudios Críticos del Patrimonio / *Association of Critical Heritage Studies (CHS)* con un importante manifiesto inaugural en el que se demandaba una reflexión transdisciplinaria y transversal sobre la propia naturaleza del patrimonio²². Nos dejaremos guiar en este punto por Laurajane Smith, una de las fundadoras del CHS, autora de obras tan relevantes como *Uses of Heritage* (2006) y sin duda una de las voces más autorizadas en la materia²³. Años

²² <https://www.criticalheritagestudies.org/history>

²³ Laurajane Smith trabaja en el área de estudios del patrimonio, es editora de la Revista Internacional de Estudios del Patrimonio y editora general de la serie junto al profesor William Logan sobre temas clave en el



antes del Manifiesto, había denunciado la existencia, en los textos de UNESCO e ICOMOS de un *Authorised Heritage Discours* (AHD), un discurso que define qué es el patrimonio, cómo y por qué es importante y cómo debe administrarse y utilizarse; un discurso que se refuerza y se perpetúa a través de los procesos normativos que son promovidos por las diversas cartas y convenciones internacionales. De esta manera, UNESCO e ICOMOS desempeñan un rol fundamental en la creación de este discurso que tiende a privilegiar las concepciones europeas y, en general occidentales, sobre la naturaleza y el significado del patrimonio (Smith 2006: 27). El poder persuasivo del AHD se alimenta en la idea de que el cuidado adecuado del patrimonio y sus valores asociados recae en las personas expertas, ya que son únicamente ellos quienes poseen las habilidades, el conocimiento y la capacidad necesaria para alcanzar las diagnosis precisas en relación con el patrimonio (Ibídem: 28). Recogeremos, por su interés y a pesar de su longitud, un texto del propio manifiesto recogido y glosado por la propia Laurajane Smith (2012: 534-535).

Above all, we want you to critically engage with the proposition that heritage studies needs to be rebuilt from the ground up, which requires the ‘ruthless criticism of everything existing’. Heritage is, as much as anything, a political act and we need to ask serious questions about the power relations that ‘heritage’ has all too often been invoked to sustain. Nationalism, imperialism, colonialism, cultural elitism, Western triumphalism, social exclusion based on class and ethnicity, and the fetishizing of expert knowledge have all exerted strong influences on how heritage is used, defined and managed. We argue that a truly critical heritage studies will ask many uncomfortable questions of traditional ways of thinking about and doing heritage, and that the interests of the marginalized and excluded will be brought to the forefront when posing these questions.

The study of heritage has historically been dominated by Western, predominantly European, experts in archaeology, history, architecture and art history. Though there have been progressive currents in these disciplines they sustain a limited

patrimonio cultural (Routledge). Antes de llegar a la ANU en 2010, ocupó el cargo de lectora en estudios patrimoniales en la Universidad de York, Reino Unido, donde dirigió la Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural durante nueve años. Originaria de Sydney, enseñó Estudios Indígenas en la Universidad de Nueva Gales del Sur (1995-2000), y patrimonio y arqueología en la Universidad Charles Sturt (1990-1995). También trabajó como consultora de patrimonio en el sudeste de Australia durante la década de 1980. <https://researchers.anu.edu.au/researchers/smith-l>



idea of what heritage is and how it should be studied and managed. The old way of looking at heritage – the Authorized Heritage Discourse – privileges old, grand, prestigious, expert approved sites, buildings and artefacts that sustain Western narratives of nation, class and science. There is now enough sustained dissatisfaction with this way of thinking about heritage that its critics can feel confident in coming together to form an international organization to promote a new way of thinking about and doing heritage – the Association of Critical Heritage Studies. (ACHS 2011).

Estos últimos años, en una espiral cuyo final es difícil de prever, se han multiplicado los estudios críticos, incluso con los propios *Critical Heritage Studies*²⁴. En cualquier caso, y retornando a los CHS, conviene recordar las tres conferencias internacionales organizadas sucesivamente en Suecia (Universidad de Gotemburgo), Australia (Universidad Nacional) y en Canadá, (Universidad de Quebec en Montreal). Son varias las preguntas que han nacido de estos encuentros: ¿Cuál es el verdadero estado de los estudios patrimoniales? ¿Es un campo de estudio, un conjunto de profesiones patrimoniales, un campo de enseñanza de pregrado y posgrado, o un enfoque para la investigación poscolonial? “Las tres conferencias de la Asociación celebradas hasta el momento han demostrado claramente un compromiso generalizado para superar los límites disciplinarios y un deseo de construir intercambios mutuamente respetuosos con quienes trabajan en distintos sectores y en diferentes partes del mundo. Queremos mantener esta dirección y, más allá del aprendizaje colaborativo, creemos que un análisis crítico verdaderamente prometedor debe trascender las fronteras en la construcción de un diálogo inclusivo” (Morisset 2017).

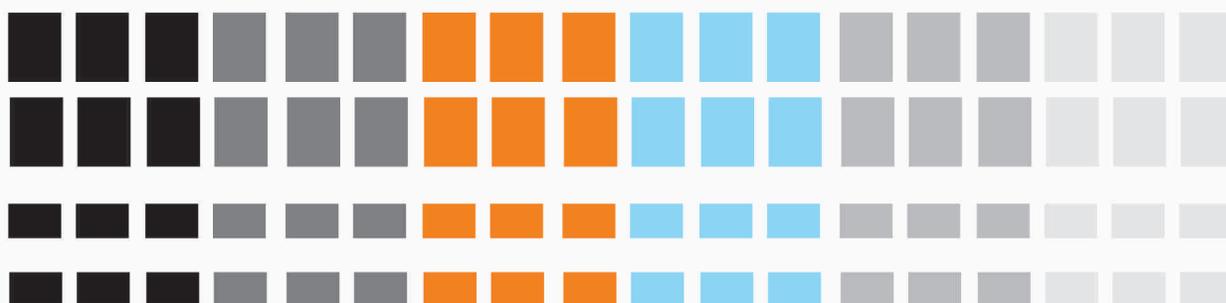


²⁴ Puede verse, a este respecto, una reciente y polémica publicación complementada por los comentarios sobre la misma de especialistas internacionales. En su versión original inglesa: A. González-Ruibal, P. Alonso González, F. Criado-Boado (2018), Against reactionary populism: towards a new public archaeology, *Antiquity* 92 (362):507-515. En su versión en castellano, A. González-Ruibal, P. Alonso González, F. Criado-Boado (2019), En contra del populismo reaccionario: hacia una arqueología pública, *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, <https://www.researchgate.net/publication/333186223> En contra del populismo reaccionario hacia una nueva arqueología pública



■ ■ **CAPÍTULO 3**

■ ■ Objeto de estudio: la arquitectura
del siglo XX. Rasgos y diagnosis



“Siglo veinte, cambalache. Problemático y febril...”

Parte de la letra de “Cambalache”, tango compuesto por Enrique Santos Discepolo (1934)

3.1. Consideraciones generales

“Un siglo fascinante y terrible”. Con este breve, aunque rotundo encabezamiento da inicio un monográfico sobre *“El patrimonio Cultural del siglo XX, una riqueza en riesgo”*, publicado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España en fechas recientes. Su editorial define la pasada centuria como “el siglo del cine, de la aviación, de las comunicaciones, de la informática”, pero también como “el siglo de las guerras mundiales, de la bomba atómica, de los mayores genocidios de la historia”, un siglo que “nos ha dejado una herencia fascinante y unas secuelas terribles” (AA.VV. 2015:11). Puede decirse, en efecto, que el siglo XX fue por encima de cualquier otra consideración el siglo de los grandes contrastes y las grandes contradicciones.

Fue, sin duda, un siglo de importantes conquistas sociales y políticas. El paulatino reconocimiento del patrimonio como soporte de la memoria histórica obligó a las nuevas sociedades democráticas a tomar en consideración a otras clases sociales, (a las personas trabajadoras del mundo rural, de la industria o de la burguesía urbana), que pese a ser los grupos numéricamente mayoritarios y haber sido protagonistas fundamentales en la creación y transformación de los escenarios de la actividad humana, estaban siendo los grandes olvidados. Las granjas rurales, las aldeas y los paisajes agrarios; las instalaciones fabriles, las viviendas obreras y los paisajes modelados por la industria; las ciudades contemporáneas, sus ensanches, los equipamientos públicos, las viviendas de las clases medias, ... fueron convirtiéndose en los nuevos elementos que expandirán definitivamente el campo del patrimonio arquitectónico (Azkarate *et al.* 2004).

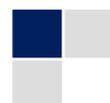


Podría parecer que esta apertura a puntos de vista más inclusivos iba a ser suficiente para garantizar el interés por las viviendas obreras o de la clase media que protagonizaron el enorme crecimiento urbano del siglo XX. Pero no fue así. La mirada monumentalista y elitista que se había instalado en los estudios patrimoniales desde el siglo XIX siguió ignorando la arquitectura residencial de las clases medias y trabajadoras, muy vinculadas al mundo de los cuidados y a las mujeres, por considerarla menor, excesivamente próxima en el tiempo y por carecer de los valores materiales y formales que la mirada occidental había convertido en irrenunciables.

Estos valores, sin embargo, iban a resultar incompatibles con la naturaleza misma de la arquitectura del siglo XX. Tal y como se ha venido apuntando, la edificación de la pasada centuria no puede considerarse de la misma manera que la de los siglos anteriores. Difiere en términos de cantidad, tipología y diversidad, precisamente porque nació del rechazo hacia los estilos arquitectónicos precedentes, debido en parte a un nuevo culto por la novedad y la originalidad (Montaner 1998: 143).

- a) La arquitectura contemporánea proponía nuevos principios estéticos de la mano de la utilización de técnicas y materiales producidos industrialmente como el hormigón, el acero laminado y el vidrio plano en grandes dimensiones, en un cambio radical de las técnicas tradicionales-artesanales a las modernas-industriales.
- b) No debemos olvidar, además, que gran parte de la arquitectura del siglo XX se llevó a cabo bajo un fuerte criterio de practicidad, bajo un programa de obra específico a desarrollar, dejando de lado los aspectos teóricos que deberían proporcionar las bases de la creación material (Vázquez Piombo, 2016: 36).
- c) Y hemos de tener en cuenta, finalmente, que la mayor producción arquitectónica en la historia de la humanidad se ha producido durante el pasado siglo. Lógicamente resulta imposible y poco realista proteger todo lo que sobrevive del pasado reciente, no podemos preservar todo.

Van a ser necesarios unos enfoques diferentes, más amplios e integradores, que gestionen este inmenso patrimonio contemporáneo. Durante más de tres décadas, distintos organismos internacionales vienen ocupándose de la protección, conservación y



gestión de las manifestaciones más recientes del patrimonio cultural, con resultados muy desiguales como veremos.

El primero de todos ellos -ICOMOS, *International Council on Monuments and Sites*¹- nació en 1965 al calor del movimiento generado por la *Carta de Venecia* de 1964. Se trata de una organización no gubernamental global dedicada a la conservación de los monumentos y sitios históricos del mundo. En particular, la red de expertos de ICOMOS aconseja a UNESCO² sobre el cumplimiento de los criterios establecidos por la Convención del Patrimonio Mundial (1972) por parte de los candidatos a pertenecer a la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

El TICCIH (*International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage*)³ es una sociedad internacional dedicada al estudio, conservación y gestión del patrimonio industrial. Fundada tras la Primera Conferencia Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial en Ironbridge (1973). Desde el año 2000 es un organismo consultivo de ICOMOS, designado en todos los asuntos relacionados con el estudio y la preservación del patrimonio industrial y su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Do.Co.Mo.Mo. (*Documentation and Conservation of Buildings, Sites and Neighbourhoods of The Modern Movement*)⁴, creado en Holanda (Eindhoven) en 1988, es una organización que nació con ánimo de estudiar, conservar y difundir la “arquitectura moderna” de entre 1925 y 1965. Se trata de una organización no gubernamental impulsada y expandida en el ámbito académico, que ha ido multiplicándose en sucesivos grupos de trabajo y secciones en los cinco continentes.

Dentro de ICOMOS, el *International Scientific Committee on Twentieth-Century Heritage* (ISC20C) –conocido también como ICOMOS ISC 20C)⁵- trabaja para promover la

¹ <https://www.icomos.org/en>

² <https://en.unesco.org/>

³ <http://ticcih.org/>

⁴ <https://www.docomomo.com/>, www.docomomoiberico.com/index.php?lang=en

⁵ La función y objetivos de los Comités Científicos Internacionales (ISC) existentes dentro de ICOMOS están descritos en el documento aprobado en su 15ª Asamblea General de 2005 (*Eger-X'ian Principles*). Listado



identificación, conservación y presentación de los lugares del patrimonio del siglo XX. La primera redacción de los estatutos de esta organización fue presentada en 2005 y modificados sucesivamente hasta su ratificación en Chandigarh en 2013. Entre sus objetivos principales cabe resaltar los siguientes: la identificación de los testimonios de este pasado reciente; la investigación sobre la conservación de las tecnologías y materiales utilizados en su construcción; la reutilización adaptativa para garantizar su sostenibilidad y su supervivencia⁶ (Dushkina 2015).

Todas estas organizaciones vienen realizando, desde finales de los 80 del S.XX, diversas reuniones internacionales que han generado una variada documentación⁷: en 1989, por ejemplo, ICOMOS comenzó sus investigaciones sobre la Bauhaus, investigaciones que condujeron en 1996 a la inscripción de Dessau y Weimar en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO⁸; otra de sus iniciativas interesantes fue el denominado Plan de Acción de Montreal (MAP20), que supo expresar la preocupación de estos organismos por la protección, conservación, gestión y presentación de formas más recientes del patrimonio cultural (Uskokovich 2002). No obstante, como advertía el

actual de ISC: **ISCARSAH**: International committee on Analysis and Restoration of **Structures of Architectural Heritage**; **ICAHM**: International committee on **Archaeological Heritage Management**; **ISCLL**: International committee on **Cultural Landscapes** ICOMOS-IFLA; **CIIC**: International committee on **Cultural Routes**; **ICTC**: International committee on **Cultural Tourism**; **ISCEAH**: International committee on **Earthen Architectural Heritage**; **ISCEC**: International committee on **Economics of Conservation**; **ISCES**: International committee on **Energy and sustainability**; **IcoFort**: International committee on **Fortifications and Military Heritage**; **CIPA**: International committee on **Heritage Documentation**; **CIVVIH**: International committee on **Historic Towns and Villages**; **ICIP**: International committee on **Interpretation and Presentation** of Cultural Heritage Sites; **ICICH**: International committee on **Intangible Cultural Heritage**; **ICLAFI**: International committee on **Legal, Administrative and Financial Issues**; **ISCMP**: International committee on **Mural Painting**; **PRERICO** : International committee on **Places of Religion and Ritual**; **IPHC**: International **Polar Heritage** Committee; **ICORP**: International committee on **Risk Preparedness**; **CAR**: International committee on **Rock Art**; **ISCSBH**: International committee on **Shared Built Heritage**; **ISCV**: International committee on **Stained Glass**; **ISCS**: International committee on **Stone**; **Theophilos**: International committee on **Theory and Philosophy of Conservation and Restoration**; **CIÉ**: International committee on **Training** ; **ICUCH**: International committee on **Underwater Cultural Heritage**; **CIAV**: International committee on **Vernacular Architecture**; **IWC**: International committee on **Wood**; **ISC20C**: International committee on **20th Century Heritage**

⁶ <http://www.icomos-isc20c.org/>

⁷ Para una información más precisas, pueden consultarse las webs de los tres organismos mencionados.

⁸ Caballero, Gabriel (2013), Bauhaus World Heritage Review: Critical analysis of the nomination file and relevant data, https://www.academia.edu/8320269/Bauhaus_World_Heritage_Review_Critical_analysis_of_the_nominati_on_file_and_relevant_data



arquitecto argentino Alfredo Conti, casi la totalidad de los escasos bienes del siglo XX inscritos en el “Listado del Patrimonio Mundial”⁹ de UNESCO pertenecían al Movimiento Moderno, correspondiendo generalmente al rango de obras maestras. Obras que fueron elegidas por su originalidad o condición de vanguardia. Se olvidaban e invisibilizaban muchos elementos y conjunto de la producción arquitectónica del último siglo que también fueron muy importantes para nuestras comunidades. A día de hoy, es una cuenta pendiente para ICOMOS y UNESCO el reflejo en sus listados de todas las corrientes expresivas de este siglo (Conti, 2002: 13-15). El Informe Mundial 2000 de ICOMOS había mostrado su preocupación por el destino de los diversos tipos de edificaciones asociadas al siglo XX, entre otros las arquitecturas urbanas residenciales.

ICOMOS ISC20C promovió un importante texto, conocido como *Documento de Madrid*. Desarrollado a lo largo de 2010-2011, fue aprobado en 2011 (1ª ed.) en la conferencia internacional *Approaches for the Twentieth-Century Architectural Heritage* celebrada ese año en la capital española. Entre 2011 y 2014 estuvo a disposición del público en la web de ISC20C, procediéndose en 2014 a su edición definitiva en distintos idiomas (ICOMOS 2014 2ª ed.). Otro proyecto que cabe mencionar, dentro de este mismo organismo, es el programa *Heritage Alert* que nació con el objetivo de utilizar las redes profesionales de ISC20C para llamar la atención sobre las amenazas a las que se enfrenta el patrimonio más reciente. El programa *Heritage Alert*¹⁰ pretende trabajar de manera coordinada con otros organismos que comparten los mismos fines, como TICCIH o Do.Co.Mo.Mo.

Si tuviéramos que resumir lo visto en las páginas precedentes, podríamos decir que el siglo XX dio vida a nuevas dimensiones formales y espaciales; mostró una visión diferente de los patrones urbanos y sociales; trajo materiales y técnicas innovadoras y propuestas estandarizadas; superó con creces en su masa todo lo que se había construido hasta entonces. Pero, simultáneamente, hizo que todo ello fuera más vulnerable, más sujeto a la obsolescencia que asumía como carta de presentación y, por lo tanto, más insostenible, hasta el punto de que la preservación del patrimonio del siglo XX se ha convertido en uno de los problemas más complejos y contradictorios a los que los estudios

⁹ Informe Mundial 2000 de ICOMOS sobre Monumentos y sitios en peligro, Tendencias, Amenazas y Riesgos, https://www.icomos.org/risk/world_report/2000/trends_spa.htm). Ver también el *Modern Heritage Programme* en <https://whc.unesco.org/en/modernheritage/>

¹⁰ <http://www.icomos-isc20c.org/heritage-alerts/>



patrimoniales están teniendo que hacer frente (Dushkina 2015). Los distintos esfuerzos que vienen realizando diversos organismos internacionales y que hemos resumido en los párrafos precedentes evidencia esta extrema dificultad.

La situación actual del legado del siglo pasado es, en consecuencia, extremadamente delicada y expuesta a riesgos de abandono, destrucción, alteraciones irreversibles y pérdidas irrecuperables. Es muy frecuente oír en el mundo profesional de la construcción, frases devastadoras para el patrimonio del siglo XX: *“no tiene mucho interés. Hoy podríamos construir mucho mejor esa estructura”* (Calduch 2009: 29). Considerar que las construcciones del siglo XX pueden ser *“reemplazables” “porque hoy disponemos de esa tecnología capaz de levantar un sustituto mejor— es considerar inútiles las aportaciones culturales, históricas, sociales y estéticas de toda esta etapa de la historia de la arquitectura, que ya pertenece a nuestro pasado inmediato.”* (Calduch 2009: 39). La paradoja de la sociedad contemporánea es que mientras se reconstruyen obras desaparecidas de *“arquitectos míticos del siglo XX”* o se levantan otras que nunca llegaron a realizarse en vida, *“al mismo tiempo nos manifestamos incapaces para conservar la arquitectura original heredada de aquellos tiempos”* (Hernández Martínez 2008: 176). La simultaneidad de la conservación y la demolición parece ser la cara y reverso de una misma moneda en nuestros tiempos.

Son numerosos los casos de viviendas residenciales de autoría reconocida donde la piqueta ha borrado este legado para siempre. Sin necesidad de mirar al exterior, es posible encontrar numerosos casos en nuestro entorno más próximo. Citaremos, a modo de muestra, algunos ejemplos representativos en el País Vasco. En 2008 la *“Villa Sobrino”* de Javier Carbajal (Fig. 18), una actualización contemporánea de un caserío tradicional, fue demolida en San Sebastián ante la mirada indiferente de las administraciones responsables¹¹. En julio de 2017 se procedió a otra significativa demolición en esta misma ciudad frente la pasividad de la administración local: en este caso se trataba de la obra posiblemente más importante de las década de 1960 en la capital donostiarra (Fig. 19 y 20), el edificio de los Estudios Universitarios y Técnicos de Gipuzkoa (ETUG) de la

¹¹ <http://tallermuse.blogspot.com/2013/06/conadios-javier-carvajal-ferrer.html> . IMAGENES



Universidad de Deusto¹². La vivienda que construyera en Álava uno de los arquitectos españoles más influyentes del siglo XX (conocida actualmente como la “casa de Fernando Gómez” o “casa Durana” (Fig. 21), va en camino de convertirse en una nueva pérdida irreparable. Ubicada en Durana, la capital del municipio alavés de Arratzua-Ubarrundia, es ejemplo de la vanguardia doméstica de la década de los años 50-60 en Euskadi inspirada en la arquitectura Frank Lloyd Wright. El edificio no se encuentra catalogado ni tampoco inventariado, pese a formar parte de la base de datos del registro de arquitectura del siglo XX de Do.Co.Mo.Mo Ibérico. Los actuales propietarios la han puesto a la venta y han denunciado su desprotección.¹³



Figura 18. Casa Sabino (San Sebastián / Donostia)

¹² Nota de prensa del periódico “Diario vasco” sobre el derribo de edificios en el Campus de Deusto <https://www.diariovasco.com/agencias/pais-vasco/201707/19/denuncian-derribo-edificios-campus-1015718.html>

¹³ Nota de prensa en “El correo” del 08/04/2017 “Se vende historia de la arquitectura”. Fecha de consulta: abril de 2017. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201704/08/vende-historia-arquitectura-20170407211212.html>





Figura 19. Sede del Centro de Estudios Universitarios y Técnicos de Gipuzkoa. Actualmente Universidad de Deusto (San Sebastián / Donostia)

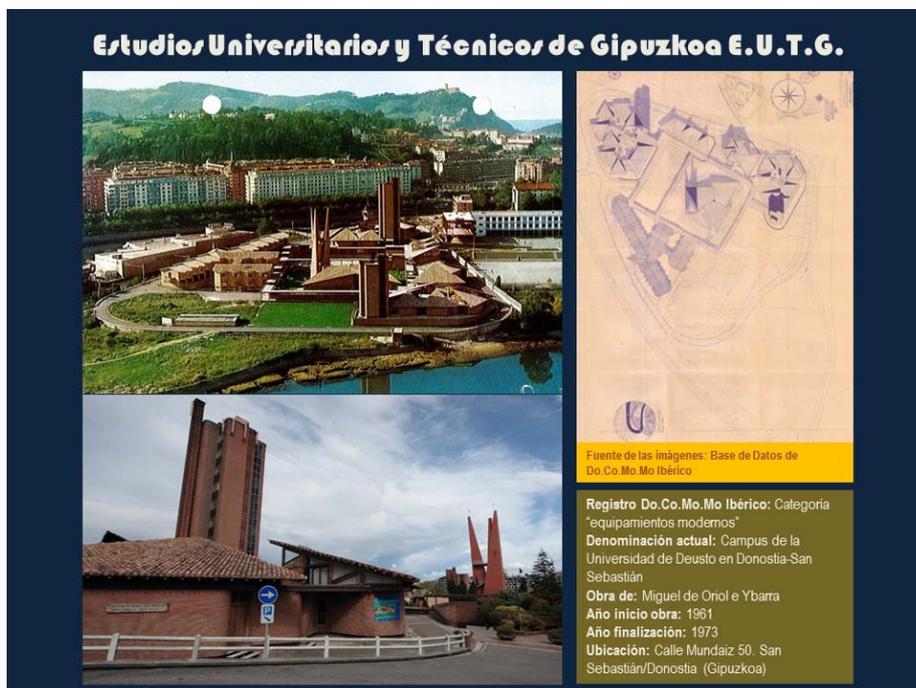


Figura 20. Sede del Centro de Estudios Universitarios y Técnicos de Gipuzkoa. Actualmente Universidad de Deusto (San Sebastián / Donostia)





Figura 21. Casa de Fernando Gómez / casa Durana (Durana - Álava)

3.2. Consideraciones específicas

Para comprender mejor la problemática específica de la arquitectura contemporánea, hemos agrupado los diversos factores que la caracterizan -y a vez la condicionan- en cuatro bloques principales. De su observación puede deducirse, con claridad, que las especificidades de la arquitectura del pasado siglo -tan distinta de los criterios que guiaron la construcción en las centurias precedentes- hacen especialmente compleja su gestión integral. No abundaremos demasiado en el tema puesto que existen aportaciones recientes que lo abordan magníficamente. Para ver un buen estado de cuestión sobre el patrimonio cultural del siglo XX en general -y con una buena diagnosis también sobre el más específico del patrimonio construido de aquella centuria- puede consultarse el Plan Nacional del Conservación del Patrimonio Cultural del siglo XX, publicado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España (Carrión Gútiéz 2015) o alguna otra obra que, pese a referirse más explícitamente a la arquitectura del movimiento moderno, lo hace con una notable claridad y capacidad de síntesis, siendo su contenido, además, extensible al resto de la arquitectura de la pasada centuria (Calduch 2009).



3.2.1. Factores relativos a su materialidad, diseño y función

Como recordábamos más arriba, la arquitectura del siglo XX –especialmente la arquitectura generada por el llamado Movimiento Moderno- nació del rechazo hacia los estilos arquitectónicos precedentes. El culto a la novedad tuvo en su momento, un notable carácter innovador, pero nos ha legado a las generaciones futuras un largo elenco de problemas difíciles de resolver.

Nuevos materiales

Habría que hacer mención, en primer lugar, a los propios materiales. Hoy todo el mundo sabe que la utilización de ciertos materiales modernos como el hormigón está generando múltiples problemas, problemas relacionados con la disminución de su resistencia por la acción de agentes exteriores¹⁴ o por los aditivos que en su momento se utilizaron para acelerar su fraguado (como el gravísimo problema de la aluminosis, por ejemplo). No hay que olvidar además que el uso masivo del hormigón en bloques de vivienda social o entornos industriales generó connotaciones negativas calificadas como el “estigma del hormigón” (Rosero 2015: 327-328) y que coadyuvaron sin duda a su desprestigio (Salvo 2005: 69).

Elaboración industrial y pérdida de control de calidad

Tal y como se apuntaba recientemente, la elaboración industrial de las materias y productos supuso una paulatina liberación de tareas mecánicas y artesanales, pero implicó también la pérdida del control sobre la calidad material de sus obras (Ruiz de Arcaute 2015: 18). La exhibición técnica de la que se acostumbraba a hacer gala acabó convirtiéndose, además en un problema para su conservación futura, derivado del “*desconocimiento real de comportamiento con el paso del tiempo*” (Calduch 2009: 33) o de las dificultades para encontrar sustitutos a los materiales deteriorados por el uso (Ibidem: 35).

¹⁴ Véanse, como ejemplo, las investigaciones que a este respecto se están llevando a cabo en el importante proyecto de Puesta en Valor de las Galerías de Punta Begoña (Getxo, Bizkaia), codirigido por GPAC y nuestra Cátedra UNESCO.



Caducidad

Muchos de los materiales empleados fueron pensados para tener una vida útil limitada. La paradoja conceptual planteada por Do.Co.Mo.Mo. y por las personas críticas de la historia de la arquitectura que, basándose en las ideas de los creadores del Movimiento Moderno, argumentan que el patrimonio moderno posee una vocación efímera y de no permanencia y por lo tanto tienen “fecha de caducidad”, constituyendo una de las grandes contradicciones que plantea la salvaguarda de la arquitectura contemporánea. Pronto volveremos sobre esta cuestión.

La heterogeneidad tipológica

El intento de cubrir las nuevas necesidades contemporáneas a través de la arquitectura del siglo XX, ha llevado aparejado la aparición de una amplia diversidad tipológica de construcciones que complejiza aún más su comprensión, “*basta con pensar en los edificios de muchas plantas, en los grandes complejos residenciales, en la variedad de tipos de edificios que la civilización moderna ha desarrollado para albergar un número elevado de personas o dar cabida a una gran afluencia de público...*” (Grignolo 2015: 137-138). El desconocimiento de la variedad tipológica de las edificaciones del siglo XX, sigue siendo el aliado perfecto en su desprotección.

El funcionalismo y sus consecuencias

Tal y como se ha recalcado con insistencia, una de los puntos que mejor caracteriza la arquitectura moderna es probablemente la idea de *funcionalidad*, hasta el punto convertirse en la razón de ser de la misma y en el objetivo prioritario de los arquitectos (Calduch 2009: 36). La controvertida frase de Le Corbusier - “*del pasado tiraría todo, salvo lo que aún sirve*” (Le Corbusier, 1996: 165)- resume el pensamiento de los creadores del Movimiento Moderno respecto a la importancia del uso en esta arquitectura y a su caducidad una vez perdida su función. Pero no es únicamente una cuestión que afecte a este movimiento. Este es un problema que afecta a gran parte de la arquitectura del siglo XX (Boguslaw 2009: 164).



La obsolescencia programada

Cuando se trata de ejemplificar, de manera didáctica, el tema de la obsolescencia programada es frecuente recurrir al ejemplo de las bombillas. No en vano el primer producto afectado por la obsolescencia programada fue la bombilla incandescente. Los intereses comerciales condujeron pronto a que se estableciera una duración máxima de 1000 horas de uso y se penalizara a los fabricantes que violasen la nueva norma. En aquel entonces la conciencia ecológica y de derechos de consumidores era prácticamente inexistente entre la población y las empresas, por lo que la sociedad de entonces terminó tolerando esta práctica¹⁵. El título del famoso documental de Cosima Dannoritzer, *The Light Bulb Conspiracy* –estrenado en 2010 y traducido al español como *Comprar Tirar Comprar*- recurre también al ejemplo de las bombillas que, pudiendo tener una larguísima vida, fueron sin embargo programadas para ser pronto sustituidas por otras nuevas.

En la actualidad la obsolescencia se ha convertido en uno de los temas de debate más candentes. Pero en contraste con la resonancia que está alcanzando la polémica sobre la vida útil de los productos nacidos del diseño industrial más avanzado, todavía es muy reducido el número de estudios e investigaciones que afrontan la compleja cuestión de la vida útil de los edificios (Akyürel, Ciravoglu 2017).

Daniel M. Abramson es probablemente el investigador más renombrado en este campo y sus obras tienen un extraordinario interés para esta tesis doctoral (Abramson 2003, 2015, 2019). Frente al discurso idealista de la historiografía del Movimiento Moderno -capaz de debatir largamente si la forma sigue a la función¹⁶ (o viceversa), y sobre la conveniencia de conservar (o no) unos edificios construidos bajo los principios del funcionalismo más radical¹⁷- Abramson profundiza en las verdaderas razones que

¹⁵ https://es.wikipedia.org/wiki/Obsolescencia_programada

¹⁶ Louis Sullivan es el autor de la célebre frase “*form follows function*”, frase que será uno de los grandes principios de diseño del movimiento moderno. Sullivan, Louis H. (1896). «The Tall Office Building Artistically Considered». *Lippincott's Magazine* (March 1896): 403-409.

¹⁷ A propósito de este debate Juan Calduch expone: “a pesar de la vehemencia con la que algunos arquitectos modernos defendían la estricta sujeción de las formas arquitectónicas a las funciones que debían acoger, lo cierto es que no existe una relación directa y biunívoca entre los espacios y las actividades que se pueden realizar en ellos.....la capacidad de los lugares para adaptarse a usos diferentes es muy grande...” (Calduch 2009: 37)



subyacen en el nacimiento de la arquitectura contemporánea: *no nos encontramos ante un debate entre función y forma*, es decir, *no estamos frente a una dilema arquitectónico* de carácter estructural o compositivo. En origen, la obsolescencia no estuvo relacionada con la naturaleza física de la estructura del edificio, los materiales utilizados o las técnicas desplegadas en su construcción, ni siquiera con su función: la obsolescencia adquirió carta de naturaleza cuando por causas ajenas a la condición física o formal del edificio, éste se mostraba incapaz de seguir aumentando las *máximas ganancias financieras* que de él esperaban extraer sus propietarios.

“Obsolescence as a paradigm for comprehending and managing change—based upon principles of innovation, competition, measurable performance, supersession, and expendability—may be said to be the capitalist model of development par excellence: a ceaseless process of production, consumption, discarding, and reinvestment” (Abramson 2003: 106-107)¹⁸.

Abramson explora la idea de la obsolescencia como la herramienta básica que utilizan las personas dedicadas a la Arquitectura, al urbanismo y al sector inmobiliario, *“situando este fenómeno en el corazón mismo de la historia del capitalismo”* y analizándola como el motor que ha estado en el centro de la práctica arquitectónica y urbana durante los últimos cien años (Golstein 2017: 100) y lo seguirá estando en el futuro (Azkarate, Azpeitia 2016).

Abramson se remota a los orígenes del fenómeno. En Nueva York, el edificio Gillender -que llegó a ser en su momento uno de los edificios más altos de la ciudad- se demolió en 1910 cuando solo tenía 14 años de vida para construir en su lugar otro aún más alto (Fig. 22). En los años siguientes el fenómeno se repitió con frecuencia, hasta el punto de merecer la atención de la *National Association of Buildings Owners and Managers (NABOM)*. Pronto se multiplicaron los estudios por parte de economistas y asesores fiscales que dejaban bien claro que la obsolescencia no era –simple y llanamente– sino la disminución de la rentabilidad de un edificio, debido a la mayor eficiencia de los dispositivos nuevos sobre los más antiguos (Klein 1922; cit. por Abramson 2005, nota 3).

¹⁸ Se puede decir que la obsolescencia como paradigma para comprender y gestionar el cambio -basado en los principios de innovación, competencia, desempeño medible, superación y prescindibilidad- es el modelo capitalista de desarrollo por excelencia: un proceso incesante de producción, consumo, descarte y reinversión.



La invención de esta idea de obsolescencia en los Estados Unidos a comienzos de la pasada centuria se expandió rápidamente hacia la idea de la obsolescencia urbana en todo el mundo. Hubo muchos profesionales de la arquitectura que en la posguerra adoptaron la idea liberadora de la obsolescencia arquitectónica. En este contexto, célebres frases como la de Le Corbusier *-del pasado tiraría todo, salvo lo que aún sirve-* probablemente sirvieron para dar cobertura académica y artística a intereses bastante más bastardos.

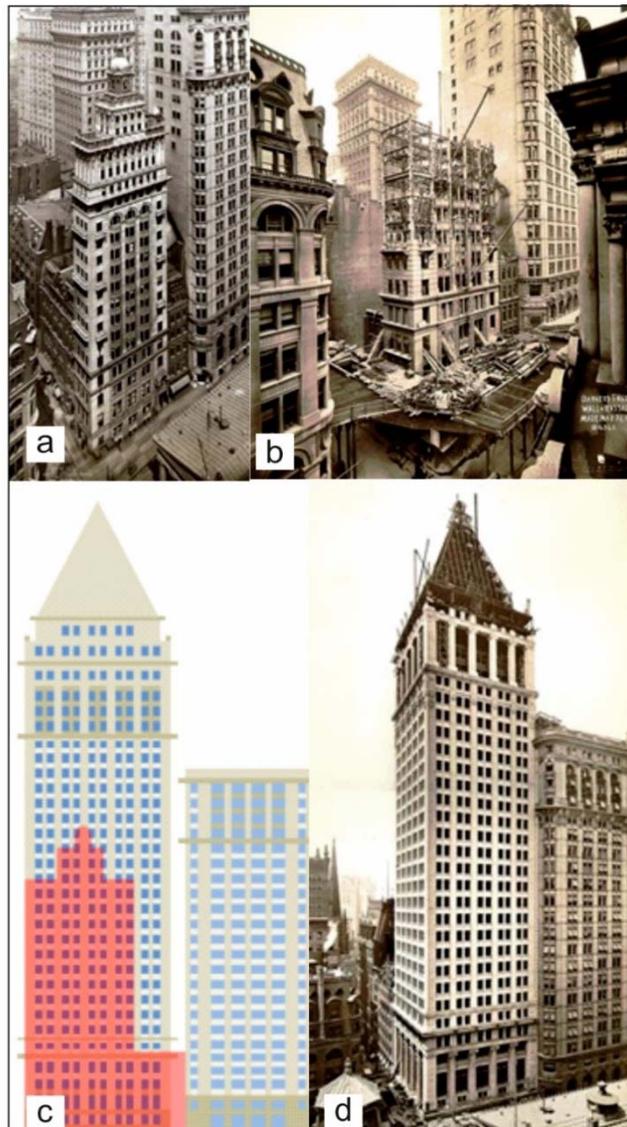


Figura 22. a. Edificio Gillender Building (1898); b. Proceso de demolición; c. comparativa entre el Gillerder Building; d. el edificio que le sustituyó (Bankers Trust Company Tower) d) Bankers Trust Company Tower (1910-1912). Fuente: <https://www.nyc-architecture.com>



3.2.2. Factores metodológicos

Falta de consenso y de unificación de protocolos

Hemos podido comprobar en las páginas precedentes la diversidad de factores que inciden en la arquitectura del siglo XX, convirtiéndola probablemente en uno de los objetos de estudio más complicados en el amplio espectro de las investigaciones sobre patrimonio y paisajes culturales.

El indudable desarrollo conceptual y metodológico experimentado en las últimas décadas sobre protocolos de actuación, planes integrales, criterios unificados y consensuados de identificación, valoración y protección, etc. han incidido positivamente en el patrimonio arquitectónico tradicional, pero no en la arquitectura contemporánea. Aquí, como veremos, la disparidad de los puntos de vista es total, especialmente en lo referido a los criterios de conservación e intervención.

Aunque no constituya el objeto de esta tesis no podemos obviar, aunque sea muy brevemente, la problemática existente en torno a los criterios de intervención en el patrimonio del siglo XX. Han sido básicamente dos los puntos de vista que han abordado la cuestión. Por un lado, las corrientes vinculadas al Movimiento Moderno, con su enorme influencia en los centros de formación de profesionales de la arquitectura y, por otro, los puntos de vista cercanos a las teorías “del restauración”.

La primera postura se alimenta, como hemos dicho, de la propia formación en las escuelas de arquitectura. La “historia de la arquitectura” -una materia dentro de los planes de estudios - acostumbra a recorrer la secuencia histórica de la arquitectura a través de la producción arquitectónica a lo largo de la historia, ofreciendo una formación superficial y complementaria al alumnado de arquitectura desde las perspectivas de la Historia del Arte.

Pese a que no han faltado voces que consideran que *“la docencia de la disciplina debiera recaer, más que sobre la Historia de la Arquitectura, sobre el Patrimonio Cultural (arquitectónico)... como consecuencia lógica de la complejidad de variables y valores de su objeto de trabajo, que implican una visión multidisciplinar y una práctica*



interdisciplinar” (Pérez Gil 2013: 167). La formación en la disciplina de la Arquitectura sigue priorizando una comprensión y una valoración fundamentalmente estética-formal, olvidándose de los valores sociales, culturales, de sostenibilidad, etc.

La gran influencia que el pensamiento del Movimiento Moderno ha ejercido y sigue ejerciendo en las materias troncales de la carrera de arquitectura, ha acabado por reforzar este punto de vista hasta convertirlo en el pensamiento dominante. Las consecuencias eran claramente previsibles: las especificidades de la arquitectura del Movimiento Moderno a las que ya nos hemos referido —el dominio de lo tecnológico como valor relevante en el patrimonio arquitectónico moderno, la diversidad tipológica, el funcionalismo, la intención obsolescente desde la misma creación respecto de las obras— llevaron a la convicción generalizada de que los criterios de intervención en la conservación del patrimonio arquitectónico moderno (y por extensión la de todo el siglo XX) debían resultar inevitablemente diferentes de los que se invocan en las teorías de “restauración” para el patrimonio construido en periodos anteriores (Maldonado, Rivera 2011: 222-223).

Se considera que los criterios utilizados para el patrimonio contemporáneo deben ser diferentes a los empleados para el tratamiento del patrimonio histórico, no dudando en rebatir los principios fundamentales de las teorías del restauración como el de la mínima intervención, el mantenimiento de las fábricas originales o la reversibilidad de las intervenciones (Capeluto 2009: 10). Es frecuente, encontrarnos con restauraciones de obras emblemáticas del siglo XX, donde resulta difícil descubrir la materialidad original. Se ha establecido *“una cierta vía libre para la introducción de grandes alteraciones y la aplicación de métodos de intervención irreversibles o sin el suficiente conocimiento de su comportamiento a medio o largo plazo”* (Capeluto 2009: 10).

Chiara Sassu (2012: 43-58) realiza una interesante clasificación sobre la restauración de las obras modernas: 1.- Las efectuadas sobre obras emblemáticas de reconocido valor, que se inclinan por la musealización, la restauración *“all’ identico”* (restauración filológica). 2.- Las efectuadas sobre el resto del patrimonio que no es conocido y no tiene ningún tipo de reconocimiento, y que se desarrollan al *“estilo libre”*; es decir, el edificio es considerado un simple contenedor de funciones por lo tanto no merece particular atención y puede ser modificado libremente.



Fue DO.CO.MO.MO. Internacional la primera institución en plantear foros de reflexión donde debatir los criterios, compartir experiencias y reflexionar sobre las dificultades planteadas ante una arquitectura que se resistía a la aplicación de las normas científicas aceptadas comúnmente en la disciplina de la conservación (Hernández Martínez 2008: 159-161).

El Documento de Madrid se ha erigido como la más reciente aportación a esta cuestión. Aunque el documento en sí mismo configure un texto muy ponderado y constituya un indudable avance, algunas ponencias de la Conferencia Internacional que le sirvió de contexto para su presentación, abundan en algunos puntos de vista que se reafirman en la separación entre el patrimonio contemporáneo y el precedente: “los criterios de intervención en el patrimonio del siglo XX... deben resultar inevitablemente diferentes de los que invocamos cuando intervenimos en otras familias del patrimonio” (Maldonado, Rivera 2011: 223).



Figura 23. A la izquierda, el flyer de la XX Conferencia Internacional CAH20thC (Madrid, 14, 15 y 16 de junio de 2011). A la derecha, el Documento de Madrid “Criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico del siglo”

No obstante, y como representantes de **una segunda postura**, ha habido voces autorizadas en la materia que se oponen a esta visión considerando que la restauración de la arquitectura del siglo XX, pese a plantear algunas dudas metodológicas y de criterios propias de una disciplina nueva, no puede separarse de la “*unidad metodológica del resto...*”(Carbonara 1999: 82), porque “*el objetivo de cualquier intervención es la*



transmisión al futuro del objeto (el edificio) heredado, y por tanto ya histórico, en las mejores condiciones posibles de perdurabilidad material, legibilidad histórica y goce estético” (Ibídem: 24).

En efecto, son bastantes las personas autoras que coinciden en la idea básica de que –respetando las indiscutibles especificidades– la filosofía y la metodología utilizada para la protección de la arquitectura contemporánea, deberían ser las mismas que para la arquitectura antigua y tradicional, utilizando iguales criterios y respetando los valores históricos, estéticos y documentales del edificio (Hernández Martínez 2007, García Hermida 2011, Rivera Blanco 2015, Chaves, 2015).

Italia ha sido uno de los países pioneros en debates sobre el patrimonio contemporáneo y la restauración de las obras claves del movimiento moderno. Se han redactado *“interesantes documentos públicos como el Manifiesto per l’architettura moderna e contemporanea, lanzado desde el Istituto Nazionale di Architettura (sezione Lombarda, Italia). En este documento se defendía el valor documental e histórico de esta arquitectura como testimonio del mundo contemporáneo, a la vez que se reclamaba para ella la aplicación de los mismos criterios de conservación y restauración que para el resto de arquitectura histórica”* (Caputo 1994, cit. Por Hernández Martínez 2008: 160).

Para Carbonara, unos de los referentes italianos del restauro arquitectónico, *“los criterios científicos actualmente admitidos para el resto de la arquitectura histórica deberían regir también la restauración de la arquitectura contemporánea: la reversibilidad, la mínima intervención, la notoriedad visual, la compatibilidad y el respeto a la autenticidad material del edificio”* (Hernández Martínez 2008: 163).



3.2.3. Factores socio-económicos

Son diversos los factores que, desde una perspectiva socio-económica, inciden directamente en la conservación de la arquitectura contemporánea. Su naturaleza, como veremos de forma resumida, es distinta: algunos nacen de una mirada académica, otros son consecuencia del peso de determinadas ideologías políticas, unos terceros tienen un origen más de tipo social y unos últimos finalmente derivan directamente de los intereses económicos del capital inmobiliario.

1. El estado de indefinición que veíamos en el orden metodológico no ha sido un problema únicamente para la arquitectura relevante del Movimiento Moderno (aunque si en ciertos casos), también lo ha sido para toda la arquitectura “cotidiana” del siglo XX. Traeremos a colación, a modo de ejemplo, unas reflexiones vertidas en el contexto de la “Conferencia Internacional CAH20thC. Documento de Madrid 2011”. Haciendo referencia a la ambigüedad del Do.Co.Mo.Mo. cuando se refiere explícitamente al “Movimiento Moderno” en vez de a la arquitectura del siglo XX, se pregunta un relevante arquitecto: *“¿quiere esto decir que lo que no consideremos estrictamente ‘moderno’ no se considera tampoco digno de protección?”*. Antes de proceder a una respuesta más extensa, el mencionado autor apunta que *“cierto es que la ambigüedad no es muy importante ya que no alcanza a muchas cosas”* (Capitel 2011: 81-82)¹⁹.

Esta mirada académica seducida casi exclusivamente por lo “moderno”, invisibilizando prácticamente la totalidad del resto de la producción arquitectónica, se ha transformado en una *“visión extremadamente simplista y heroica de la historia de la arquitectura del siglo XX, reducida a un elenco de maestros”*, una visión que ha dejado a esta la arquitectura *“reducida a pocas obras y figuras, eliminándose la dificultad (y el beneficio intelectual) de abordar el estudio de una centuria contradictoria, extraordinariamente rica y diversa”* (Hernández Martínez 2015: 27).

2. Pero no es únicamente la mirada académica la que explica la invisibilización de la arquitectura contemporánea y su bajísima representación, por ejemplo, en la *World Heritage List* de UNESCO²⁰. Los prejuicios ideológicos y las opciones políticas tienen también una notable influencia en todo ello y han servido para excluir ciertos periodos

¹⁹ La cursiva es nuestra.

²⁰ <https://whc.unesco.org/en/modernheritage/>



del siglo XX de toda protección. En Alemania, por ejemplo, las viviendas sociales de las décadas de 1920 y 1930 son consideradas dignas de protección, mientras que no sucede lo mismo con la arquitectura de periodo nazi.

Como ha recordado Natalia Dushkina, a día de hoy, tampoco existen lugares inscritos que representen el “patrimonio socialista”, todavía marcado por la politización, la devaluación artística y el escaso aprecio por parte de las autoridades oficiales e incluso la opinión pública (Dushkina 2015). Seguramente estas connotaciones negativas, inherentes a un siglo repleto de acontecimientos dramáticos, solo serán superadas cuando se consiga una suficiente distancia temporal y generacional (Boguslaw 2009: 224).

3. No podemos olvidar tampoco los factores sociológicos. Con la arquitectura urbana de nuestras ciudades ocurre algo que, dentro de su banalidad, resulta especialmente significativo: aquello que vivimos, que usamos como algo propio de nuestra cotidianeidad, difícilmente alcanza un valor relevante. Es cotidiano, luego es no prestigiado (Fernández Baca-Casares *et al.* 2012). Es importante también destacar la vinculación de esta arquitectura al mundo privado y de los cuidados y, por consiguiente, al mundo de la mujer; un colectivo que siempre ha estado ocultado, invisibilizado y excluido socialmente.

Lo contemporáneo ha sufrido, además, una cierta vulgarización. Existe cierta incompreensión, discriminación y rechazo al lenguaje y estética moderna por parte del público en general. Coincidiendo con Juan Calduch (2009: 40), uno de los puntos que contribuye al distanciamiento entre la sociedad y la arquitectura contemporánea es la *“voluntaria inexpresividad de la arquitectura moderna que no habido o no ha querido transmitir sus propuestas a través de sus formas”*. Tampoco se han sabido reinterpretar, a través de un nuevo lenguaje contemporáneo, los elementos ya reconocidos del pasado por sus habitantes.

La ausencia de debates y reflexiones por parte de los agentes implicados en la tutela de este patrimonio, junto a lo que ya hemos comentado sobre la escasez de estudios especializados en el complejo panorama disciplinar contemporáneo, siguen siendo temas pendientes. Algunas autorías (Scott Brown, *et al.* 1972) llamaban a reflexionar a las personas que se dedican a la arquitectura, a ser más receptivas a los



gustos y valores de las “*personas comunes*” y a mirar por encima de sus propias construcciones como manifiestos heroicos. Esta arrogancia y carencias (grandes prejuicios, la pérdida de la mirada imparcial y los juicios de valor de los arquitectos) sumado a la idea de la modernidad de la “*tabula rasa*”, ha hecho pagar un precio muy alto a la arquitectura reciente, sufriendo demoliciones y pérdidas materiales e identitarias imposibles de recuperar (Rosero 2015: 249).

En muchas ocasiones, el interés por la arquitectura en la sociedad actual, no viene entendida desde lo estético o cultural. La presión de los mercados inmobiliarios antepone otros aspectos tales como la urgencia habitacional, las necesidades funcionales o el confort y comodidad, que priman ante cualquier otra consideración. Muy pocas veces veremos una comunidad interesada por las cualidades espaciales o simbólicas de su arquitectura. La falta de atención de las administraciones, organizaciones y universidades en fomentar y difundir los valores del patrimonio arquitectónico contemporáneo es una realidad que se reduce como mucho a los ejemplos más icónicos y emblemáticos (Goycochea 2014: 13). La estigmatización social que sufren los edificios contemporáneos, es muy difícil de revertir. Al final esas etiquetas dejan huellas y “*cuando se repite que un barrio es feo, degradado o similar, los que ahí viven terminan por asimilarlo y a desinteresarse de su hábitat*” (Goycochea 2014: 13).

La unión sentimental que tenemos con los espacios, puede ser de afecto, pero también de desafecto. La educación y sensibilización es la única manera de restablecer este proceso. El juicio estético requiere “*del entendimiento y del reconocimiento de la forma*” (Rosero 2015: 219). El arte moderno se ha vuelto impopular porque se requiere de formación y conocimiento para reconocer esa forma. Desde el punto de vista académico, también existe un gran desconocimiento de la historia y del legado de la arquitectura contemporánea. Desde nuestro punto de vista, erróneamente, se asocia a la arquitectura contemporánea con un estilo internacional global, también llamado “*patrimonio desterritorizado*”²¹, carente de un lenguaje regional o local. Sin embargo, la arquitectura del siglo XX en cada territorio se ha manifestado de manera diferente con sus propios regionalismos, usos, materiales y técnicas constructivas. El patrimonio

²¹ Patrimonio “desterritorizado”: “...hemos asistido a un cambio en las formas culturales susceptibles de ser patrimonializable. De un patrimonio tradicional, rural y localizable hemos pasado a un patrimonio moderno, urbano y desterritorializado”, extraído de Hernández I Martí, G. M., Santamaría Campos, B., Moncusi Ferre, A. y Albert Rodrigo R. (2005). *La memoria Construida. Patrimonio cultural y modernidad*. Valencia: Edit. Tirant Lo Blanch. Pp. 38



edificado del siglo XX *“tiene escasa o ninguna presencia en los libros de cabecera y referencia sobre historia de la arquitectura del siglo XX en las escuelas de arquitectura...”* (Rosero 2015: 220). Agotado el “valor de novedad” que tiene una nueva construcción y sin posibilidad de alcanzar un valor por su antigüedad, estas construcciones empiezan a perder sus significados originales. El lenguaje de la arquitectura contemporánea se ha ido degradando hasta perder su capacidad revulsiva de su momento de creación (Calduch 2009: 40).

4. Por último, desde un punto de vista estrictamente económico, el dominio del libre mercado característico de la contemporaneidad ha convertido a las ciudades en importantes activos donde explotar sus ventajas inversionistas. En este sentido, el concepto de “destrucción creadora” con el que el economista austriaco Schumpeter refleja la esencia del capitalismo, cobra una especial relevancia a la hora de explicar la apropiación del espacio urbano por los insaciables intereses del capital financiero. Cómo reflexionan los urbanistas Magnada y López “lo que la aplicación de la máxima schumpeteria significa es, simple y llanamente, la destrucción de un trozo de ciudad, de un ‘capital fijo ya creado’ para aprovechar las ventajas que la ciudad ya ofrece (infraestructuras y servicios) y colocar en el hueco provocado una ‘nueva mercancía inmobiliaria’ que multiplique abusivamente los beneficios sobre la inversión que la espuria remodelación urbana supone”.²² En esta lucha por adquirir mayores cuotas de mercado, las ciudades han comenzado a adquirir cada vez más poder en una insaciable competencia entre ellas donde, como hemos ejemplificado al iniciar este capítulo, el patrimonio arquitectónico contemporáneo se ha convertido en uno de los principales damnificados.

²² Extraído de Azkarate, Azpeitia (2016:324).



3.2.4. Factores normativos y legales

La invisibilidad y el olvido en el que la arquitectura contemporánea se encuentra sumergida, también abarca al ámbito normativo. Factor alarmante que constituye un preocupante hándicap en su conservación, sobre todo en el caso del patrimonio residencial urbano.

Existe un vacío legal notable y una gran desidia institucional impulsada por la ausencia de figuras normativas legales e instrumentos operativos para la gestión del patrimonio arquitectónico contemporáneo en general, y para el residencial urbano en particular. Ya hemos destacado cómo a nivel internacional los organismos no gubernamentales encabezados por UNESCO, presentan un interés sesgado que no va más allá de los elementos más icónicos del Movimiento Moderno. Estas dinámicas son las que también imperan en el marco normativo autonómico.

No es casual que haya sido precisamente el ámbito del patrimonio industrial el que haya merecido la primera de las protecciones específicas del patrimonio contemporáneo, tal y como sucedió a partir de la década de los ochenta de la mano de la administración de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Andalucía y Asturias (Vicenti 2007: 16). Carbón, minas, fábricas, centrales eléctricas, hornos, puentes, ferrocarriles y un sinfín de infraestructuras generadas por la industrialización desde mediados del S. XVIII hasta que a mediados del S. XX comenzaron a ser el foco de atención. Evidentemente, no resulta inocente que sean las tipologías productivas las que reciban atención, y que, en cambio, se releguen a la invisibilidad las tipologías cotidianas, vinculadas a los usos domésticos y de cuidados; generalmente espacios estipulados por los roles de género a las mujeres.

Uno de los principales escollos para de la normativa, reside en nuestra opinión, en la indefinición jurídica sobre la noción de patrimonio contemporáneo que se arrastra de inicio con la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. En dicha Ley, este patrimonio no recibe un tratamiento específico, quedando englobado dentro de la tipificación genérica de patrimonio histórico español regulada en el artículo 1.2, donde la reglamentación del patrimonio contemporáneo se engloba casi exclusivamente dentro del interés “científico o técnico” del patrimonio industrial.



En la figura 24 se presenta una tabla en la que se han distinguido cuatro patrones diferentes de regulación normativa sobre patrimonio industrial en el ámbito legislativo autonómico vigente:

Marco normativo vigente sobre Patrimonio Industrial en el ámbito autonómico			
Con regulación específica	Regulación incluida en el P. Etnológico	Regulación incluida en el P. Arqueológico	Sin Regulación específica
1.- Ley 9/1993 Patrimonio Cultural de Cataluña	1.- Ley 3/2013 de Patrimonio cultural de Madrid	1.- Ley 11/1998 de Patrimonio Cultural de Cantabria	3.- Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano
2.- Ley 12/1998 de Patrimonio Histórico de las I. Baleares	2.- 3/1999 Ley de Patrimonio Cultural Aragonés		4.- Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias
3.- Ley 1/2001 de Patrimonio Cultural de Asturias	3.- Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura		5.- Ley 7/2004 de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja
4.- Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz	4.- Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural e Castilla y León		6.- Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de Murcia
5.- Ley 5/2016 de Patrimonio Cultural de Galicia	5.- Ley 14/2005 de Patrimonio Cultural de Navarra		7.- Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha
6.- Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco			

Figura 24. Marco normativo autonómico vigente sobre Patrimonio Industrial. De las 17 normas autonómicas, actualmente sólo 6 cuentan con una regulación específica sobre Patrimonio Industrial (Cataluña, Baleares, Asturias, Andalucía, Galicia y País Vasco). En 5 de ellas, la regulación del Patrimonio Industrial se incluye dentro del Patrimonio Etnológico (Madrid, Aragón, Extremadura, castilla y León y Navarra). El caso de Cantabria es particular, puesto que se incluye dentro de la regulación del patrimonio Arqueológico. Por último, 7 leyes ni siquiera cuentan con una regulación específica (Valencia, Canarias, La Rioja, Murcia, Castilla La Mancha) (Elaboración propia).

Como puede apreciarse, el reconocimiento legislativo del patrimonio contemporáneo es mínimo, restringiéndose (con dificultades) al ámbito del Patrimonio Industrial. La invisibilidad del patrimonio residencial urbano contemporáneo es por lo tanto más que manifiesta, siendo complicada su inserción dentro de la categoría de protección de “Monumento”, ligada generalmente a aspectos estilísticos e históricos destacados. En cuando a monumentalidad se refiere, parece evidente que las grandes estructurales fabriles tenían todo a su favor frente a las generalmente humildes y anodinas construcciones de las clases trabajadoras.



Esto resulta aún más evidente en los regímenes de protección, por encontrarse orientados únicamente a la salvaguardia de los valores arquitectónicos más tradicionales, y por carecer de la transversalidad necesaria para contemplar el complejo conjunto de factores implicados en la conservación del patrimonio residencial urbano.

En consecuencia, no queda otra alternativa que, descender al ámbito de la planificación urbanística y sobre todo al ámbito de los catálogos urbanísticos que, careciendo de connotaciones culturales tan marcadamente patrimonialistas, permiten centrar la atención en el control del patrimonio más cotidiano. En el caso de la CAPV, el artículo 76 de la ley 6/2006, de 30 de junio de Suelo y Urbanismo, establece que los catálogos *“inventarían e identifican los bienes naturales o artificiales objeto de protección por la ordenación urbanística, recogiendo sus características, precisando, en su caso, la categoría o calificación que les corresponde, de acuerdo con la legislación aplicable, y especificando el plan que contiene las determinaciones reguladoras de su protección.”* Se trata por lo tanto de unas herramientas que basan sus prácticas en la Leyes del Suelo y que, en principio, son un instrumento normativo concebido para la ordenación del suelo de cara a su explotación; siendo este, un recurso limitado y costoso donde los factores financieros están muy presentes. En este contexto, como indica María Ángeles Querol (2010: 93), *“el Patrimonio Cultural apenas ocupa lugar, por lo que las administraciones responsables de cultura tienen que ejercitar su imaginación para dotarse con instrumentos legales que les permitan menudo casi a la fuerza, integrar la protección de los bienes culturales como uno más de los factores a tener en cuenta cuando se toman esas decisiones sobre los usos del suelo”*.

Según los datos que hemos recogidos de la base de datos del patrimonio cultural vasco que se encuentra en la página web del Departamento de Cultura y Política Lingüística, solo el **10, 57% de los bienes protegidos de la CAPV pertenecen al siglo XX**. Estos datos han sido verificados en julio de 2018.

En esta línea, no podemos finalizar esta síntesis sobre los factores normativos, sin resaltar el esfuerzo que las leyes sobre patrimonio cultural de última generación²³ están efectuando para coordinarse con el resto de legislaciones implicadas en la tutela del

²³ La primera división por generaciones aplicada al análisis normativo autonómico fue elaborada por María Ángeles Querol (2010: 44-46). A posteriori, otros autores como Alonso Ibáñez (2014: 9-11), han establecido a diferentes clasificaciones generacionales.

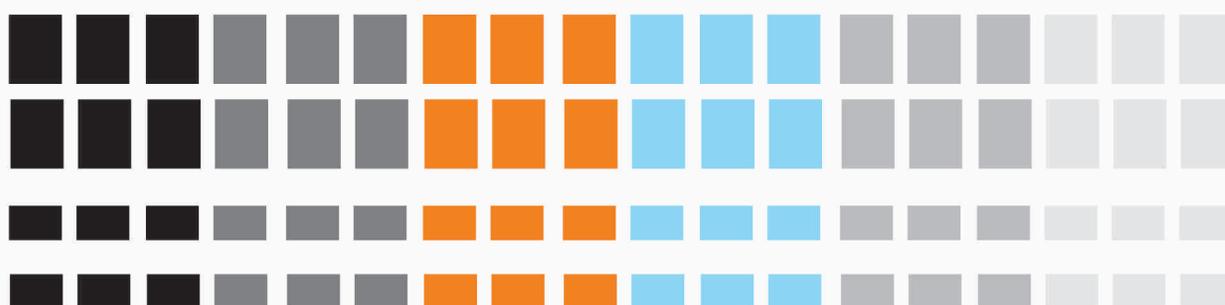


patrimonio cultural, con *“una especial incidencia en la coordinación con la legislación urbanística”*. Cabe resaltar al respecto cómo en la Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco se desarrolla un extenso articulado sobre la adecuación de las figuras de planeamiento urbanístico a las necesidades de protección de los Bienes culturales inscritos en el Inventario General de Bienes del Gobierno Vasco, en el cual, dentro del nivel de protección Básica se incluyen los bienes recogidos en los catálogos urbanísticos.



■ ■ **CAPÍTULO 4**

■ ■ **Objetivos y metodología**



“Lo affermo qui che la storia dell’architettura e dei fatti urbani realizzati è sempre la storia dell’architettura delle classi dominanti”.

ROSSI, Aldo. (1995). *L’architettura della Città*. Milano: Città Studi Edizioni, pp. 14

4.1. Objetivos y metodología

Como hemos adelantado en los capítulos precedentes, la democratización del concepto de patrimonio cultural en un contexto general dominado por la dimensión socio-económica y las dinámicas globalizadoras imperantes, requiere una reconsideración de los habituales instrumentos de protección, articulados a través de inventarios diseñados a partir de metodologías tradicionales de valoración. Sobre todo, en el ámbito específico del patrimonio edificio del S. XX debido a su particular naturaleza y vulnerabilidad.

En este sentido, la presente investigación se adentra en el campo de la experimentación con la idea de dar una respuesta integral y estructurada; un reto que posee un marcado carácter transversal. Para ello, el objetivo prioritario perseguido, es el de elaborar un **Protocolo Sistematizado de Valoración Patrimonial** que facilite la catalogación del patrimonio edificado del S.XX, así como el desarrollo de **Estrategias de Gestión para su Puesta en Valor**. Ambos instrumentos deberán ser necesariamente dos herramientas elásticas si queremos contribuir a frenar la obsolescencia que afecta al patrimonio residencial urbano del S. XX y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este propósito nos ha conducido al tercer objetivo general de la presente tesis: su **experimentación en edificios residenciales del S.XX en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca**.

Los objetivos generales se alcanzarán una vez concretado una serie de objetivos específicos (OE), entendiendo que éstos son las metas parciales que han de alcanzarse



para conseguir los objetivos finales ya referidos. Como vamos a especificar en el próximo apartado, cada OE estará vinculado a una serie de tareas concretas para su alcance. La realización de cada tarea asegurará su concreción y posteriormente, la de los objetivos generales. En la figura que se presenta continuación, puede apreciarse de forma gráfica los objetivos generales y específicos de la investigación:

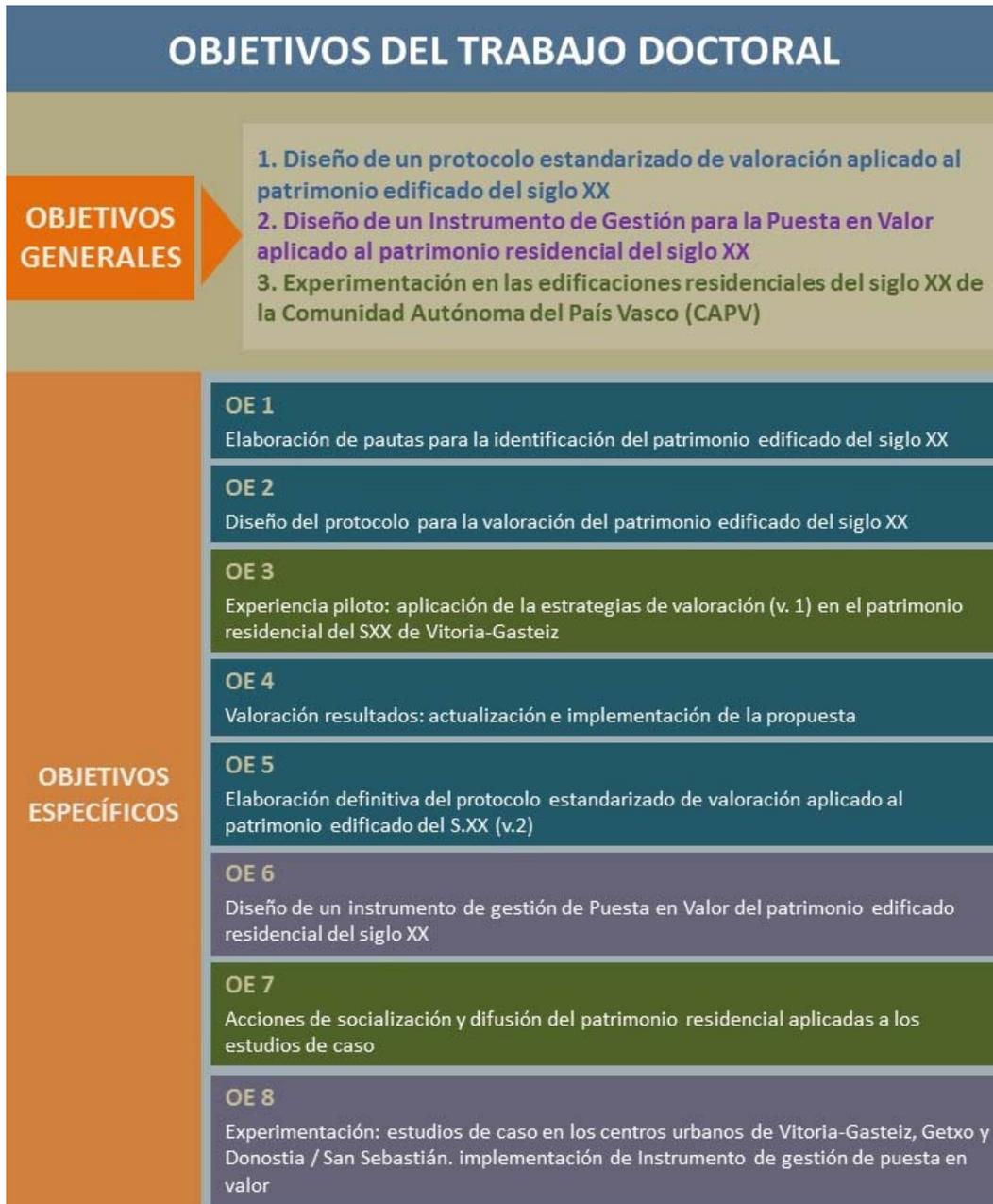


Figura 25. Objetivos generales y específicos del trabajo. (Elaboración propia)



Objetivo específico 1 (OE 1)

El primer objetivo consistirá en la elaboración de pautas específicas para la identificación del patrimonio residencial urbano del siglo XX. La identificación es el primer requisito para poder planificar la protección del patrimonio, así como para tomar decisiones específicas sobre elementos individuales del mismo. Se tendrán en cuenta cuatro fuentes de búsqueda para determinar la selección de las construcciones:

1. Los edificios protegidos y reconocidos por la **normativa** a nivel local, regional, nacional e internacional.
2. La selección a través de un **vaciado bibliográfico** sobre arquitectura del S. XX. Consultando, tanto obras de carácter general centradas en la definición de las grandes corrientes estilísticas-arquitectónicas del S.XX, como Guías de arquitectura, conferencias, congresos y artículos de investigación a nivel local en el ámbito de las ciudades objeto de estudio.
3. La **prospección de campo**. Se hará una selección en campo teniendo en cuenta las siguientes pautas:
 - Evolución e innovación tipológica y funcional.
 - Obras de concepción contemporánea que reinterpretan la tradición arquitectónica local en su forma, materialidad o técnicas constructivas.
 - Innovación en el uso de materiales y técnicas constructivas.
 - Obras realizadas por una persona profesional reconocida en el ámbito de la arquitectura local, regional, nacional o internacional.
 - Obras que han mejorado la calidad de sus habitantes y de su entorno urbano, así como obras que hayan alcanzado un significado o un reconocimiento social.
4. El análisis efectuado en los tres puntos anteriores permitirá llevar a cabo una selección preliminar, que se depurará mediante un exhaustivo **estudio documental de archivo**¹, con el que datar con exactitud la fecha de construcción de cada uno de los edificios, así como analizar la síntesis de su evolución constructiva.

¹ Para lograr un almacenamiento ordenado que facilite la gestión y el posterior tratamiento de la información consultada tanto en el vaciado bibliográfico como en el vaciado documental de archivo, se han creado dos bases de datos en Microsoft Access (Access es un software de bases de datos relacionales, que permite trabajar con varias tablas que a su vez pueden estar relacionadas entre sí y por lo tanto compartir información).



Objetivo específico 2 (OE 2)

Este objetivo consistirá en el diseño de nuevas estrategias que permitan la valoración del patrimonio edificado del siglo XX.

Para el alcance de este objetivo, primeramente, se realizará un análisis crítico de las experiencias anteriores desarrolladas por el Grupo de Investigación en Patrimonio construido (GPAC), centrándonos, como trataremos en profundidad en el capítulo 5, en el análisis del sistema de valoración patrimonial “ZAIN”². Se elaborará un protocolo sistematizado preliminar de valoración (v.1), para ser aplicado a cualquier tipología del patrimonio edificado del siglo XX.

Objetivo específico 3 (OE 3)

En este objetivo, plantearemos la experiencia piloto, es decir la aplicación de la propuesta de valoración (v. 1) en el patrimonio residencial urbano del S. XX en el casco urbano de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Seleccionaremos algunos edificios de Vitoria Gasteiz para ser valorados a través del protocolo específico. Se realizará trabajo de campo con esta selección, para lo que se confeccionará un modelo de ficha donde se volcarán los datos y el registro de valoración de cada elemento, además de un exhaustivo registro gráfico y planimétrico.

Objetivo específico 4 (OE 4)

Una a vez aplicada la v.1 del protocolo de valoración, se llevará a cabo un análisis crítico de los resultados con el objetivo de evaluar y corregir los posibles fallos detectados hasta el momento. Se aplicará, en consecuencia, un enfoque de “Razonamiento basados en casos” (RBC)³. Este sistema tiene como una de sus justificaciones la analogía con el mundo real, donde una persona experta tiene más conocimiento a medida que tiene más experiencia. En este sentido en el RBC se entiende el aprendizaje como un ciclo continuo

² El sistema de valoración ZAIN o “método ZAIN” fue diseñado entre 2011 y 2013 por investigadores de la ex Fundación ZAIN dirigida por Agustín Azkarate dentro del Plan Estratégico del Patrimonio Cultural Inmueble impulsado por el Centro de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco.

³ La sigla CBR en inglés: Case Based Reasoning



de recordar y memorizar nuevas situaciones para ir ganando experiencia. En nuestra investigación, aprenderemos a través de las diferentes aplicaciones, facilitando la actualización automática de los nuevos casos. Esto significa que el protocolo resultante será el producto de sucesivas versiones mejoradas del mismo (v.1 y v.2), versiones que se irán reformulando sobre las experiencias adquiridas en el trabajo efectuado en los conjuntos arquitectónicos elegidos a tal efecto.

Objetivo específico 5 (OE 5)

Tras analizar los resultados obtenidos con la aplicación de la v.1, diseñaremos una segunda propuesta de protocolo de valoración mejorada, testeada y ajustada a la problemática específica de los edificios residenciales (v.2)⁴.

Objetivo específico 6 (OE 6)

En este punto, se diseñará un instrumento de gestión para la Puesta en Valor del patrimonio edificado residencial del siglo XX. Se proyectarán acciones de actuación sobre el patrimonio en búsqueda de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, de aumentar su reconocimiento social y de garantizar su sostenibilidad. El desarrollo metodológico y la aplicación de procesos de participación ciudadana, serán una pieza clave para la articulación de esta herramienta de Puesta en Valor.

Objetivo específico 7 (OE 7)

Este objetivo está dirigido a la aplicación práctica de ambas estructuras sistematizadas: el protocolo de valoración en su v.2 y el instrumento de gestión para la Puesta en Valor. Ambas, se aplicarán en estudios de casos previamente seleccionados en los centros urbanos del País Vasco: Vitoria-Gasteiz, Getxo y Donostia / San Sebastián. Además del trabajo de registro de campo se realizará en laboratorio, el trabajo de implementación de la herramienta y de los resultados finales de la experiencia.

⁴ Apréciase que la v.2 - versión definitiva - se experimentará sobre el Patrimonio Residencial Urbano del S. XX.



Objetivo específico 8 (OE 8)

Por último, este objetivo se centrará en la elaboración de acciones para la socialización y difusión del patrimonio edificado del siglo XX. Para ello, como detallaremos en el capítulo 5, se desarrollarán tres líneas de actuación:

1. **Proceso participativo**, estructurado mediante diferentes herramientas de diálogo social (talleres participativos, tertulias con agentes locales, entrevistas personales, encuestas, etc.).
2. Diseño de la **página web “SOS Patrimonio SXX”** y difusión de la misma a través de las **redes sociales**, como plataforma de divulgación, sensibilización, comunicación e interacción con la ciudadanía.
3. **Propuestas para la accesibilidad o inclusión universal** al patrimonio. Es importante que ese conocimiento llegue abiertamente a toda la ciudadanía. No es suficiente compartir ese conocimiento porque en la mayoría de los casos, solo llega a una franja de la población. Es necesario implementar herramientas que nos ayuden a llegar de manera más directa y rápida al público. El otro paso es utilizar mecanismo que posibilite el acceso democrático a todos (mujeres, diferentes géneros, ancianos, niños, personas con discapacidades, etc.).

Los **OE 1, 2, 4 y 5** formarán parte de las fases que necesitamos alcanzar para concretar el **primer objetivo general**: el **diseño de un protocolo estandarizado de valoración** aplicado al patrimonio del siglo XX. Los **OE 6 y 8** nos permitirán lograr el **segundo** de los **objetivos generales**: **la elaboración de estrategias de gestión para la puesta en valor del patrimonio residencial urbano del siglo XX**. Por último, los **OE 3 y 7** nos permitirán darle forma al **tercer objetivo general** planteado: **la aplicación práctica de las herramientas diseñadas en el patrimonio residencial urbano del siglo XX de la Comunidad Autónoma del País Vasco**.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detallan las tareas específicas (T) a realizar para el desarrollo de los objetivos planteados:



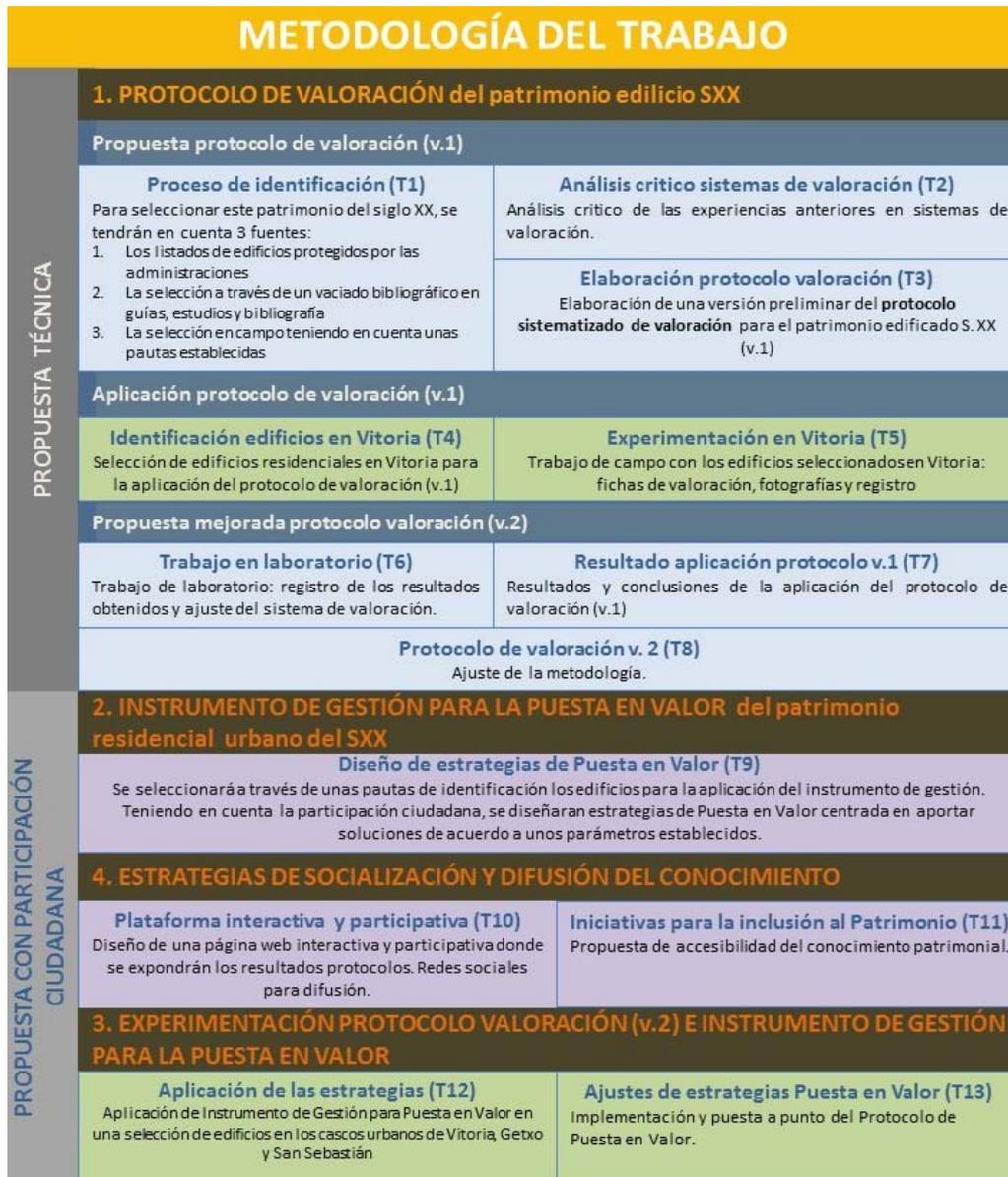


Figura 26. Fases de desarrollo y tareas específicas. (Elaboración propia)

El desarrollo metodológico planteado en este trabajo de investigación, seguirá la hoja de ruta definida por el cumplimiento de los objetivos generales y específicos detallados hasta el momento⁵. Ante todo debemos señalar que hemos adoptado un enfoque aceptando una óptica cercana a las teorías postmodernistas –críticas al positivismo– que

⁵ No abundaremos en exceso en cuestiones metodológicas, puesto que en el Capítulo 5 (donde se acomete el diseño del Protocolo de Valoración) se presentarán de forma detallada.



asumen la imposibilidad de aplicar cualquier método que pretenda buscar el 100% del “conocimiento objetivo” (Harris 2007).

El referido desarrollo metodológico sienta sus bases en la filosofía de los grupos de trabajo de los cuales hemos formado parte en estos últimos años⁶. Los proyectos acometidos son resueltos desde perspectivas interdisciplinares, es decir desde la participación conjunta y coordinada de los profesionales de distintas áreas, posibilitando el diálogo y superando las diferencias de lenguajes.

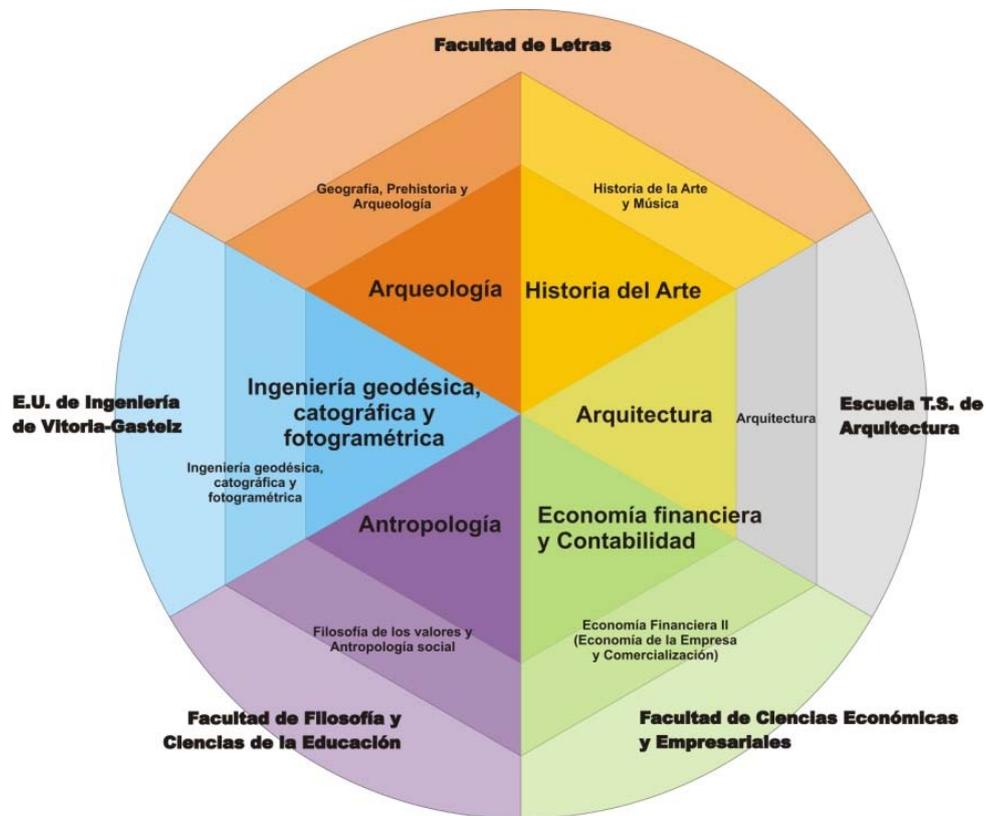


Figura 27. Esquema interdisciplinar de Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC). De dentro a afuera, Áreas de conocimiento, Departamentos y Centros universitarios implicados en el GPAC.

Cuando hablamos de un trabajo interdisciplinar, no nos referimos a la instrumentación de disciplinas colaboradoras auxiliares ni tampoco a la suma de disciplinas participando de un mismo proyecto. Como argumenta Azkarate (2004: 44), en la labor interdisciplinaria es necesaria la “*renuncia de cada una de ellas a la permanente*

⁶ Grupo de investigación en Patrimonio Construido GPAC (UPV/EHU), Fundación ZAIN Fundazioa (2011-2014) y Cátedra UNESCO Cultural Landscape and Heritage (UPV/EHU)



reivindicación de lo propio y, en consecuencia, de la incorporación de todas ellas al cumplimiento de unos objetivos previamente consensuados". El presente trabajo doctoral refleja esa vocación interdisciplinar, considerando que es uno de los pilares fundamentales para el estudio integral del patrimonio construido. Así mismo, el binomio "**Investigación-Acción**" que, desde hace varios años, ha sido uno de los principios de trabajo tanto en los equipos de GPAC como en la Cátedra UNESCO *Cultural Landscape and Heritage*.

La investigación básica constituye el punto de partida de un proceso que culmina en la socialización del patrimonio. El conocimiento por el conocimiento pierde todo valor sino hay una transferencia a la ciudadanía. Además de dar respuesta a los problemas de valoración y de desconocimiento del patrimonio contemporáneo, asumimos el desafío de devolver el corpus de conocimiento generado a través de diferentes vías de difusión y socialización. La ciudadanía no solo recibe este saber, sino que a través de su participación enriquece a la investigación fortaleciendo los lazos de identidad con su patrimonio cultural. En este sentido, las estrategias de participación social son claves a la hora de lograr una gestión inclusiva del patrimonio residencial urbano. La experiencia de las personas constituye una fuente básica de conocimiento para el desarrollo de los procesos de gestión. Poner en el centro la vida de las personas atendiendo a sus deseos, intereses y necesidades es fundamental para lograr ciudades más igualitarias.

En el gráfico siguiente, se puede apreciar de manera sintética el proceso de trabajo descrito anteriormente y que desarrollaremos a lo largo de los capítulos 5 y 6:





Figura 28. El proceso metodológico del módulo III del presente trabajo.
(Elaboración propia)

Para comprender la significación del patrimonio residencial urbano del S.XX desde una perspectiva integral, el desarrollo metodológico de nuestra investigación toma como base la denomina **la Cadena de Valor del Patrimonio Construido (CVPC)**. Se trata de una metodología inicialmente desarrollada y aplicada al campo de la arqueología por Felipe Criado (Criado Boado 1996 a y b, Criado Boado et. al 2008). Bajo el concepto de “cadena interpretativa”, que adapta la idea empresarial de la cadena de valor al ámbito del patrimonio cultural. Su aplicación surge ante la necesidad de diseñar una estrategia de revalorización patrimonial que sea capaz de contemplar sus múltiples variables (Barreiro 2009: 10), para lo que establecen una serie de actividades secuenciales, estrechamente



relacionadas entre sí, que sistematizan la ejecución de los proyectos consiguiendo que en todas las fases de la cadena— incluso en la socialización—, los bienes culturales mantengan todos sus valores. Cada una de estas fases o eslabones de la cadena, comprenden diferentes estrategias de producción de conocimiento, generando un valor añadido en la siguiente fase. En el esquema que se presenta a continuación, reflejamos los seis eslabones que integran la CVPC:



Figura 29. La Cadena de Valor del Patrimonio Cultural. Una visión integral del Patrimonio. Esquema extraído de la página web GPAC

La metodología de la cadena de valor se adecúa al propósito de nuestra investigación ya que desarrolla con profundidad la idea de “proceso” proporcionándonos la visión omnicomprendensiva que demanda la puesta en valor del patrimonio residencial urbano del S. XX. No obstante, la consecución de los objetivos generales planteados en la presente tesis doctoral, nos obliga a concentrar los esfuerzos en los eslabones 1, 2, 3, y 5 (Identificación, registro, valoración y socialización), dejando al margen aspectos tan importantes como son la intervención-conservación y el estudio del impacto económico.

En la figura 30, se presenta un cuadro resumen en el que se plantea el itinerario diseñado para el desarrollo metodológico de la investigación, integrando los objetivos generales y específicos definidos en el apartado anterior y su relación con la Cadena de Valor del Patrimonio:



METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN					
Cadena de valor	Objetivos específicos	Tareas a ejecutar			
.2. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO	.1. IDENTIFICACIÓN	OE1 Elaboración de pautas para la identificación del patrimonio edificado del siglo XX	TAREA 1 Para seleccionar los edificios, se tendrán en cuenta 3 fuentes: 1. Los listados de edificios protegidos por las administraciones 2. La selección a través de un vaciado bibliográfico en guías, estudios y bibliografía 3. La selección en campo teniendo en cuenta unas pautas establecidas		
	.3. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN	OE 2 Diseño del protocolo para la valoración del patrimonio edificado del siglo XX	TAREA 2 Análisis crítico de las experiencias anteriores en sistemas de valoración	TAREA 3 Elaboración de una versión preliminar del protocolo sistematizado de valoración para patrimonio S. XX (V1)	
		OE 3 Experiencia piloto: aplicación del protocolo de valoración (versión 1) en el patrimonio residencial del SXX de Vitoria-Gasteiz	TAREA 4 Selección de edificios residenciales en Vitoria para la aplicación del protocolo de valoración (V1)	TAREA 5 Trabajo de campo con los edificios seleccionados en Vitoria: fichas de valoración, fotografías y registro	
		OE 4 Valoración resultados: actualización e implementación de la propuesta	TAREA 6 Trabajo de laboratorio: registro de los resultados obtenidos y ajuste del sistema de valoración	TAREA 7 Resultados y conclusiones de la aplicación del protocolo de valoración (V1)	
		OE 5 Elaboración definitiva del protocolo estandarizado de valoración aplicado al patrimonio edificado del S.XX (Versión 2)	TAREA 8 Propuesta mejorada del protocolo de valoración (Versión 2). Ajuste de la metodología.		
		.4. INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN	OE 6 Diseño de un instrumento de Puesta en Valor del patrimonio edificado residencial del siglo XX	TAREA 9 Teniendo en cuenta la participación ciudadana, se diseñaran estrategias de gestión centrada en aportar soluciones de acuerdo a unos parámetros establecidos	
			OE 7 Aplicación práctica en 50 edificios de Vitoria-Gasteiz, Getxo y San Sebastián. Implementación del protocolo de puesta en valor	TAREA 10 Aplicación del protocolo de valoración y Puesta en valor en los 50 edificios de los cascos urbanos de Vitoria, Getxo y San Sebastián	TAREA 11 Implementación y puesta a punto del protocolo de puesta en valor
			.5. DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN	OE 8 Acciones de socialización y difusión del patrimonio residencial aplicadas a los estudios de caso	TAREA 12 Diseño de una página web interactiva y participativa donde se expondrán los resultados protocolos. Redes sociales para difusión

Figura 30. Objetivos - Tareas y su relación con la Cadena de Valor del Patrimonio. (Elaboración propia)

Para finalizar, es necesario indicar que hemos intentado que el eslabón cinco de la Cadena de Valor Patrimonial –el cual se corresponde con el Objetivo Específico número 8 (acciones de difusión y socialización del patrimonio residencial)– esté presente en todas las fases de esta investigación, ya que la participación ciudadana es un elemento básico en la consecución de una plena socialización y democratización del patrimonio cultural. Circunstancia que adquiere una mayor relevancia en el caso de la arquitectura residencial del S.XX, cuyos valores no están ligados plenamente a la materialidad del bien sino a la significación para sus habitantes, a la percepción que éstos tienen de los edificios como fuente de identidad, de peculiaridad, interacción social y coherencia⁷.

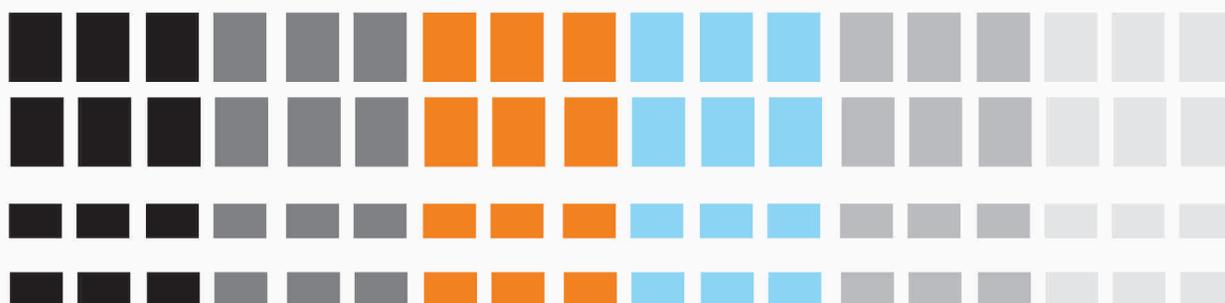


⁷ Todo proyecto que involucre al patrimonio debe formar parte de una red de generación de conocimiento en donde la sociedad sea partícipe. Este recurso patrimonial incide directamente en el desarrollo socioeconómico y comunitario: la catalogación, estudio, protección y recuperación del patrimonio son tan solo fases previas u objetivos instrumentales para garantizar a la sociedad -del presente y del futuro- el disfrute material e intelectual de estos bienes en la plenitud de su valor (Azkarate Garai-Olaun *et al.* 2004: 14).



CAPÍTULO 5

 Protocolo de valoración y
 estrategias para la Puesta en Valor
 del Patrimonio Residencial Urbano



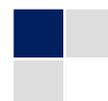
“Las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todo el mundo, sólo porque, y sólo cuando, se crean para todo el mundo”

Jacobs, Jane. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Nueva York: Random House, Inc.

5.1. Antecedentes

La problemática expuesta en el discurso introductorio de esta tesis y en el marco conceptual de la misma, ha planteado una serie de retos detallados en el apartado 3.3 –“En las afueras del discurso autorizado”–. Como respuesta a esta situación, nuestra investigación aborda dos objetivos claramente definidos: el diseño de un Protocolo Sistematizado de Valoración y el diseño de unas Estrategias para su Puesta en Valor. En los próximos tres apartados detallaremos la primera de estas herramientas: el protocolo de valoración patrimonial.

Nuestra hipótesis parte de la premisa de que patrimonio residencial urbano del S.XX puede también ser objeto de identificación, valoración y protección siguiendo unos protocolos normativizados. Pero la primera dificultad la encontramos al constatar la inexistencia de referentes consolidados que nos pudieran ayudar a este respecto. No obstante, en nuestro entorno teníamos acceso a una experiencia que se llevó a cabo en el seno del GPAC y la Cátedra UNESCO en el marco del “Plan Estratégico del Patrimonio Cultural Inmueble (2011-2013)” impulsado por el Centro de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, y que se dio a conocer en su momento con la denominación de “Método



ZAIN”¹. El destinatario de los protocolos de normativización de este método no era el patrimonio del S.XX, sino el patrimonio edificado más tradicional y convencional. Pero nos ha servido como punto de partida sobre el que asentar nuestra investigación.

Es por tanto de gran importancia, que nos detengamos a explicar previamente los fundamentos de lo que se llamó “Método ZAIN” por lo que, parafraseando el socorrido ejemplo de Bernard de Chartres, nuestra mirada llegará más lejos si nos subimos a hombros de quienes nos precedieron.

5.1.1. Protocolo base: “Método ZAIN”

A partir de 1980, coincidiendo con la transferencia de las competencias exclusivas en materia de “Patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico” a la Comunidad Autónoma del País Vasco, las administraciones responsables se vieron obligadas a dotarse de los medios e instrumentos necesarios para hacer frente a sus obligaciones, sobre todo en el ámbito de la catalogación de su patrimonio cultural. Es este el contexto en el que surge el denominado “Método ZAIN”, en una coyuntura problemática ante las dificultades experimentadas a la hora de acometer la catalogación y registro del patrimonio cultural vasco; obstáculo que todavía sigue siendo una preocupante realidad.

El crecimiento exponencial del concepto de patrimonio cultural – y por ende de los elementos susceptibles de catalogación–, el escaso uso de las declaraciones colectivas y los métodos convencionales de catalogación basados en informes descriptivos asentados sobre opiniones subjetivas, constituían el germen de esta situación. Frente a un sistema que asignaba el nivel de protección tomando como referente criterios predominantemente estilístico-compositivos, “el método ZAIN” propuso una alternativa asentada en tres principios: **unificación de criterios, protocolos de trabajo normativizados y metodología basada en concepto de sistema experto.**

¹ La Fundación ZAIN se creó en 2011 bajo la dirección de Agustín Azkarate. A partir de 2014, la Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio de la Universidad del País Vasco, fue el organismo que asumió la línea de trabajo de dicha fundación.



De esta manera, frente a un método convencional basado en informes redactados por “personas expertas” en los que es común una orientación apriorística de la opinión personal emitida por éste hacia un grado prejuzgado de protección, sin poder contrastar fácilmente los argumentos que la condicionan, el “método Zain” propuso una catalogación o inventario de bienes desarrollada por equipos interdisciplinares donde la valoración de resultados era automática y estaba basada en puntuaciones. Para ello se diseñó un procedimiento sistematizado de fichas de campo de naturaleza no descriptiva sino analítica. De esta forma, el resultado de dicha valoración no era un informe, sino una matriz de calificaciones en aspectos técnicos dispares, cuya medida aspiraba a objetivar al máximo posible la valoración de los bienes en función de unos baremos numéricos no subjetivos. Para ello, el “método Zain” definió 7 criterios de valoración (estructurales, constructivos, funcionales, de organización espacial, compositivos-formales, históricos y geosignificantes), sobre los que se efectuaba una baremación de 1 a 5 en cada criterio, siendo 5 el valor más destacado. La suma de todos los criterios daba como resultado la puntuación final con la que determinar el nivel de protección del bien en cuestión.

¿Cuáles fueron los resultados que se obtuvieron con el “método ZAIN” ?, ¿cómo se comportó esta herramienta operativa? A continuación, haremos un análisis DAFO sobre el “método ZAIN” que nos permita ver los claros y oscuros de esta experiencia con el objetivo de repensar y diseñar un nuevo Sistema de Valoración, adecuado en este caso a un contexto de aplicación hasta ahora invisibilizado: el patrimonio edilicio del siglo XX en general, con una especial atención a la arquitectura residencial urbana del S. XX.

Las fortalezas del método:

1. Puesta en marcha de una herramienta de valoración patrimonial unificada y estandarizada.
2. Elenco de criterios de valoración consensuados.
3. El acceso a las bases de datos de las administraciones nos ha permitido conocer la situación real del patrimonio cultural vasco.
4. Se ha podido valorar una gran cantidad de bienes en menos tiempo que con las metodologías tradicionales.
5. La experiencia ha permitido extraer las claves necesarias para poder seguir avanzando en la mejora y sistematización de protocolos de valoración.



Las debilidades del método:

1. Descompensación significativa de los valores seleccionados.
2. Problemas a la hora de cuantificar objetivamente el criterio estructural.
3. Excesiva complejidad en el sistema de baremación del criterio constructivo.
4. Subjetividad a la hora de cuantificar el criterio compositivo-formal.
5. El valor histórico se reduce a los criterios de antigüedad y estratigrafía.
6. Arbitrariedad a la hora de seleccionar e identificar los bienes culturales objeto de estudio.
7. No se ha conseguido desarrollar un protocolo genérico. Su alcance es reducido debido a que los protocolos desarrollados están aplicados específicamente a cada tipología o naturaleza de bien.

A continuación, puntualizaremos brevemente algunas de estas debilidades identificadas para facilitar su comprensión.

La primera debilidad identificada en el “método ZAIN” reside en la circunstancia de que el **valor arquitectónico** ha sido dotado de muchos más criterios que el resto de valores. Concretamente, este valor se estructura en cuatro criterios (criterio estructural, constructivo, compositivo-formal y de organización espacial), mientras que el resto de valores se configuran mediante un solo criterio, lo cual se traduce en una mayor importancia y peso en la puntuación final.

Valor arquitectónico	Valor histórico	Valor significativo
Criterio estructural	Criterio histórico	Criterio significante
Criterio Constructivo		
Criterio compositivo-formal		
Criterio de organización espacial		

Figura 31. Valores patrimoniales y criterios de valoración de los bienes



En segundo lugar, con respecto al **Criterio Estructural**, se plantea una valoración a partir del mantenimiento del sistema de transmisión de cargas original. Las dificultades surgen a la hora de efectuar una cuantificación objetiva del sistema de transmisión de cargas, debido a la dificultad de cálculo de ese porcentaje:

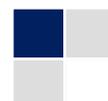
CRITERIO ESTRUCTURAL	
1	Si el edificio mantiene escasamente el sistema de transmisión de cargas coherentes (> o = a 50%) o este no es singular (es perfectamente reproducible en geometría y rigidez)
2	Si el edificio mantiene parcialmente el sistema de transmisión de cargas coherentes (entre el 51 y 70%) o este es singular
3	Si el edificio mantiene sensiblemente el sistema de transmisión de cargas coherentes (entre el 71 y 85%) o este es singular
4	Si el edificio mantiene notablemente el sistema de transmisión de cargas coherentes (entre el 86 y 99%) o este es singular
5	Si el edificio mantiene completo el sistema de transmisión de cargas coherentes (100%) o este es singular

Figura 32. Baremación del Criterio Estructural. Método ZAIN

La tercera de las debilidades identificadas se refiere al **Criterio Constructivo**. Su baremación abarcaba un abanico de técnicas y soluciones constructivas que iban desde las más básicas a las más singulares. A través de unos complicados cuadros de técnicas y soluciones constructivas para cada tipo de patrimonio, se determinaba el valor del bien en este ítem. Los referidos cuadros se organizaban en siete ámbitos:

1. Estructura portante y cimentación
2. Envolvente de cerramientos
3. Envolvente en cubiertas
4. Aislamientos e impermeabilizaciones
5. Divisiones interiores
6. Carpintería y herrería
7. Revestimientos y acabados

Algunos de estos ámbitos eran muy difíciles de verificar en una visita y más aún, si se imposibilitaba el acceso a su interior. Creemos que el planteamiento de este criterio



es equívoco e incompatible con la rapidez que exige este tipo de trabajo. La verificación en campo debe plantearse de una manera ágil, sencilla, rápida y efectiva.

En cuarto lugar, la escala de baremos utilizada para la cuantificación del **criterio compositivo formal** deja rienda suelta a la subjetividad, utilizando apreciaciones poco rigurosas como por ejemplo “escaso interés formal” o “algún interés formal”. Es importante recordar que la subjetividad nos aleja del objetivo principal del método.

Por último, con respecto a la debilidad identificada en relación al **valor histórico**, los criterios de antigüedad y estratigrafía penalizan al patrimonio contemporáneo más reciente. Lógicamente esta articulación del valor histórico ha sido reformulada en nuestra versión del protocolo donde, como detallaremos más adelante, se ha tenido en cuenta una sensibilidad que identifica a los edificios como testimonio de un periodo histórico relevante (independientemente de su antigüedad), o la importancia o singularidad para la arquitectura contemporánea local o regional.

Basándonos en la experiencia del “método ZAIN”, en el siguiente apartado desarrollaremos un nuevo protocolo con la intención de dar respuesta a la problemática específica del patrimonio edificado del S. XX.

5.2. Nuevo protocolo sistematizado de valoración (v. 1)

El “método ZAIN” ha sido el primer impulso y el punto de partida para desarrollar un nuevo protocolo ajustado a la problemática específica del patrimonio del siglo XX, y en particular, del patrimonio residencial urbano.

Cómo se ha expuesto en los objetivos, el desarrollo propuesto se ha articulado en tres grandes fases:

1. **Procedimiento previo de identificación y selección** de las edificaciones objeto de estudio.
2. **Análisis valorativo** propiamente dicho, con el que elaborar una primera versión del protocolo de valoración (**v.1**) que será testeada en dos edificios del ensanche de Vitoria.



3. **Definición de la versión definitiva del protocolo de valoración** y aplicación en 50 edificios ubicados en las ciudades de Vitoria-Gasteiz, Getxo y Donostia/San Sebastián.

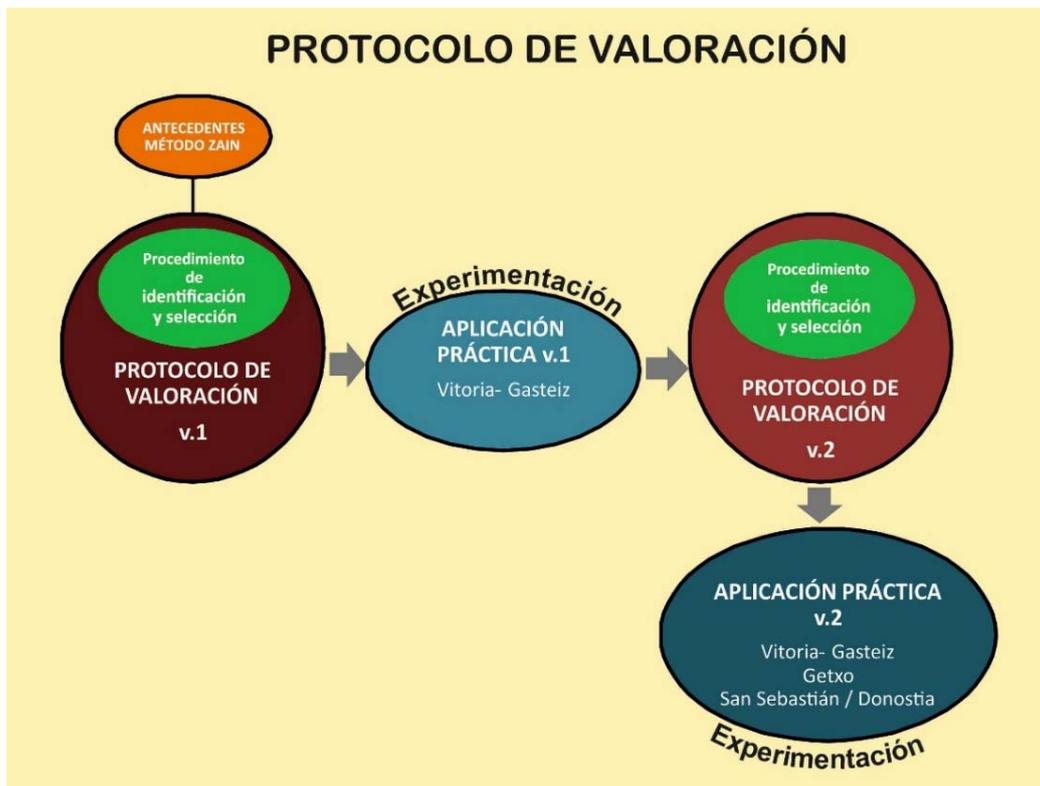
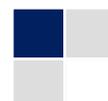


Figura 33. Desarrollo metodológico del protocolo de valoración y su experimentación

5.2.1. Procedimiento de identificación y selección de los elementos objetos de estudio

El Consejo de Europa en su recomendación para la conservación del patrimonio del siglo XX², enfatiza sobre la importancia de la identificación del patrimonio reciente como el primer paso para su protección. Para ello propone la creación de inventarios para

² Recommendation nº R (91) 13, del año 1991.



valorar y conservar obras desconocidas y anónimas del siglo pasado, prestando una especial atención a sus entornos de protección.

El procedimiento de identificación utilizado en nuestro estudio se ha basado en los puntos que se indican la figura 34.

En primer lugar, hemos efectuado un vaciado bibliográfico sobre arquitectura del siglo XX consultando tanto obras de carácter general centradas en la definición de las grandes corrientes estilísticas-arquitectónicas de este periodo, como en las guías de arquitectura, conferencias, congresos y artículos de investigación a nivel local en el ámbito de las ciudades objeto de estudio. En este sentido las guías de arquitectura editadas por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN), han sido de gran ayuda para analizar el crecimiento urbano de las tres ciudades y poder definir sus diferentes etapas histórico-constructivas con las peculiaridades estilísticas y tipológicas presentes en su caso.

PROTOCOLO DE SELECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO RESIDENCIAL DEL SIGLO XX			
CRITERIOS DE SELECCIÓN	1	VACIADO BIBLIOGRÁFICO <ul style="list-style-type: none"> - Obras emblemáticas o icónicas a nivel internacional, estatal, regional y local - Guías de arquitectura, estudios y bibliografía sobre la arquitectura del siglo XX - Conferencias, Congresos y artículos de investigación a nivel regional y local 	Laboratorio
	2	SELECCIÓN DE EDIFICIOS EN CAMPO <ul style="list-style-type: none"> - Evolución e innovación tecnológica y funcional - Obras de concepción moderna que reinterpreten la tradición arquitectónica local en su forma, materialidad o técnicas constructivas. - Innovación en el uso de materiales y técnicas constructivas - Obras con fuerte sentido de pertenencia e identidad para sus habitantes y barrio - Obras realizadas por un profesional reconocido en el ámbito de la arquitectura local, regional, estatal o internacional - Obras que han mejorado la calidad de vida de sus habitantes de su entorno urbano. 	En campo
	3	ANÁLISIS DOCUMENTAL EN ARCHIVO <ul style="list-style-type: none"> - Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz - Archivo Municipal de Getxo - Archivo Municipal de San Sebastián / Donostia 	Laboratorio

Figura 34. Criterios para la selección e identificación del patrimonio residencial urbano del siglo XX

La necesidad de un almacenamiento ordenado que facilitase la gestión y el posterior tratamiento de la información consultada, nos ha llevado a diseñar una base de datos en *Microsoft Access* (Ver figura 35).



VACIADO BIBLIOGRÁFICO

DATOS

Título: ÁLAVA EN SUS MANOS, (Tomo IV).

Autor: AA.VV.

Editorial: Diputación Foral de Álava.

Año: 1983

TIPOLOGÍA

Patrimonio Edificado Edificios Públicos Edificios Residenciales Viviendas Sociales

ÁMBITO

Internacional Nacional Autonómico

Provincial Local

CRONOLOGÍA

S. XIX. y S. XX. 1ª mitad S. XX.

2ª mitad S. XX. S. XX.

SÍNTESIS TEMÁTICA

Inventario de edificios de finales del SXIX y primera mitad del S.XX en Álava.

Palabras Clave Inventario; edificios contemporáneos; Álava;

Figura 35. Base de datos del vaciado bibliográfico³

En segundo lugar, hemos realizado un registro en campo de los posibles edificios a estudiar.

Tras la prospección, se ha elaborado una selección preliminar, que se ha depurado mediante un exhaustivo vaciado documental de archivo (Figura 37) que nos ha permitido datar con exactitud la fecha de construcción de cada uno de los edificios, así como analizar la síntesis de su evolución constructiva, una información de gran importancia para el análisis configuracional de los edificios. El volumen de datos registrados con el vaciado de archivo, y la importancia de su tratamiento posterior, nos ha llevado a diseñar otra base

³ A través de una subvención concedidas por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco para la realización de trabajos de investigación aplicada al ámbito del Patrimonio Cultural Vasco durante los años 2017 y 2018, se han realizado las Bases de datos del vaciado bibliográfico y documental sobre patrimonio residencial del S.XX en el que he participado como miembro del equipo técnico.



de datos específica para el vaciado documental. Además de datos relativos a la síntesis constructiva del edificio (año de construcción, autoría, las posibles ampliaciones y reformas, etc.), cuando ha sido posible, también se han adjuntado las fotografías de los planos originales de los diferentes proyectos de obra, así como aquellos expedientes con información más relevante. En la base de datos se ha incluido también, los regímenes jurídicos de aplicación a cada edificio, así como los planes urbanísticos que afectan a la propiedad y toda información de interés al respecto. Se ha podido constatar el bajo nivel de protección aplicado a la mayoría de los edificios seleccionados, hecho que incrementa aún más su vulnerabilidad.

El estudio documental ha comprendido los fondos de los archivos Municipales de Vitoria-Gasteiz, Getxo y Donostia-San Sebastián. En el primero de ellos, se conservan expedientes de obras mayores hasta el año 2004, y de obras menores hasta el año 2009; por lo que el vaciado se ha completado con solicitudes de consultas dirigidas al Servicio de Edificaciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, donde se custodian los expedientes de actuaciones recientes. En el caso de Getxo, en su Archivo Municipal se ha tenido acceso a expedientes hasta el año 2011, mientras que, en Donostia, hasta el año 2005; por lo que, en ambos casos, el vaciado se ha complementado con consultas en los correspondientes Archivos de Urbanismo.

Los resultados obtenidos en el análisis documental han sido muy interesantes, poniendo de manifiesto los problemas que atañe la datación de las obras residenciales del S. XX, debido a las dificultades que en muchos casos implica rastrear los expedientes hasta encontrar las autorizaciones de las obras de construcción y/o la concesión de los permisos de habitabilidad. En Donostia-San Sebastián y Getxo, la información recogida en la normativa urbanística sobre las fechas de construcción de las edificaciones residenciales es poco precisa, con dificultades para conocer años concretos en muchos casos. En Vitoria-Gasteiz por su parte, hemos podido constatar cómo un alto porcentaje de las fichas urbanísticas del Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Medieval (PERI 2007) ofrecen una datación incorrecta para los edificios residenciales del Casco Viejo⁴.

⁴ De los 17 edificios estudiados en Vitoria-Gasteiz, en el PERI (2007) tan solo son correctas las fechas de construcción en tres de ellos (c/ San Francisco Javier nº 4, C/ Herrería nº90 y C/ Herrería96). Los fallos de datación son bastante evidentes en algunos casos, como por ejemplo en el edificio situado en el Cantón de San Marcos nº 2, datado por el PERI en el año 1990, cuando la información de archivo revela que su año de construcción es 1930, conservándose su materialidad hasta la actualidad.



De los tres criterios de selección, hemos podido recopilar un listado preliminar de edificios que, tras pasar por un segundo filtro, se ha decantado en un listado definitivo más amplio y representativo del contexto urbano residencial del S. XX de los edificios a estudiar (Ver figura 36).

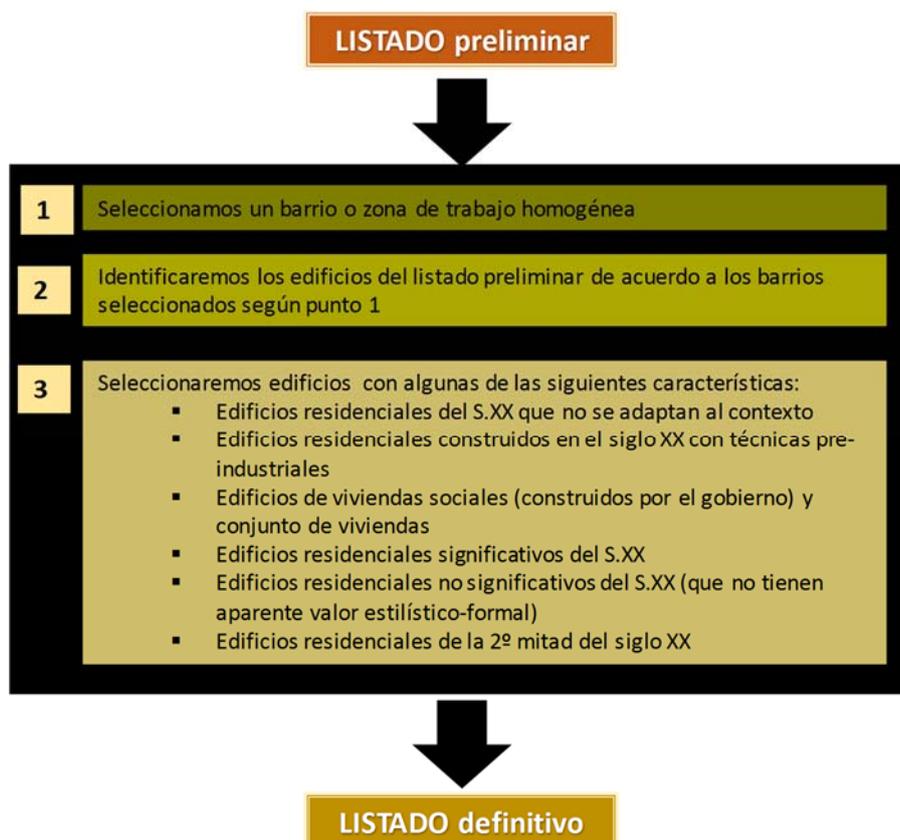


Figura 36. Criterios para la selección e identificación del patrimonio residencial urbano del siglo XX



 VACIADO DOCUMENTAL	
DATOS	
Ciudad	<input type="checkbox"/> Vitoria - Gasteiz <input checked="" type="checkbox"/> Getxo <input type="checkbox"/> Donostia - San Sebastian
Dirección	Basagoiti, Nº 35
Localización	Coord: X 499145.43764869
Archivo	Archivo Municipal de Getxo
Nivel de protección	Conjunto Monumental. Edificio sometido a custodia municipal.
Referencia Expedientes	Signatura 2383-15 código 2.5.3.5, Signatura 3408-16 código 2.5.3.5, Signatura 2
TIPOLOGÍA	
<input type="checkbox"/> Edificio Público <input checked="" type="checkbox"/> Edificio Residencial <input type="checkbox"/> Vivienda Social	
INFORMACIÓN	
Fecha Construcción	1901
Número de fases constructivas	6
Síntesis Evolución Constructiva	
<p>- El propietario Berreteaga Martin solicita la construcción de un chalet de nueva planta el 19 de octubre de 1901. El 22 de junio de 1903 se termina de construir y solicita la inspección de las obras.</p> <p>- El 7 de julio de 1916 le otorgan el permiso para construir un mirador en la fachada principal de la vivienda. Esta chalet original estaba conformado por sótano, planta baja, primera planta y ático.</p> <p>- El 29 de noviembre de 1930 se concede el nuevo permiso de obras, que consiste en una ampliación del cuerpo saliente de la fachada. Se construye además un pórtico cerrado con paredes sobre la entrada principal de la casa hacia la avenida de Basagoiti.</p> <p>- En 1942 se sustituye una galería madera por una de fábricas y se agregan baños a la vivienda.</p> <p>- En 1965, se realiza la reforma para habilitar dos nuevas viviendas en el chalet preexistente. La reforma consiste en 1 vivienda independiente en el sótano y dos 2 vivienda independiente en el ático. La planta baja y primer piso se mantienen igual.</p>	
Información Complementaria	
<p>- Obras de reforma en 1942: sustitución de la galería actual de madera rectangular por otra de obra de fábricas y en forma redonda separándose de la alineación sobre la calle Miramar y conservando la misma altura. En PB y bajo, instalación de un inodoro y un lavabo, cerrados con un tabique grueso. En el interior las puertas que se abren a la galería se sustituirán por una central para eso se agregará un machón central. En la 1ª planta el único baño se convertirá en tres. El Arquitecto encargado: Jose Larrabeiti. El permiso de habitabilidad es concedido el 5 de diciembre de 1942.</p> <p>Reformas de 1989-1992: -Consolidación estructural de los elementos que se mantienen, introducción de elementos nuevos como el sótano para cocheras, renovación instalación eléctrica, saneamiento y fontanería, eliminación de elementos extraños agregados que deforman la "imagen tipológica original". Según se describe en la memoria del proyecto de obras, el sistema constructivo es una mezcla de técnicas diversas: muros de carga de sillera en socalo con estructuras verticales de función y metálicas en PB, estructuras verticales en madera en 1ª planta, muros de carga de albañilería interiores y exteriores, vigas invertidas de Hº en el bajo cubierta, porticos de HºAº en la ampliación de los setenta. En la estructura horizontal se mezclan estructuras de maderas con entablación o rosca de rasilla según los casos con</p>	







VACIADO DOCUMENTAL

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Imágen Documentos



Imágen Planos



Número Documentos

Título Documento

1. Obra de construcción (1901).
2. Solicitud de habitabilidad (1903)
3. Obras de reforma (1916).
4. Obras de reforma (1930).
5. Obras de reforma (1942).
6. Solicitud Habitabilidad (1992).
7. Fotografía histórica (1901-1965).

Número Planos

Título Plano

1. Obra de construcción (Fachada Sur).
2. Obra de construcción (Fachada Norte).
3. Obra de construcción (cubierta, desván y PL 1).
4. Mirador (1916).
5. Obras de reforma 1942
6. Obras de rehabilitación (1989-1992).

Figura 37. Base de datos del vaciado documental. Las fichas se componen de dos partes: en la 1ª página se detalla la información escrita recabada sobre los edificios y en la 2ª parte la información gráfica.



5.2.2. Matriz del protocolo y sistema de valoración

La innovación y aportación de nuestra propuesta consiste en la incorporación de valores y criterios específicos para el patrimonio del siglo XX, pero simultáneamente ampliamente flexibles para que permitan valorar sin discriminación cualquier tipo de patrimonio. Para ello, plantearemos un nuevo estudio analítico reglado basado en una matriz de criterios y de calificaciones normalizadas, en el que se introducirán **valores específicos** del patrimonio del S. XX. También propondremos **un sistema de pesos consensuados** que equilibre las especificidades de este patrimonio con respecto a los criterios tradicionales de valoración, y **ajustaremos la baremación** de los criterios para que la valoración en campo sea más práctica, dinámica y efectiva. Todo ello con el objetivo de desarrollar un protocolo valorativo integral que comprenda, tanto un análisis y apreciación de los aspectos materiales del patrimonio edilicio del S.XX, como un análisis de su componente social y de su vinculación con el entorno paisajístico en el que se integra formando parte de una imagen característica en la configuración del paisaje urbano histórico de la ciudad.

La tarea de valorar es inherente al factor cultural humano. Valorar es diferenciar unas cosas de otras, elegir unas sobre otras. Valorar, es escoger aquello que debería ser conservado porque es más importante que lo demás (Savater, 1999:55). Debemos ser conscientes de que la valoración de la arquitectura del siglo XX no debe plantearse desde una concepción estática del patrimonio, sino dinámica de acuerdo a la evolución experimentada por ésta. Cesare Brandi argumenta en este sentido que, a la hora de afrontar el estudio de cualquier arquitectura, se debe tener en cuenta *“el tiempo en el que se ejecutó; su vida o los sucesos presentes que ha tenido; y la mirada contemporánea”* (Collantes 2015: Introducción).

Desde el punto de vista normativo, para el diseño de los criterios de valoración, nos hemos basado en la *Recomendación (91) 13- 1991* sobre la Conservación del patrimonio arquitectónico siglo XX del Consejo de Europa:

- No priorizar determinados materiales, tecnologías, periodos históricos, o tipologías, etc. en detrimento de otras a la hora de valorar.
- Reconocer el valor patrimonial en todas las obras, conocidas o no.



- Considerar todos los valores de la obra (históricos, tecnológicos, económicos, de desarrollo social, etc.), no solo los valores estéticos.
- Proteger el entorno y contexto del edificio.

Con respecto a la valoración de los factores intangibles y sociales, existen referentes de trabajos que inciden en el desarrollo de metodologías en este sentido⁵. Seguiremos insistiendo en el valor social como generador de identidad y de pertenencia, indispensable en este mundo globalizado.

Siguiendo el precedente del “método ZAIN”, para la articulación del protocolo se han tenido en cuenta cinco valores para cuyo análisis y baremación se han articulado en diferentes criterios (Figura 38).⁶

⁵ Destaca la propuesta planteada por Ander De la Fuente (2015) que da un paso más, considerando la “doble valoración del patrimonio”; por un lado, la valoración tradicional técnica o científica, y por el otro la incorporación de la valoración social. Se trata de una propuesta basada en el valor cuantificable del bien como documento sumado al valor que este bien tiene para su sociedad actual, dando como resultado final el valor certero del bien (2015: 139). Para cuantificar los valores, el autor propone tres coeficientes que denomina “básicos”: 1. Valoración patrimonial 2. Valoración significativa interna (de sus habitantes) 3. Valoración significativa externa (de sus visitantes); los coeficientes 2 y 3 se corresponden con la valoración social (2015: 148-179). Con estos tres coeficientes se obtiene el “índice de interés inicial” de estos bienes y la posibilidad de intervenir en ellos. A esta lista de cálculos y coeficientes, el autor añade la estimación del valor de “resignificación relativa” con el que se cuantificaba el “grado del olvido del bien” como parte de la imagen del paisaje. Por último, estima un coeficiente para medir el grado de rentabilidad y visibilidad de las posibles actuaciones.

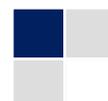
⁶ Hemos usado como base, los valores y criterios de la experiencia del ya mencionado “método ZAIN”. Como ya nos hemos referido anteriormente, el método era insuficiente y dejaba fuera gran parte del patrimonio del S. XX.



VALORES	CRITERIOS
1. VALOR ARQUITECTÓNICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructural 2. Constructivo 3. Compositivo-formal
2. VALOR DE USO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuidad de uso 2. Relación espacio-material 3. Relación espacio-patrimonial
3. VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Periodización Histórica 2. Singularidad
4. VALOR SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identidad y pertenencia 2. Reconocimiento social
5. VALOR PAISAJÍSTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación Perceptiva 2. Mantenimiento

Figura 38. Sistema de valores y criterios del protocolo de valoración v.1

El sistema de baremación empleado para los cinco valores establecidos comprende una máxima calificación de doce puntos para cada uno de ellos (el puntaje de estos valores se obtiene a partir de la suma de la puntuación parcial de cada uno de los criterios que conforma cada valor). La evaluación final del bien se obtiene con la suma de la calificación obtenida en los valores (una puntuación máxima de sesenta. Ver Figura 39).



VALORES, CRITERIOS Y PUNTUACIÓN (v.1)				
VALORES	CRITERIOS	Puntuación por criterio	Puntuación por valor	Puntuación máximo
1. ARQUITECTÓNICO	Estructural	4	12	60
	Constructivo	4		
	Compositivo- formal	4		
2. DE USO	De continuidad de usos	6	12	
	De relación espacios - material	3		
	De relación espacio - patrimonial	3		
3. HISTÓRICO - DOCUMENTAL	De Periodicidad Histórica	3	12	
	De Singularidad	9		
4. SOCIAL	De identidad y Pertenencia	8	12	
	De reconocimiento social	4		
5. PAISAJÍSTICO	De contaminación perceptiva	6	12	
	De Mantenimiento	6		

Figura 39. Tabla de atribución de puntuación a los valores y criterios del Protocolo de Valoración v.1

Este sistema cuantitativo de valoración permite obtener resultados de forma práctica, dinámica y efectiva. Sin embargo, la adaptación del protocolo a las especificidades del patrimonio urbano del S. XX nos ha obligado a dar un paso más, ya que se requieren ajustes en la baremación de los criterios que equilibren la particular naturaleza de este legado con respecto a los criterios tradicionales de valoración. Todo ello con el objetivo de desarrollar un protocolo valorativo integral que comprenda tanto un análisis y apreciación de los aspectos materiales del patrimonio edilicio del S.XX como un análisis de su componente social y de su vinculación con el entorno paisajístico. Para ello hemos incorporado un complejo sistema de valoración **semi-cuantitativo**, que pasamos a desarrollar a continuación.

Procedentes del ámbito de la geografía, existen referentes especializados sobre estudios de valoración semi-cuantitativos aplicados a análisis paisajísticos que se ajustan a las



necesidades y particularidades propias de nuestra investigación⁷. Nuestro propósito es el de controlar, en la medida de lo posible, las inevitables tendencias a la subjetividad alcanzando un nivel de certeza más elevado. Con esta aspiración, en la v.1 se ha aumentado el “peso” de alguno de los criterios que mayor importancia tienen en la configuración del patrimonio residencial urbano del S XX. Creemos que unos criterios deben tener más importancia que otros en la baremación final, porque los consideramos aspectos fundamentales a la hora de valorar el patrimonio urbano del S.XX, cuyas peculiaridades –como hemos visto detalladamente en el capítulo 3– lo alejan del prototipo de patrimonio más icónico y tradicional. De esta forma, la taxonomía elaborada en el protocolo cuenta con tres valores que poseen criterios a los que se les ha atribuido un mayor peso:

1. **Valor de Uso** (*criterio de continuidad de uso*)
2. **Valor Histórico-Documental** (*criterio de singularidad*)
3. **Valor Social** (*criterio de identidad y pertenencia*)

A continuación, desarrollaremos de forma pormenorizada cada uno de estos valores, analizando el sistema de cuantificación de los mismos.

El primero de los valores, el **VALOR ARQUITECTÓNICO** se compone de tres criterios:

1. Criterio Estructural
2. Criterio Constructivo
3. Criterio Compositivo- Formal

La evaluación del **Criterio Estructural** se subdivide a su vez en tres apartados (ver figura 40):

1. Conservación de estructura externa
2. Conservación de estructura interna
3. Innovación o singularidad estructural

⁷ Es reseñable, por ejemplo, el estudio para los *Paisajes del Tajo de* (Molina *et al.* 2010), donde la metodología semi-cuantitativa se desarrolla analizando 50 criterios específicos en esta cuenca fluvial. Dicho trabajo se asienta sobre otras propuestas anteriores donde se construyen taxonomías para la caracterización de las riveras fluviales de España (Munne *et al.* (1988); Suárez y Vidal-Abarca (2000); Suárez *et al.* (2002); González del Tánago, *et al.* (2006). Más recientemente destaca el informe para la candidatura a Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de la Rioja, Rioja Alavesa y Navarra elaborado por la Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio (2016), en el que el análisis semi-cuantitativo incluye criterios intangibles de gran interés para nuestro trabajo.



Hemos considerado como “conservación de la estructura externa” al mantenimiento de la envolvente externa estructural vertical y de la cubierta. Es decir, toda la estructura portante que podemos observar desde fuera sin acceder al edificio. Con respecto a la “conservación de la estructura interna”, nos referimos al mantenimiento de la estructura interna horizontal, vertical y escalera; es decir a toda la estructura que podemos observar accediendo al interior del edificio. El último punto a determinar, es la “innovación o singularidad estructural”. Entendemos como una estructura singular a aquella que supone una innovación tecnológica-material notable, una rareza, un refinamiento, o un adelanto para su época.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la organización del criterio estructural:

VALOR ARQUITECTÓNICO		Puntuación total valor: 12	
1. CRITERIO ESTRUCTURAL			
Se analiza la conservación de la estructura interna y externa y su innovación			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
1. Conservación de la estructura externa	Conserva toda la estructura externa	2	4
	Conserva parte de la estructura externa	1	
	No conserva estructura externa de sus fases más relevantes de construcción	0	
2. Conservación estructura interna	Conserva toda la estructura interna de sus fases más relevantes de construcción	1,5	
	Conserva parte la estructura interna de sus fases más relevantes de construcción	0,5	
	No conserva estructura interna de sus fases más relevantes de construcción	0	
3. Innovación o singularidad estructural respecto a la tecnología habitual empleada en las épocas de las fases constructivas importantes del edificio	SI	0,5	
	NO	0	

Figura 40. Cuadro resumen del Criterio Estructural (v.1)



En el **Criterio constructivo** se evalúan las técnicas y materiales constructivos empleados de acuerdo a un baremo que se centra en el análisis de técnicas “básicas”, “complejas” y “singulares”⁸. Para ello hemos elaborado un listado con cada una de estas técnicas aplicado a los edificios construidos en el siglo XX. De esta manera la verificación en campo será más sencilla y rápida⁹.

Con “técnicas básicas” nos referimos a los materiales o soluciones que no ofrecen complejidad y que en la actualidad pueden ser reproducidos sin sobre coste con los estándares de fabricación actual o cuyos modelos siguen en el mercado y pueden sustituirse por otros muy similares. Las técnicas “compleja- elaboradas” y “singulares” se detallan de forma singularizada en las Tabla 1 y 2 del apartado “Tablas de capítulos 5 y 6”.

Con respecto a la baremación del criterio constructivo (Figura 41), a cada grupo de técnica constructiva detectada (“sencillas”, “complejas” y singulares”), se le ha asignado una puntuación. Si un edificio posee varias técnicas constructivas, a efectos de baremación, sólo se tendrá en cuenta la de mayor rango:

VALOR ARQUITECTÓNICO		Puntuación total valor: 12	
2. CRITERIO CONSTRUCTIVO			
Se evalúa la complejidad de las técnicas y materiales empleados			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartado	Puntuación máxima
Técnicas y materiales constructivos	1. Técnicas básicas	1	4
	2. Técnicas complejas	2	
	3. Técnicas singulares	4	

Figura 41. Cuadro resumen del Criterio Constructivo (v.1)

⁸ Hemos tomado como las tablas de técnicas y materiales del método ZAIN. Eran sumamente complejas por lo que para esta v. 1 las hemos simplificado.

⁹ En el caso de elementos constructivos que se encuentren muy deteriorados (algo muy frecuente en los edificios del S.XX), éstos no serán tenidos en cuenta a la hora de efectuar su valoración.



El **Criterio compositivo- formal** (Figura 42) es uno de los criterios más subjetivos y difíciles de cuantificar, por lo que hemos diferenciado dos apartados donde se valorará tanto la envolvente como la composición arquitectónica del edificio:

- 1. Composición general y de fachadas:** hemos tenido en cuenta los aspectos generales que hacen interesante al edificio al ser percibido desde la perspectiva de la vía pública. Son rasgos muy subjetivos que hemos tratado de hacerlos cuantificables a través de tres nuevos sub-ítems:
 - La proporción de llenos y vacíos en la fachada.
 - Los colores de la fachada en armonía con el contexto.
 - La lectura integral del lenguaje de la fachada.

- 2. Riqueza formal y habilidad artística de los elementos constructivos y decorativos:** se tendrán en cuenta los elementos decorativos y constructivos singulares ubicados en las fachadas y envolventes, así como la habilidad artística y la buena forma arquitectónica.

VALOR ARQUITECTÓNICO		Puntuación total de valor: 12		
3. CRITERIO COMPOSITIVO- FORMAL				
Se analiza la envolvente y la composición arquitectónica				
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartado		Puntuación máxima
1. Composición general de las fachadas	Armonía y proporción entre llenos y vacíos. Parámetros clásicos belleza del volumen: Armonía, proporción y equilibrio	0,5	2	4
	Colores de las fachadas acorde a la paleta cromática del contexto	0,5		
	Lenguaje integral el edificio. Las ampliaciones están integradas al lenguaje general	1		
2. Riqueza formal de los elementos constructivos y decorativos en fachadas y elaboradas	Riqueza formal de los elementos constructivos y decorativos, la habilidad artística y la buena forma arquitectónica	2		

Figura 42. Cuadro Resumen del Criterio Compositivo- Formal (v.1)

La calificación del valor arquitectónico se obtiene a partir de la suma de los puntajes parciales de los tres criterios que lo integran (Estructural, Constructivo y Compositivo-Formal), los cuales tienen la misma calificación: cuatro puntos cada uno.



El **VALOR DE USO** se compone de tres criterios:

- 1. Criterio de Continuidad de Uso**
- 2. Criterio de Relación Espacio-Material**
- 3. Criterio de Relación Espacio - Patrimonial**

El valor de uso es de gran importancia en los edificios del siglo XX, dado que un funcionamiento activo es básico para “mantenerlos con vida”. La funcionalidad está vinculada íntimamente a su materialidad, a la estructura y su envolvente. Si un edificio cambia su función original sin alterar su materialidad, su estructura o su composición su integridad no sólo no se ve afectada, sino que la continuidad de uso ayuda a su propia conservación fomentando la sostenibilidad.

Se trata, no obstante, de un aspecto complejo con dos variables importantes a tener en cuenta; por un lado, la función y, por otro lado, el espacio que alberga esa función. El cambio de uso puede alterar ese espacio. Esta alteración del espacio-funcional podría no tener importancia o, por el contrario, podría alterar algunos de los valores patrimoniales del bien (simbólicos, históricos, sociales, etc.)¹⁰. Teniendo en cuenta estos aspectos, la evaluación del Valor de Uso la hemos diagramado en relación a los tres criterios indicados, y su baremación se obtiene a partir de la suma de los puntajes parciales de estos tres criterios (Figura 43). En el caso del Criterio de Continuidad de uso, su peso se ha aumentado debido, como hemos señalado, a su vital importancia en la conservación y sostenibilidad del patrimonio edificado del S.XX¹¹.

¹⁰ Somos conscientes que el desuso de un edificio pone en juego su integridad, por ello, en las fichas diseñadas para la aplicación del protocolo de valoración, el abandono de un inmueble se registra con una alerta/aviso a tener en cuenta de cara a su puesta en valor.

¹¹ Mediante el sistema de atribución de pesos pretendemos controlar, al menos parcialmente, la descompensación que se produce al valorar de forma igualitaria criterios de mayor o menor importancia.



VALOR DE USO		Puntuación total valor: 12	
1. CRITERIO CONTINUIDAD DE USO			
Se analiza el mantenimiento de su uso			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Mantenimiento de su uso	Se mantiene en uso	6	6
	No se mantiene en uso	0	
2. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO - MATERIAL			
Se analiza la posible afección del uso en la relación de los espacios con su materialidad			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Relación entre espacios y materialidad	Tiene relación con su envolvente	3	3
	Los espacios no tienen relación con su envolvente	0	
3. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO- PATRIMONIAL			
Se evaluará la posible afección del uso en la relación existente entre los espacios y sus valores patrimoniales			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Relación entre espacio funcional y valores patrimoniales condicionantes	Espacios vinculados a algún valor patrimonial	3	3
	Espacios sin vinculación a valores patrimoniales	0	

Figura 43. Cuadro resumen del Valor de Uso (v.1)

El **VALOR HISTÓRICO-DOCUMENTAL** se compone de dos criterios (Figura 44):

1. Criterio de Periodización Histórica
2. Criterio de Singularidad

El **Criterio de periodización histórica** se centra en una apreciación por periodos históricos que pretende efectuar una valoración de los edificios como testimonios de una época. Para ello se elaborará una síntesis histórica adaptada a los momentos del desarrollo urbano de cada ciudad en la que se vaya a aplicar el protocolo de valoración.

En segundo lugar, El **Criterio de singularidad** para la arquitectura contemporánea regional y local, presta atención al valor del edificio como documento dentro de la historia de la arquitectura contemporánea local y regional tanto de las obras realizadas por autores reconocidos como desconocidos; para ello se tendrá en cuenta la adscripción a estilos que ya forman parte de la memoria de la ciudad.

Con respecto a la calificación del Valor Histórico-Documental, en el caso del Criterio de Singularidad, su peso se ha aumentado para compensar las carencias que,



desde el punto de vista de la dimensión temporal y cronológica, presenta la arquitectura contemporánea.

VALOR HISTÓRICO – DOCUMENTAL		Puntuación total valor: 12	
1. CRITERIO PERIODICIDAD HISTÓRICA			
Se analiza su valor histórico como testimonio de una época			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Períodos históricos como testimonio de una época.	Periodo romántico: desde finales del siglo XIX a 1949. El crecimiento de la ciudad es lento.	3	3
	Periodo industrial: desde 1950 a 1974. Aumenta la población.	2	
	Periodo capital de Euskadi: desde 1975 a 1984	1	
	Periodo post industrial: desde 1985 a hoy	0,5	
2. CRITERIO SINGULARIDAD			
Se analiza su importancia o singularidad para la arquitectura contemporánea local o regional			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Importancia o singularidad para la arquitectura contemporánea local o regional (valoración por representatividad o singularidad tipológica)	Importancia del edificio para la historia contemporánea local, regional o nacional	4,5	9
	Obra innovadora o que reinterpreta la tradición de la arquitectura local	4,5	

Figura 44. Cuadro resumen del Valor Histórico - Documental ¹² (v.1)

El **VALOR SOCIAL** se compone de dos criterios (Figura 45):

1. Criterio de Identidad y Permanencia
2. Criterio de Reconocimiento Social

El valor “social” o “comunal” es sumamente importante para la protección de los bienes del siglo XX. Este valor no está atado a la materialidad del bien sino a los enlaces emocionales que la población establece con el mismo¹³.

¹² En el cuadro resumen del Valor Histórico-Documental, se ha elaborado una síntesis de periodización histórica adaptada a los momentos del desarrollo de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, contexto de aplicación del protocolo v.1.

¹³ “Es la sociedad, o una parte de ella, la que decide qué valores quiere preservar (...) es, además, en tanto que manifestación social, una fuente de conocimiento sobre la sociedad misma. No se puede, por tanto, desligar la dimensión social y el patrimonio” (Lalana Soto et al. 2012: 5).



Las dificultades para la cuantificación de un valor tan subjetivo complican mucho su apreciación y evaluación. En primer lugar, hemos establecido un **Criterio** enfocado a la **identidad y pertenencia** que evocan los edificios, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la significación social de éstos desde el punto de vista del carácter relevante o simbólico que puedan tener; a la percepción de los edificios como fuente de identidad, de peculiaridad, interacción social y coherencia. En segundo lugar, el **Criterio de reconocimiento social**, se refiere a la relevancia destacada que de forma consensuada y reconocida puedan tener los edificios en el contexto del paisaje urbano del entorno en el que se ubican.

La baremación de este criterio, sigue al sistema preestablecido a partir de la suma de los puntajes parciales de sus dos criterios. No obstante, el Criterio de Identidad y Pertenencia tiene mayor peso debido a su relevancia en el patrimonio edificado del S. XX.

VALOR SOCIAL		Puntuación total valor: 12	
1. CRITERIO IDENTIDAD Y PERTENENCIA			
Se evalúa la "Identidad y pertenencia" hacia edificio y su entorno por su ciudadanía			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Identidad y pertenencia	El edificio y su entorno tienen una especial significación como fuente de identidad, de peculiaridad y orgullo de sus habitantes	4	8
	El edificio y su entorno tienen una especial significación como lugar de interacción social con sus habitantes	4	
2. CRITERIO RECONOCIMIENTO SOCIAL			
Se analiza el "reconocimiento social" hacia edificio y su entorno por su ciudadanía			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Reconocimiento social del edificio	Constituye un referente destacado reconocido por los habitantes del entorno donde se ubica	4	4
	No constituye un referente destacado reconocido por los habitantes del entorno donde se ubica	0	

Figura 45. Cuadro resumen de Valor Social (v.1)

El **VALOR PAISJÍSTICO** está compuesto por dos criterios (Figura 46):

1. Criterio de Contaminación Perceptiva
2. Criterio de Percepción del Estado General



Este valor adquiere una dimensión multi-escala que sobrepasa al edificio en sí abarcando también su entorno. La suma de factores físicos, ambientales, formales, funcionales, sociales o económicos configuran un universo de variables que, en conjunto, conforman organismos complejos, poliédricos y en continua mutación, que demandan una visión integral.

EL Criterio de contaminación perceptiva se centra de forma más directa en la vinculación existente entre el edificio y el entorno donde se ubica. Para ello, se evalúan aquellos elementos que interfieren sensorialmente en la apreciación de los edificios y su entorno (elementos discordantes, contaminación acústica y odorífica). El **Criterio de percepción del estado general** se centra en el estado de conservación, tanto del edificio en sí, como el de su entorno más cercano.

VALOR PAISAJÍSTICO		Puntuación total valor: 12	
1. CRITERIO CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA			
Se analiza los elementos que interfieren sensorialmente en la apreciación de los edificios y su entorno			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Contaminación perceptiva del edificio y entorno	Alto grado de contaminación perceptiva (Visual, lumínica, odorífica, ruidos, señalética, etc.)	0	6
	Grado medio de contaminación perceptiva (Visual, lumínica, odorífica, ruidos, señalética, etc.)	3	
	Bajo grado de contaminación perceptiva (Visual, lumínica, odorífica, ruidos, señalética, etc.)	6	
2. CRITERIO PERCEPCIÓN DEL ESTADO GENERAL			
Se analiza el estado general del edificio y su entorno			
Apartados	Elementos a evaluar	Puntuación por apartados	Puntuación máxima
Estado general del edificio y su entorno	Buen estado del edificio y entorno	6	6
	Regular estado del edificio y entorno	3	
	Mal estado y mantenimiento del edificio y entorno	0	

Figura 46. Cuadro resumen del Valor Paisajístico (v.1)



5.2.3 Propuesta de protección normativa

Como indicamos en el capítulo introductorio, el objetivo fundamental del Protocolo de Valoración diseñado, es el de facilitar la catalogación del patrimonio edilicio del S.XX bajo alguno de los tres niveles tipificados (especial, media y básico) en el régimen de protección regulado en la nueva Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco.

La Comunidad Autónoma del País Vasco fue una de las pioneras en la creación de un ordenamiento jurídico que garantizase la defensa, enriquecimiento, difusión y fomento de su patrimonio cultural con la aprobación de la Ley 7/1990 de 3 de julio de Patrimonio Cultural Vasco. No obstante, la necesidad de incorporar al ordenamiento jurídico la evolución conceptual que el patrimonio cultural ha experimentado en los últimos años, ha originado que en la actualidad la Comunidad Autónoma Vasca se haya finalizado recientemente un proceso de renovación normativa en búsqueda de una actualización en consonancia con las nuevas sensibilidades y de acuerdo con los planteamientos doctrinales más recientes. Las bases de este proceso de regeneración se asentaron sobre un primer Anteproyecto (18/2011), que posteriormente dio paso a una nueva reelaboración que se inició en 2013, generando la vigente Ley de Patrimonio Cultural Vasco 06/2019. Con ella se incorpora una categorización de bienes culturales que, a diferencia de la regulación contenida en la Ley 7/1990, distingue a los bienes culturales en función de su tipología (inmueble, mueble e inmaterial) y que es más acorde con la percepción integral del concepto de patrimonio cultural que se maneja en la actualidad. Además, se amplía el régimen de protección con una nueva regulación que distingue 3 niveles de protección: **especial, media y básica**¹⁴.

Una vez aplicado el protocolo de valoración, la baremación obtenida nos permite reconocer si los edificios evaluados poseen los valores necesarios para proponer su declaración de forma individual en alguno de los tres niveles de protección regulados. Para ello, hemos establecido los requisitos necesarios para acceder cada nivel:

¹⁴ El régimen de protección de la Ley 7/1990 tan solo distinguía dos niveles de protección: Bienes inventariados y bienes calificados. Tanto los bienes calificados, como los actuales bienes de protección especial, se corresponden con la máxima figura de protección equivalentes a los Bienes de interés cultural regulados en la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español.



- Para que el edificio obtenga una **PROTECCIÓN BÁSICA**, se requiere la obtención del **75% de la puntuación máxima posible, al menos en dos valores (9 puntos)**; o bien obtener como sumatoria de todos los valores, **un peso mayor a 30 puntos**.
- Para obtener una **PROTECCIÓN MEDIA**, al menos 3 valores deberían superar el **75% de la puntuación máxima posible (más de 9 puntos)**.
- Para conseguir una protección especial los 5 valores deberían superar el **75% de la puntuación máxima posible (más de 9 puntos)**.

La Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco, en el caso del patrimonio cultural inmueble, crea nuevas categorías colectivas de bienes culturales con el objetivo de extender la protección del patrimonio cultural acorde a una concepción más sistémica y abierta a los nuevos valores. Se trata de un nuevo enfoque que es plenamente consciente de que una agrupación de bienes sobre un territorio concreto contiene un valor añadido como conjunto, que es objeto de salvaguarda. En coherencia con esta nueva sensibilidad, además de una propuesta de protección individualizada, la baremación obtenida a través del protocolo de valoración también se utiliza para establecer un régimen de protección bajo la categoría jurídica colectiva de Conjunto Monumental, entendiendo a los edificios analizados como un todo. A tales efectos se propone el siguiente sistema de equivalencia:

- Se propondrá su declaración como **BIEN CULTURAL DE PROTECCIÓN BÁSICA**, si al menos el **80%** de los edificios que componen el conjunto, tienen un **nivel de protección básico**.
- Se propondrá su declaración como **BIEN CULTURAL DE PROTECCIÓN ESPECIAL**, si el **50%** de los edificios incluidos tienen **nivel especial de protección**, o si superando el **30%** de los edificios con **nivel especial**, las edificaciones con **nivel básico o sin nivel de protección**, son **inferior al 20%**.
- Se propondrá su declaración como **BIEN CULTURAL DE PROTECCIÓN MEDIA** en el resto de casos.

5.2.4. Aplicación práctica de la v.1

Como hemos señalado en el capítulo 4 destinado al desarrollo metodológico de esta tesis, el OE3 y el OE4 tenían la finalidad de aplicar la v.1 en algunos edificios



residenciales urbanos del S.XX para efectuar un análisis crítico de los resultados y poder así contrastar su validez y mejorar las carencias detectadas. Debemos enfatizar nuevamente en el carácter experimental de nuestra investigación y su enfoque de “razonamiento basado en casos” (RBC). La identificación directa de la relación causa-efecto y la comprensión del modo que tienen de interactuar las diferentes variables que se articulan en el protocolo de valoración, son aspectos destacados a tener en cuenta de cara a su implementación.

Para ello se ha procedido al estudio pormenorizado de dos edificios del ensanche de Vitoria-Gasteiz. El primero de ellos está ubicado en la calle Florida nº 55. Fue construido en 1959 con tecnología y materiales industriales: hormigón armado, los muros internos y externos son de ladrillo.



Figura 47. Edificio de viviendas ubicado en Florida nº 55 en Vitoria- Gasteiz

Se trata de un edificio que conserva íntegra su estructura externa e interna; con respecto a la estructura portante, esta no muestra innovación o singularidad respecto a su época. En lo que se refiere a materiales y técnicas constructivas, el edificio fue realizado



con estructura convencional de hormigón y muros de cierres e internos de ladrillos y enfoscado de cemento. Los materiales se encuentran en buen estado de conservación. Respecto a su aspecto compositivo formal el edificio cumple con los tres puntos de la composición general de las fachadas, no posee riqueza en elementos constructivos ni tampoco elementos decorativos, aunque la construcción es representativa de una época.

Edificio residencial en calle Florida nº 55 – Ensanche Vitoria - Gasteiz		
VALOR ARQUITECTÓNICO		
1. CRITERIO ESTRUCTURAL	Puntuación	
Conserva toda la estructura externa	2	3,5
Conserva toda la estructura interna	1,5	
Son innovadores o singulares sus materiales y estructuras	0	
2. CRITERIO COMPOSITIVO - FORMAL		
Composición general de las fachadas	2	2
Riqueza formal los elementos constructivos y decorativos en fachadas y elaboradas	0	
3. CRITERIO CONSTRUCTIVO		
Técnica básica: Buen o estado de conservación	1	1
Técnica complejas-elaboradas	0	
Técnica singulares: no tiene	0	
		6,5

Figura 48. Resultados de la evaluación del valor arquitectónico en el edificio de Florida nº 55

El ejemplo de Florida 55 mantiene su uso residencial; sus espacios poseen relación con el exterior condicionando las aperturas en las fachadas. Estos espacios no tienen ninguna vinculación con otros de los valores (histórico, significado, etc.)

Respecto a su valor histórico, la construcción corresponde al periodo industrial de la ciudad (1950-1974). Se trata de una obra muy representativa de la arquitectura contemporánea, marcada por la simplicidad de formas y materiales. DO.CO.MO.MO. Ibérico, en octubre de 2017¹⁵, lo ha reconocido y registrado en sus listados de edificios significativos.

¹⁵ <http://www.noticiasdealava.com/2017/10/03/araba/los-arquitectos-ensalzan-dos-nuevas-obras-del-movimiento-moderno?random=246266>



VALOR DE USO		
1. CRITERIO CONTINUIDAD DE USO	Puntuación	
Se mantiene en uso	6	6
2. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO-MATERIAL		
Tienen relación con su envolvente exterior	3	3
3. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO-PATRIMONIAL		
Espacios sin vinculación a valores patrimoniales (se sugerirá posibles usos)	0	0
		9
VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL		
1. CRITERIO PERIODICIDAD HISTÓRICA	Puntuación	
Valoración de períodos históricos: Período industrial: desde 1950 a 1974. Aumenta la población.	2	2
2. CRITERIO SINGULARIDAD		
Importancia del edificio para la historia contemporánea local, regional o nacional	4,5	4,5
Obra innovadora o que reinterpreta la tradición de la arquitectura local	0	
		6,5

Figura 49. Resultados de la evaluación de los valores de uso e histórico- Documental en el edificio de Florida nº 55

En relación al valor social de esta obra, podemos mencionar que se encuentra muy bien integrada y forma parte de su paisaje urbano; sin embargo, no es un edificio que despierte mucho interés y atención por parte de la ciudadanía. Finalmente podemos concluir que la construcción mantiene un buen estado de conservación y está en armonía con su contexto.



VALOR SOCIAL		
1. CRITERIO IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Puntuación	
El edificio y su entorno tienen una especial significación como fuente de identidad, de peculiaridad y orgullo de sus habitantes	0	4
El edificio y su entorno tienen una especial significación como lugar de interacción social con sus habitantes	4	
2. CRITERIO RECONOCIMIENTO SOCIAL		
No constituye un referente destacado reconocido por los habitantes del entorno donde se ubica	0	0
		4
VALOR PAISAJÍSTICO		
1. CRITERIO CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA	Puntuación	
Grado medio de contaminación perceptiva	3	3
2. CRITERIO PERCEPCIÓN DEL ESTADO GENERAL		
Buen estado del edificio y entorno	6	6
		9

Figura 50. Resultados de la evaluación de los valores Social y de Paisaje en el edificio de Florida nº 55

En el cuadro que se presenta a continuación se expone la síntesis de la baremación obtenida y su equivalencia con el nivel de protección propuesto:

Edificio residencial en calle Florida nº 55 – Ensanche Vitoria - Gasteiz			
SINTESIS VALORACIÓN			
	Peso obtenido	Porcentaje peso obtenido	Peso ideal
1. VALOR ARQUITECTÓNICO	6,5	54%	12
2. VALOR DE USO	9	75%	12
3. VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL	6,5	54%	12
4. VALOR SOCIAL	4	33%	12
5. VALOR PAISAJÍSTICO	9	75%	12
	35		60
Este edificio tendría protección BÁSICA . Solo dos valores (De uso y Paisajístico) obtienen 75% del peso ideal			

Figura 51. Síntesis de la valoración del edificio de Florida 55



El segundo caso de estudio analizado se ubica en la Calle General Álava nº 2. Se trata de un edificio construido en 1906 en un pintoresco *Art Nouveau* local y realizado con técnicas y materiales pre industriales.

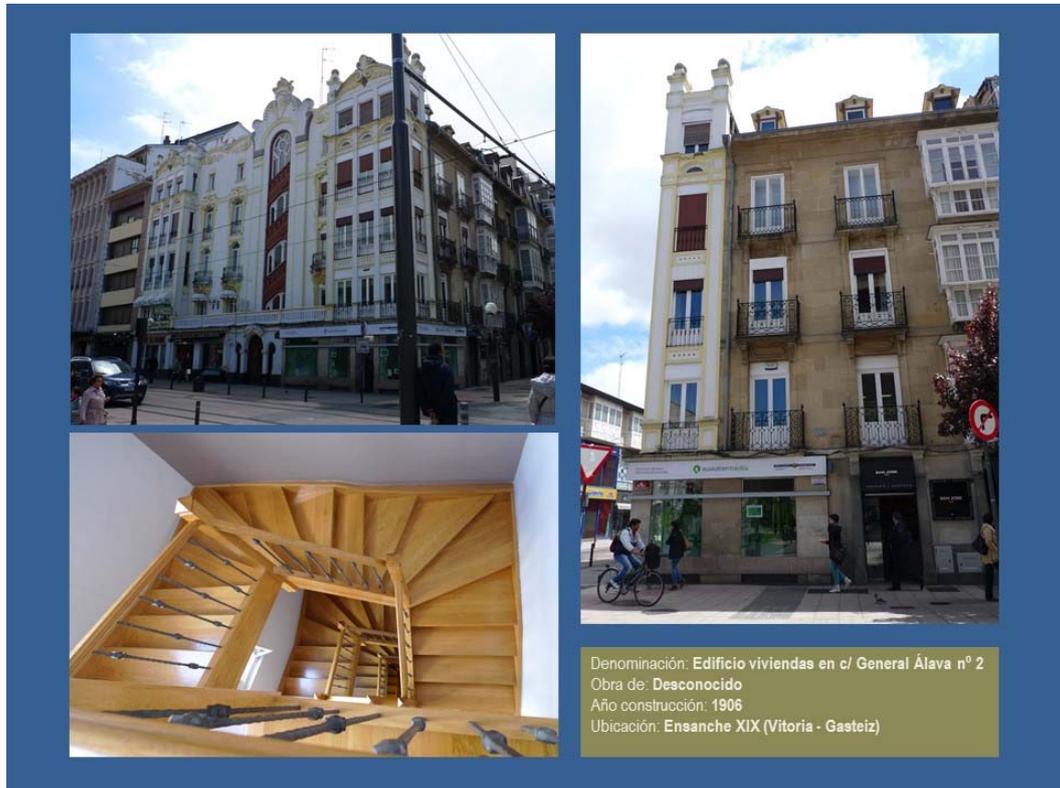


Figura 52. Edificio de viviendas ubicado en la calle General Álava nº 2 en el ensanche del S. XIX de Vitoria-Gasteiz

El edificio conserva la estructura externa y parte de la estructura interna. Su escalera original ha sido sustituida por una más reciente. Su estructura portante no muestra innovación o singularidad en relación a su época. Respecto al criterio compositivo formal, el edificio cumple con de los 2 puntos de la composición general de las fachadas. Sin embargo, los colores de ésta no concuerdan con la paleta cromática de su entorno. Ostenta una riqueza en elementos constructivos y en elementos decorativos en su fachada principal. La construcción es representativa de una época. En relación a sus materiales y técnicas constructivas, tiene una estructura tradicional de muros portantes y estructura de madera. Los materiales se encuentran en buen estado de conservación.

Utiliza técnicas complejas- elaboradas en lo que respecta a su decoración y ornamentación en la fachada.

Edificio residencial en calle General Álava nº 2 – Ensanche Vitoria - Gasteiz		
VALOR ARQUITECTÓNICO		
1. CRITERIO ESTRUCTURAL	Puntuación	
Conserva toda la estructura externa	2	2,5
Conserva parte de la estructura interna	0,5	
Son innovadores o singulares sus materiales y estructuras	0	
2. CRITERIO COMPOSITIVO - FORMAL		
Composición general de las fachadas	2	4
Riqueza formal los elementos constructivos y decorativos en fachadas y elaboradas	2	
3. CRITERIO CONSTRUCTIVO		
Técnica básica: Buen o estado de conservación	1	3
Técnica complejas-elaboradas	2	
Técnica singulares: no tiene	0	
		9,5

Figura 53. Evaluación de los criterios correspondientes al valor arquitectónico del edificio de General Álava nº 2

En el valor de uso obtiene una alta puntuación. El edificio se mantiene en uso, y los espacios interiores mantienen relación con su materialidad y su envolvente exterior:

VALOR DE USO		
1. CRITERIO CONTINUIDAD DE USO	Puntuación	
Se mantiene en uso	6	6
2. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO – MATERIAL		
Tienen relación con su envolvente exterior	3	3
3. CRITERIO RELACIÓN ESPACIO - PATRIMONIAL		
Espacios sin vinculación a valores patrimoniales	0	0
		9

Figura 54. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de Uso del edificio de General Álava nº 2



En el valor histórico – documental también obtiene un buen puntaje. El edificio fue construido en el periodo romántico de la ciudad y, además, cabe destacar la importancia del mismo para la historia de la arquitectura contemporánea local.

VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL		
1. CRITERIO PERIODICIDAD HISTÓRICA	Puntuación	
Valoración de períodos históricos: Periodo romántico: desde finales del siglo XIX a 1949. El crecimiento de la ciudad es lento.	3	3
2. CRITERIO SINGULARIDAD		
Importancia del edificio para la historia contemporánea local, regional o nacional	4,5	4,5
Obra innovadora o que reinterpreta la tradición de la arquitectura local	0	
		7,5

Figura 55. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de histórico - documental del edificio de General Álava nº 2

A pesar de ser el testimonio de un periodo histórico destacado y de formar parte del paisaje urbano actual de la ciudad, no tiene el reconocimiento social que debiera. De todas maneras, el valor Social logra una buena valoración.

VALOR SOCIAL		
1. CRITERIO IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Puntuación	
El edificio y su entorno tienen una especial significación como fuente de identidad, de peculiaridad y orgullo de sus habitantes	0	4
El edificio y su entorno tienen una especial significación como lugar de interacción social con sus habitantes	4	
2. CRITERIO RECONOCIMIENTO SOCIAL		
Constituye un referente destacado reconocido por los habitantes del entorno donde se ubica	4	4
		8

Figura 56. Evaluación de los criterios correspondientes al valor Social del edificio de General Álava nº 2

Gracias al buen estado de conservación del edificio y su relación armónica con el paisaje urbano, también obtiene una buena puntuación en el Valor Paisajístico.



VALOR PAISAJÍSTICO		
1. CRITERIO CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA		
Alto grado de contaminación perceptiva (Visual, lumínica, odorífica, ruidos, señalética, etc.)	1	1
2. CRITERIO PERCEPCIÓN DEL ESTADO GENERAL		
Buen estado general del edificio y entorno	6	6
		7

Figura 57. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de Paisaje del edificio de General Álava nº 2

En el cuadro que se presenta a continuación se expone la síntesis de la baremación obtenida y su equivalencia con el nivel de protección propuesto:

Edificio residencial en calle General Álava nº 2 – Ensanche Vitoria - Gasteiz			
SINTESIS VALORACIÓN			
	Peso obtenido	Porcentaje peso obtenido	Peso ideal
1. VALOR ARQUITECTÓNICO	9,5	80%	12
2. VALOR DE USO	9	75%	12
3. VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL	7,5	62,5%	12
4. VALOR SOCIAL	8	66%	12
5. VALOR PAISAJÍSTICO	7	58%	12
	41		60

Este edificio tendría **protección BÁSICA**. Solo dos valores (Arquitectónico y de uso) obtienen 75% del peso ideal

Figura 58. Síntesis de la valoración del edificio de General Álava nº 2



5.3. Propuesta mejorada: Nuevo protocolo sistematizado de Valoración v. 2

El protocolo v.1, con el ajuste de los valores y la incorporación de los nuevos criterios, ha mejorado notablemente su sistema de valoración permitiendo adaptarse a las particularidades del patrimonio del S. XX. Se ha conseguido desarrollar un sistema de valoración mucho más versátil que tiende a no sobredimensionar los elementos arquitectónicos y estilísticos, aspectos que los métodos convencionales suelen ensalzar en sintonía con una idea monumentalista de patrimonio cultural.

No obstante, la experiencia piloto desarrollada en los dos edificios residenciales del ensanche de Vitoria-Gasteiz, nos ha permitido detectar algunos detalles que pueden ser mejorados, sobre todo en relación a la valoración de los aspectos ligados a la dimensión social y paisajística del patrimonio cultural. Con este objetivo se ha perfilado una nueva versión (v.2) del protocolo, que pasamos a exponer a continuación.

La sociedad demanda la patrimonialización de nuevos valores que den visibilidad y subrayen el sentimiento de identidad latente en el ámbito urbano contemporáneo. Este contexto se nutre en gran parte de los desarrollos urbanos residenciales del S.XX, cuya valoración exige repensar los enfoques tradicionales y desarrollar nuevas estrategias metodológicas que abarquen en un sentido integral todas dimensiones que conforman estas construcciones. Esta necesidad nos ha llevado a profundizar en la sistematización del procedimiento de análisis de los dos valores más subjetivos de apreciar: el **valor social** y el **valor paisajístico**. En este sentido, nuestros esfuerzos en esta propuesta mejorada se han centrado en sustituir los criterios empleados en la v.1 para cuantificar estos dos valores, mediante una nueva adecuación práctica que nos permitiera obtener datos e información más precisa y objetiva. Esto nos llevó a dirigir nuestro enfoque hacia los **sistemas de indicadores** con los que obtener valores alfanuméricos fáciles de tratar.

El desarrollo de sistemas de indicadores de seguimiento preventivo, es una preocupación creciente en la actualidad; tras el “Memorandum de Viena (UNESCO 2005)”, *“el desarrollo de sistemas de indicadores se ha convertido en un campo experimental en pleno auge en el marco del debate sobre las nuevas propuestas y estrategias patrimoniales del S.XXI”* (Azpeitia 2017: 122). Como apunta Bonaño (2009: 39), *“un indicador es una medida de la parte observable de un fenómeno que permite*



valorar otra porción no observable de dicho fenómeno (...). Por otra parte, un indicador puede ser la forma más simple de reducción de una gran cantidad de datos manteniendo la información esencial para las cuestiones planteadas a los datos”.

Existe una copiosa literatura científica sobre indicadores, siendo los indicadores económicos, sociales y ambientales, los campos más desarrollados. En torno a la década de los 90 del S.XX destacan trabajos como los de Daly (1989), Opschoor et al., (1991), Adriaanse (1994), IIUE (1994), Alberti (1996), Gallopin (1997), Rutherford (1997), Strange (1997) Fricker (1998), AA.VV. (1999), Kuik et al. (1999), Nijkamp *et al.*, (2000). También en esta misma década, en el plano internacional, la Organización para la Cooperación al Desarrollo participó en la implementación metodológica de sistemas de indicadores estableciendo criterios generales para su definición: relevancia política, facilidad analítica y mensurabilidad (OCDE 1993). Además, se especificaron sus funciones básicas: simplificación, cuantificación y comunicación (OCDE 1997). En esta línea, son numerosas las conferencias promovidas por el Centro del Patrimonio Mundial (UNESCO) desde 1990, destacando la síntesis de indicadores efectuada en la Reunión de Expertos de Colonia del Sacramento (Uruguay 1998), centrada en la conservación del patrimonio histórico a través del reconocimiento de los valores urbanos, arquitectónicos, ambientales-paisajísticos, sociales y culturales. Algunas de las primeras propuestas fomentadas por la propia UNESCO en el ámbito específico de los paisajes urbanos históricos, fueron planteadas en el *workshop* celebrado en Chandigarh en 2007¹⁶, o en la convención celebrada en San Petersburgo el mismo año¹⁷. En las conclusiones de este último evento, se planteó una línea de trabajo con cuatro bloques de indicadores clave con el objetivo de analizar la evolución de los paisajes urbanos históricos fomentando políticas de planificación urbanística que priorizasen la conservación y el desarrollo sostenible.

Con un alcance más restringido al ámbito de los centros históricos, en abril del año 2009, promovido por el Centro del Patrimonio Mundial y la Oficina Regional de la UNESCO en Cuba, se creó un grupo de reflexión para implementar las políticas de gestión en ciudades Patrimonio de la Humanidad. El resultado fue la elaboración del proyecto *“Indicadores de conservación sostenible en centros históricos Patrimonio Mundial”*, donde se planteó un

¹⁶ “Taller sobre la gestión de los paisajes urbanos históricos del siglo XX” celebrado del 18 a 21 diciembre de 2007 en Chandigarh, (India).

¹⁷ Conferencia Regional sobre “Aplicación de los Logros Científicos y Tecnológicos en Gestión y Conservación de Ciudades Históricas Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial” (UNESCO, enero-febrero de 2007).



sistema dividido en tres niveles. Más recientemente, destaca como referente la denominada “*Iniciativa de Prosperidad Urbana*”¹⁸ desarrollada por ONU-Habitat en 2012, donde el diálogo político y el monitoreo de datos se aúnan con dos objetivos claramente marcados:

1. Crear un instrumento estratégico de planificación política donde la información se adapte a las necesidades contextuales a diferentes escalas.
2. Establecer analogías a nivel mundial fomentando la transferencia de conocimientos y el aprendizaje mutuo¹⁹.

En sintonía con la proliferación reciente de este tipo de sistemas de análisis, en esta v. 2, diseñamos un sistema de indicadores capaz de efectuar un monitoreo flexible de los valores sociales y paisajísticos adaptados a las necesidades específicas del contexto local de las tres ciudades objeto de experimentación. Para ello, el planteamiento inicial con el que afrontamos la configuración del sistema se centró en el análisis de los aspectos más relevantes de los valores sociales y paisajísticos, basándose en tres funciones básicas: simplificación, cuantificación y comunicación. A través de una serie de descriptores que evalúan un hecho objetivo, se ha materializado su monitoreo mediante diferentes fuentes de registro de información obteniendo como resultado un índice que representa la fórmula para la cuantificación del parámetro en cuestión dentro de la problemática analizada.

No obstante, somos conscientes en todo momento de los límites que presentan los sistemas de indicadores en su aplicación a nuestro estudio debido principalmente a las grandes dificultades para encontrar indicadores verdaderamente homogéneos en el ámbito de la arquitectura edilicia del S. XX. En nuestro caso, algunos de los indicadores planteados para desarrollar el protocolo de valoración, son cualitativos y no cuantitativos; es decir, son indicadores basados en información obtenida a partir de apreciaciones subjetivas de la realidad, por lo que no podemos olvidar que, éstos van a tener un carácter orientativo. Si asumimos que los criterios y las variables que componen al patrimonio

¹⁸ City Prosperity Initiative (CPI)

¹⁹ En 2015, ONU-Hábitat publicó el informe “*Global City Report*” con los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la herramienta de Iniciativa de Prosperidad Urbana en 60 ciudades diferentes distribuidas por todos los continentes.



contemporáneo se modifican y redimensionan constantemente en virtud a su carácter marcadamente dinámico, en nuestra opinión es un error aspirar a alcanzar estándares permanentes con el diseño de sistemas de indicadores. Los problemas y dificultades para la selección de indicadores que encontramos, fueron notables: ambigüedad en cuanto a su significado, escasez o heterogeneidad de las fuentes estadísticas, falta de representatividad, dificultades para establecer analogías, etc. Por todo ello, nuestra propuesta debe ser entendida como una primera aproximación, mejorable, que pretende aportar un mayor grado de objetividad en la medida de lo posible. Para ello, los indicadores seleccionados, se relacionaron con unos objetivos preestablecidos y claramente definidos, que se adoptaron para ser fácilmente comprensibles por personal no especializado.

Debemos indicar así mismo que, para la configuración de estos indicadores, tuvimos en cuenta los ejes fundamentales del enfoque con perspectiva de género, imprescindibles para rediseñar edificios, entornos y ciudades inclusivas para todas y todos.

Ya en 1997, el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas defendía la transversalización de la perspectiva de género como *“el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros”*²⁰.

Nuestras ciudades, espacios urbanos y edificios han sido pensados para favorecer a un adulto joven (enmascarado tras la falsa neutralidad del “individuo universal”), en detrimento de otra franja de personas como mujeres, niñas, niños, personas mayores y

²⁰ Definición extraída del **Informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997. Asamblea General. Documentos Oficiales. Quincuagésimo segundo período de sesiones. Suplemento No. 3 (A/52/3/Rev.1)** en I. CONCEPTOS Y PRINCIPIOS. A. Definición del concepto de incorporación de la perspectiva de género.



toda persona fuera de los roles establecidos por el sistema patriarcal. Incluir la perspectiva de género en los indicadores es fundamental para poder revertir estas desigualdades y repensar nuestros espacios desde la inclusión.

A través del sistema de indicadores hemos podido registrar muchas de las problemáticas urbanas en relación a las desigualdades de género. Esta información nos ha permitido posteriormente, diseñar estrategias de puesta en valor para reconfigurar estos espacios urbanos más igualitarios e inclusivos.

El urbanismo abordado desde la perspectiva de género se entiende desde una escala próxima. Los indicadores son una herramienta ideal para recoger esta información. Es por esto que, a la hora de diseñar estos indicadores, hemos tenido en cuenta algunas de las variables básicas del abordaje desde la perspectiva de género o feminista como los espacios públicos o de relación, los equipamientos, la movilidad, la vivienda y la seguridad.

Asumidas estas cuestiones sobre los lineamientos generales de la configuración de nuestros indicadores, abordaremos de lleno en la estructura y armado de cada uno de ellos.

En el cuadro que se presenta a continuación se refleja la nueva matriz del sistema valorativo. Se respetaron los cinco valores de la v.1, empleando la misma calificación máxima de 12 para cada uno. Los tres primeros valores no han sufrido modificaciones²¹, utilizando el mismo sistema de criterios para su valoración. Como ya hemos comentado, en el caso de los dos últimos valores, su evaluación se ha instrumentado a través de un sistema de indicadores que se han agrupado en tres bloques en el caso de los valores sociales (entorno, edificio, confort y calidad de vida) y dos en el caso de los paisajísticos (ubicación y contaminación perceptiva):

²¹ En el caso del criterio arquitectónico se han introducido algunas mejoras con un carácter eminentemente práctico que puntualizaremos más adelante.



VALORES	CRITERIOS	PUNTUACIÓN
1. VALOR ARQUITECTÓNICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructural 2. Constructivo 3. Compositivo-formal 	12 puntos
2. VALOR DE USO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuidad de uso 2. Relación espacio-material 3. Relación espacio-patrimonial 	12 puntos
3. VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Periodización Histórica 2. Singularidad 	12 puntos
INDICADORES		
4. VALOR SOCIAL	Indicadores Sociales <ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno 2. Edificio 3. Confort y calidad de vida 	12 puntos
5. VALOR PAISAJÍSTICO	Indicadores Paisajístico y Perceptivos <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación 2. Contaminación perceptiva 	12 puntos

Figura 59. Matriz del sistema de valores de la v. 2. Obsérvese como se han incorporado los indicadores en los dos últimos valores.

5.3.1. Sistema de indicadores

Como ya hemos anticipado, el principal aporte de esta versión respecto a la v.1, ha sido el sistema de indicadores para la evaluación del Valor Social y Paisajístico. Es la primera vez que se ha utilizado indicadores en un protocolo de valoración.

En el apartado “Tablas de capítulos 5 y 6”, en las tablas 3, 4 y 5 se expone de forma pormenorizada la arquitectura del sistema de indicadores diseñado para la evaluación de estos valores.²²

²² La información registrada a través de los diferentes bloques de indicadores, ha sido utilizada para el desarrollo de las estrategias de puesta en valor que trataremos en el próximo capítulo.



5.3.2. Ajuste de la baremación de la v. 2

La evaluación del Valor Social y Paisajístico a través del sistema de indicadores ha requerido ajustes para su baremación. Los cambios han sido notables al incluir nuevos parámetros con los que intentar objetivar al máximo posible dos valores tan abstractos. La información obtenida es más precisa y con una mayor cantidad de datos, lo cual requiere una calificación más exacta.

En el gráfico siguiente (Figura 60) hemos esquematizado el sistema de indicadores y sus puntuaciones.

SISTEMA DE INDICADORES Y PUNTUACIÓN (V2)					
	Valores	Indicadores		Puntuación por indicador	Puntuación por valor
SISTEMA DE INDICADORES	4. VALOR SOCIAL	Indicadores Sociales	Entorno	4	12
			Edificio	4	
			Confort y calidad de vida habitantes	4	
	5. VALOR PASIAJÍSTICO	Indicadores Paisajísticos y Perceptivos	Ubicación del edificio	6	12
			Contaminación perceptiva	6	

Figura 60. Sistema de indicadores, baremación y puntuación de la v. 2. Para la valoración del valor Social y Paisajístico se han cambiado los criterios de la v.1 por indicadores. En la figura se puede observar la baremación de los indicadores y su puntuación final.

A cada uno de los bloques de indicadores les hemos otorgado unas equivalencias numéricas. En el caso del **Valor Social** (conformados por tres bloques de indicadores), se le ha otorgado una puntuación máxima de 4 a cada uno, sumando un total de 12 como en la v.1. De la misma manera, a los dos bloques que integran el **Valor Paisajístico**, les hemos asignado una puntuación máxima de 6 puntos. De esta forma el puntaje máximo de este valor, sumaría 12 como en la versión anterior.

Es importante resaltar que la información decantada a través de los indicadores no es siempre positiva. Algunos aspectos restan valor al bien, de ahí que obtengan valores



negativos, mientras que en otros casos se trata de aspectos descriptivos que ni suma ni resta valor. El objetivo es efectuar una evaluación lo más completa posible, donde se tengan en cuenta una amplia cantidad de variables.

En los cuadros siguientes (Figura 61, 62, 63 y 64), se puede observar las asignaciones numéricas otorgadas para cada bloque de indicadores:

INDICADORES SOCIALES	PUNTUACIÓN
1. ENTORNO. El objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. La información recopilada nos permitirá adaptar el diseño del espacio público a los objetivos de inclusión consensuados en la Nueva Agenda Urbana 2030.	4
1.1. Conectividad En este indicador se centrará en el análisis de una conectividad urbana sostenible, segura y accesible para todas y todos	0,75
Conexión con áreas centrales y ciudad mediante transporte público (suficiente y con flexibilidad horaria)	SI=0,25 NO=0
Conectividad y continuidad de los itinerarios peatonales (barreras arquitectónicas, discontinuidad en el acerado y pavimento)	SI=0,25 NO=0
Red de carriles bicis	SI=0,25 NO=0
1.2. Espacios públicos En este indicador evaluará el grado de adaptación a las necesidades de todos los colectivos atendiendo a las singularidades sociales, culturales y de género. Para ello se presta atención a la provisión de espacios de entretenimiento que fomenten la creatividad y el disfrute, favoreciendo la socialización y la vida pública en los barrios	0,5
Nº de plazas, jardines públicos, zonas verdes y zonas peatonales en el barrio (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0,25 M=0,1 B=0
Espacios públicos adaptado a todas las franjas de edades	SI=0,25 NO=0
1.3. Seguridad Este indicador se evaluarán los aspectos que permiten a la población vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia o la intimidación. Se hará hincapié en los temas relacionados a la perspectiva de género.	1,5
Buena iluminación de los espacios públicos	SI=0,5 NO=0
Espacios públicos de fácil accesibilidad y abiertos	SI=0,5 NO=0
Existe buena visibilidad, claridad y alternativas de recorridos	SI=0,5 NO=0
1.4. Estado de conservación En este indicador se evaluará el mantenimiento y estado de conservación de los espacios públicos del barrio, teniendo en cuenta en esta valoración el mobiliario y equipamientos urbano, las instalaciones e infraestructura.	0,25
Nivel de mantenimiento del mobiliario urbano, instalaciones e infraestructuras (Bueno/ Regular /Malo)	B=0,25 R=0,1 M=0
1.5. Problemáticas específicas En este indicador se evaluarán los niveles de densificación del tráfico en la zona y se registrará las zonas de aparcamiento habilitadas en esa área.	0,25
Nivel de densificación del tráfico (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0 M=-0,1 B=0,125
Zonas de aparcamiento habilitadas (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0,125 M=-0,1 B=0
1.6. Equipamientos El objetivo de este indicador es mejorar y ampliar la oferta de los equipamientos, fundamental para un enfoque más inclusivo. En este indicador se evaluarán los equipamientos previstos en el entorno / barrio.	0,75
Densidad de servicios comerciales en el barrio (alimentación, comercios, etc) (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0,10 M=0,25 B=0
Densidad de locales vacíos en el barrio (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0 M=0,1 B=0,25
Densidad de los servicios básicos (sanitarios, educativos, culturales, etc.) (Alto /Moderado/ Bajo)	A=0,25 M=0,1 B=0

Figura 61. Cuantificación de los Indicadores Sociales. El Bloque de indicadores de “Entorno” está conformado por 5 indicadores: Conectividad, Espacios públicos, Seguridad, Estado de Conservación, Problemáticas específicas y Equipamientos. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación que hemos estipulado. La suma total máxima de los indicadores de “Entorno” es 4.



INDICADORES SOCIALES	PUNTUACIÓN
2. EDIFICIO. Este bloque de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral, tanto su envolvente como su interior.	4
2.1. Estado de conservación de la envolvente El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación del exterior de la construcción verificando aspectos tales como: esprendimientos cornisas, balcones, carpinterías o miradores en mal estado, rajaduras, etc.	2
(Bueno/ Regular /Malo)	B=2 R=1 M=-2
2.2. Estado conservación del interior En este indicador se evaluarán varias zonas internas del edificio tales como: zona escaleras, corredores y zonas comunes del edificio para poder verificar el buen funcionamiento y del cuidado interno del edificio. Se verificarán la existencia de problemas de humedades, rajaduras, desprendimientos enfoscados, filtraciones, etc.	2
Estado escalera (Bueno/ Regular /Malo)	B=0,5 R=0,1 M=-0,20
Estado conservación hall (Bueno/ Regular /Malo)	B=0,5 R=0,1 M=-0,20
Mantenimiento general Interno (Bueno/ Regular /Malo)	B=0,5 R=0,1 M=-0,20
Humedades	SI=0 NO= 0,1
Rajaduras, desprendimientos enfoscados, etc.	SI=0 NO=0,20
Problemas de filtraciones	SI=0 NO=0,20

Figura 62. Cuantificación de los Indicadores Sociales: Bloque indicadores de “Edificio”. Este Bloque de indicadores está conformado por 2 indicadores: estado de conservación de la envolvente y estado de conservación del interior. Cada uno tiene una puntuación máxima de 2 que deriva de una baremación estipulada. La suma total máxima de los indicadores de “Edificio” es 4.

INDICADORES SOCIALES	PUNTUACIÓN
3. CONFORT Y CALIDAD DE VIDA PERSONAS. En este bloque, los indicadores atenderán los aspectos relacionados a la búsqueda de la calidad y confort de la vida de las personas.	4
3.1. Habitabilidad. En este indicador se evaluarán problemas centrados en viviendas de principio de siglo XX con conceptos de confort limitados como por ejemplo viviendas en pocos m ² , tamaño inferior a los mínimos de habitabilidad definidos, así como en la precariedad o ausencia de instalaciones básicas en la vivienda.	2
Vivienda con menos de 45m ²	SI=0 NO=0,4
Nº de ocupante por vivienda Número alto=-0,4 / Número medio = 0,4 / Número bajo=0 vivienda x habitante	A=-0,4 M=0,4 B=0
Más de un 50 % de las viviendas del edificio tienen calefacción / aire acondicionado	SI=0,4 NO=0
Acceso a infraestructuras de telecomunicaciones	SI=0,4 NO=0
El edificio tiene zonas verdes comunes y/o espacios para actividades colectivas	SI=0,4 NO=0
3.2. Accesibilidad En este indicador se evaluarán temas en relación con la accesibilidad del edificio a personas con discapacidades o limitaciones (barreras arquitectónicas) y temas relacionado con la seguridad de género en los espacios de tránsito entre zonas privadas y públicas.	1
Espacio de transición entre zona pública y privada	SI=0,25 NO=0
Portal con accesibilidad adaptada (ascensor a cota cero y sin barreras arquitectónicas)	SI=0,5 NO=0
Portero adaptado para personas hipoacúsicas y discapacidades	SI=0,25 NO=0
3.3. Eficiencia energética En este indicador se tendrá en cuenta la eficiencia energética del edificio en relación al aislamiento de su envolvente, instalaciones eficientes y suministros básicos. El registro de estos problemas, nos permitirá evaluar el confort y economía de sus habitantes.	1
Tiene a todos los suministros básicos (electricidad, agua y gas)	SI=0,5 NO=0
Tiene aislamientos tanto en los cerramientos horizontales y verticales	SI=0,25 NO=0
El edificio tiene un sistema de calefacción (Piso radiantes de obras, calefacción central, etc)	SI=0,25 NO=0

Figura 63. Cuantificación de los Indicadores Sociales: Bloque indicadores de “Confort y calidad de vida de las personas”. Este Bloque de indicadores está conformado por 3 indicadores: habitabilidad, accesibilidad y



eficiencia energética. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación estipulada. La suma total máxima de los indicadores de “Confort y calidad de vida de las personas” es 4.

INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS	PUNTUACIÓN
1. UBICACIÓN DEL EDIFICIO EN EL PAISAJE URBANO. Este bloque de indicadores evaluará la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y su significado social para sus habitantes.	6
Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad	3
Localización en cotas elevadas dentro del ámbito de delimitación urbana	SI=0,50 NO=0
Localización en calles estrechas	SI=0 NO=0,50
Localización en cantones o avenidas	SI= 1 NO=0
Localización en espacios urbanos destacados (plazas, calles peatonales, miradores, parques, jardines)	SI= 1 NO=0
Punto como referente de significación social en la ciudad	3
Lugar de encuentro y esparcimiento lúdico	SI=1 NO=0
Espacio con gran afluencia de visitantes	SI= 1 NO=0
Espacio de celebración de actividades culturales y deportivas	SI= 1 NO=0
2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA. Este bloque de indicadores se centra en evaluar la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio es parte integrante. Para ello, hemos estipulado un gradiente de tres: mínima, máxima y moderada.	6
Mínima contaminación	2
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación	SI= -0,5 NO=0,5
Señalética (de tráfico, informativa, publicitaria)	SI= -0,5 NO=0,5
Instalaciones provisionales (eventos públicos/ obras)	SI= -0,5 NO=0,5
Iluminación nocturna (por exceso o por defecto)	SI= -0,5 NO=0,5
Moderada contaminación	2
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación	SI= -0,4 NO=0,4
Instalaciones de suministros energéticos o telecomunicaciones	SI= -0,4 NO=0,4
Densificación de tráfico (tránsito y aparcamientos)	SI= -0,4 NO=0,4
Usos de los inmuebles que generan discordancias	SI= -0,4 NO=0,4
Contaminación acústica y odorífera	SI= -0,4 NO=0,4
Máxima contaminación	2
Niveles elevados de deterioro o abandono	SI=-1 NO=1
Discordancias en el lenguaje arquitectónico (volumetrías, cromatismo, estética, falsos históricos)	SI=-1 NO=1
Observaciones de paisaje y percepción	

Figura 64. Cuantificación de los Indicadores Paisajísticos y Perceptivos. Este Bloque de indicadores está conformado por 2 indicadores: ubicación del edificio en su entorno y contaminación perceptiva. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación estipulada. La suma total máxima de los indicadores de “Paisajísticos y Perceptivos” es 6.

Por último, los requisitos establecidos para la asignación de los diferentes niveles de protección jurídica (Básica, Media y Especial), también se han adaptado a los ajustes de baremación efectuados en la v.2 como se indica a continuación:

- Para que el edificio obtenga una **PROTECCIÓN BÁSICA**, se requiere que el **resultado de la suma de todos los valores se encuentre entre 35 puntos hasta 41,99 puntos inclusive.**



- Para que el edificio obtenga una **PROTECCIÓN MEDIA**, es necesario que la **suma de todos los valores** se encuentre **entre 42 puntos hasta 49,99 puntos** inclusive.
- Para que el edificio obtenga una **PROTECCIÓN ESPECIAL**, se necesita alcanzar requiere **entre 50 puntos hasta 60 puntos inclusive**.

Como hemos adelantado en la introducción de este apartado, se han introducido algunas modificaciones de carácter práctico para una mejor implementación del protocolo.

En el caso del valor arquitectónico, dentro del criterio constructivo, las tablas diseñadas para la evaluación de las técnicas y materiales constructivos, se han adaptado a las características específicas del patrimonio residencial urbano local de cada una de las áreas de estudio. En la v. 1 del protocolo, estas tablas eran genéricas para la arquitectura del siglo XX. En las figuras 65, 66 y 67 se pueden observar las tablas específicas de materiales para cada una de las ciudades. Esta es otra de las innovaciones que proponemos en esta nueva versión. Así mismo, como complemento para la evaluación del valor arquitectónico, hemos incorporado un “análisis configuracional”²³ para cada uno de los edificios (algo que en la versión anterior recomendábamos realizar). A continuación, presentamos las referidas tablas de técnicas y materiales constructivos adecuadas a cada una de las ciudades de experimentación:

²³ Este análisis puede consultarse en las fichas de valoración (en la 1ª página de cada una) del Anexo I del Tomo II.



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PARA VITORIA	
Técnicas complejas para la zona y período de estudio en el siglo XX	
Técnicas sencillas para la zona y período de estudio en el siglo XX	
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES	ESCALERAS
1 Sillería/almohadillados en PB	31 de madera sencillas
2 Sillarejos en PB	32 de madera con barandas comejas
3 Sillería/almohadillados / sillarejo en toda la fachada	33 de Hº Aº / prefabricadas Hº sencillas
4 Esquinales de sillería	34 de Hº Aº con desarrollo muy complejo y revestimientos importantes
5 Muros de ladrillo / mampostería / otros	35 Metálicas complejas
6 Estructura tradicional de madera	36 Se ha reemplazado la escalera original en ubicación original
7 Estructura de madera labrada	37 Se ha reemplazado la escalera original en diferente posición
8 Estructura de hormigón armado o prefabricado	CUBIERTA
9 Estructuras especiales	38 Alero de madera sencillo
10 Estructuras mixtas de madera + mampostería + estructura de hormigón	39 Alero madera con mensulas trabajadas
11 Estructuras reforzadas posteriormente	40 Cornisa de piedra
REVESTIMIENTOS, MATERIALES, DECORACIONES Y RECERCOS VANOS	41 Ménsula de piedra en cornisa
12 Raseo continuo	42 Remates singulares
13 Recercos con platabanda en masa	43 Cubiertas de madera
14 Platabandas en masa como decoración	44 Cubiertas de hormigón, fibrocemento
15 Recercos con decoraciones / ornamentación	45 Cubiertas con técnicas mixtas
16 Ladrillo visto	46 Cubiertas innovadoras
17 Aplacados de ladrillo / piedra / otros	47 Terraza
18 Entramado de madera y ladrillo	48 Mansardas
19 Frontones / escudos / decoraciones varias	49 Buhardillas
20 Revestimiento cerámico	50 Retranqueo niveles superiores
CARPINTERÍAS Y HERRERÍA	
21 Carpinterías de madera / PVC / otros	
22 Carpintería no estándar. Evanescente muy elaborada	
23 Herrería simple	
24 Herrería compleja	
25 Contraventana tradicional	
26 Persianas	
27 Miradores sencillos de madera / PVC / otros	
28 Miradores de maderas decorados y con tallas	
29 Balcones de piedra / metálicos / de madera sencillos (Base/ barandas)	
30 Balcones de piedra/metálicos/de madera elaborados (Base/ barandas)	

Figura 65. Análisis de materiales y técnicas constructivas: Vitoria – Gasteiz. Tras una visita rápida y exterior por los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PARA GETXO	
Técnicas complejas para la zona y período de estudio en el siglo XX	
Técnicas sencillas para la zona y período de estudio en el siglo XX	
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES	CARPINTERÍAS Y HERRERÍA
1 Muros perimetrales de carga de ladrillos.	1 Miradores de madera
2 Estructura portante de madera y muros ladrillos o mampostería	2 Miradores de mortero
3 Paredes interiores de ladrillo	3 Miradores de madera con decoraciones complejas
4 En Planta Baja, zócalo de sillería y/o mampostería	4 Miradores de mortero con decoraciones complejas
5 Muros de sillería portante en Planta Baja o resto fachada	5 Ventanas o puertas singulares de madera
6 Estructura con técnicas mixtas de hormigón y madera.	6 Vidrieras emplomadas de difícil imitación en la actualidad
7 Muros de ladrillo y estructura portante en hormigón	7 Herrería con ornamentaciones complejas
8 Muros mampostería y/o ladrillos con esquinales de sillería	8 Ebanistería elaborada en carpinterías
9 Estructura de los muros con entramados a la vista (Estilo neo Tudor)	9 Carpinterías de madera con persianas y/o contraventanas en madera
10 Estructura interna de madera (vigas, columnas y entramados)	10 Carpinterías de PVC con persianas y/o contraventanas en PVC
ASPECTOS MORFOLÓGICOS / FORMALES	11 Balcones de mortero con herrería metálica compleja
1 Miradores salientes en fachadas y enfatizando las esquinas	12 Balcones de mortero con herrería metálica sencilla
2 Avance del edificio sobre la línea de fachada a partir del primer nivel apoyado sobre ménsulas de piedra o mortero	13 Balcones de madera con herrería metálica sencilla
3 Retranqueo sobre el último nivel	14 Balcones de madera con herrería metálica compleja
4 Miradores con vanos de medio punto o escarzano	15 Balcón en piedra con herrería sencilla
5 Miradores rematando en un frontis ornamentado	16 Balcón en piedra con herrería compleja
6 Mirador en la esquina	17 Herrería simple
7 Vanos con arco de medio punto y/o arco escarzano	18 Herrería compleja y con ornamentación
8 Vanos adintelados	
PORTAL DE ACCESO EDIFICIO	HALL
1 Acceso con arco de medio punto y/o dovela central en mortero	1 Azulejos con decoraciones complejas y descatalogados
2 Acceso con recerco en piedra	2 Aplacados de mármol en el hall
3 Acceso con arco de medio punto o escarzano con recerco dovelado en piedra	3 Falsotecho con importantes decoraciones complejas
4 Enfatizan el acceso con volumen, arcos de medio punto y columnas	ESCALERA
5 Acceso resaltado con decoraciones complejas y escudos	1 Escalera Hormigón
REVESTIMIENTOS, MATERIALES, DECORACIONES Y RECERCOS VANOS	2 Revestimiento complejo de madera en laterales caja escalera y zonas comunes
1 Raseo de la fachada tipo "gotéele"	3 Revestimiento sencillo de madera en los laterales caja escalera y zonas comunes
2 Raseo en fachada	4 Escaleras de madera con pasamanos y barandillas de madera con diseño sencillo
3 Raseo de la fachada imitando sillería	5 Escaleras de madera con pasamanos y barandillas de madera con diseño singular
4 Ladrillo visto en la fachada como decoración	CUBIERTA
5 Ladrillo visto en la fachada formando geometrías (ladrillo de tejar visto en espina de pez, geométrico y tallado)	1 Alero de madera con decoración compleja
6 Aplicaciones de azulejos como decoración en la fachada (estilo "modernista")	2 Alero de madera con decoración sencilla
7 Decoraciones complejas (dinteles dovelados, ménsulas y recercos) talladas en piedra en Planta Baja y/o plantas superiores.	3 Cubierta de madera con tejas cerámicas
8 Recerco, molduras y otras decoraciones complejas en masa	4 Cubierta es de hormigón
9 Recerco, molduras, ménsulas, platabandas y otras decoraciones sencillas en masa	5 Cubierta de tejas cerámicas
10 Recerco en sillería	6 Cubierta con buhardillas
11 Recercos, esquinales y ménsulas de piedra sencillas o almohadillado	7 Mansardas sobre el último nivel
12 Aplacado de ladrillo y sillería en la fachada principal	8 Chimeneas decorativas

Figura 66. Análisis de materiales y técnicas constructivas: Getxo. Tras una visita rápida y exterior por los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS PARA SAN SEBASTIÁN / DONOSTIA		
Técnicas complejas para la zona y período de estudio en el siglo XX		
Técnicas sencillas para la zona y período de estudio en el siglo XX		
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES		
1 Estructura con cimientos de hormigón y estructura de acero con perfiles normalizados.	17 Recercos rectos adovelados en los vanos de PB. Los dinteles apean sobre ménsulas convexas de piedra talladas y jambas configuradas por los propios muros de sillería.	
2 Estructura con pilares de madera y de fundiciones, vigas y entramados de madera.	18 Recercos y vanos con arco de medio punto y/o arco escarzano	
3 Se refuerza la estructura con perfiles metálicos	19 Recerco en sillería sencillo	
4 Se ha reforzado estructura por zonas.	20 Recercos, esquinales y ménsulas de piedra sencillas o almohadillado	
5 Estructura portante de madera y muros ladrillos o mampostería	CARPINTERÍAS Y HERRERÍA	
6 En Planta Baja, zócalo de sillería o mampostería y/o almohadillado	1 Cerramientos verticales de acero y cristal	
7 En Planta Baja de sillería o mampostería y/o almohadillado	2 Miradores metálicos en estilos "art nouveau" en esquina	
8 Muros de sillería en Planta Baja o resto fachada	3 Contraventanas y/o persianas y ventanas en madera	
9 Muros de ladrillo y estructura portante en hormigón	4 Contraventanas y/o persianas y ventanas de PVC y/o metálica	
10 Muros mampostería y/o ladrillos con esquinales de sillería	5 Puerta acceso de la época de construcción en madera	
11 Muro de almohadillado en toda la fachada	6 Carpinterías originales en estado mal estado de conservación	
ASPECTOS MORFOLÓGICOS / FORMALES		
1 Serie de columnas de doble gigante que descansan sobre una base de mármol con capiteles decorados ubicados en la zona de planta baja y semisótano	7 Nueva puerta de acceso al edificio metálica y/o cristal	
2 Remate edificio con galería con arco de medio punto y pináculos decorados	8 Portón garaje en la fachada	
3 Miradores salientes en fachadas y enfatizando las esquinas	9 Portón de acceso metálico con decoraciones complejas	
4 Retranqueo sobre el último nivel	10 El balcón sobre el portal de acceso está decorado con medallones	
5 Patio inglés	11 Vidrieras emplomadas en puertas y ventanas interiores en la PB	
PORTAL DE ACCESO EDIFICIO		
1 Acceso con columnas decoradas rematando con gran cornisa decorada	12 Puerta acceso de madera y cristal	
2 Portal de acceso con dinteles recto adovelado; este apea sobre ménsulas convexas de piedra talladas y jambas configuradas por los propios muros de sillería.	13 Balcones de mortero con herrería metálica compleja	
3 Portal de acceso con arco de medio punto o escarzano	14 Balcones de mortero con herrería metálica sencilla	
4 Remate del acceso con decoraciones	15 Balcones con parapetos decorados con medallones en mortero	
5 Acceso con dintel recto	16 Balcón en piedra con herrería sencilla	
REVESTIMIENTOS, DECORACIONES Y RECERCOS VANOS		
1 Raseo en toda fachada	17 Balcón en piedra con herrería compleja	
2 Raseo de algunas zonas de la fachada	18 Herrería compleja y con ornamentación	
3 Raseo imitando piedra arenisca	HALL	
4 Ladrillo visto en los dos últimos niveles	1 Falso techo de yeso con decoraciones	
5 Ladrillo visto en zonas de la fachada como decoración	2 Revestimiento lateral en madera sencilla.	
6 Ladrillo raseado con el mismo color de la piedra	3 Revestimiento lateral en madera decorada.	
7 Ladrillo visto en los dos últimos niveles y/o toda la fachada	4 Hall renovado	
8 Aplacado de ladrillo y sillería en la fachada principal	5 Baranda importante de hierro en el inicio escalera	
9 Aplicaciones de azulejos como decoración en la fachada	6 Conserva una puerta art nouveau original del edificio.	
10 Platabandas en masa en la Planta Baja y/u otras zonas	7 Revestimiento vertical y/o suelo de mármol en hall y/o escalera	
11 Decoraciones complejas (en dinteles, miradores, ménsulas, cornisas, recercos, columnas, platabandas, fustes, capiteles, remates, etc.) en piedra en Planta Baja y/o plantas superiores.	ESCALERA	
12 Decoraciones sencillas (en dinteles, miradores, ménsulas, cornisas, recercos, columnas, platabandas, fustes, capiteles, remates, etc.) en piedra en Planta Baja y/o plantas superiores.	1 Escalera de madera moderna	
13 Decoraciones complejas (en dinteles, miradores, ménsulas, cornisas, recercos, platabandas, columnas, fustes, capiteles, remates etc.) en masa en Planta Baja y/o plantas superiores.	2 Escalera de hormigón sencilla	
14 Decoraciones sencillas (en dinteles, miradores, ménsulas, cornisas, recercos, platabandas, columnas, fustes, capiteles, remates etc.) en masa en Planta Baja y/o plantas superiores.	3 Escalera de hormigón compleja	
15 Decoraciones sencillas con almohadillado	4 Escalera de madera original	
16 Decoraciones sencillas geométricas	5 Escalera de madera original compleja	
CUBIERTA		
	1 Cubierta de pizarra	
	2 Cubierta plana /Terraza	
	3 Retranqueo en el último nivel	
	4 Mansarda	
	5 Cornisa con ménsulas decoradas de piedra y/u otro material	
	6 Cubierta de teja cerámica	
	7 Cornisa de piedra con ménsulas sencillas	
	8 Última planta remata con una galería con arcos de medio punto y pináculos decorados	
	9 Buhardillas	

Figura 67. Análisis de materiales y técnicas constructivas: San Sebastián / Donostia. Tras una visita rápida y exterior de los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.



5.4. Estrategias de gestión para la Puesta en Valor

Como ya adelantamos en el Capítulo 1, el concepto de “**puesta en valor**” sobre el que se asientan las estrategias planteadas en esta investigación, se basa en la definición de carácter integral acuñada en las Normas de Quito (ICOMOS 1967). Se trata, en definitiva, de la idea de “gestión creativa”, entendida ésta como *una estructura organizativa capaz de liderar un proceso de desarrollo sostenible, encargada de la gestión del uso del patrimonio y dedicada a la aplicación de una estrategia de interpretación cuya elaboración, a través del consenso y la planificación, debería ser su principal misión [...]* (Miró 2007: 5). Con las estrategias planteadas en la presente tesis, hemos intentado ir más allá de la idea tradicional ligada a la excepcionalidad del patrimonio para descubrir otros valores y aspectos de la arquitectura y el paisaje que traspasan las fronteras de lo material. Aspectos que van ligados a los sentimientos colectivos como testimonio de la cultura y de la identidad del lugar. Nos referimos, en definitiva, a la incorporación de la dimensión contemporánea del patrimonio cultural sobre la que hemos reflexionado en el marco conceptual, con una especial preocupación por lo “ordinario” y por lo “cotidiano”, pero sin olvidarnos que en el centro de cualquier decisión están las personas que habitan y viven estos espacios. Las estrategias de gestión para la puesta en valor se adentran de lleno en gran parte de los aspectos subrayados por *The Critical Heritage Studies*, siendo, en opinión nuestra, un instrumento fundamental como complemento a los actuales regímenes jurídicos de protección para atajar las vulnerabilidades del patrimonio residencial urbano del S.XX, y para alcanzar los objetivos de inclusión y resiliencia demandados desde los organismos internacionales a través de las nuevas agendas urbanas.

5.4.1. Herramientas específicas para la Puesta en Valor

Como apunta Innerarity, “*vivimos en una época en la que el poder político –los estados y los gobiernos– se encuentran en apuros (...) el estado se encuentra ante especiales dificultades siempre que trata de controlar, movilizar, cohesionar, organizar, implementar o asegurar*” (2006: 201). El nuevo espacio público global interconectado que demandan las sociedades contemporáneas supera ampliamente el canon arquitectónico de la ciudad tradicional basado en el esquema centro-periferia (Camponeschi 2012). Por tanto, consideramos inviable una puesta en valor del patrimonio edilicio del S.XX basada



en el sistema clásico de intervención planificadora institucional. Dicho sistema se asienta sobre un esquema de ciudad monocéntrica donde el centro histórico tiene un papel protagonista como testigo visible de los rasgos formales correspondientes a los orígenes de la ciudad y como espacio monumental predilecto para la concentración de las sedes de los poderes político, económico y religioso. Hecho que tradicionalmente ha fomentado el desarrollo de estrategias de gestión urbana dirigidas hacia la rehabilitación, la renovación, etc.

Las estrategias de puesta en valor que vamos a formular, sin embargo, tienen un enfoque diametralmente opuesto y están asentadas sobre un esquema policéntrico en el que la preponderancia de los centros históricos se ha visto relegada a un segundo plano, para dar cabida a una concepción de ciudad más acorde con la realidad. Todo ello en sintonía con los propósitos de desarrollo sostenible defendidos ONU-Habitat en la “Nueva Agenda Urbana 2030”.

Es precisamente la importancia destacada que han adquirido los conceptos de “accesibilidad” e “inclusión” en el contexto urbanístico actual, lo que nos llevan a detenernos brevemente en su análisis. De esta forma podremos plantear estrategias de puesta en valor con iniciativas específicas que favorezcan una mayor accesibilidad e inclusión de la ciudadanía en el ámbito de los desarrollos urbanos residenciales del S. XX.

El Observatorio de Accesibilidad Español, en su página web oficial, define “accesibilidad” como *“la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio.”*²⁴ Este término está relacionado con la accesibilidad arquitectónica y urbanística, el transporte, la comunicación y la informática (acceso a TIC). En un sentido más extenso, este concepto deriva en el de “**accesibilidad universal**”, entendida como *“la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.*

²⁴ <https://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad/accesibilidad/definicion/>



Presupone la estrategia de «diseño para todas las personas» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.”²⁵

Esta ampliación conceptual, nos sumerge de lleno en el término “**inclusión**”. La Unión Europea, en el marco de las políticas de cohesión y crecimiento europeo en el periodo 2014-2020, definió once objetivos temáticos, siendo la “**inclusión social**” el objetivo nº 9, con el que se persigue la meta de alcanzar “*la inclusión social de personas con discapacidad, trabajadores jóvenes y de mayor edad, trabajadores poco cualificados, inmigrantes y minorías étnicas, como la población gitana, personas que viven en zonas desfavorecidas y mujeres en el mercado laboral*”. En el ámbito estatal, el referido texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, define la “Inclusión social” en su artículo 2. J) como “*el principio en virtud del cual la sociedad promueve valores compartidos orientados al bien común y a la cohesión social, permitiendo que todas las personas con discapacidad tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida política, económica, social, educativa, laboral y cultural, y para disfrutar de unas condiciones de vida en igualdad con los demás.*”

En definitiva, la inclusión o accesibilidad para todas las personas, será para nuestras estrategias de puesta en valor un elemento de suma importancia, que como advierte la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en su artículo I, la ciudad “*es un espacio colectivo que pertenece a todos los habitantes*”.

5.4.2. Nuevas prácticas urbanísticas emergentes

Nuestro enfoque se nutre de los planteamientos teóricos procedentes de las nuevas tendencias como “Urbanismo táctico”, “Urbanismo Adaptativo”, “Urbanismo temporal”, “Urbanismo *Open Sources*”, “Urbanismo *DIY*”, “*Placemaking*” entre otras, cuyas principales características son la reversibilidad, la flexibilidad, la participación y la capacidad creativa. Cuando hablamos de **reversibilidad** estamos haciendo alusión a actuaciones ágiles, desarrolladas a corto plazo, con bajo coste y sujetas a evaluación de resultados. Al referirnos a **flexibilidad**, estamos describiendo actuaciones superficiales y

²⁵ Artículo 2. K) del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.



con un impacto reducido, fáciles de modificar y en constante revisión y actualización. Otro punto muy importante y eje central para este planteamiento, es la **participación ciudadana** en todas las etapas de actuaciones desarrolladas de “abajo a arriba” (Azpeitia 2017: 101-109).



Figura 68. Principios y características básicas de las prácticas urbanísticas emergentes: Participación ciudadana, creatividad, transdisciplinaridad, reversibilidad, flexibilidad, inclusión e igualdad.

Junto con las tendencias urbanísticas emergentes mencionadas, también debemos hacer referencia al urbanismo con perspectiva de género o feminista²⁶, que

²⁶ En España a finales de la década de 1990 empezaron las primeras investigaciones sobre “urbanismo y género” y el interés por la temática en las algunas ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia, Cádiz, etc. En 2003, Inés Sánchez de Madariaga elaboró el 1º manual de urbanismo con perspectiva de género; sus estudios son pioneros a nivel europeo y mundial. Otras autoras destacadas por sus trabajos en urbanismo de género son Franziska Ullmann, Zaida Muxi e Isabela Velázquez entre otras. Así mismo son reseñables varios grupos de trabajo que actualmente desarrollan estos temas: Col·lectiu Punt 6, Dunak tardea, Gea 21, UrbanIN+ urbanismo inclusivo, etc. Por último, es interesante señalar que, en el ámbito normativo, la Comunidad Autónoma de Cataluña es la única que incluye la perspectiva de género en el urbanismo de forma directa con la “Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial”.



“trata de paliar los desequilibrios a la hora de definir estrategias de intervención en las ciudades” (Albeniz Goikoetxea et al. 2010: 27).

Una pionera en esta línea en la década de 1960, ha sido Jane Jacobs. En su libro “Muerte y vida de las grandes ciudades” proponía actuar desde y para las personas en espacios “reales”. Criticaba el modelo utópico e ingenuo planteado en la ciudad jardín de E. Howard considerando un “sin sentido” si las personas no se apropian de los espacios. Ya en esta década, Jacobs advertía sobre las problemáticas de dispersión territorial, la segmentación de usos, el vehículo privado como garantía de conexión, la destrucción de los barrios en pro de la modernización, la inseguridad, entre otros. Alertaba de un modelo de crecimiento urbano caducado tanto a nivel social, medio ambiental y económico y que lamentablemente sigue estando en auge en nuestras ciudades.

El urbanismo con perspectiva de género o feminista propone analizar los entornos cotidianos en base a unas variables, que son temas a trabajar de manera transversal. Temas centrales como los espacios públicos, los equipamientos y la infraestructura, la movilidad y la vivienda definen el soporte físico donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas. La participación social y la seguridad son factores que influirán sobre este soporte. A continuación, definimos las variables²⁷ más importantes :

- **Equipamientos urbanos:** de proximidad, accesibles y variados.
- **Movilidad:** transporte con frecuencia suficiente, fiabilidad horaria, economía, flexibilidad y seguridad son las características fundamentales.
- **Espacios públicos:** seguros, espacios para el encuentro, vivos. Promover calles llenas de gente y de actividad evitando espacios mono funcionales.
- **Presencia simbólica de la mujer:** cuota de reconocimiento en los espacios públicos como nomenclaturas de calles, plazas, parques y edificios representativos.

Repensar nuestras viviendas y los espacios domésticos desde una perspectiva de género, supone asumir un enfoque que atiende a la diversidad de las personas y no a un solo estrato social encubierto en una falsa universalidad. La vivienda tradicional en la actualidad no contempla todas las variables sociales ni tampoco prevé flexibilidad para poder adaptarse a las etapas vitales de las personas y sus necesidades.

²⁷ Algunas de estos ejes son las que hemos utilizado para diseñar los indicadores de los que hemos hablado en párrafos anteriores.



Una vivienda concebida desde la perspectiva de género promueve relaciones igualitarias y desestima las jerarquías espaciales.²⁸ En este tipo de enfoques es imprescindible la participación social para entender, registrar y visibilizar las necesidades y el conocimiento de la experiencia vital de las personas sobre su vida cotidiana. Este proceso participativo se entiende de manera interdisciplinar y transversal. Sobre todo, teniendo en cuenta la experiencia enriquecedora de las mujeres en la ciudad y de la vida cotidiana como valor añadido a la hora de diseñar los procesos de planificación urbana.

En definitiva, tanto la mirada desde la perspectiva de género como el resto de las nuevas tendencias urbanísticas, se centran en resolver los problemas de la ciudad desde una perspectiva abierta, con enfoques mucho más participativos e inclusivos.

Como base en nuestra propuesta metodológica, hemos diferenciado cuatro tipologías genéricas de medidas (Figura 69), para cuyo diseño nos hemos basado en los estudios desarrollados por Mike Lydon en América del Norte y por Kurt Steffens en Latinoamérica. Las actuaciones desarrolladas por estos autores, constituyen hasta el momento un gran referente en el ámbito de las prácticas del urbanismo táctico:

²⁸ Una iniciativa pionera en este sentido, es el proyecto de Decreto que regula las condiciones mínimas de habitabilidad y las normas de diseño de las viviendas y alojamientos dotacionales en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este decreto revisa las **normas de habitabilidad y las condiciones de diseño de las viviendas** en la CAPV con una inclusión innovadora: el análisis desde la **perspectiva de género**. En este análisis se plantea la modificación de tamaño y disposición de las cocinas para facilitar que las labores reproductivas sean compartidas y visibles. Ver https://www.legegunea.euskadi.eus/x59-contfich/es/contenidos/tramita_decreto/dncg_dec_3031_18_05/es_def/index.shtml (acceso página en octubre 2019)





Figura 69. Nuestra propuesta de “grupos tipológicos genéricos”. Hemos estructurado nuestra propuesta en 4 tipologías generales: estructuración espacial y movilidad urbana, sostenibilidad medioambiental, inclusión social y mejor y rehabilitación arquitectónica. A cada una de las tipologías les hemos asignado un color. En adelante, estos colores son los que utilizaremos en los cuadros de medidas y propuestas.

Estructuradas en estas 4 áreas tipologías genéricas, hemos planteado diversas medidas para su posterior aplicación en los edificios y sus entornos.

Gran parte del parque residencial contemporáneo fue diseñado en base a un perfil que responde al de la “familia obrera tradicional”, que nada tiene que ver con la realidad social de la ciudad del S.XXI. En el área tipológica de **Reestructuración espacial y movilidad urbana** hemos determinado siete propuestas, y en la de **Rehabilitación Arquitectónica** cinco; todas ellas centrando la atención en adaptar las tipologías de las unidades edificatorias y los espacios libres a las nuevas necesidades de confort y calidad de vida de las personas, priorizando un paisaje accesible y resiliente. Con respecto al área tipológica de **Sostenibilidad Ambiental**, se han planteado cinco medidas. Los desarrollos residenciales del S. XX, en la mayoría de los casos, carecen de estructuras vegetales significativas y variadas, con una preponderancia de zonas pavimentadas y altos niveles

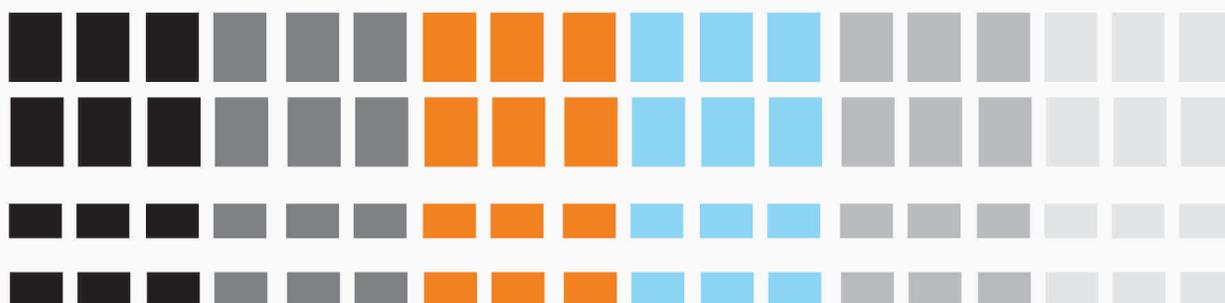


de densificación de tráfico. Esta área tipológica se centra en la recuperación y fortalecimiento de los elementos naturales para generar paisajes más sostenibles y con una mayor biodiversidad que fomenten la relación entre las personas y el medio ambiente. Por último, la **Inclusión Social** es un elemento fundamental a la hora de combatir la obsolescencia de los desarrollos residenciales urbanos contemporáneos. Por ello en esta área tipológica, el centro de atención se ha fijado en el análisis del valor social comunal como fuente de identidad, interacción social y coherencia. La relación entre el componente humano y el edificio, incluyendo todos sus espacios comunes y entorno, es un factor clave. En este sentido es necesario la mejora de los equipamientos y espacios públicos que garanticen paisajes cualificados, seguros, multifuncionales, inclusivos para todas las personas, en los que se fomente la creatividad y las manifestaciones culturales. En la tabla 6 (en el Ítem “Tablas de capítulos 5 y 6”) se presenta en detalle las estrategias genéricas de las actuaciones formuladas.



■ ■ **CAPÍTULO 6**

■ ■ Estudio de casos: aplicación
■ ■ práctica en el País Vasco



“La vivienda es el elemento constitutivo esencial de los tejidos urbanos.....sin embargo, ha sido la tipología más relegada de la gran arquitectura, o arquitectura con mayúscula...”

Muxí, Zaida. (2018). *Mujeres, Casas y Ciudades*. Barcelona: dpr- Barcelona, pp. 47

6.1. Ámbito de aplicación

Como adelantamos en el capítulo introductorio, la experimentación en los procesos de innovación social es un elemento clave y esencial; de aquí radica la importancia de este capítulo en esta investigación.

Antes de presentar los resultados obtenidos con la aplicación práctica de la v.2 del protocolo, haremos una introducción general sobre la evolución urbanística de las tres ciudades objeto de estudio (Vitoria- Gasteiz, Getxo y Donostia/ San Sebastián). El objetivo es profundizar en el conocimiento del contexto de experimentación de nuestra investigación para poder identificar las diferentes etapas en el crecimiento urbano contemporáneo de las tres ciudades, fundamentales para desarrollar los criterios del valor histórico en los edificios de aplicación de las herramientas.

6.1.1. Vitoria – Gasteiz

Cabe destacar a varias autorías que han indagado en la temática de la evolución de la ciudad de Vitoria- Gasteiz: Encina Viana y Portilla, 1967, Zárata Martín 1982, De



Begoña y Azcarraga 1982, 1985, 1986, Serdán 1985, Mozas y Fernández 1995, Rivera 2003, Díaz Balerdi 2011, Villaspún Ansotegui 2014, García-Gómez 2017, entre otros.

Desde que a finales del S.VIII d.c. la vieja Gasteiz se ubica como asentamiento estable en la parte superior de la colina situada junto al río Zapardiel¹, la configuración urbanística de la ciudad ha sido el resultado de un proceso diacrónico y dinámico propio de una sociedad en continua ebullición como la vitoriana. Como consecuencia de esta larga evolución, a grandes rasgos, el paisaje urbano actual nos muestra cuatro áreas claramente diferenciadas:

1. La almendra medieval
2. La expansión de finales del S. XVIII
3. El ensanche decimonónico
4. Los desarrollos urbanos periféricos de la segunda mitad del S. XX.

Durante el siglo XIX, el cambio profundo motivado por la revolución industrial junto a la expansión demográfica derivada de los procesos migratorios campo-ciudad, determinó la ampliación de la ciudad. Aunque de facto Vitoria- Gasteiz ejerció la capitalidad del territorio de Álava, no fue hasta 1833 cuando se convirtió oficialmente en la capital alavesa, es decir el centro administrativo, económico, cultural y religioso. Esta tercerización le proporcionó un crecimiento urbano ininterrumpido (Rivera 2003: 381) responsable, en gran parte, de la imagen urbana actual. La llegada del ferrocarril a Vitoria en 1856 marcó el *despegue de la operación relleno del llano sur* (Mozas et al. 199: 23), experimentando una notable expansión por esta zona, dando continuidad a la tendencia que ya se apreciaba tímidamente en el plano de Coello de 1848.

¹ Para profundizar sobre los orígenes del primitivo asentamiento de Gasteiz, se recomienda consultar Azkarate y Solaun 2013.



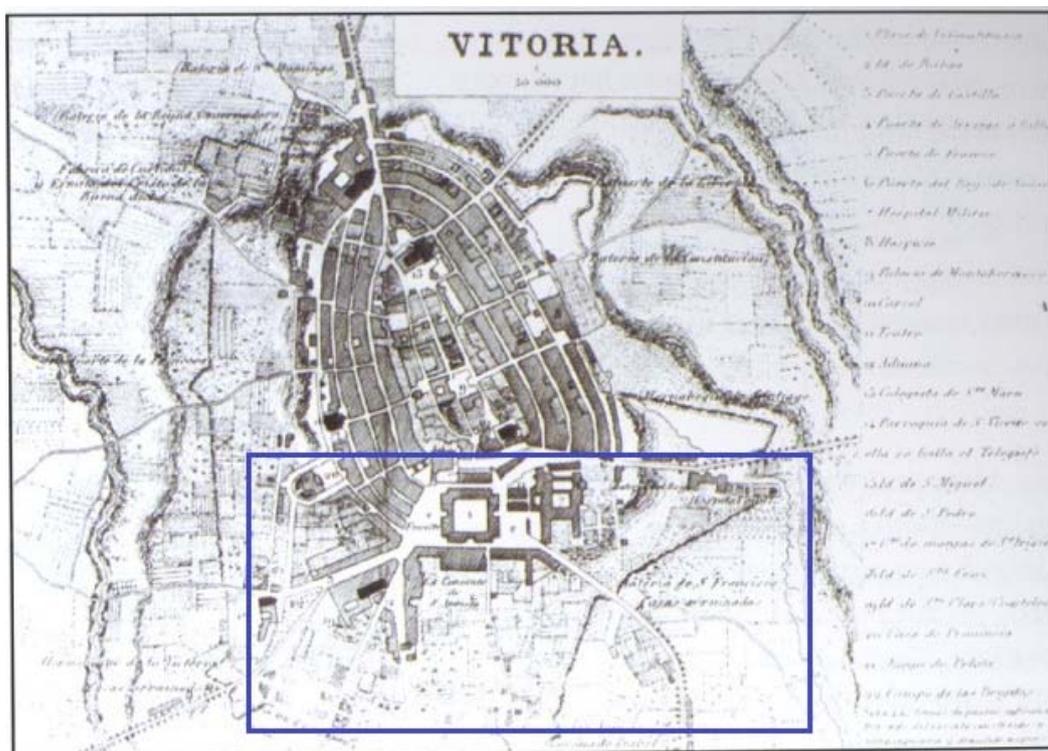


Figura 70. Plano de Vitoria-Gasteiz de Enciso Coello (1848) y su expansión al Sur

En 1865 el ayuntamiento aprobó a cargo de Francisco de Paula Hueto un plan de extensión hacia el Sur con el fin de enlazar definitivamente el tejido urbano de la ciudad con el ferrocarril, en el que se incorporaron actuaciones anteriores como la Plaza Nueva y el Parque de la Florida. El denominado “Ensanche de 1865” se convirtió en el instrumento que articuló todo el crecimiento urbano hasta finales de siglo S. XIX².

² Se redactaron también una serie de ordenanzas en 1854, 1860, 1863 y 1874 centradas fundamentalmente en el mantenimiento de la forma urbana.





Figura 71. Plano del Ensanche de Vitoria, por Francisco de Paula Hueto (1865). En el recuadro enmarcado en color azul, se ubican las calles principales que vertebraron dicho ensanche: Dato, Postas, San Antonio, Del Prado, Independencia y La Florida.

Desde el punto de vista urbanístico, esta expansión se conforma con calles no muy amplias, con manzanas cerradas casi ortogonales (Plaza de la Virgen Blanca, Plaza de los Fueros y Plaza América), y con espacios verdes que integraron la ciudad con el campo (como el Paseo de la Florida, Fray Francisco y de Cervantes). Ya durante el S.XX, esta nueva ampliación de la ciudad se fue configurando como un espacio residencial burgués, como centro comercial, de ocio, administrativo y financiero. Los espacios de las viviendas se reordenaron por usos y clases sociales (planta Baja: comercio y negocios, planta principal: propietario, plantas siguientes, inquilinos y buhardillas y últimos pisos: vivienda del servicio). Los patios interiores de las manzanas fueron ocupados por las plantas bajas (AA. VV. 2012: 10).



En la actualidad, la zona del ensanche viene sufriendo un proceso de deterioro, abandono y pérdida de actividad comercial en pro de las zonas más nuevas³. Por este motivo, los vecinos de la zona se están organizando intentando dar respuesta a la problemática y reivindicando las fortalezas y oportunidades que ofrece esta área de la ciudad⁴.

Durante la 1ª mitad del siglo XX el crecimiento de la ciudad fue más lento, destacando la construcción de diferentes áreas residenciales (chalets del paseo de Fray Francisco, la ciudad jardín, las casas baratas de Jurizmendi y del paseo de la Zumaquera)⁵. Además, en la primera mitad del siglo XX, se edificaron tipologías relacionadas con los sectores religiosos y militares; como por ejemplo la Catedral nueva (1907-1969), el Seminario (1930) y varios cuarteles (en la zona actual del campus universitario, en la avenida de Santiago y en la calle La Paz). Otro ejemplo reseñable de desarrollos en este período, lo constituye la manzana de viviendas de la ex Caja de Ahorro Municipal. Al norte de este conjunto residencial, también en este periodo, se ubicaron los edificios del gobierno (Villapún Ansótegui 2014: 9).

El crecimiento radial entorno al casco medieval, experimentó un segundo radio proyectado en 1927 que se conformó con las calles Diputación, Siervas de Jesús, Portal de Arriaga, San Ignacio, Francia, Portal del Rey, Postas, plaza de la Virgen Blanca y de nuevo Diputación. El tercer radio, proyectado en 1947 y continuado hasta 1995, en la actualidad constituye una vía de comunicación rápida por la avenida del Mediterráneo, Bulevar Euskal Herria y calles Juan de Garay, Zaramaga, Madrid, Aragón y Jacinto Benavente. En el 2005 se completó en su parte meridional.

³ Proceso similar al experimentado décadas anteriores en el casco medieval.

⁴ Hace unos años se ha constituido la "Asociación ensanche XIX de Vitoria Gasteiz", creada el 20 de junio de 2017.

⁵ Es importante señalar que a pesar de que, tanto el ensanche como el casco medieval, son tramas diseñadas con anterioridad al siglo XX, en ellos también podemos encontrar diseminados gran cantidad de edificios de esta época.



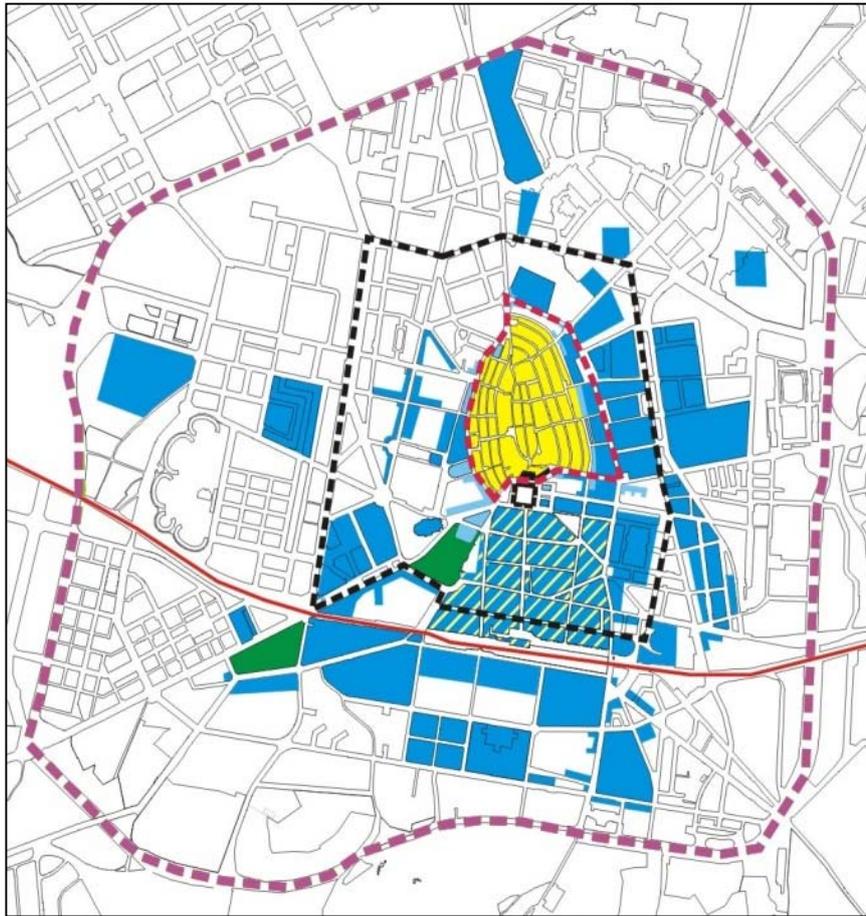


Figura 72. Los tres radios de expansión de la ciudad. Autor gráfico: Villapún Ansótegui, E. (2014)

Es importante destacar también, que, durante la segunda mitad del siglo XX, la ciudad comenzó a experimentar un proceso de industrialización muy notable, acelerando el crecimiento de la población y su expansión urbana. Entre 1950 y 1980, basado principalmente en la inmigración, se experimenta la segunda industrialización del País Vasco con el desarrollo de suelos industriales y gestiones administrativas y financieras favorables a este crecimiento industrial (Mozas *et al.* 1995:27).

Por último, desde finales del siglo XX hasta la actualidad, se han construido nuevos barrios residenciales periféricos: Lakua, Salburua y Zabalgana. A partir de 2012, la ciudad ha comenzado a avanzar hacia el Sur, con las nuevas urbanizaciones en la zona de Aretxabaleta, Gardelegui y Olarizu. En opinión nuestra, la trama urbana de Vitoria-



Gasteiz, muestra que a lo largo de su historia ha sido una ciudad pensada, ordenada y planificada, donde la regularidad ha sido la tónica dominante. Desde su fundación hasta hoy, se ha continuado y fomentado la ordenación urbana de la villa. Sin embargo, esta ordenación y planificación de la trama, en muchas zonas del ensanche del siglo XIX y ampliaciones del XX, pierde la lectura homogénea en su paisaje urbano. Podemos observar alturas desiguales, paletas de colores irregulares, morfologías estilísticas antagónicas, etc. Es por ello que, desde nuestro punto de vista, se ha hecho demasiado énfasis en la trama urbana descuidando el paisaje urbano de la ciudad originando un desequilibrio en este sentido.

Finalmente, de cara a la baremación del criterio histórico- documental, hemos diferenciado 4 etapas básicas en la evolución de la ciudad dentro del marco cronológico de estudio:

1. **Periodo romántico (finales XIX a 1949).** Periodo que va desde la creación del ensanche siglo XIX hasta el inicio del desarrollo industrial y aumento moderado de la población.
2. **Periodo industrial (1950-1974).** A partir de la década de 1950, en Vitoria-Gasteiz, se inició un proceso de industrialización que produciría un conjunto de transformaciones demográficas, económicas, funcionales, sociales, espaciales y morfológicas. El proceso de despegue industrial se confirmaría a partir del Plan de Estabilización de 1959, continuando durante 15 años. Este periodo finaliza con la crisis económica de mitad de la década de 1970.
3. **Vitoria- Gasteiz, capital de Euskadi (1975-1984).** En este periodo disminuye el ritmo de crecimiento industrial, pero al transformarse en capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco a partir de 1979 y con creación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en 1980, aumenta la población y se posiciona el sector terciario.
4. **Post-industrial (1985 a hoy).** A partir de 1985 surgen los grandes barrios residenciales periféricos ubicados más allá del 3º radio.

Los 17 edificios que hemos seleccionados para la aplicación del Protocolo de Valoración se encuentran ubicados en el casco antiguo de la ciudad. La mayor parte de la edilicia residencial vitoriana se caracteriza por ser modesta, de escala barrial y en algunos ejemplos con acento local en el empleo de elementos históricamente muy característicos



de Vitoria (miradores, ventanas rectangulares, contraventanas, alturas de planta baja más tres pisos, etc.).



Figura 73. Imágenes del casco antiguo de la ciudad de Vitoria- Gasteiz (Álava). (Fotos de autoría propia)

6.1.2. Getxo

La ciudad vizcaína de Getxo responde al modelo de emplazamiento del litoral cantábrico ubicado en una zona de acantilados sobre la margen derecha de la Ría Nervión. Desde sus inicios, este enclave estuvo centrado en el desarrollo de actividades industriales y comerciales. La ciudad medieval surge en el siglo XII entorno a la Iglesia de Andra Mari en el contexto de la “tierra llana o infanzona”, conformando un núcleo urbano habitado

en su mayoría por agricultores, pastores, molineros y pescadores. Las fuentes documentales conservadas de este primer núcleo son escasas⁶.

Será a partir de mediados del siglo XIX cuando las clases altas y burguesas de Bilbao comiencen a apreciar la belleza del enclave para su uso vacacional, circunstancia que ha originado que la conformación del área de la anteiglesia de Getxo represente un caso muy singular en el contexto urbanístico de la aglomeración de la Ría de Bilbao, ofreciendo como resultado *“un modelo de suburbios residenciales cualificados alejados del centro urbano.”* (Beascoechea Gangoiti 1992: 250)⁷

Con respecto al crecimiento urbano de la ciudad en época contemporánea, hemos diferenciado cuatro etapas:

1. Ciudad vacacional y burguesa (1850 a 1929)
2. Ciudad de residencia permanente (1930-1959)
3. Ciudad industrial (1960-1975)
4. Ciudad actual (desde 1976 a hoy)

La promulgación de la Ley Desamortizadora del 1º de mayo de 1855 fue un hecho que marcó las características iniciales de la primera etapa urbanizadora, facilitando los terrenos necesarios para satisfacer las ansias de la emergente burguesía industrial materializada a través de los ensanches residenciales. Así, los proyectos de ampliación urbana de 1864 y 1876 desarrollaron los barrios de Las Arenas, Santa Ana y la zona de Ereaga con construcciones de villas de veraneo y sus balnearios sobre la playa que siguieron mayoritariamente los modelos británicos⁸. La llegada del Ferrocarril de Bilbao a Las Arenas, en 1887, revalorizó estos terrenos originando un planeamiento de parcelación para la venta inmobiliaria de solares. Fenómeno en el que, sin lugar a duda, el Puente trasbordador de Bizkaia (construido entre 1887 a 1893) fue otro impulso fundamental. Paralelamente al desarrollo de la zona de Las Arenas, surgió otra zona de expansión en el área del antiguo puerto de pescadores, concretamente en la zona denominada como

⁶ La historia de los orígenes medievales de Getxo tan solo puede reconstruirse a través de fuentes indirectas. Del periodo del antiguo régimen tan solo se conservan los libros parroquiales de Andra Mari, la documentación político administrativa del archivo de la Casa de Juntas de Gernika, los archivos protocolarios notariales de Bilbao y el fondo particular del Marquesado de Villarías.

⁷ El barrio de Neguri toma su nombre de la palabra en euskera “ciudad para invierno”

⁸ La desamortización de los terrenos de Las Arenas se realizó teniendo un plano base de solares que fue aprobado en 1867 (Zarate Martín 2016).



*Alangoetas o Algorta*⁹, cuyo principal eje vertebrador fue el trazado del antiguo Camino Real o la Avenida Basagoiti, en torno al que se planificó un modelo cuadrangular estructurado mediante calles y avenidas dispuestas entre solares de 1000 m² aproximadamente.

La mayor parte de estas viviendas de veraneo, comenzaron paulatinamente a convertirse en un lugar de residencia permanente a partir de 1930, inaugurando la segunda de las etapas que hemos diferenciado, que se corresponde con el periodo del denominado “desarrollismo”, caracterizado por la consolidación de la traza urbana. Durante las primeras décadas del S.XX, nos encontramos en el contexto de eclosión industrial con la primera fase de la industrialización donde la urbanización y progresiva “residencialización” serán los indiscutidos protagonistas de la realidad de Getxo. En este periodo se inicia un fuerte crecimiento demográfico que se extiende hasta 1980, gracias a un saldo vegetativo positivo y a la llegada de población inmigrante atraídos por el boom industrial que convierten a este municipio en un enclave residencial de la burguesía industrial y financiera¹⁰.

Desde el ámbito de la planificación urbanística, a diferencia de otras localidades del gran Bilbao, Getxo no tuvo un Plan de Ensanche oficial hasta 1924. Manuel Zarate Martín (2016) advierte que este plan tuvo escasa repercusión paisajística. Las ordenanzas municipales de 1948 y los planes posteriores a la ley de suelo de 1956 explican la evolución del municipio y su configuración actual¹¹.

La tercera etapa identificada, la “Ciudad industrial”, se corresponde con un periodo muy dinámico y de máximo desarrollo del modelo industrial, acompañado de una gran aceleración demográfica entre 1960 y 1980, con la que Getxo triplica su población. A partir de 1976, se inicia la etapa que hemos denominado “Ciudad actual”. Las Arenas y Algorta cuentan con la calificación como Bien Cultural con la categoría de Conjunto

⁹ En el primer tercio del S. XVII nació la Cofradía de mareantes de San Nicolás de Algorta.

¹⁰ Destacan, no obstante, algunos puntos de inflexión como la crisis de 1930, la guerra civil y la posguerra (Schmidt 2012:105).

¹¹ Entre las figuras de planeamiento más relevantes en la configuración de la morfología urbana actual de la ciudad de Getxo, podemos destacar el Plan de Ordenación Urbana de 1964, las Normas Subsidiarias de 1985 y el Plan de General de Ordenación Urbana de 2001.



Monumental del área singularizada de Getxo (Decreto 89/2001). Los 17 edificios que hemos seleccionado se encuentran en los barrios de Las Arenas (con su calle vertebradora llamada Mayor), Romo (antiguo barrio obrero que nació como lugar de residencia de los empleados ferroviarios que trabajaban en la línea Bilbao – Las Arenas), y Algorta (su centro neurálgico es la Plaza de la Estación o Plaza del Metro donde se encuentra la mayor parte del comercio algorteo).



Figura 74. Los tres barrios donde se ubican los edificios estudiados en la ciudad de Getxo. (autoría propia)





Figura 75. Imágenes de diferentes zonas de la ciudad de Getxo (Bizkaia). (Fotos de autoría propia)

6.1.3. Donostia / San Sebastián

Las fuentes documentales sobre los orígenes de San Sebastián son escasas. Con anterioridad a la concesión del Fuero de Sancho “el Sabio”, el primer asentamiento parece que se ubicaba en el barrio de "El Antiguo", entorno al monasterio del mismo nombre. Destacaban además otros dos núcleos de población: el castillo del Monte Urgull y el poblado emplazado en la barra que le unía a tierra, cuyos habitantes se dedicaban a la pesca y a la actividad mercantil. La fundación oficial de la Villa se produjo en torno al año 1180, consolidándose como el puerto marítimo del Reino de Navarra.

La evolución urbanística de San Sebastián ha estado marcada a lo largo de su historia por los numerosos incendios que ha sufrido; entre ellos cabe señalar los incendios de 1265, 1278, 1338, 1374, 1397, 1489 entre otros. El último gran incendio ocurrió tras la ocupación Napoleónica en el año 1813. El saqueo de las tropas anglo-portuguesas causó un gran incendio, del que solo se salvaron treinta y cinco casas situadas en la actual calle 31 de agosto. Este hecho propició que se acometiese una fase de ordenamiento y crecimiento de la ciudad.



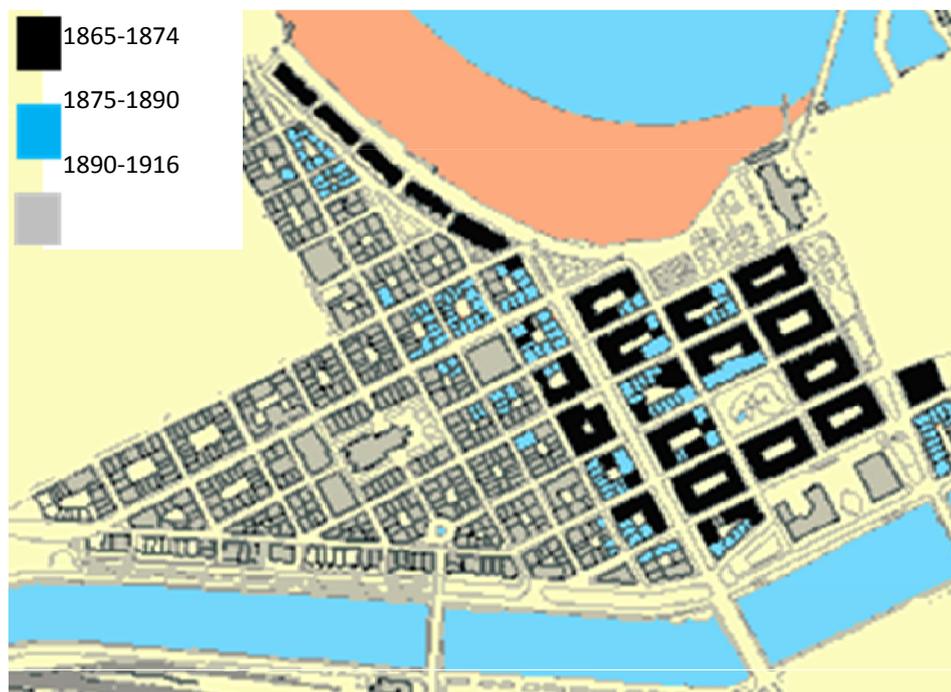


Figura 76. Plano del Ensanche meridional y sus etapas (Ensanche Cortázar 1865-1916). Cartografía extraída de Sáez García, 2013

El Ayuntamiento formó una Junta de Obras dirigida por el arquitecto Pedro Manuel de Ugartemendía para desarrollar un nuevo diseño para la ciudad en 1814, la llamada traza de Ugartemendía. Esta traza proponía una planta totalmente diferente a la original, organizada en torno a una plaza central octogonal de la que partían ocho calles. Finalmente, Ugartemendía se limitó a dictar unas ordenanzas de construcción de la ciudad para dar unidad a las edificaciones. Posteriormente, entre 1865 y 1916 se acomete una de las grandes intervenciones urbanísticas de la ciudad, el Ensanche meridional o de Cortázar.

La 1ª fase se desarrolló entre 1865 a 1874, abarcando desde Boulevard hasta la calle Libertad. La traza de este ensanche se caracteriza por grandes islas edificatorias. Entre 1874 y 1890, se fueron completando las parcelas vacías. La 2ª fase, también llamada Plan de Goikoa, se materializó entre 1886 a 1916 (desde el ensanche Cortázar hasta la iglesia del Buen pastor, el Puente María Cristina, Renfe y la calle Marcial).



Al finalizar 1925, el desarrollo urbano se polariza en la calle de San Martín, entre la iglesia del Buen Pastor y calle Prim. Entre 1873 y 1919 se desarrolla el Ensanche Oriental, comprendiendo la zona a caballo del casco viejo, de Gros y del Ensanche de Cortázar. La construcción del paseo Nuevo en 1919 fue unas de las últimas obras de este ensanche (ver a este respecto esta bibliografía Beascochea 1997, 2007, Schmidt Serrano 2011-12 y Ruiz de Aguirre 2017)

El Ensanche de Gros se realiza entre 1894 y 1920. La mayor parte de edificios emblemáticos de esta ampliación se construyeron en las dos primeras décadas del siglo XX. En la zona de Egia, la Inauguración de la estación del Ferrocarril del Norte de 1864¹², potenció su desarrollo sobre la ladera sur. Los expedientes sobre los pedidos de agua y acomodadas a la cañería general en el barrio, nos permiten distinguir dos fases en su urbanización: una primera entre 1864 y 1902, y una segunda entre 1906 y 1924 (Sesse *et al.* e.p). Durante la segunda mitad del S.XX, Se desarrollaron promociones públicas de viviendas unifamiliares y de baja calidad, que contrastan con las urbanizaciones de chalets adosados en la parte alta realizadas en la década de 1990; periodo en el que se pone en marcha un plan de rehabilitación de la playa en la urbanización del Kursaal (Paseo marítimo, construcción del auditorio y palacio de congresos).

Con respecto al extremo occidental de la ciudad, a finales del siglo XIX en el barrio El Antiguo existían villas de recreo, edificios para obreros, fábricas y talleres sin un plan urbanístico. Este barrio se formula urbanísticamente en 1921 con un esquema de trama ortogonal centrada en la av. Zumalacárregui. En la década de 1970, en esta zona, se inicia el proyecto del campus universitario de la UPV/EHU, los barrios de Lorea (1970), Errotaburu (década 1990), Berio (década 1990) y el polígono industrial de Ibaeta. En la segunda mitad de 1990 se instala el polígono industrial Zuhatsu. El primer proyecto del Ensanche de Amara nuevo (Amara Berri) fue aprobado en 1922 y en 1924 se empieza a trazar su avenida principal. Posteriormente, en 1938 el ingeniero Machimbarena, amplió el área por la vega de Loyola, incluyendo la zona opuesta al río. La trama se estructuró en dos rondas siguiendo el río y los ferrocarriles (RENFE y el llamado “topo”). Los 1º edificios de este ensanche se construyeron en 1947. Fueron viviendas de calidad, aunque los constructores se acogieron a las medidas de protección publicas vigentes. En el 1º tramo hasta Pio XII, se completó en la década de 1960. A partir de esta década, se inicia el

¹² las obras de construcción de la estación se iniciaron el 22 de junio de 1858.



proceso de construcción de la segunda parte hasta la calle Balleneros. En la década de 1970, una autovía dividió en dos al barrio. La zona occidental entre esta carretera y las vías del topo entre 1970 y 1992 comenzará a edificarse con viviendas colectivas. Este último tramo, se construyó con menor densidad que el primer tramo del barrio.

La urbanización de la zona de Miraconcha se inició entorno al año 1860, recién derribadas las murallas del casco antiguo. La alta aristocracia y la burguesía local comenzó a construir las villas de veraneo. En el actual Paseo de Miraconcha 44-45-46-47, en 1855 se construyó una de las villas más antiguas: “Villa Oroimena”. Por esas fechas, el Duque de Baena compró los terrenos de la antigua “casería Matxialnda”, donde en 1867 construyeron “Villa Londaiz” (Miraconcha, 12). En 1868 en el actual Paseo de Miraconcha 13, se construyó Villa Almudena (Villa Buschental / Villa Navas / Villa Adelaida). En 1870, en el actual paseo de Miraconcha 29, se construyó “Villa Manolita”. Esta proliferación de villas se extendió por ciudad jardín de Ondarreta y por el Paseo del Faro.

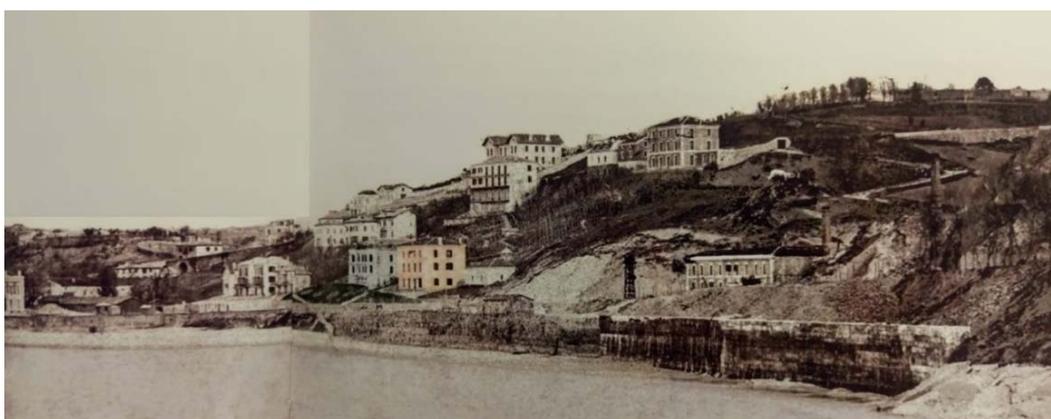


Figura 77. La villa “coloreada” del Duque de Baena (izquierda), después, Villa Londaiz y del Marqués de la Habana (derecha) –actual Villa Magdalena-. Antes de que se construyera la continuación del Paseo de la Concha y el Tunel de Ondarreta. (Fondo de la Fototeka Kutxa. Información extraída de Horcajo y Fernández, 2016: 17)

Tras el análisis de la evolución de la ciudad, hemos diferenciado 4 etapas importantes en su desarrollo durante siglo XX:

1. Consolidación ciudad y proceso industrial (1864-1950)
2. Gran desarrollo urbano y periférico (1950-1962)
3. Aumento densidad urbana (1962-1982)
4. Reconversión industrial urbana y rehabilitación ciudad (1982 a hoy)



Los 16 edificios que hemos seleccionados para aplicar los protocolos en San Sebastián, se encuentran ubicado en los barrios de Casco viejo, El Antiguo, Ensanche Cortázar y Ensanche Amara.



Figura 78. Imágenes de diferentes zonas de la ciudad de San Sebastián / Donostia (Gipuzkoa). (Autoría propia de las fotos)

6.2. Aplicación del protocolo de valoración en edificios residenciales del siglo XX

La v.2 del protocolo de valoración se ha aplicado sobre un total de 50 edificios repartidos entre las 3 ciudades que hemos detallado anteriormente. En Vitoria-Gasteiz, se han seleccionado 17 edificios situados en el Casco Viejo. En Getxo, el estudio ha comprendido 17 edificios situados en los barrios de Las Arenas, Romo y Algorta. Por último, en Donostia/San Sebastián, se han analizado 16 edificios repartidos entre el Casco Viejo, el Ensanche de Cortázar y los barrios de El Antiguo y Amara. Esta selección de edificios no ha sido al azar. Nuestro interés se ha centrado en poner en práctica el



GETXO		Valor cuantitativo
Periodicidad histórica SXX	Ciudad vacacional y burguesa: desde finales S.XIX a 1929	3
	Ciudad de residencia permanente: desde 1930 a 1959	2
	Cambio industrial: desde 1960 a 1974	1
	Ciudad actual: desde 1975 a hoy	0.5

Figura 80. Definición de etapas históricas, Getxo

Donostia-San Sebastián		Valor cuantitativo
Periodicidad histórica SXX	Consolidación ciudad y proceso industrial: desde 1864 a 1949	3
	Desarrollo urbano y periférico: desde 1950 a 1962	2
	Aumento densidad urbana: desde 1963 a 1982	1
	Reconversión urbana y rehabilitación ciudad: desde 1983 a hoy	0.5

Figura 81. Definición de etapas históricas, Donostia/ San Sebastián

6.2.1. Fichas de valoración

El modelo de ficha empleado para el desarrollo del trabajo de campo ha resultado una herramienta imprescindible a la hora de realizar la valoración de los edificios seleccionados para llevar a cabo la aplicación práctica. La diagramación preliminar de estas fichas nos ha permitido agilizar el proceso de toma de datos clasificando de forma ordenada toda la información. En el capítulo precedente hemos expuesto minuciosamente la estructura de criterios y valores, así como el sistema de indicadores empleados en la configuración del protocolo de valoración diseñado. En los párrafos siguientes, nos centraremos en detallar la composición y armado general de las fichas de registro para facilitar una mejor comprensión de la tarea valorativa y de recogida de datos. Para ello, como muestra representativa, analizaremos los ejemplos de tres edificios situados en cada una de las ciudades estudiadas:

- Ejemplo 1: edificio ubicado en calle Autonomía nº 1 de Donostia/San Sebastián
- Ejemplo 2: edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 de Getxo.
- Ejemplo 3: edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 de Vitoria- Gasteiz.

Cada ficha se compone de cuatro ítems principales a cumplimentar:



- Análisis valorativo patrimonial (Página 1: ver figuras 82, 83 y 84)
- Análisis configuracional (Página 2: ver figuras 85, 86 y 87)
- Indicadores sociales (Página 3 y 4: ver figuras 88, 89 y 90)
- Indicadores Paisajísticos y perceptivos (Página 5: ver figuras 91, 92 y 93)

La ficha del **Análisis Valorativo** (Página 1) se divide en tres partes:

1. **Identificación del edificio:** en este punto se cumplimentan datos referidos a las características físicas del edificio: tipología edilicia, número de plantas, grado de protección, etc. Esta información se complementa gráficamente con una fotografía identificativa y un plano de ubicación.
2. **Análisis valorativo patrimonial:** se organiza a partir de tres de los cinco valores a evaluar: valor arquitectónico, valor de uso y valor histórico-documental. Cada uno de ellos, se descompone en los diferentes criterios que facilitan su análisis y estimación.
3. **Resumen final de la valoración:** a modo de síntesis al final de la página, se expone la baremación final de cada uno de los valores registrados.



		Nº Ficha 36	Fecha: 18/09/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Autonomía	nº 1	Ciudad: San Sebastián/Donostia (Ginuzkoa)	
Tipología: edificio de viviendas	Nº plantas	PB+4+ Retranqueo	
Protección actual:	Otras protecciones:		
Titularidad: Privada			
ANÁLISIS VALORATIVO EDIFICIO			
VALOR ARQUITECTÓNICO			
Criterio Estructural			
1. Conserva la estructura interior			1,5
2. Conserva la estructura exterior			2
3. La solución estructural es innovadora			0,5
Criterio Constructivo			
1. Técnicas constructivas básicas			1
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo": AF: 3 / RE: 1, 11, 10, 20 / CA: 3, 6 / HA: 2, 7 / CU: 1, 3			
2. Técnicas constructivas complejas			2
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo": SE: 2, 8, 11 / PA: 2 / RE: 13, 17 / CA: 2, 5, 13 / HA: 1 / CU: 5			
3. Técnicas singulares e innovadoras			0
Técnicas constructivas en este edificio			
Cuadro "Análisis material y Constructivo" (ver cuadros en figuras 83)			
ANÁLISIS MATERIAL Y CONSTRUCTIVO	TÉCNICAS Y MATERIALES SENCILLOS	TÉCNICAS Y MATERIALES COMPLEJOS	
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES		2. Estructura con pilares de madera y de fundición, vigas y entornados en madera	
ASPECTOS MORFOLÓGICOS / FORMALES	3. Miradores salientes en las esquinas	8. Muro de altillo en planta baja	
REVESTIMIENTOS / MATERIALES DECORACIONES Y REVERCOS VARIOS FACHADAS	20. Revoque de piedra arenisca	11. Muro de altillo en planta baja	
CARPINTERÍA Y HERRERÍA	1. Raso de la fachada trasera	2. Portal de acceso con dinteles metálicos adosados, este que sobre muros de piedra tallada	
HALL	11. Decoraciones sencillas en masa	3. Puerta de acceso en madera perteneciente a la época de construcción del edificio	
CUBIERTA	10. Pintados en masa	12. Revoque metálico adosado en los vanos de PB. Los dinteles apoyan sobre muros de piedra tallada	
	3. Contraventanas y ventanas de madera	13. Decoraciones complejas en masa metálica que respaldan balcones decorados	
	6. Carpintería en forja en PB con los conjuntos para en mal estado de conservación	2. Miradores metálicos en estilo "Art nouveau"	
	2. Revestimiento lateral en madera simple	3. Puerta de acceso en madera perteneciente a la época de construcción del edificio	
	7. Dintel de mármol	12. Revoque de maderas con decoración sencilla	
	1. Cubierta de aljara	1. Revoque con decoraciones	
	3. Retranqueo en el último nivel	5. Cornisa con ménsula decorada	
Observaciones			
No se ha podido observar su estructura interior. Se ha utilizado los fondos documentales			
Criterio compositivo - formal			
1. Armonía y proporción entre llenos y vacíos.			0,5
2. Colores de las fachadas acorde a la paleta cromática del contexto			0,5
3. Lenguaje integral en todo el edificio. Si hubiera ampliaciones, están integradas al lenguaje general			1
4. Riqueza formal de elementos constructivos y decorativos, habilidad artística y buena forma arquitectónica			2
VALOR DE USO			
Criterio de Continuidad de Uso:			
Mantiene el mismo uso de diseño			6
Criterio Relación espacio - material:			
El espacio tiene relación con su envolvente			3
Criterio Relación espacio- patrimonial:			
Espacios vinculados a algún valor patrimonial			0
VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL			
Criterio de Periodicidad histórica			
1. Consolidación ciudad y proceso industrial (1864 a 1949) 2. Desarrollo urbano y periférico (1950-1962) 3. Aumento densidad urbana (1963-1982) 4. Reconversión urbana y rehabilitación ciudad (desde 1983 a hoy)			3
Criterio de Singularidad			
Importancia del edificio para la historia contemporánea local			4,5
Obra innovadora o reinterpreta la tradición de la arquitectura local			0
VALORACIÓN FINAL			
Valor arquitectónico	Valor Uso	Valor histórico -documental	TOTAL
11	9	7,5	27,5
Hoja 1 de 5			

Figura 82. Página 1 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.



		Nº Ficha	Fecha:	
		20	23/08/2018	
			Técnico: AA / VB	
		Acceso interior: NO (acceso interior en 2014)		
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO				
Calle: Basagoiti	nº 35	Ciudad: Getxo (Bizkaia)		
Tipología: edificio de viviendas		Nº plantas	PB+4(último retranqueado)	
Protección actual: Municipal		Otras protecciones:		
Titularidad: Privada				
		 		
ANÁLISIS VALORATIVO EDIFICIO				
VALOR ARQUITECTÓNICO				
Criterio Estructural				
1. Conserva la estructura interior			0	
2. Conserva la estructura exterior			2	
3. La solución estructural es innovadora			0	
Criterio Constructivo				
1. Técnicas constructivas básicas			1	
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo": SE (7), REV (3 y 8), CA (1, 9 y 12), E (1) y CU (3)				
2. Técnicas constructivas complejas			0	
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo": SE (5), AM (7)				
3. Técnicas singulares e innovadoras			0	
Técnicas constructivas en este edificio				
Cuadro "Análisis material y Constructivo" (ver cuadros en figuras 83)				
ANÁLISIS MATERIAL Y CONSTRUCTIVO	TÉCNICAS Y MATERIALES SENCILLOS	TÉCNICAS Y MATERIALES COMPLEJOS		
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES	7. Estructura interna y forjados de hormigón	5. Muros portante de sillería en planta baja		
ASPECTOS MORFOLÓGICOS / FORMALES		7. vanos con arcos de medio punto		
REVESTIMIENTOS / MATERIALES, DECORACIONES Y RECEROS VANOS FACHADAS	3. Raseo en todas las fachadas			
	8. Receros, molduras, ménsulas, platibandas y otras decoraciones sencillas en masa			
	1. Mirador de PVC			
CARPINTERÍA Y HERRERÍA	9. Carpinterías y persianas de madera			
	12. Balcones de mortero con barandas metálicas sencillas			
ESCALERA	1. Escalera de hormigón			
CUBIERTA	3. Cubierta de hormigón			
Observaciones	No se ha podido observar su estructura interior. Se ha utilizado los fondos documentales			
Criterio compositivo - formal				
1. Armonía y proporción entre llenos y vacíos.			0,5	
2. Colores de las fachadas acorde a la paleta cromática del contexto			0,5	
3. Lenguaje integral en todo el edificio. Si hubiera ampliaciones, están integradas al lenguaje general			1	
4. Riqueza formal de elementos constructivos y decorativos, habilidad artística y buena forma arquitectónica			0	
VALOR DE USO				
Criterio de Continuidad de Uso:				
Mantiene el mismo uso de diseño			6	
Criterio Relación espacio - material:				
El espacio tiene relación con su envolvente			3	
Criterio Relación espacio- patrimonial:				
Espacios vinculados a algún valor patrimonial			0	
VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL				
Criterio de Periodicidad histórica				
1. Ciudad vacacional y burguesa (finales del SXIX a 1929) 2. Ciudad de residencia permanente (1930-1959) 3. Cambio industrial (1960-1974) 4. Ciudad actual (desde 1975 a hoy)			3	
Criterio de Singularidad				
Importancia del edificio para la historia contemporánea local			4,5	
Obra innovadora o reinterpreta la tradición de la arquitectura local			0	
VALORACIÓN FINAL	Valor arquitectónico	Valor Uso	Valor histórico - documental	TOTAL
	5	9	7,5	21,5
				Hoja 1 de 5

Figura 83. Página 1 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.



		Nº Ficha	Fecha:	17/08/2018
		2	Técnico:	AA / VB
		Acceso interior: SI		
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO				
Calle: San Marcos	nº 2	Ciudad: Vitoria-Gasteiz (Álava)		
Tipología: edificio de viviendas		Nº plantas	PB+4	
Protección actual: Municipal		Otras protecciones: Conjunto Monumental. Discordante (PERI).		
Titularidad: Privada				
ANÁLISIS VALORATIVO EDIFICIO				
VALOR ARQUITECTÓNICO				
Criterio Estructural				
1. Conserva la estructura interior			1,5	
2. Conserva la estructura exterior			2	
3. La solución estructural es innovadora			0	
Criterio Constructivo				
1. Técnicas constructivas básicas			1	
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo": 5/6/26/13/12/31/50				
2. Técnicas constructivas complejas			0	
Indicar Técnicas según nº cuadro "Análisis material y Constructivo"				
3. Técnicas singulares e innovadoras			0	
Técnicas constructivas en este edificio				
Cuadro "Análisis material y Constructivo" (ver cuadros en figuras 83)				
ANÁLISIS MATERIAL Y CONSTRUCTIVO	TÉCNICAS Y MATERIALES SENCILLOS	TÉCNICAS Y MATERIALES INUSUALES Y/O INNOVADORAS		
SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES	5. Muros de ladrillo / mampostería / otros			
REVESTIMIENTOS / MATERIALES, DECORACIONES Y RECERCOS VANOS FACHADAS	6. Estructura tradicional de madera			
	12. Raseo continuo			
	13. Recercos con platabandas en masa			
ESCALERA	31. de madera sencilla			
CUBIERTA	50. Retranqueo en niveles superiores			
Observaciones				
No se ha podido observar su estructura interior. Se ha utilizado los fondos documentales				
Criterio compositivo - formal				
1. Armonía y proporción entre llenos y vacíos.			0,5	
2. Colores de las fachadas acorde a la paleta cromática del contexto			0	
3. Lenguaje integral en todo el edificio. Si hubiera ampliaciones, están integradas al lenguaje general.			0	
4. Riqueza formal de elementos constructivos y decorativos, habilidad artística y buena forma arquitectónica			0	
VALOR DE USO				
Criterio de Continuidad de Uso:				
Mantiene el mismo uso de diseño			6	
Criterio Relación espacio - material:				
El espacio tiene relación con su envolvente			3	
Criterio Relación espacio- patrimonial:				
Espacios vinculados a algún valor patrimonial			0	
VALOR HISTÓRICO - DOCUMENTAL				
Criterio de Periodicidad histórica				
1. Período romántico (finales SXIX a 1949) 2. Período industrial (1950-1974) 3. Capital Euskadi (1975-1984) 4. Período post-industrial (desde 1985 a hoy)			3	
Criterio de Singularidad				
Importancia del edificio para la historia contemporánea local			0	
Obra innovadora o reinterpreta la tradición de la arquitectura local			0	
VALORACIÓN FINAL	Valor arquitectónico	Valor Uso	Valor histórico - documental	TOTAL
	5	9	3	17

Hoja 1 de 5

Figura 84. Página 1 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria-Gasteiz. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.



La ficha correspondiente al **Análisis configuracional** (Página 2) se compone de cuatro ítems:

- 1. Datos de construcción del edificio:** en este punto se registran las fechas de construcción del edificio, así como la información relativa a sus autorías. Estos datos han sido obtenidos del vaciado documental realizado en los archivos municipales de las tres ciudades.
- 2. Listado de fases constructivas y cronología:** la lectura estratigráfica *in situ* y el aporte del vaciado documental del edificio, son dos herramientas fundamentales para entender constructivamente el edificio y poder diferenciar las diferentes etapas. En este punto se detallan los nº de fases constructivas, fechas, descripción y los argumentos cronológicos de cada fase identificada.
- 3. Croquis de la lectura estratigráfica por fases constructivas:** con el que se identificar de forma visual y con facilidad las diferentes fases constructivas de cada edificio.
- 4. Expedientes municipales:** se detalla el archivo correspondiente donde se obtenido la información documental especificando el número de expediente municipal.



		Nº Ficha 36	Fecha: 18/09/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Autonomía nº 1		Barrio/ Área: Ensanche Cortázar / Amara	Ciudad: San Sebastián / Donostia
ANÁLISIS CONFIGURACIONAL EDIFICIO			
DATOS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO			
Año de construcción : 1907			
Constructores: Odriozola Manuel y Manuel Ugarte			
LISTADO DE FASES CONSTRUCTIVAS Y ASIGNACIÓN CRONOLÓGICA			
Fase	Cronología	Descripción	Argumentos cronológicos
1	Año 1907	Construcción de la fábrica original del edificio	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas
2	Año 1987	Reforma de la cubierta de la Fase 1 (<i>posterior apoya</i>)	Documentación de archivo Estratigrafía Materiales y Técnicas Constructivas
3	Posterior al año 1987 y anterior al año 2011	Sustitución de los miradores sobre fachada Fase 1 (<i>Posterior adosa</i>)	Documentación de archivo Estratigrafía Materiales y Técnicas Constructivas
CROQUIS DE LA LECTURA ESTRATIGRÁFICA POR FASES CONSTRUCTIVAS			
			
EXPEDIENTES MUNICIPALES			
Archivo Municipal de Donostia: Sekzoia D, Negoziatua 11 Signatura H-00343-25 y Código: 2.5.3. Signatura H-003878-14. Archivo de Urbanismo de Donostia. Año: 2011 Zk: 362. Consolidación estructural en 1º planta y locales comerciales. Año: 2007 Zk: 1792: Restauración de la fachada y de la cubierta			
			Hoja 2 de 5

Figura 85. Página 2 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.



		Nº Ficha 20	Fecha: 23/08/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: NO (acceso interior en 2014)
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Av. Basagoiti nº 35	Barrio/ Área: Algorta	Ciudad: Getxo	Provincia: Bizkaia
ANÁLISIS CONFIGURACIONAL EDIFICIO			
DATOS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO			
Año de construcción :1903 Constructores: Mario Camiña			
LISTADO DE FASES CONSTRUCTIVAS Y ASIGNACIÓN CRONOLÓGICA			
Fase	Cronología	Descripción	Argumentos cronológicos
1	Año 1903	Construcción de la fábrica original del edificio	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas
2	Año 1960	Remodelación de la fábrica original fase 1: reforma de la fachada principal en estilo racionalista	Documentación de archivo Estratigrafía Materiales y Técnicas Constructivas
3	Año 1992	Construcción de un mirador y habilitación de 4 viviendas adosadas con balcón (<i>Posterior adosa</i>)	Documentación de archivo Estratigrafía Materiales y Técnicas Constructivas
CROQUIS DE LA LECTURA ESTRATIGRÁFICA POR FASES CONSTRUCTIVAS			
			
EXPEDIENTES MUNICIPALES			
Archivo Municipal de Getxo: Signatura 2383-15 código 2.5.3.5, Signatura 3408-16 código 2.5.3.5, Signatura 2944-2 y 2445-1 código 2.5.3.5, Signatura 1792-5 código 2.5.3.5 y Código: 2.5.3.5. Sig: 3053-4			
			Hoja 2 de 5

Figura 86. Página 2 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.



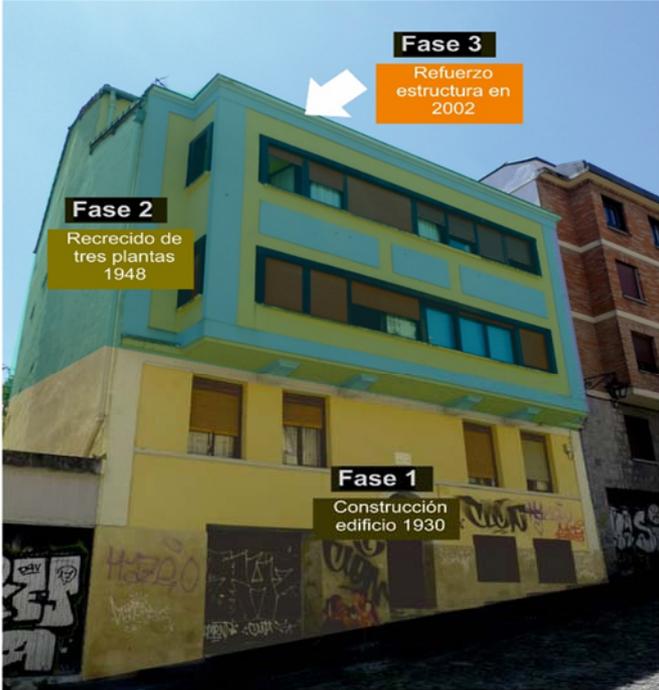
		Nº Ficha 2	Fecha: 17/08/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: San San Marcos nº 2		Barrio/ Área: Casco Viejo	Ciudad: Vitoria- Gasteiz Provincia: Álava
ANÁLISIS CONFIGURACIONAL EDIFICIO			
DATOS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO			
Año de construcción : 1930			
Constructores: José Luis de Uralde			
LISTADO DE FASES CONSTRUCTIVAS Y ASIGNACIÓN CRONOLÓGICA			
Fase	Cronología	Descripción	Argumentos cronológicos
1	Año 1930	Construcción de la fábrica original del edificio	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas
2	Año 1948	Remodelación de la fábrica original fase 1: recrecido en tres plantas (<i>posterior apoya</i>)	Documentación de archivo Estratigrafía Materiales y Técnicas Constructivas
3	Año 2002	Refuerzos metálicos forjado de la solería en primera planta	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas
CROQUIS DE LA LECTURA ESTRATIGRÁFICA POR FASES CONSTRUCTIVAS			
			
EXPEDIENTES MUNICIPALES			
Archivo Municipal de Vitoria- Gasteiz: Expediente 37, Sección 1, legajo 37, nº 2 (1930) ; Signatura B/027/024 (1948); Signatura 0,4/9942-1 (2002).			
			Hoja 2 de 5

Figura 87. Página 2 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº2 en Vitoria- Gasteiz. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.



La página 3 de la ficha corresponde a los **Indicadores Sociales** (Parte I) y se organiza en tres grandes apartados. El tercero, por una cuestión de espacio físico de la ficha, lo hemos colocado en la página siguiente (página 4):

- 1. Entorno:** el objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. Para realizar esta valoración, se han tenido en cuenta las siguientes variables: conectividad, espacios públicos, seguridad, estado de conservación, problemáticas específicas y equipamientos.
- 2. Edificio:** este grupo de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral. Para ello, se evalúa el estado de conservación tanto su envolvente como su interior, teniendo en cuenta las posibles afecciones por patologías y las afecciones derivadas de su diseño o de los materiales empleados.

En las páginas siguientes (Figura 88, 89 y 90) se pueden observar un ejemplo por cada ciudad de la ficha nº 3:



		Nº Ficha	Fecha:
		36	18/09/2018
			Técnico: AA / VB
			Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Autonomía nº 1		Barrio/ Área: Ensanche Cortázar / Amara	Ciudad: San Sebastián / Donostia
			Provincia: Gipuzkoa
INDICADORES SOCIALES (Parte 1)			
1. ENTORNO. El objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. La información recopilada nos permitirá adaptar el diseño del espacio público a los objetivos de inclusión consensuados en la Nueva Agenda Urbana 2030.			3,875
1.1. Conectividad			0,75
En este indicador se centrará en el análisis de la conectividad urbana sostenible, segura y accesible para todas y todos			
Conexión con áreas centrales y ciudad mediante transporte público (suficiente y con flexibilidad horaria)			0,25
Conectividad y continuidad de los itinerarios peatonales (barreras arquitectónicas, discontinuidad en el acerado y pavimento)			0,25
Red de carriles bicis			0,25
1.2. Espacios públicos			0,5
En este indicador se evaluará el grado de adaptación a las necesidades de todos los colectivos atendiendo a las singularidades sociales, culturales y de género. Para ello se prestará atención a la provisión de espacios de entretenimientos que fomente la creatividad y el disfrute, favoreciendo la socialización y la vida pública en los barrios.			
Nº de plazas, jardines públicos, zonas verdes y zonas peatonales en el barrio			0,25
Espacios públicos adaptado a todas las franjas de edades			0,25
1.3. Seguridad			1,5
En este indicador se evaluará los aspectos que permiten a la población vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia o intimidación. Se hará hincapié en los temas relacionados a género.			
Los espacios públicos están bien iluminados			0,5
Los espacios públicos tienen zonas con rincones de difícil accesibilidad y escondidos			0,5
En los espacios públicos, hay buena visibilidad, claridad y alternativas de recorridos			0,5
1.4. Estado de conservación			0,25
En este indicador se evaluará el mantenimiento y el estado de conservación de los espacios públicos del barrio, teniendo en cuenta en esta valoración el mobiliario y equipamiento urbano, instalaciones e infraestructura.			
Nivel de mantenimiento del mobiliario urbano, instalaciones e infraestructuras			(Bueno/ Regular /Malo) 0,25
1.5. Problemáticas específicas			0,125
En este indicador se evaluarán los niveles de densificación del tráfico en la zona y se registrará las zonas de aparcamiento habilitadas en esa área de estudio.			
Nivel de densificación del tráfico			(Alto /Moderado/ Bajo) 0
Zonas de aparcamiento habilitadas			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,125
1.6. Equipamientos			0,75
En este indicador se evaluarán los equipamientos previstos en el entorno / barrio			
Densidad de servicios comerciales en el barrio (alimentación, comercios, etc)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
Densidad de locales vacíos en el barrio			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
Densidad de los servicios básicos (sanitarios, educativos, culturales, etc.)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
2. EDIFICIO. Este bloque de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral. Para ello se evalúa tanto su envolvente como su interior, teniendo en cuenta las posibles afecciones por patologías y las afecciones derivadas de su diseño o de los materiales empleados			4
2.1. Estado de conservación de la envolvente			2
El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación del exterior de la construcción verificando aspectos tales como: desprendimiento cornisas, balcones, carpinterías o miradores en mal estado, rajaduras, etc.			
			(Bueno/ Regular /Malo) 2
2.2. Estado conservación del interior			2
En este indicador se evaluarán zonas internas del edificio tales como: zonas de escaleras, corredores y zonas comunes del edificio para poder verificar el buen funcionamiento y del cuidado interno del edificio. Se verificarán existencias de humedades, rajaduras, desprendimientos enfoscados, filtraciones, etc.			
Estado escalera			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Estado conservación hall			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Mantenimiento general Interno			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Humedades			0,1
Rajaduras, desprendimientos enfoscados, etc.			0,2
Problemas de filtraciones			0,2
Indicar otros problemas: Los locales en PB están en desuso y con bastante deterioro. Las vcarpinterías parecen de la época de const			

Hoja 3 de 5

Figura 88. Página 3 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de los indicadores.



		Nº Ficha	Fecha:
		20	23/08/2018
			Técnico: AA / VB
			Acceso interior: NO (acceso interior en 2014)
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Av. Basagoiti nº 35	Barrio/ Área: Algorta	Ciudad: Getxo	Provincia: Bizkaia
INDICADORES SOCIALES (Parte 1)			
1. ENTORNO. El objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. La información recopilada nos permitirá adaptar el diseño del espacio público a los objetivos de inclusión consensuados en la Nueva Agenda Urbana 2030.			2,55
1.1. Conectividad En este indicador se centrará en el análisis de la conectividad urbana sostenible, segura y accesible para todas y todos Conexión con áreas centrales y ciudad mediante transporte público (suficiente y con flexibilidad horaria)			0,75
Conectividad y continuidad de los itinerarios peatonales (barreras arquitectónicas, discontinuidad en el acerado y pavimento)			0,25
Red de carriles bicis			0,25
1.2. Espacios públicos En este indicador se evaluará el grado de adaptación a las necesidades de todos los colectivos atendiendo a las singularidades sociales, culturales y de género. Para ello se prestará atención a la provisión de espacios de entretenimientos que fomente la creatividad y el disfrute, favoreciendo la socialización y la vida pública en los barrios.			0,1
Nº de plazas, jardines públicos, zonas verdes y zonas peatonales en el barrio			0,1
Espacios públicos adaptado a todas las franjas de edades			?
1.3. Seguridad En este indicador se evaluará los aspectos que permiten a la población vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia o intimidación. Se hará hincapié en los temas relacionados a género.			0,5
Los espacios públicos están bien iluminados			0,5
Los espacios públicos tienen zonas con rincones de difícil accesibilidad y escondidos			?
En los espacios públicos, hay buena visibilidad, claridad y alternativas de recorridos			0
1.4. Estado de conservación En este indicador se evaluará el mantenimiento y el estado de conservación de los espacios públicos del barrio, teniendo en cuenta en esta valoración el mobiliario y equipamiento urbano, instalaciones e infraestructura.			0,25
Nivel de mantenimiento del mobiliario urbano, instalaciones e infraestructuras			(Bueno/ Regular /Malo) 0,25
1.5. Problemáticas específicas En este indicador se evaluarán los niveles de densificación del tráfico en la zona y se registrará las zonas de aparcamiento habilitadas esa área de estudio.			0,2
Nivel de densificación del tráfico			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,1
Zonas de aparcamiento habilitadas			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,1
1.6. Equipamientos En este indicador se evaluarán los equipamientos previstos en el entorno / barrio			0,75
Densidad de servicios comerciales en el barrio (alimentación, comercios, etc)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
Densidad de locales vacíos en el barrio			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
Densidad de los servicios básicos (sanitarios, educativos, culturales, etc.)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,25
2. EDIFICIO. Este bloque de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral. Para ello se evalúa tanto su envolvente como su interior, teniendo en cuenta las posibles afecciones por patologías y las afecciones derivadas de su diseño o de los materiales empleados			4
2.1. Estado de conservación de la envolvente El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación del exterior de la construcción verificando aspectos tales como: desprendimiento cornisas, balcones, carpinterías o miradores en mal estado, rajaduras, etc.			2
			(Bueno/ Regular /Malo) 2
2.2. Estado conservación del interior En este indicador se evaluarán zonas internas del edificio tales como: zonas de escaleras, corredores y zonas comunes del edificio para poder verificar el buen funcionamiento y del ciudadano interno del edificio. Se verificarán existencias de humedades, rajaduras, desprendimientos enfoscados, filtraciones, etc.			2
Estado escalera			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Estado conservación hall			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Mantenimiento general Interno			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Humedades			0,1
Rajaduras, desprendimientos enfoscados, etc.			0,2
Problemas de filtraciones			0,2
Indicar otros problemas:			

Hoja 3 de 5

Figura 89. Página 3 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de los indicadores.



		Nº Ficha	Fecha:
		2	17/08/2018
			Técnico: AA / VB
			Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: San Marcos nº 2	Barrio/ Área: Casco Viejo	Ciudad: Vitoria- Gasteiz	Provincia: Álava
INDICADORES SOCIALES (Parte 1)			
1. ENTORNO. El objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. La información recopilada nos permitirá adaptar el diseño del espacio público a los objetivos de inclusión consensuados en la Nueva Agenda Urbana 2030.			2,675
1.1. Conectividad			0,75
En este indicador se centrará en el análisis de la conectividad urbana sostenible, segura y accesible para todas y todos			
Conexión con áreas centrales y ciudad mediante transporte público (suficiente y con flexibilidad horaria)			0,25
Conectividad y continuidad de los itinerarios peatonales (barreras arquitectónicas, discontinuidad en el acerado y pavimento)			0,25
Red de carriles bicis			0,25
1.2. Espacios públicos			0,1
En este indicador se evaluará el grado de adaptación a las necesidades de todos los colectivos atendiendo a las singularidades sociales, culturales y de género. Para ello se prestará atención a la provisión de espacios de entretenimientos que fomente la creatividad y el disfrute, favoreciendo la socialización y la vida pública en los barrios.			
Nº de plazas, jardines públicos, zonas verdes y zonas peatonales en el barrio			0,1
Espacios públicos adaptado a todas las franjas de edades			0
1.3. Seguridad			1,5
En este indicador se evaluará los aspectos que permiten a la población vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia o intimidación. Se hará hincapié en los temas relacionados a género.			
Los espacios públicos están bien iluminados			0,5
Los espacios públicos tienen zonas con rincones de difícil accesibilidad y escondidos			0,5
En los espacios públicos, hay buena visibilidad, claridad y alternativas de recorridos			0,5
1.4. Estado de conservación			0,1
En este indicador se evaluará el mantenimiento y el estado de conservación de los espacios públicos del barrio, teniendo en cuenta en esta valoración el mobiliario y equipamiento urbano, instalaciones e infraestructura.			
Nivel de mantenimiento del mobiliario urbano, instalaciones e infraestructuras			(Bueno/ Regular /Malo) 0,1
1.5. Problemáticas específicas			0,125
En este indicador se evaluarán los niveles de densificación del tráfico en la zona y se registrarán las zonas de aparcamiento habilitadas en esa área de estudio.			
Nivel de densificación del tráfico			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,125
Zonas de aparcamiento habilitadas			(Alto /Moderado/ Bajo) 0
1.6. Equipamientos			0,1
En este indicador se evaluarán los equipamientos previstos en el entorno / barrio			
Densidad de servicios comerciales en el barrio (alimentación, comercios, etc)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0
Densidad de locales vacíos en el barrio			(Alto /Moderado/ Bajo) 0
Densidad de los servicios básicos (sanitarios, educativos, culturales, etc.)			(Alto /Moderado/ Bajo) 0,1
2. EDIFICIO. Este bloque de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral. Para ello se evalúa tanto su envolvente como su interior, teniendo en cuenta las posibles afecciones por patologías y las afecciones derivadas de su diseño o de los materiales empleados			4
2.1. Estado de conservación de la envolvente			2
El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación del exterior de la construcción verificando aspectos tales como: desprendimiento cornisas, balcones, carpinterías o miradores en mal estado, rajaduras, etc.			
			(Bueno/ Regular /Malo) 2
2.2. Estado conservación del interior			2
En este indicador se evaluarán zonas internas del edificio tales como: zonas de escaleras, corredores y zonas comunes del edificio para poder verificar el buen funcionamiento y del cuidado interno del edificio. Se verificarán existencias de humedades, rajaduras, desprendimientos enfoscados, filtraciones, etc.			
Estado escalera			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Estado conservación hall			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Mantenimiento general Interno			(Bueno/ Regular /Malo) 0,5
Humedades			0,1
Rajaduras, desprendimientos enfoscados, etc.			0,2
Problemas de filtraciones			0,2
Indicar otros problemas: La fachada tiene graffitis y pintadas. Las lonjas PB están vacías.			

Hoja 3 de 5

Figura 90. Página 3 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria-Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.



La página 4, como hemos señalado, sigue destinada a los **Indicadores Sociales** (Parte II) (Figuras 91, 92 y 93):

- 3. Confort y calidad de vida para las personas:** los indicadores de este punto atienden a los aspectos derivados del confort y calidad de vida de sus habitantes. Este bloque se conforma de tres indicadores: habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética.

		Nº Ficha	Fecha:
		36	18/09/2018
			Técnico: AA / VB
			Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Autonomía nº 1		Barrio/ Área: Ensanche Cortázar / Amara	Ciudad: San Sebastián / Donostia
			Provincia: Gipuzkoa
INDICADORES SOCIALES (Parte 2)			
3. CONFORT Y CALIDAD DE VIDA PERSONAS. En este bloque de indicadores se atiende a los aspectos derivados del confort limitado característico de los desarrollos urbanos residenciales planteados en de gran parte del S.XX			1,8
3.1. Habitabilidad En este indicador se evaluarán problemas centrados en viviendas de principio de siglo XX con conceptos de confort limitados como por ejemplo viviendas en pocos m2, tamaño inferior a los mínimos de habitabilidad definidos, así como en la precariedad o ausencia de instalaciones básicas en la vivienda.			0,8
Vivienda con menos de 45m2			0,4
Nº de ocupante por vivienda			?
Más de un 50 % de las viviendas del edificio tienen calefacción / aire acondicionado			0,4
Acceso a infraestructuras de telecomunicaciones			0,4
El edificio tiene zonas verdes comunes y/o espacios para actividades colectivas			0
Observaciones: Hay dos viviendas por plantas. Edificio con tres fachadas a tres calles. Se encuentra ubicado frente a una plaza y cerca de la estación de tren. Patios de aire-luz			
3.2. Accesibilidad En este indicador se evaluarán temas en relación con la accesibilidad del edificio a personas con discapacidades o limitaciones y temas relacionado con la seguridad de género en los espacios de tránsito entre zonas privadas y públicas.			0
Espacio de transición entre zona pública y privada			0
Portal con accesibilidad adaptada (ascensor a cota cero y sin barreras arquitectónicas)			0
Portero adaptado para personas hipoacúsicas y discapacidades			?
3.3. Eficiencia energética En este indicador se tendrá en cuenta la eficiencia energética del edificio en relación al aislamiento de su envolvente, instalaciones eficientes y suministros básicos. El registro de estos problemas a través de indicadores nos permitirá evaluar el confort y economía de sus habitantes.			1
Tiene a todos los suministros básicos (electricidad, agua y gas)			0,5
Tiene aislamientos tanto en los cerramientos horizontales y verticales			0,25
El edificio tiene un sistema de calefacción /refrigeración (Piso radiantes de obras, calefacción central con radiadores, etc)			0,25
Observaciones generales:			
Hoja 4 de 5			

Figura 91. Página 4 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.



		Nº Ficha 20	Fecha: 23/08/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: NO (acceso interior en 2014)
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: Av. Basagoiti nº 35		Barrio/ Área: Algorta	Ciudad: Getxo Provincia: Bizkaia
INDICADORES SOCIALES (Parte 2)			
3. CONFORT Y CALIDAD DE VIDA PERSONAS. En este bloque de indicadores se atiende a los aspectos derivados del confort limitado característico de los desarrollos urbanos residenciales planteados en de gran parte del S.XX			3,35
3.1. Habitabilidad En este indicador se evaluarán problemas centrados en viviendas de principio de siglo XX con conceptos de confort limitados como por ejemplo viviendas en pocos m2, tamaño inferior a los mínimos de habitabilidad definidos, así como en la precariedad o ausencia de instalaciones básicas en la vivienda.			1,6
Vivienda con menos de 45m2			0,4
Nº de ocupante por vivienda			?
Más de un 50 % de las viviendas del edificio tienen calefacción / aire acondicionado			0,4
Acceso a infraestructuras de telecomunicaciones			0,4
El edificio tiene zonas verdes comunes y/o espacios para actividades colectivas			0,4
Observaciones: Patio ajardinado en la planta baja			
3.2. Accesibilidad En este indicador se evaluarán temas en relación con la accesibilidad del edificio a personas con discapacidades o limitaciones y temas relacionado con la seguridad de género en los espacios de tránsito entre zonas privadas y públicas.			0,75
Espacio de transición entre zona pública y privada			0,25
Portal con accesibilidad adaptada (ascensor a cota cero y sin barreras arquitectónicas)			0,5
Portero adaptado para personas hipoacúsicas y discapacidades			?
3.3. Eficiencia energética En este indicador se tendrá en cuenta la eficiencia energética del edificio en relación al aislamiento de su envolvente, instalaciones eficientes y suministros básicos. El registro de estos problemas a través de indicadores nos permitirá evaluar el confort y economía de sus habitantes.			1
Tiene a todos los suministros básicos (electricidad, agua y gas)			0,5
Tiene aislamientos tanto en los cerramientos horizontales y verticales			0,25
El edificio tiene un sistema de calefacción /refrigeración (Piso radiantes de obras, calefacción central con radiadores, etc)			0,25
Observaciones generales: El estructura interior fue rehabilitada íntegramente en reforma 1989-92. Solo se conservan los muros exteriores y vanos. Hay una vivienda por planta.			
			Hoja 4 de 5

Figura 92. Página 4 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.



		Nº Ficha 2	Fecha: 17/08/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: SI
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO			
Calle: San Marcos nº 2		Barrio/ Área: Casco Viejo	Ciudad: Vitoria- Gasteiz Provincia: Álava
INDICADORES SOCIALES (Parte 2)			
3. CONFORT Y CALIDAD DE VIDA PERSONAS. En este bloque de indicadores se atiende a los aspectos derivados del confort limitado característico de los desarrollos urbanos residenciales planteados en de gran parte del S.XX			1,55
3.1. Habitabilidad En este indicador se evaluarán problemas centrados en viviendas de principio de siglo XX con conceptos de confort limitados como por ejemplo viviendas en pocos m2, tamaño inferior a los mínimos de habitabilidad definidos, así como en la precariedad o ausencia de instalaciones básicas en la vivienda.			0,8
Vivienda con menos de 45m2			0,4
Nº de ocupante por vivienda			?
Más de un 50 % de las viviendas del edificio tienen calefacción / aire acondicionado			?
Acceso a infraestructuras de telecomunicaciones			0,4
El edificio tiene zonas verdes comunes y/o espacios para actividades colectivas			0
El edificio tiene patio trasero.			
3.2. Accesibilidad En este indicador se evaluarán temas en relación con la accesibilidad del edificio a personas con discapacidades o limitaciones y temas relacionado con la seguridad de género en los espacios de tránsito entre zonas privadas y públicas.			0
Espacio de transición entre zona pública y privada			0
Portal con accesibilidad adaptada (ascensor a cota cero y sin barreras arquitectónicas)			0
Portero adaptado para personas hipoacúsicas y discapacidades			0
3.3. Eficiencia energética En este indicador se tendrá en cuenta la eficiencia energética del edificio en relación al aislamiento de su envolvente, instalaciones eficientes y suministros básicos. El registro de estos problemas a través de indicadores nos permitirá evaluar el confort y economía de sus habitantes.			0,75
Tiene a todos los suministros básicos (electricidad, agua y gas)			0,5
Tiene aislamientos tanto en los cerramientos horizontales y verticales			0,25
El edificio tiene un sistema de calefacción /refrigeración (Piso radiantes de obras, calefacción central con radiadores, etc)			?
Observaciones generales:			
			Hoja 4 de 5

Figura 93. Página 4 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria-Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.

La última página de la ficha valorativa corresponde a los **Indicadores Paisajísticos y Perceptivos** (ver figuras 94, 95 y 96). Estos se estructuran en:

- 1. Ubicación del edificio en el paisaje urbano:** este conjunto de indicadores evalúa la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y el significado social para sus habitantes. Se compone de dos indicadores: “Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad” y “Punto como referente de significación social en la ciudad”



2. Contaminación perceptiva: en este punto se evalúa la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio forma parte integrante. Para su evaluación se dividen en tres indicadores: mínima contaminación, moderada contaminación y máxima contaminación.

Al final de esta página 5, se resume la puntuación final de los indicadores Sociales y Paisajísticos y perceptivos.



			Nº Ficha	Fecha:	18/09/2018
			36	Técnico:	AA / VB
				Acceso interior: SI	
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO					
Calle: Autonomía nº 1 Barrio/ Área: Ensanche Cortázar / Amara			Ciudad: San Sebastián / Donostia. Provincia: Gipuzkoa		
INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS					
1. UBICACIÓN DEL EDIFICIO EN EL PAISAJE URBANO. Este bloque de indicadores evaluará la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y su significado social para sus habitantes.					4,50
Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad					
Localización en cotas elevadas dentro del ámbito de delimitación urbana					0,00
Localización en calles estrechas					0,50
Localización en cantones o avenidas					1,00
Localización en espacios urbanos destacados (plazas, calles peatonales, miradores, parques, jardines)					1,00
Punto como referente de significación social en la ciudad					
Lugar de encuentro y esparcimiento lúdico					1,00
Espacio con gran afluencia de visitantes					0,00
Espacio de celebración de actividades culturales y deportivas					1,00
2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA. Este bloque de indicadores se centra en evaluar la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio es parte integrante.					
Mínima contaminación					0,00
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio					0,50
Señalética (de tráfico, informativa, publicitaria)					-0,50
Instalaciones provisionales (eventos públicos/ obras)					-0,50
Iluminación nocturna (por exceso o por defecto)					0,50
Moderada contaminación					
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio					0,40
Instalaciones de suministros energéticos o telecomunicaciones					-0,40
Densificación de tráfico (tránsito y aparcamientos)					-0,40
Usos de los inmuebles que generan discordancias					0,40
Contaminación acústica y odorífera					-0,40
Máxima contaminación					
Niveles elevados de deterioro o abandono					1,00
Discordancias en el lenguaje arquitectónico (volumetrías, cromatismo, estética, falsos históricos)					1,00
Observaciones de paisaje y percepción					
Cables eléctricos y de otras instalaciones en la fachada. Farolas de iluminación en fachada edificio. Mal estado de conservación de los locales en la PB					
RESUMENES PUNTUACIÓN INDICADORES					
INDICADORES SOCIALES			INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS		
9,67			6,10		
1. ENTORNO	2. EDIFICIO	3. CONFORT Y CALIDAD VIDA	1. UBICACIÓN	2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA	
3,87	4,00	1,80	4,50	1,60	
Hoja 5 de 5					

Figura 94. Página 5 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.



			Nº Ficha 20	Fecha: 23/08/2018 Técnico: AA / VB Acceso interior: NO (acceso interior en 2014)
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO				
Calle: Av. Basagoiti nº 35		Barrio/ Área: Algorta		Ciudad: Getxo Provincia: Bizkaia
INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS				
1. UBICACIÓN DEL EDIFICIO EN EL PAISAJE URBANO. Este bloque de indicadores evaluará la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y su significado social para sus habitantes.				5,00
Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad				3,00
Localización en cotas elevadas dentro del ámbito de delimitación urbana				0,50
Localización en calles estrechas				0,50
Localización en cantones o avenidas				1,00
Localización en espacios urbanos destacados (plazas, calles peatonales, miradores, parques, jardines)				1,00
Punto como referente de significación social en la ciudad				2,00
Lugar de encuentro y esparcimiento lúdico				1,00
Espacio con gran afluencia de visitantes				1,00
Espacio de celebración de actividades culturales y deportivas				?
2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA. Este bloque de indicadores se centra en evaluar la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio es parte integrante.				5,20
Mínima contaminación				2,00
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio				0,50
Señalética (de tráfico, informativa, publicitaria)				0,50
Instalaciones provisionales (eventos públicos/ obras)				0,50
Iluminación nocturna (por exceso o por defecto)				0,50
Moderada contaminación				1,20
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio				0,40
Instalaciones de suministros energéticos o telecomunicaciones				-0,40
Densificación de tráfico (tránsito y aparcamientos)				0,40
Usos de los inmuebles que generan discordancias				0,40
Contaminación acústica y odorífera				0,40
Máxima contaminación				2,00
Niveles elevados de deterioro o abandono				1,00
Discordancias en el lenguaje arquitectónico (volumetrías, cromatismo, estética, falsos históricos)				1,00
Observaciones de paisaje y percepción				
Las bajantes pluviales están a la vista en las fachadas. El edificio se encuentra ubicado en un punto estratégico de la avenida y el parque costero, con vistas abiertas al mar en las fachada trasera y lateral. Se encuentra muy próxima al ascensor Ereaga.				
RESUMENES PUNTUACIÓN INDICADORES				
INDICADORES SOCIALES			INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS	
6,60			10,20	
1. ENTORNO	2. EDIFICIO	3. CONFORT Y CALIDAD VIDA	1. UBICACIÓN	2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA
2,60	4,00	5,00	5,00	5,20
Hoja 5 de 5				

Figura 95. Página 5 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.



		Nº Ficha	Fecha:	
		2	17/08/2018	
			Técnico: AA / VB	
			Acceso interior: SI	
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO				
Calle: San Marcos nº 2	Barrio/ Área: Casco Viejo	Ciudad: Vitoria- Gasteiz	Provincia: Álava	
INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS				
1. UBICACIÓN DEL EDIFICIO EN EL PAISAJE URBANO. Este bloque de indicadores evaluará la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y su significado social para sus habitantes.			5,00	
Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad			3,00	
Localización en cotas elevadas dentro del ámbito de delimitación urbana			0,50	
Localización en calles estrechas			0,50	
Localización en cantones o avenidas			1,00	
Localización en espacios urbanos destacados (plazas, calles peatonales, miradores, parques, jardines)			1,00	
Punto como referente de significación social en la ciudad			2,00	
Lugar de encuentro y esparcimiento lúdico			1,00	
Espacio con gran afluencia de visitantes			1,00	
Espacio de celebración de actividades culturales y deportivas			0,00	
2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA. Este bloque de indicadores se centra en evaluar la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio es parte integrante.			3,20	
Mínima contaminación			2,00	
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio			0,50	
Señalética (de tráfico, informativa, publicitaria)			0,50	
Instalaciones provisionales (eventos públicos/ obras)			0,50	
Iluminación nocturna (por exceso o por defecto)			0,50	
Moderada contaminación			1,20	
Material vial/ mobiliario urbano/vegetación/ instalaciones por fuera edificio			0,40	
Instalaciones de suministros energéticos o telecomunicaciones			0,40	
Densificación de tráfico (tránsito y aparcamientos)			0,40	
Usos de los inmuebles que generan discordancias			0,40	
Contaminación acústica y odorífera			-0,40	
Máxima contaminación			0,00	
Niveles elevados de deterioro o abandono			1,00	
Discordancias en el lenguaje arquitectónico (volumetrías, cromatismo, estética, falsos históricos)			-1,00	
Observaciones de paisaje y percepción				
RESUMENES Puntuación Indicadores				
INDICADORES SOCIALES			INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS	
8,23			8,20	
1. ENTORNO	2. EDIFICIO	3. CONFORT Y CALIDAD VIDA	1. UBICACIÓN	2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA
2,675	4,00	1,55	5,00	3,20
				Hoja 5 de 5

Figura 96. Página 5 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria-Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.



6.2.2. Resultados obtenidos

Muchos de los edificios residenciales urbanos del siglo XX carecen de los valores formales, estéticos e históricos atribuidos al patrimonio avalado por el discurso canónico patrimonialista. A esto hay que sumarle las problemáticas específicas de este patrimonio reciente – ya comentadas en el capítulo 3- entre ellas las derivadas de su materialidad, diseño, tecnología, etc.

Todos estos factores complican notablemente su reconocimiento social, lo que dificulta su salvaguarda y gestión.

La actual normativa no acompaña a la preservación y conservación de los bienes contemporáneos aumentando aún más su vulnerabilidad. A través de la aplicación de nuestro “Protocolo y Estrategias de Puesta en Valor” pretendemos revertir esta situación resaltando aquellos aspectos más relevantes en la valoración de este legado que vienen asociados a sus aspectos intangibles.

El resultado obtenido en Vitoria-Gasteiz tras la aplicación del protocolo en los 17 edificios estudiados, ha permitido establecer solo dos propuestas de protección: el edificio situado en la calle San Vicente nº 3, con un nivel de protección media y el edificio ubicado en la calle De las Escuelas nº 8, con una propuesta de protección básica.

En las ciudades de Getxo y Donostia/ San Sebastián en cambio, la situación ha sido muy diferente. En la primera, han quedado fuera de toda protección, tres edificios y en Donostia/ San Sebastián han sido cuatro. La aplicación del protocolo de valoración en la mayoría de los edificios de estas ciudades, ha determinado una protección media y básica para los edificios analizados¹³.

¹³ En Getxo, 8 edificios han obtenido un nivel de protección básica y 6 un nivel de protección media. En Donostia/San Sebastián por su parte, 6 edificios han obtenido un nivel de protección básica y otros 6, protección media.



Tras la aplicación del protocolo a estos edificios, los datos globales nos han permitido extraer las siguientes conclusiones:

1. Por un lado, la adaptación del protocolo a las especificidades que caracterizan al patrimonio residencial urbano del S.XX, ha permitido incluir a un número considerable de edificios dentro de alguno de los niveles de protección regulados por la Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco¹⁴. Un 56% de los edificios estudiados han quedado protegidos por la normativa; un 13 % se le ha podido atribuir una protección media mientras que un 30% de estos, han quedado bajo una protección básica.
2. El alto porcentaje de edificios que han quedado fuera de toda protección (44% de los edificios estudiados) sumado al porcentaje de edificios con la más baja protección, deja en evidencia la importancia del segundo punto de nuestro sistema de gestión: el diseño de estrategias de puesta en valor y gestión inclusiva aplicada al patrimonio residencial urbano del S. XX.

En las tablas 7, 8 y 9, del apartado “Tablas de capítulo 5 y 6”, se exponen los resultados pormenorizados obtenidos con la aplicación de la v. 2, en los edificios 50 estudiados¹⁵.

¹⁴ De los 50 edificios estudiados, 28 (más de la mitad) son objeto de inscripción en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco.

¹⁵ En el Tomo II en su Anexo I “Fichas de valoración” hemos adjuntado cada una de las fichas de trabajo.



6.3. Medidas de difusión y socialización aplicadas

La dimensión social del patrimonio conforma un elemento fundamental para la valoración y puesta en valor de los bienes del siglo XX. Como ya hemos destacado a lo largo de este estudio, la dimensión social del patrimonio constituye una consideración que no está ligada a la materialidad del bien sino al significado para sus habitantes, a la percepción que éstos tienen de los edificios como fuente de identidad, de peculiaridad, interacción social y coherencia. Esta dimensión refleja la relación entre la componente humana y el edificio incluyendo todos sus espacios y su entorno. La identidad y los vínculos emocionales establecidos, no siempre son reconocidos por sus propios habitantes, siendo necesario, por lo tanto, incidir en ese reconocimiento ciudadano. Pese a que nuestra sociedad está siendo protagonista de un empoderamiento de su patrimonio y está tomando conciencia de la importancia del mismo como parte de su identidad (Morenés y Mariátegui 2002: 4), este sentimiento viene ligado fundamentalmente al patrimonio más tradicional e icónico, siendo una asignatura pendiente en la actualidad desarrollar este reconocimiento para con el patrimonio contemporáneo, especialmente con la tipología residencial.

Con el objetivo de intentar mitigar esta carencia, tanto el Protocolo de Valoración como la Estrategia de Puesta en Valor y Gestión Inclusiva planteada, propone un enfoque centrado en la difusión y el fomento de la participación social. En el “Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi” desarrollado por el Gobierno Vasco en el marco del Plan de Innovación Pública 2014, se destaca la importancia de la participación ciudadana *“para abordar una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, equipamientos y viviendas.”* (2014: 33)

Para ello, hemos establecido un proceso participativo basado en dos líneas de actuación aplicadas de forma práctica en las tres ciudades. En la figura siguiente se ha sintetizado en un gráfico este proceso:





Figura 97. Líneas de actuación para la difusión y socialización del Patrimonio del Siglo XX

La fase de recogida de datos en campo, se ha acompañado de entrevistas y consultas a personas vecinas de los edificios y de las zonas. Estas consultas han sido de carácter informal, abierto y flexible, y su principal objetivo ha sido recoger, en primera línea, la percepción que estas personas tienen de los edificios en los que habitan y sus entornos. En este sentido, estas charlas permitieron generar la confianza necesaria para hacer emerger las vivencias personales evaluando el grado de conexión identitaria con su entorno, así como las necesidades más urgentes de los edificios y espacios.

De forma paralela a las entrevistas de campo, también se diseñaron, inicialmente, formularios de encuestas bajo la aplicación *Google Forms*. Su versatilidad y facilidad de diseño, nos ha permitido la obtención de estadísticas sobre las opiniones vertidas, facilitando con ello el posterior tratamiento de la información recabada. Así mismo, la herramienta utilizada permite además el almacenamiento de direcciones de correo electrónico, creando así un conjunto de contactos sobre el que dirigir iniciativas y propuestas de difusión.

Posteriormente con la puesta en marcha de la Pagina web, estos cuestionarios se dispusieron en este espacio on-line con una aplicación que también nos ha proporcionado de una manera ordenada e intuitiva el tratamiento y almacenamiento de la información obtenida.



Las preguntas se elaboraron de forma específica para cada ciudad. Fueron dirigidas a alcanzar el mayor número de público posible, de manera que además de las personas vecinas, también se pudiera recabar información del público con una relación indirecta, pero conocedor cercano del contexto.

Para el diseño de los sondeos se ha tenido en cuenta la perspectiva de género, siendo validados por personas expertas en la temática.

Para la confección de los cuestionarios tanto para las entrevistas como para las encuestas on-line se combinaron varias técnicas a través de: preguntas cerradas de elección o respuesta múltiple, preguntas abiertas y semi-abiertas de opinión y preguntas identificativas y de información de la persona entrevistada/ encuestada.

Para facilitar la fluidez de las respuestas, el guion de las preguntas ha seguido la siguiente estructura organizativa:

- Datos personales de las personas encuestadas (sexo, nivel de formación, edad, ocupación actual y nacionalidad)
- Valoración del edificio seleccionado
- Valoración del barrio y su entorno
- Valoración del edificio como habitante (este punto solo se activa para aquellas personas que viven en el edificio seleccionado)

Como ya hemos adelantado, las encuestas se colgaron en nuestro sitio web en una lengüeta específica dedicada a la participación ciudadana¹⁶.

Para la difusión de las entrevistas y encuestas, también ha sido muy importante el contacto con las asociaciones civiles de los barrios. En el proceso participativo efectuado en nuestro estudio han colaborado como agentes locales especializados¹⁷.

¹⁶ <https://patrimoniosigloxx.com/encuesta/>

¹⁷ El resultado ha sido positivo, como por ejemplo en el caso de la asociación E-CIVIS en Getxo, con la divulgación de los objetivos del proyecto fomentando la participación ciudadana a través de GetxoBerri, una publicación periódica semanal con toda clase de noticias relacionadas con el municipio de Getxo difundida por el Ayuntamiento de la localidad en formato impreso y a través de su web (<https://www.getxo.eus/es/servicios/publicaciones>).



Además, a través de correos electrónicos, Whatsapp, nuestras redes sociales personales y las redes de los grupos de investigación GPAC y la Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio, hemos podido difundir y recabar información sobre diferentes iniciativas y propuestas planteadas en los edificios analizados, de cara a articular las estrategias de puesta en valor (Figura 99).

The image displays the website of the UNESCO Chair on Cultural Landscapes and Heritage. The main content is a news article titled "Participación ciudadana para la valoración del Patrimonio residencial del Siglo XX" published on September 25, 2018. The article details a project to evaluate 20th-century residential buildings in Getxo, Bizkaia, emphasizing the importance of citizen participation. A sidebar on the right lists events for 2019 (January) and 2018 (December and November). Below the article is a Facebook post from "Cultural Landscapes and Heritage" dated September 21, 2018, which repeats the article's content and includes a call to action for participation in Getxo. The Facebook post also features a photo of a building and a flyer that says "Necesitamos de tu participación en la valoración de los EDIFICIOS DEL SIGLO XX de GETXO".

Figura 99. Difusión de las encuestas en la página web UNESCO Cultural Landscape and Heritage y sus redes sociales

El impacto de las encuestas difundidas en Getxo, Donostia/ San Sebastián y Vitoria-Gasteiz ha sido significativo permitiéndonos extraer datos interesantes de cara a la formulación de las Estrategias de Puesta en Valor. A continuación, se muestran algunos de los resultados estadísticos obtenidos:

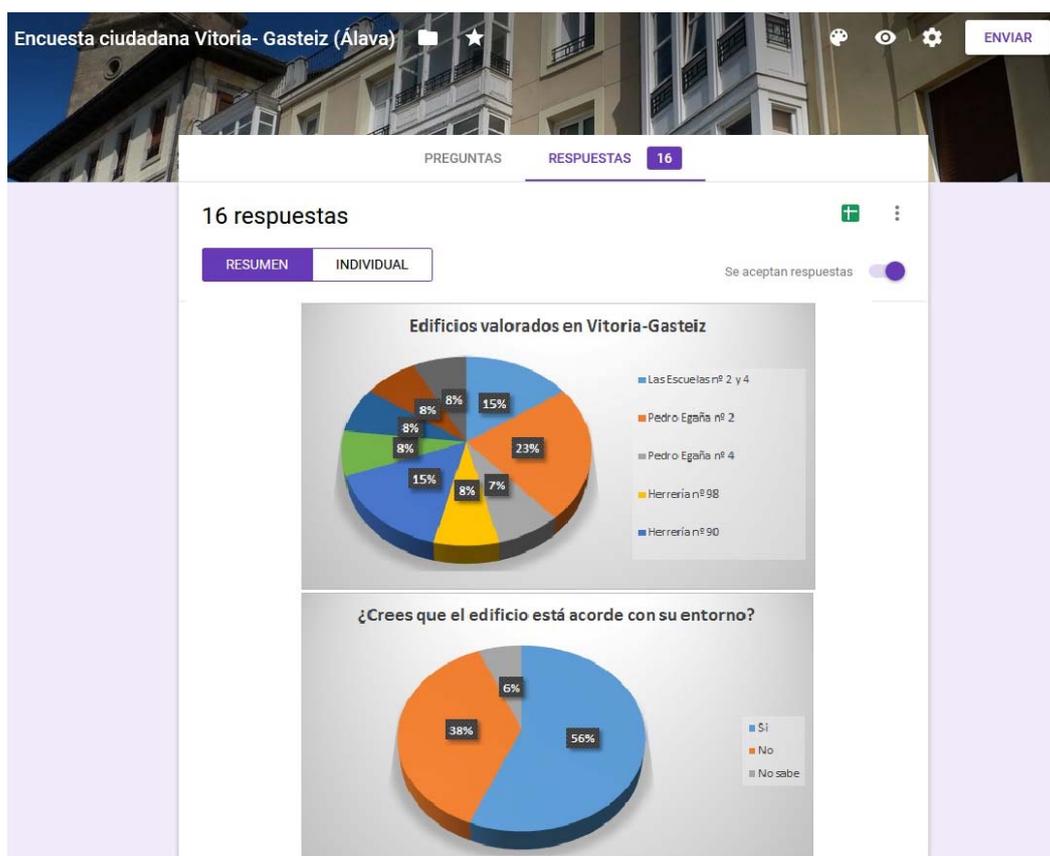


Figura 100. Ejemplo de algunos de los datos extraídos en las encuestas en Vitoria-Gasteiz. En el primer diagrama se puede observar los edificios valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿qué es lo que más te gusta del edificio?



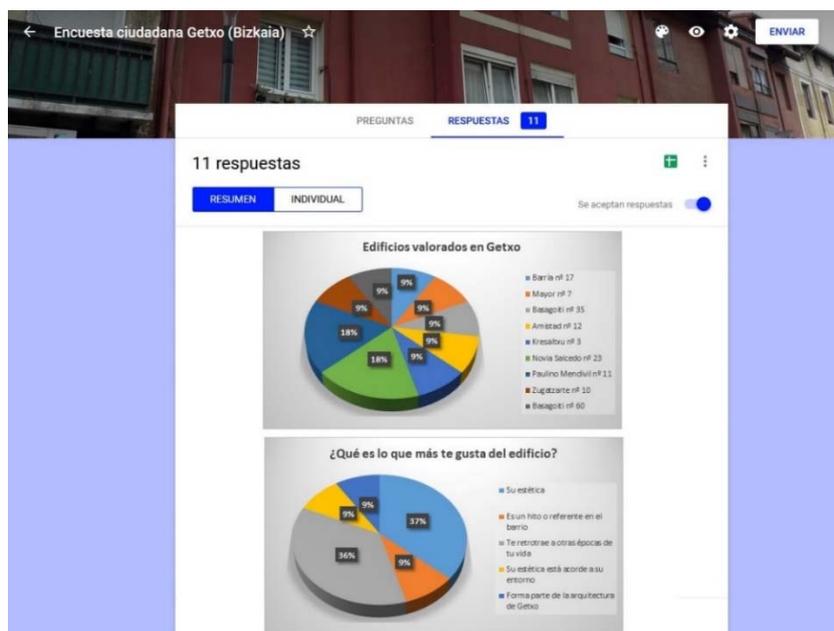


Figura 101. Ejemplo de resultado estadístico de algunos datos extraídos de las encuestas en Getxo. En el primer diagrama, se puede observar los edificios de Getxo valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿qué es lo que más te gusta del edificio?

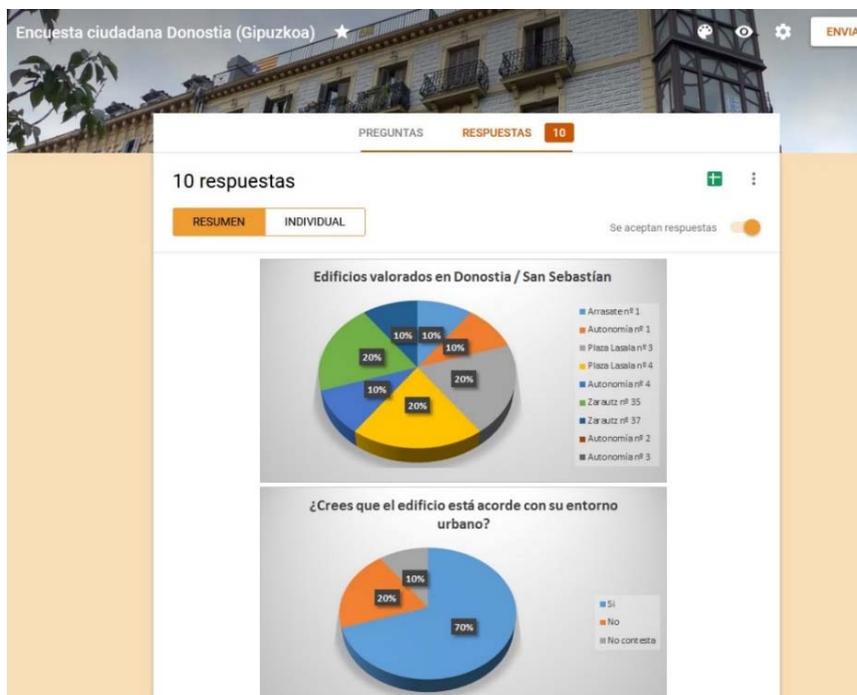


Figura 102. Ejemplo de resultado estadístico de algunos datos extraídos de las encuestas en San Sebastián / Donostia. En el primer diagrama, se puede observar los edificios de esta ciudad valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿crees que el edificio está acorde con su entorno urbano?

En todo este proceso, es fundamental resaltar el importante valor de Internet y las redes sociales como plataforma de divulgación, sensibilización, comunicación e interacción con la ciudadanía. Los nuevos sistemas de comunicación e información han transformado la percepción social del patrimonio, contribuyendo a difundir su conocimiento y fomentando su accesibilidad a la ciudadanía en general¹⁸. La segunda parte del abordaje, se ha basado en la difusión a través de las redes sociales de Facebook e Instagram¹⁹ y en el desarrollo de la página web como plataforma. Se trata de dos estrategias de comunicación interactiva, bien contrastadas y de fácil acceso a día de hoy, que nos han facilitado la comunicación, la interacción y la participación social en nuestros casos de estudio²⁰.

Nuestra página web “Patrimonio siglo XX”²¹ está en funcionamiento desde el 3 de octubre de 2018. En ella, se está procediendo al volcado de los datos recogidos en los 50 edificios estudiados y también están disponibles las encuestas de valoración diseñadas²² (Ver figura 103).

La página “**Patrimonio siglo XX**” organiza en 4 pestañas y está disponible en tres idiomas (español, euskera e inglés):

- **Inicio:** la presentación página y acceso a las tres ciudades y a sus respectivos edificios

¹⁸ Castells (1995) define a la “ciudad informacional” como “*la expresión espacial de una nueva forma de organización social compuesta por tecnología, información cultural e información social, así como sus interacciones*”

¹⁹ Facebook: <https://www.facebook.com/patrimoniosxx/>
Instagram: <https://www.instagram.com/patrimoniosxx/?hl=es>

²⁰ Nuestra propia experiencia con las redes sociales y páginas web desde el grupo de investigación en el que se enmarca esta tesis (GPAC y Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio), avalan lo positivo de estos usos. Contamos con una larga trayectoria difundiendo nuestro trabajo a través de estos instrumentos que nos ofrece la red y los resultados vienen siendo muy positivos.

²¹ www.patrimoniosigloxx.com

²² La página web ha sido financiada a través de la convocatoria del Departamento de Educación, política lingüística y cultura de Gobierno Vasco para “*subvenciones para la realización durante los años 2017 y 2018 de trabajos de investigación aplicada al ámbito del Patrimonio Cultural Vasco*”.



- **Nuestro proyecto:** se presenta el trabajo realizado y su metodología, como así también las entidades que han colaborado en la financiación y difusión de la página.
- **Participación ciudadana:** se encuentran las encuestas de valoración de los edificios y sus barrios y un espacio de opinión y de interacción directa con la ciudadanía.
- **Actualidad y contacto:** se presentan los temas de actualidad en relación a la temática, la información publicada en las dos redes sociales (Facebook e Instagram) y un espacio para contactarnos.

Próximamente añadiremos una nueva pestaña a esta plataforma, bajo el nombre de “SOS Patrimonio SXX” en donde se alertarán sobre edificios y construcciones que corran riesgo de demolición o destrucción. Queremos que sea un espacio que alerte a la comunidad sobre el peligro que están corriendo en la actualidad algunos edificios de la comunidad autónoma. Los ciudadanos podrán ser participe en esta lucha. Ya hemos comenzado a alertar sobre algunos ejemplos de patrimonio en peligro en nuestras redes sociales (ver figura 105).

Nuestra primera campaña de alerta fue publicada en septiembre de este año en donde hemos alertado sobre el riesgo que corre la actual estación de RENFE en Vitoria- Gasteiz a raíz del soterramiento de las vías del tren de alta velocidad (AVE). Las personas representantes de la delegación del Colegio Oficial Vasco Navarro (COAVN Álava) han presentado alegaciones al estudio informativo del soterramiento para estudiar el posible derribo de la estación actual de RENFE²³. Este edificio característico del ensanche del Siglo XIX construido en 1929, es representativo para sus habitantes y forma parte indiscutida del paisaje urbano central de la ciudad.

Nos asombra ver como a fecha de hoy, administraciones y colegios profesionales siguen valorando a los edificios únicamente por su “valor monumental” negando rotundamente los valores sociales, de identidad, de memoria colectiva, de paisaje, de sostenibilidad.

²³ Según el Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz (PGOU 1990) posee una protección estructural.



Nos sorprenden estas ideas tan devaluadas por partes de las personas responsables de nuestro patrimonio: por un lado, la anacrónica manera de valorar a los edificios, únicamente desde su valor monumental o arquitectónico y, por otro lado, la falta de consideración – profundamente antidemocrática - por la participación ciudadana a la hora de elegir su patrimonio. Como ya hemos advertido en el capítulo 3, algunas personas expertas en la temática siguen creyendo que el cuidado y la valoración del patrimonio es un tema exclusivo de “entendidos”.

Actualmente, se pueden consultar datos técnicos de los 50 edificios estudiados, así como cumplimentar on-line las encuestas de valoración de los mismos y de sus entornos. Nuestro interés es seguir obteniendo información actualizada que contribuya a seguir avanzando en nuevas estrategias en el futuro ²⁴. También se ha subido un breve resumen del estudio acompañado de documentación fotográfica de cada edificio; se trata de una pequeña **ficha síntesis** en pdf (ver Figura 104) donde se expone:

- Ubicación edificio y croquis
- Tipología constructiva
- Protección
- Usos actuales
- Análisis de materiales y técnicas constructivas
- Fases constructivas y croquis

Una reciente evaluación de seguimiento²⁵ refleja que la página web ha obtenido 1000 visitas y se han cumplimentado aproximadamente una 50 encuestas. Con respecto a las redes sociales²⁶, en Facebook tenemos alrededor de 650 seguidores y en Instagram 400 seguidores. Se trata de un alcance discreto, si bien debemos ser conscientes del escaso periodo de tiempo con actividad on-line. No obstante, sabemos de la necesidad de mejorar la accesibilidad y visibilidad de esta plataforma on-line de comunicación. Actualmente estamos trabajando en medidas destinadas a conseguir una accesibilidad más intuitiva y ágil de la página a la hora de su uso; en este sentido consideramos muy

²⁴ Con el tiempo y a medida que avancemos con el proyecto, seguiremos sumando más edificios de las ciudades vascas y de otros sitios.

²⁵ Fecha de consulta de la información 01/09/2019

²⁶ Para mejorar la difusión de nuestra página web hemos incorporado estas dos redes sociales (Facebook e Instagram). Las hemos elegido porque consideramos que son las que mejor funcionan en el ámbito de la arquitectura y el patrimonio. Asimismo, nos han facilitan una participación activa y fluida con el público en general.



interesante el desarrollo de una aplicación informática móvil (App “SOS Patrimonio SXX”) diseñada para *smartphone*. Esta aplicación se podría descargar desde la página web y alcanzar un público mayor a través de las redes sociales (ver Figura 106).

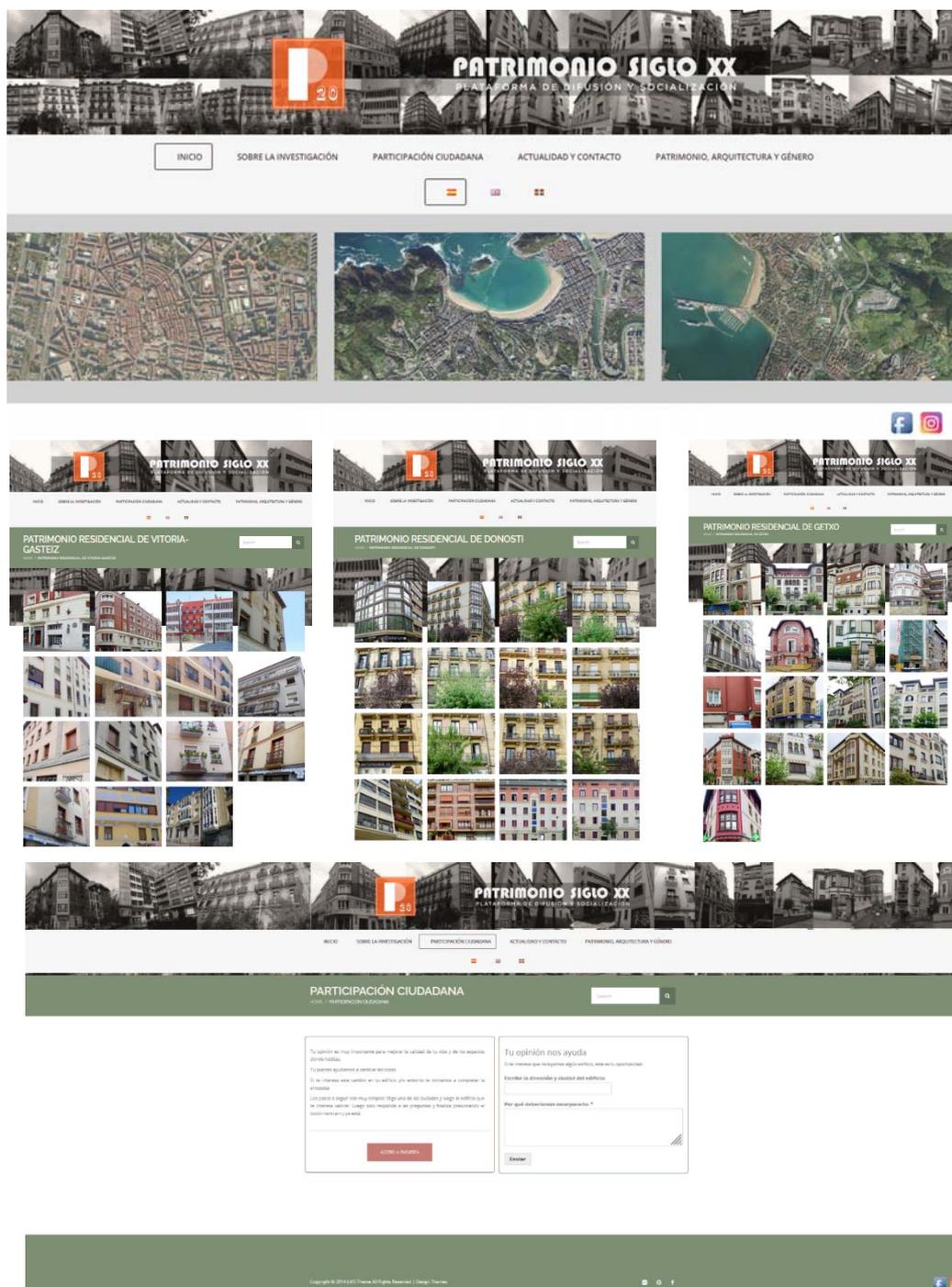


Figura 103. Plataforma on-line Patrimonio Siglo XX: Inicio, patrimonio residencial de experimentación y participación



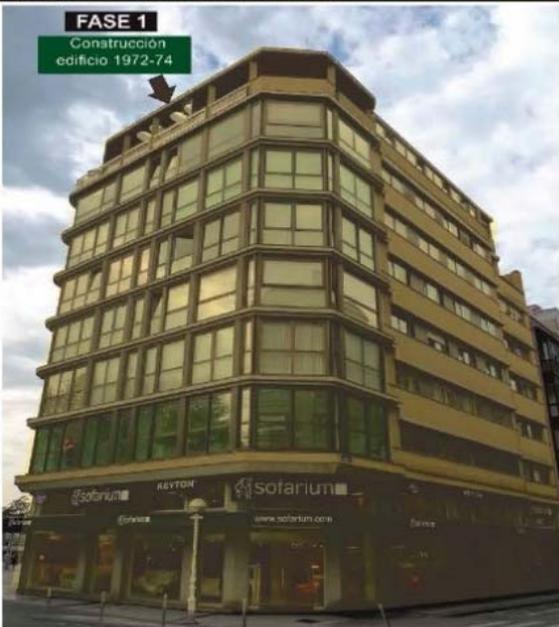
		Nº Ficha 35	Fecha: 18/09/2018 Técnico: AA / VB								
IDENTIFICACIÓN EDIFICIO											
Calle: Arrasate	nº 1	Ciudad	San Sebastián / Donostia								
Tipología:	edificio de viviendas	Nº plantas	PB+entrepiso+6+ 2 retranqueos								
Protección:		Otras protecciones:									
Titularidad:	Pública	Privada									
USOS											
Planta baja:	residencial	equipamiento	terciario								
Resto plantas:	residencial	equipamiento	terciario								
Subsuelo:	residencial	equipamiento	terciario								
FASE 1: ANÁLISIS PARA LA VALORACIÓN											
ANÁLISIS MATERIAL Y CONSTRUCTIVO EDIFICIO	ANÁLISIS MATERIAL Y CONSTRUCTIVO	TÉCNICAS Y MATERIALES SENCILLOS	TÉCNICAS Y MATERIALES COMPLEJOS								
	SISTEMA ESTRUCTURAL / CERRAMIENTOS VERTICALES		1. Estructura con cerramientos de hormigón y estructura de acero con perfiles normalizados								
	CARPINTERÍA Y HERRERÍA	4. Carpinterías metálicas	3. Cerramientos verticales de acero y cristal								
	HALL		7. Hall de acceso con revestimiento y suelo de mármol								
	CUBIERTA	1. Cubierta de bóveda 2. Cubierta plana / terraza									
LISTADO DE FASES CONSTRUCTIVAS Y ASIGNACIÓN CRONOLÓGICA											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fase</th> <th>Cronología</th> <th>Descripción</th> <th>Argumentos cronológicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Año 1974</td> <td>Construcción de la fábrica original del edificio</td> <td>Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas</td> </tr> </tbody> </table>				Fase	Cronología	Descripción	Argumentos cronológicos	1	Año 1974	Construcción de la fábrica original del edificio	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas
Fase	Cronología	Descripción	Argumentos cronológicos								
1	Año 1974	Construcción de la fábrica original del edificio	Documentación de archivo Materiales y Técnicas Constructivas								
CRUQUIS DE LA LECTURA ESTRATIGRÁFICA POR FASES CONSTRUCTIVAS											
											

Figura 104. Ficha síntesis por cada edificio.





Figura 105. Nuestra primera campaña en las redes sociales (Facebook e Instagram) alertando sobre el peligro que corren algunos edificios del siglo XX. En este caso, el ejemplo es la estación de RENFE de Vitoria- Gasteiz

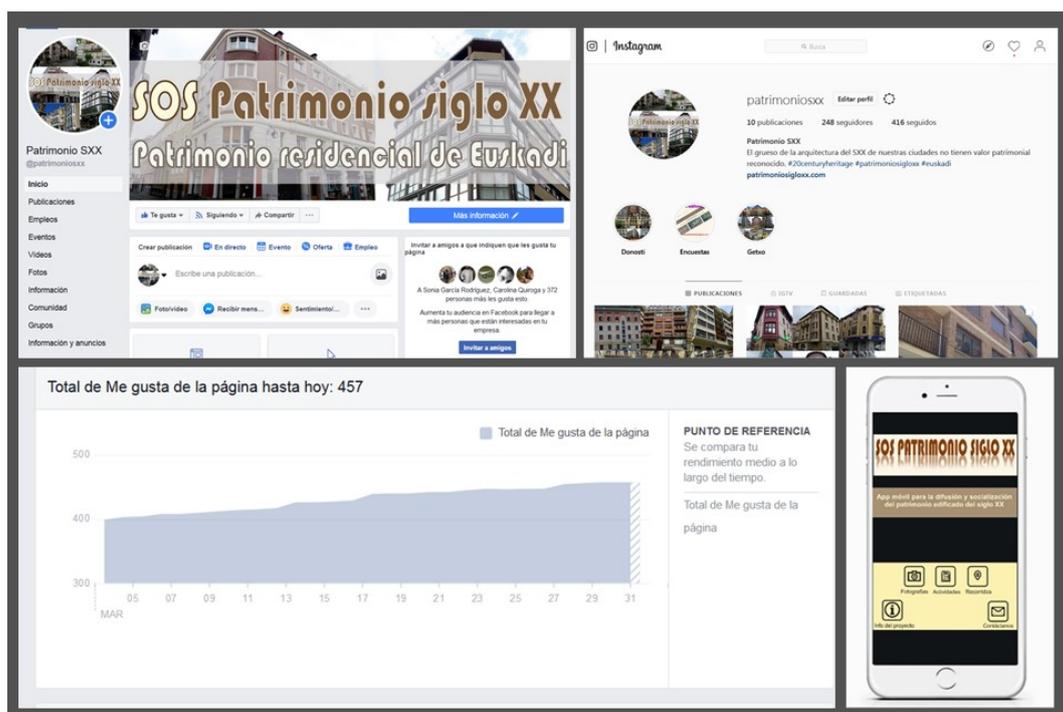


Figura 106. En la imagen superior a la izquierda, la página “Me gusta” de la red social Facebook del proyecto. En la imagen superior a la derecha, Imagen de la red social Instagram del proyecto. En la imagen inferior izquierda, las estadísticas de los seguidores en Facebook desde octubre 2018 hasta marzo 2019. En la última imagen, el diseño de la aplicación móvil.

6.4. Estrategias de Puesta en Valor y Gestión Inclusiva aplicadas y resultados obtenidos

Una vez analizada la información obtenida del estudio valorativo y contando con el apoyo del proceso participativo puesto en marcha en los edificios y barrios seleccionados en nuestro ámbito de aplicación práctica, hemos recabado la información necesaria para plantear estrategias de puesta en valor específicas que respondan a las problemáticas particulares detectadas.

Las diferentes propuestas de puesta en valor planteadas y los resultados obtenidos en las tres ciudades de estudio - en coherencia con el enfoque transversal defendido- no solo han sido aplicados a los edificios y a sus viviendas, sino también a sus entornos urbanos próximos.

En las tablas nº 10 a 21 que se exponen en el apartado “Tablas de capítulo 5 y 6”, se puede observar de forma detallada, la diagnosis efectuada, las diferentes medidas sugeridas y el área tipológica a la que pertenecen cada una de ellas. En la tabla 10 se establecen las medidas de Puesta en Valor para el barrio estudiado de Vitoria- Gasteiz; en las tablas 11 y 12 hemos sugerido unas estrategias de Puesta en Valor para los edificios analizados en Vitoria- Gasteiz.

De la misma manera, hemos realizado las medidas de Puesta en Valor para los entornos estudiados de Getxo (tablas 13) y de San Sebastián / Donostia (tablas 16 y 17). Para los edificios de estas dos últimas ciudades (tablas 14, 15, 18, 19 y 20) hemos dispuesto unas medidas de Puesta en Valor para cada uno de ellos.

Los resultados obtenidos son prometedores en la medida que se trabaje con las administraciones y las asociaciones locales conjuntamente con sus habitantes para poder dar una concreción real a la diagnosis realizada.

A modo de resumen, estos son los puntos fundamentales y generales que han estado presente en los planteos propuestos:

- proteger la arquitectura residencial del siglo XX
- regenerar y repensar los edificios existentes y sus entornos urbanos



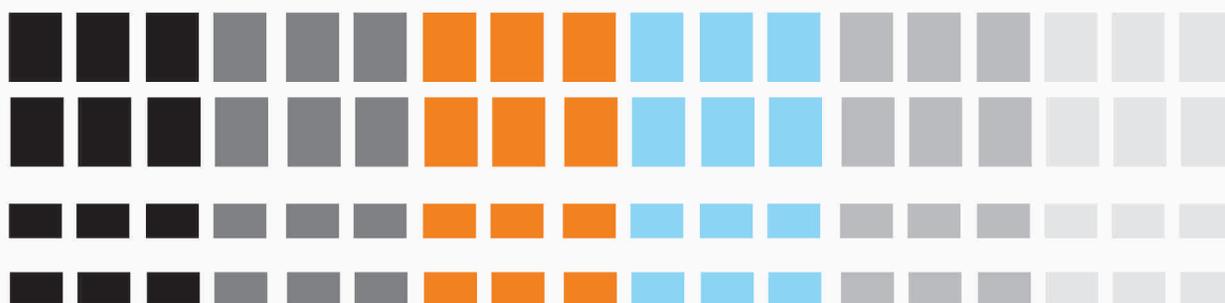
- contribuir a la mejora de la sostenibilidad de nuestro medioambiente.
- Incorporar la voz de la ciudadanía para enriquecer y mejorar su calidad de vida y reforzar el sentimiento de pertenencia e identidad respecto de sus entornos urbanos y su patrimonio arquitectónico reciente.

Es importante reiterar que estas medidas y estrategias propuestas han incorporado aspectos muy importantes como la igualdad y el género, la justicia social, el derecho a la ciudad y a la vivienda digna, la inclusión y la sostenibilidad. En definitiva, son propuestas que surgen de priorizar la vida de las personas y la sostenibilidad de nuestro planeta.



■ ■ **CAPÍTULO 7**

■ ■ Consideraciones finales



*Starchitecture is dead
 New forms are no longer relevant
 Preservation is architecture's saving retreat
 Preservation creates relevance without new forms
 Preservation is architecture's formless substitution*

OMA's Preservation Manifesto
 Reconstructed from fragmentary evidence by Jorge Otero-Pailos (2014)

7.1. Consideraciones finales

Hemos visto, especialmente a lo largo de los primeros capítulos, cómo el concepto de Patrimonio fue evolucionando con el transcurso del tiempo, adaptándose paulatinamente a los afanes y novedades que cada siglo traía consigo. Profundamente eurocéntrico desde sus mismos inicios y aún durante mucho tiempo, comenzó un proceso de cambio allá por los años que marcaron el tránsito del pasado siglo a la centuria presente: primero con Nara (1994), luego con Zimbabwe (2000), poco más adelante con la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Paris 2003)*. Los documentos que nacieron de estos eventos nos recordaron que los bienes patrimoniales, además de los valores históricos, artísticos o monumentales que tradicionalmente se venían reconociendo, poseían valores inmateriales (de uso, de función, de evocación, de percepción, de identidad o de autoestima) de una relevancia verdaderamente extraordinaria. Es precisamente sobre esta constatación sobre la que descansa una de las principales hipótesis de este trabajo: que la tradicional mirada reduccionista -material y formal- debe de ser definitivamente abandonada, para asumir de una vez por todas que **la importancia de la arquitectura residencial del siglo XX radica en la combinación de los valores materiales e inmateriales, con preponderancia –y es importante recalcarlo- de estos últimos sobre los primeros.**

Otro tanto cabría decir respecto al reconocimiento del patrimonio edificado como reflejo no solo de las clases dominantes, sino como memoria socialmente más equitativa



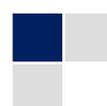
y democrática, lo que supuso la incorporación de paisajes agrarios e industriales o la consideración de lo “ordinario” y de lo “cotidiano” como constituyentes fundamentales de los paisajes culturales, fueran estos urbanos o rurales. Una vez más, esta constatación nos permitirá proponer otra de las hipótesis que sostienen esta investigación: que la tradicional mirada reduccionista –en este caso hacia lo singular y lo extraordinario- debe ser superada también, para poder de esta manera reivindicar la importancia de un patrimonio arquitectónico “cotidiano”, abrumadoramente mayoritario desde el punto de vista cuantitativo, pero invisibilizado en su cotidianeidad por la obsesión patrimonialista por los valores universales y excepcionales.

Podríamos seguir argumentando en esta misma dirección, haciendo ver los flancos que el Discurso Autorizado fue dejando al descubierto, especialmente en estos últimos decenios. Pero, en el fondo, no construiríamos sino un artificio, una ilusión de una realidad que ha cambiado mucho menos de lo que hubiera sido deseable.

Porque, aún con todo –con los indudables avances que se han venido produciendo- debemos reconocer que el *statu quo* apenas ha cambiado y que esta tesis doctoral sigue estando fuera del ámbito de lo que Laurajane Smith calificó como *Authorized Heritage Discourse* (AHD). Como denunciara esta conocida y brillante investigadora, el discurso hegemónico ha venido legitimando y dando carta de naturaleza a una maquinaria (*Heritage Machine*) que establece qué es lo que merece la pena ser conservado y qué no, quiénes son los portavoces o expertos con capacidad para crear esa opinión, visibilizada luego en las listas de lo que es o no “patrimonializable”, es decir, de lo que merece la pena, o no, ser estudiado, admirado y protegido. Y, por desgracia, los objetos de investigación de esta tesis doctoral no estarán nunca en la *World Heritage List* de UNESCO, ni en las listas de Do.Co.Mo.Mo., ni en los Inventarios y Catálogos del Centro del Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, ni en los listados que elabora el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, ni siquiera, finalmente, en algunos de los catálogos municipales de turno.

Ante esta situación ¿qué cabía hacer?

Siempre tuvimos claro que el primer requisito para poder planificar la protección del patrimonio, así como para tomar decisiones específicas sobre elementos individuales del mismo, es la identificación básica de todos aquellos elementos susceptibles de tutela



a través de la realización de un censo y un inventario general de los mismos. Este es el principal problema de fondo, porque es evidente que sólo se protege lo que se conoce.

Es precisamente por ello por lo que resulta urgente agilizar y ejecutar las herramientas legislativas. En general, el problema está dado por el desfase que existe entre el universo de elementos patrimoniales de una ciudad o de un territorio y el listado de los bienes protegidos, cuya identificación y catalogación requiere de un proceso lento y complejo. Como consecuencia de los retrasos y los vacíos legales que suelen producirse habitualmente, hay elementos de nuestro patrimonio que carecen de tutela jurídica y en los que, ante esta eventualidad, se aceleran los expedientes de ruina física o económica por parte de propietarios y promotores. Esta situación, que ya es preocupante en términos generales, resulta verdaderamente alarmante al referirnos al patrimonio construido del siglo XX. En consecuencia, si queremos proteger la arquitectura contemporánea, no nos queda más remedio que recurrir al ámbito normativo y a su principal instrumento de protección, los catálogos.

Fue en el S. XIX, como veíamos en los primeros capítulos de este trabajo, cuando se tomó conciencia sobre la necesidad de inventariar el patrimonio cultural que existía en un país para, en su caso, poder protegerlo. En el ámbito estatal español encontramos el primer referente al respecto en el año 1802 con la publicación de la Real Cédula de Carlos IV de 6 de julio por la cual se debían comunicar a la Real Academia de la Historia los hallazgos de las antigüedades para su inspección. Esta tendencia se afianzó ya en el S.XX con la primera medida legal dirigida a elaborar un catálogo completo del patrimonio histórico: el “Real decreto de 1 de junio de 1900” que regulaba la *“catalogación completa y ordenada de las riquezas históricas de la nación”*. Este documento supuso el pistoletazo de salida de una evolución normativa en materia de catalogación que nos ha conducido a la situación actual. Con la Ley de conservación de monumentos Histórico-Artísticos del año 1915 se instauró por primera vez el mecanismo administrativo de inclusión de bienes en un Catálogo. Posteriormente con la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional de 13 de mayo de 1933, se estableció la distinción clara entre los catálogos específicos para la protección de los monumentos y los inventarios reservados para los bienes muebles o “artísticos”. Este fue el avance que condujo a la materialización del sistema de catalogación vigente, puesto en marcha de forma oficial con la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español (Olmo 1997).



En la actualidad, en el estado español existe una realidad normativa conformada por 18 registros con sus respectivos catálogos o inventarios (el de ámbito estatal y los 17 de carácter autonómico). Sin embargo, su efectividad a efectos de nuestro tema de estudio -la arquitectura urbana residencial del siglo XX- es prácticamente nula. Las razones ya quedaron expuestas en los capítulos precedentes: los **criterios de identificación para la inscripción de bienes** en esos catálogos, y los **regímenes jurídicos de protección** asociados a los mismos, siguen miméticamente el “discurso autorizado” que sobre patrimonio cultural ha ido surgiendo de manos de UNESCO: un discurso nacido en occidente bajo el marco de una cultura patriarcal, definido únicamente por personas expertas en el tema, y que centra su atención principalmente en la materialidad y en la forma de aquellas obras maestras más representativas e icónicas. Como no podía ser de otra manera, la arquitectura contemporánea –especialmente la de carácter residencial y doméstico más popular y más difundida- quedó fuera de este constructo, siendo condenada a la invisibilidad y, en consecuencia, a su desaparición inevitable e irreversible en un brevísimo lapso de tiempo.

De la constatación de esta realidad surgió esta tesis doctoral. ¿Cabía alguna posibilidad de revertir esta situación? ¿Merecía la pena hacer algo para que el patrimonio construido contemporáneo –el más abundante con una abismal diferencia respecto de cualquier otro- pudiera merecer alguna atención por parte de nuestras instituciones? Han sido varios años de esfuerzo los que hemos dedicado para demostrar que sí merecía la pena, aunque ahora -desde la distancia- estamos tentadas de contemplarlo como un esfuerzo probablemente quijotesco.

Como ha quedado explicitado en los capítulos precedentes, nuestra investigación se basó -a modo de experiencia piloto- en 50 edificios ubicados en tres ciudades diferentes. Edificios todos ellos representantes de la arquitectura residencial urbana más habitual de la pasada centuria en el País Vasco. De haberseles aplicado los criterios de la Ley 6/2019 de Patrimonio Cultural Vasco –novísimo instrumento normativo- solamente 1 de ellos hubiera sido merecedor de protección, recibéndola además en su grado mínimo (“Protección Básica”). El resto hubiera quedado reducido a la insignificancia y condenado, por tanto, al derribo (Figura 107).



PROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS ESTUDIADOS según la Ley del Patrimonio Cultural Vasco nº6 de 2019					
	Protección Especial	Protección Media	Protección Básica	Sin protección	TOTALES
VITORIA - GASTEIZ	0	0	1	16	17
GETXO	0	0	0	17	17
SAN SEBASTIÁN / DONOSTIA	0	0	0	16	16
TOTALES	0	0	1	49	50
	0%	0%	2%	98%	100%

Figura 107. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según la Ley nº 6 /2019 de Patrimonio Cultural Vasco

Y es en este contexto –y ante esta circunstancia REAL- donde debe situarse el significado y alcance de la **tesis doctoral**. Creemos que uno de sus principales valores reside precisamente **en su voluntad por rebelarse** frente a la imagen de la figura 107 – casi nihilista-, diseñando una nueva herramienta, un nuevo protocolo de valoración aplicable específicamente al patrimonio residencial urbano del S. XX. Un protocolo que fuera menos reduccionista que el que decantó durante decenios del Discurso Autorizado (considerando únicamente los siguientes valores: Arquitectónico, Histórico-Documental y de Uso) y que, por el contrario, incorporara un espíritu más plural y democrático y una mirada más inclusiva, capaz de adentrarse de lleno en la dimensión social y perceptiva que encierra la arquitectura residencial del S. XX. Para hacer frente a este reto se atendió



a dos ámbitos diferentes, tal y como puede observarse en la figura 108: Protocolos de valoración y Estrategias de Puesta en Valor y Gestión Inclusiva.

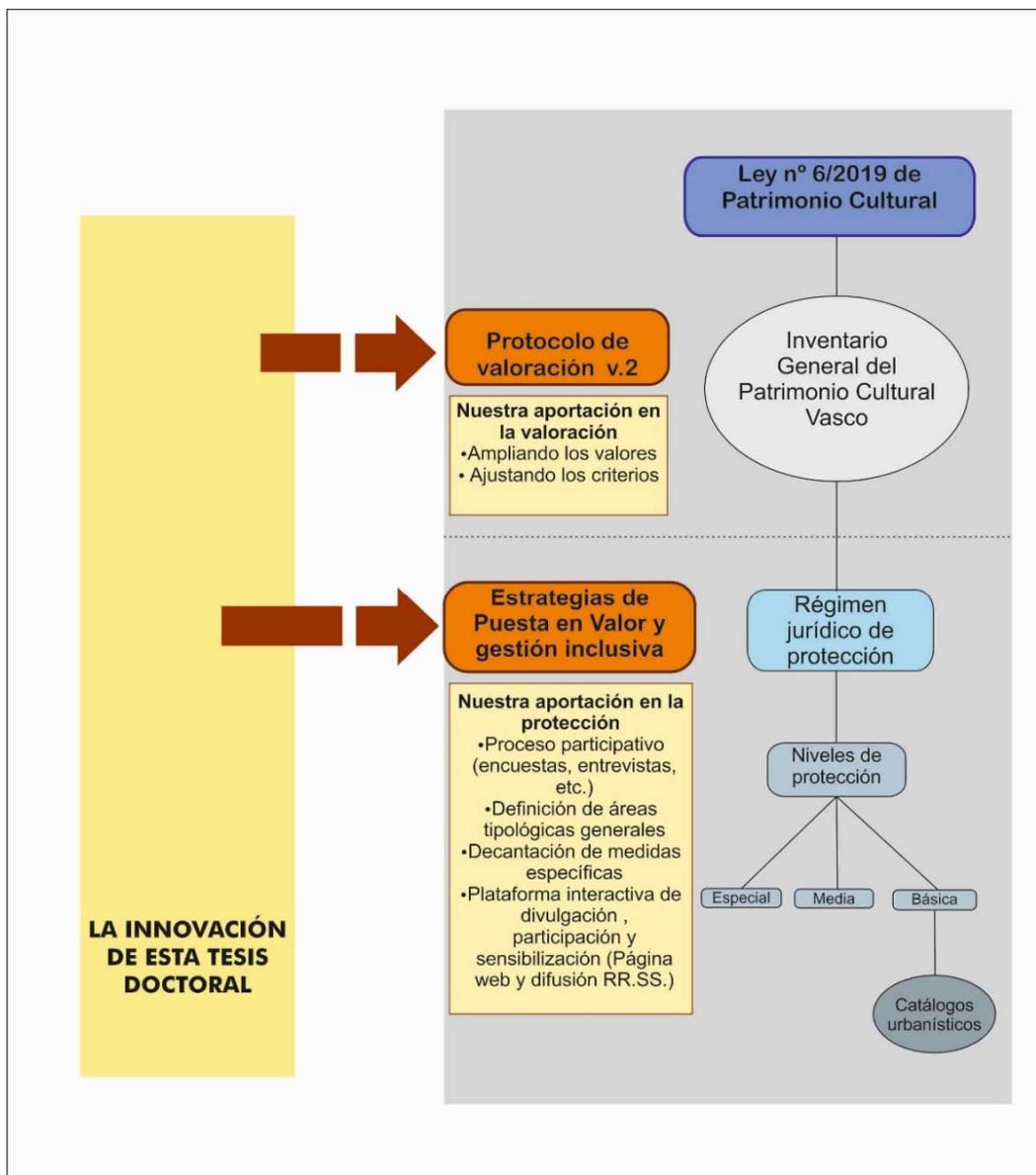


Figura 108. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según la Ley nº 6 /2019 de Patrimonio Cultural Vasco

Protocolos de valoración. Los valores tradicionales que servían de criterios de medición para la valoración de un edificio (valores arquitectónicos, valores histórico-documentales y valores funcionales) eran criterios que habían nacido cuando la



valoración y protección se circunscribía a monumentos aislados y eran memoria de las élites dominantes.

Esta mirada tenía carencias fundamentales: no atendía al “contexto” de los edificios¹ y carecía de la sensibilidad necesaria para atender a los significados sociales de la arquitectura, cuestiones ambas que habían sido reivindicadas insistentemente por los aires de renovación del concepto de Patrimonio, tal y como pudimos ver en los capítulos precedentes. En consecuencia, se consideró necesario crear dos nuevos *ítems* (“valor social” y “valor paisajístico”) que se sumaran a los tres ya existentes (“valor arquitectónico”, “valor histórico-documental” y “valor funcional o de uso”), permitiendo de esta manera una valoración más integral e inclusiva de la arquitectura del siglo XX.

A nadie se le escapará, sin embargo, que no resulta fácil articular un sistema que mida estos nuevos valores. Existen, por fortuna, herramientas emergentes -los “Indicadores” tanto cuantitativos como cualitativos- que, habiendo sido utilizados eficazmente en diversos ámbitos –como en estudios medioambientales, por ejemplo-, han sido extrapolados también con éxito a contextos urbanísticos y patrimoniales, siendo cada vez más utilizados por UNESCO². Estos indicadores se articulan en tres bloques de registro para la cuantificación de los “valores sociales” (Entorno, Edificio, Confort y Calidad de Vida) y dos para la cuantificación de los “valores paisajísticos” (Ubicación y Contaminación perceptiva).

¹ Cómo no recordar a Gustavo Giovannoni, auténtico visionario y pionero que –en fechas tempranas como el primer tercio del siglo XX- escribía cosas como las siguientes: “*Las condiciones ambientales tienen tanto valor, que dañar la perspectiva de un monumento puede casi equivaler a su destrucción completa*”. “*Para el conocimiento y la valoración de la gran documentación histórica traducida en piedra que se encuentra en los viejos centros, los pequeños grupos de casas tienen el mismo valor que los grandes monumentos*” (G. Giovannoni)

² Ejemplos Sistemas de Indicadores UNESCO: 1) *Reunión de Expertos de Colonia del Sacramento* (Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1998), conferencia donde se efectuó la primera síntesis de indicadores centrada en la conservación del patrimonio histórico a través del reconocimiento de los valores urbanos, arquitectónicos, ambientales-paisajísticos, sociales y culturales. 2) *Indicadores de conservación sostenible en centros históricos Patrimonio Mundial* (Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y Oficina Regional de la UNESCO en Cuba, 2009). 3) *Iniciativa de Prosperidad Urbana (CPI)* (ONU-Habitat, 2012).



Los resultados obtenidos con la aplicación de nuestro nuevo protocolo de valoración, han sido notoriamente distintos a los conseguidos con la aplicación de los criterios actualmente en la Ley 6/2019. De los 50 edificios estudiados, 13 han merecido Protección Media (26%) y 15 Protección Básica (30 %). Es decir, más de 50 % de los edificios habrían sido objeto de protección, en distinto grado (Figura 109).

PROTECCION DE LOS EDIFICIOS ESTUDIADOS aplicando el protocolo Benedet 2019 v.2					
	Protección Especial	Protección Media	Protección Básica	Sin protección	TOTALES
VITORIA - GASTEIZ	0	1	1	15	17
GETXO	0	6	8	3	17
SAN SEBASTIÁN / DONOSTIA	0	6	6	4	16
TOTALES	0	13	15	22	50
	0%	26%	30%	44%	100%

Figura 109. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según el protocolo de valoración v.2 aplicada en esta investigación.

Aún con todo, 22 edificios seguían quedando completamente desprotegidos, al arbitrio de los intereses inmobiliarios o de las coyunturas de turno. Resultaba frustrante comprobar que, pese al avance que suponía la ampliación de valores explicada en el punto anterior, seguíamos dejando desamparado un importante porcentaje del volumen edificatorio de nuestras ciudades contemporáneas.

Estrategias de Puesta en Valor y Gestión Inclusiva. En estas circunstancias consideramos necesario buscar nuevos argumentos y nuevas herramientas, en un esfuerzo que consideramos como la segunda de las innovaciones de nuestra investigación: el diseño de unas **Estrategias de Puesta en Valor y Gestión Inclusivas** que tuvieran que tomarse en consideración como complemento a los actuales regímenes jurídicos de protección. Lo que en definitiva pretendemos es minimizar al máximo posible las vulnerabilidades que afectan al patrimonio residencial urbano contemporáneo



fomentando y potenciando la protección de unos valores que demandan alternativas de gestión que se escapan a los actuales regímenes de protección.

Afortunadamente, desde finales del siglo pasado existen nuevas tendencias urbanísticas emergentes que vienen construyendo un discurso contra hegemónico enfrentado al paradigma del Discurso Autorizado y que nos ha aportado las sinergias innovadoras que necesitábamos³. Como ya hemos explicado en el capítulo 5, sus principios de inclusión e innovación, nos han aportado las bases teóricas necesarias para el diseño de las Estrategias de Puesta en Valor y Gestión Inclusiva planteadas.

A su vez, hemos articulado estas Estrategias a través de cuatro Áreas Tipológicas Genéricas (Estructuración espacial y Movilidad Urbana; Sostenibilidad Medioambiental; Inclusión Social; y Mejora y rehabilitación Arquitectónica) de la que se han decantado una batería de medidas concretas aplicadas a las necesidades específicas de los 50 edificios objeto de estudio en nuestra investigación.

En este sentido, ha sido de gran importancia el proceso participativo efectuado, así como la plataforma interactiva de divulgación, participación y sensibilización puesta en marcha (Página web y visibilización en RRSS). El proceso de socialización efectuado - un esfuerzo tan costoso como gratificante- nos ha permitido recabar en primera persona la percepción que los propios habitantes tienen de sus edificios y barrios, un grado de conexión identitaria que ha sido fundamental a la hora de afinar las iniciativas y propuestas de gestión planteadas.

³ Se trata de propuestas como el "Urbanismo Feminista o con Perspectiva de género", "Placemaking", "Urbanismo Táctico", "Urbanismo Adaptativo", "Urbanismo Temporal", "Urbanismo Open Sources", "Urbanismo DIY", etc. ya mencionadas en capítulos precedentes.





Tu opinión es muy importante para mejorar la calidad de tu vida y de los espacios donde habitas.

Tu puedes ayudarnos a cambiar las cosas.

Si te interesa este cambio en tu edificio y/o entorno te invitamos a completar la encuesta.

Los pasos a seguir son muy simples: Dige una de las ciudades y luego el edificio que te interesa valorar. Luego solo responde a las preguntas y finaliza presionando el botón enviar y ya está.

ACCESO A ENCUESTA

Tu opinión nos ayuda

Si te interesa que incluyamos algún edificio, esta es tu oportunidad.

Escribe la dirección y ciudad del edificio:

Por qué deberíamos incorporarlo: *

Enviar

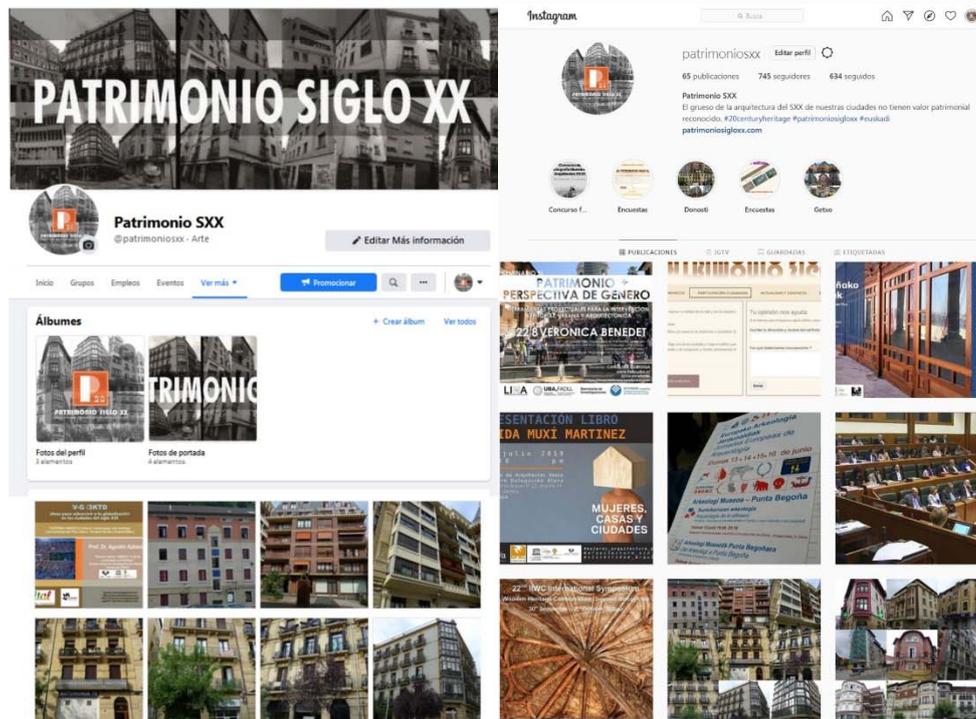


Figura 110. En la imagen superior: participación ciudadana desde la encuesta de la página web SOS Patrimonio S. XX. En las imágenes inferiores, a la izquierda el muro de Facebook de nuestra plataforma y a la derecha el IG de Instagram.



“OMA’s recommendation was to preserve as much as possible” (Koolhaas). What is most striking about the design is its invisibility. It aspires to be formless.

Furka Blick, Switzerland, Furka Pass, 1988,” OMA, accessed 2012, <http://oma.eu/projects/1988/furka-blick>.” (Cit. por Otero-Pailos 2014 <https://www.arch.columbia.edu/books/reader/6-preservation-is-overtaking-us>)

7.2. A modo de epílogo: en las “afueras del Patrimonio”

Todo lo que hemos expuesto en las páginas precedentes es un ejercicio académico, efectuado con la voluntad de convertirlo algún día en eso que la teoría de la ciencia denomina “investigación aplicada”.

En realidad, no sabemos si alguna vez se aplicará o no, porque de lo que no cabe duda, es que el contenido de este trabajo está, a día de hoy, “en las afueras del Discurso Autorizado del Patrimonio” y que, consecuentemente, encontrará múltiples resistencias tanto en la propia Academia como en los diferentes estratos de la Administración.

Nuestra voluntad es que alguna vez se aplique, siquiera parcialmente, con las correcciones oportunas que hubiera que hacerse. Desde este punto de vista, esta tesis doctoral no es sino un paso más de otros muchos que tendremos que seguir dando, tanto en nuestro contexto geográfico actual como en el contexto latinoamericano en el que se realizó la estancia académica y que permite que esta tesis doctoral tenga carácter internacional.

Pero esta tesis no es solo un ejercicio académico. Lo sería si nuestras propuestas se limitaran a mejorar los criterios de valoración de la arquitectura contemporánea del siglo XX. Esta tesis quiere ser, además, una reivindicación ideológica en contra de algunas



falacias y a favor de algunos planteamientos imprescindibles en el mundo de hoy, como el de la sostenibilidad o el de la perspectiva de género.

Ha habido una falsedad que se ha cultivado cuidadosamente desde el pensamiento vinculado al Movimiento Moderno. Conocida como la falacia del “hombre de paja” o *strawman fallacy* es una proposición presentada como verdadera en una afirmación, pero que solo es verdad aparentemente. El objetivo es crear una opinión vulnerable y de fácil refutación.

- A. Se ha repetido una y mil veces que la imagen indiscutible del paso del tiempo, la idea de la ruina, es consustancial a la idea de patrimonio. Según este punto de vista, el esfuerzo por la supervivencia de las obras arquitectónicas solo sería justificable si fueran “ruinas evocadoras de un tiempo histórico irremediamente pasado” (Calduch 2011: 262)⁴.
- B. La Arquitectura Moderna reivindica su valor de novedad, negándose a convertir en recuerdo de un tiempo anterior y reforzado, de acuerdo con esta premisa, su condición efímera.
- C. Luego no es posible que la idea de Patrimonio, sus connotaciones valorativas y sus esfuerzos conservadores, puedan aplicarse a las obras modernas.

La premisa A no es cierta o, de serlo, sólo lo fue en un momento del pasado muy concreto. La idea de patrimonio “*como ruina, puro objeto de contemplación y disfrute estético*” se dio en las versiones más extremas de romanticismo inglés (John Ruskin, William Morris) o del “*decadentisme*” francés (Titvo 2001), pero fue pronto superado por las teorías de la restauración en fechas ya muy tempranas⁵. El pretendido debate

⁴ Ver a este respecto el sugerente trabajo de Calduch, sintetizando magistralmente la evolución.

⁵ La Carta de Atenas (1931), por poner solo un ejemplo, estaba ya en las antípodas del pensamiento que se quiere transmitir en la premisa A. No hay mención alguna a ningún fetichismo estético hacia las ruinas; por el contrario, se acepta “el empleo de materiales modernos para la consolidación de los edificios”, además de “todos los recursos de la técnica moderna, muy especialmente del hormigón armado” (art. 5). Recomienda también “mantener la ocupación de los que les aseguren la continuidad vital” (art. 2). No es casual que este documento esté auspiciado precisamente por el CIAM (*Congrès International d’Architecture Moderne*) que promoviera, entre otros, Charles-Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier que se manifestó siempre de acuerdo con las tendencias urbanísticas que aislaban los monumentos, con la creación de ensanches que arrasaban los caseríos originales o con la arquitectura masiva de arquitectura moderna en cascos históricos.



sobre los criterios de intervención en la arquitectura del siglo XX descansa en buena medida en esta mentira.

Algunas autorías consideran que este tipo de planteamiento fue un dilema que *“se le abría a la arquitectura moderna a mediados del siglo XX entre la desaparición o la renuncia a su condición de moderna convirtiéndose en patrimonio”*, y que en la actualidad las cosas se contemplan de otra manera, puesto que en las circunstancias dramáticas de nuestra contemporaneidad *“aparece el recurso de la reutilización, de la revitalización, de la conservación, en definitiva, de la sostenibilidad como la única posibilidad viable (...) un imperativo esencial”* (Calduch 2011: 262).

No estamos tan seguros de que la generalidad de las personas que se dedican a la arquitectura en la actualidad, compartan esta opinión. De hecho, en la misma publicación (2011) se recogen puntos de vista muy dispares. Dos reconocidos arquitectos académicos, por ejemplo, celebran que *“en su provocativo y ya imprescindible artículo⁶, Rem Koolhaas (ponga) seriamente en cuestión las corrientes preservacionistas actuales”*. Celebran también el polémico montaje que este arquitecto de reconocimiento internacional hiciera en la Bienal de Venecia de 2010 (CronoCaos⁷), sobre el que escriben que *“de forma característicamente virulenta y desabrida, pero ingeniosa, Koolhaas propone solucionar este dilema dividiendo la ciudad idealmente en bandas y parcelas de cierta anchura, y una vez establecida esta parrilla designar para su preservación las bandas pares o las impares, destinando las restantes a la continua demolición y sustitución que harán posible la continuación de la actividad constructiva en el futuro”* (Maldonado, Rivera 2011: 221).

El hecho de que esta *“boutade”* (expresión utilizada por Maldonado y Rivera) sea celebrada con cierto regocijo, refleja bastante bien el camino que aún queda por recorrer. En realidad el objetivo de la exposición de Koolhaas era *“repensar la disciplina de la arquitectura”*, tal y como ha puesto en relieve Otero-Pailos en una brillante reflexión teórica sobre los puntos esenciales del *“OMA’s Manifesto”*⁸. Hay un concepto central en

⁶ Refiriéndose a *“Preservation is Overtaking”*, *Future Anterior*, vol 1, nº 2, 2004.

⁷ <https://oma.eu/projects/venice-biennale-2010-cronoCaos>

⁸ *Preservation Is Overtaking Us*, Rem Koolhaas. With a supplement by Jorge Otero-Pailos. Edited by Jorda Carver. Introduction by Mark Wigley, Columbia Books, 2014.



dicho manifiesto, *la conservación*⁹: entendida como una oportunidad y un refugio desde el que repensar la arquitectura; la conservación como una oportunidad para crear una nueva forma de trabajar y una nueva actitud en la que lo más llamativo sea su profundo respeto por lo previo¹⁰; la conservación como un compromiso ineludible con la sostenibilidad de nuestro planeta y con nuestro futuro, y, en consecuencia, como el mejor de los argumentos en los que sostener la filosofía que defiende esta tesis doctoral.

Quisiéramos terminar este trabajo con un pensamiento que ha estado presente durante gran parte de su desarrollo. Tal y como se viene recordando insistentemente, después de tantas décadas de activismo de las mujeres, cuando los compromisos para incorporar la igualdad de género se están respaldando a escala mundial, y la investigación está creciendo rápidamente en términos de tamaño y complejidad, “*es bastante sorprendente que el sector del patrimonio se muestre reacio a aceptar las perspectivas de género*” (Colella 2018: 268). Por fortuna las aportaciones desde epistemologías feministas son cada vez más numerosas, se presentan como poderosas herramientas intelectuales para impulsar cambios en el discurso sobre el patrimonio cultural y los paisajes culturales (Levy 2013, Shortliffe 2015, Reading 2015, Blake 2016, Colella 2018, Grahn, Wilson 2018). Votamos para que siga siendo así y hacemos público nuestro propio compromiso con este esfuerzo común.



Rem Koolhaas is an architect and theorist, and founded the Office of Metropolitan Architecture (OMA) in 1975. Winner of the Pritzker Prize in 2000, Koolhaas is the author of the seminal *Delirious New York* (1978) and *S, M, L, XL* (1995) among numerous other books, and his buildings include some of the most iconic structures of the early twenty-first century.

Jorge Otero-Pailos is an architect, artist, theorist, and Associate Professor of Historic Preservation at Columbia GSAPP. He is the author of *Architecture's Historical Turn: Phenomenology and the Rise of the Postmodern* and the founder and editor of the journal *Future Anterior*.

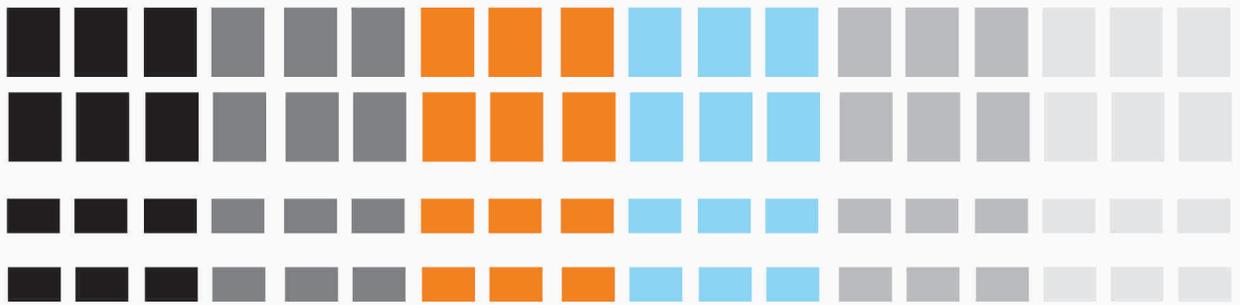
⁹ “*Preservation*”. Un tema ciertamente interesante –aunque sea otra historia– es la relación *the turn to preservation* por parte de Koolhaas y la Gran Depresión de 2008 que el propio Koolhaas nunca eludió: “Unapologetically, Koolhaas explained that his turn to preservation was a strategy with which to undo this label, or to escape the label of ‘star architect.’” (Otero-Pailos 2014).

¹⁰ “OMA’s recommendation was to preserve as much as possible. What is most striking the design is its invisibility. *It aspires to be formless* (La cursiva es nuestra).





BIBLIOGRAFÍA



I. Bibliografía consultada

Para la redacción de la bibliografía consultada hemos utilizado el sistema APA (American Psychological Association) aunque tenemos que aclarar que ha sido readaptado para “hacer justicia” con las autoras, que bajo las iniciales o encubiertas en *et al.* o en AA.VV. han sido invisibilizadas a lo largo de la historiografía.

A

Abramson, Daniel. (2003). *Obsolescence: Notes towards a history*. En *Praxis: Journal of Writing + Building*, no. 5, Architecture after Capitalism, pp. 106-112.

Abramson, Daniel. (2015). *Architectures of Obsolescence*. En *Lessons for History*, Tischleder, Babette B. and Wasserman, Sarah (eds.), Cultures of Obsolescence. History, Materiality, and the Digital Age, New York: Palgrave Macmillan, pp. 61-75.

Abramson, Daniel. (2019). *Obsolescence and Its Futures*. En *The Routledge Companion to Critical Approaches to Contemporary Architecture*, Chattopadhyay, Swati, White, Jeremy (eds.), New York: Routledge

Accetta, Cinzia. (2005). *La conservazione del Moderno nella cultura architettonica contemporanea*. Tesis doctoral, Università Degli Studi di Napoli Federico II, Nápoles.

Adams, Williams, Hodge, Ian, Bourn, Nigel. (1994). *Nature conservation and the management of the wider countryside in Eastern England*. *Journal of Rural Studies*, vol. 10, n° 2, pp. 147-15.

Adriaanse, Albert. (1994). *A conceptual framework for sustainable development indicators*. London: Network Seminar on Sustainable development Indicators.

Akyürel Kirbas, Berrak, Ciravoglu, Aysen. (2017). *Developing a Quantitative Research Method on Planned Obsolescence in Architecture*. En *PLATE Conference Delft University of Technology*, pp. 5-9.

Amado Reino, Xesus, Barreiro, David, Criado-Boado, Felipe, Martínez López, María del Carmen. (2002). *Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la Arqueología del Paisaje*. TAPA nº 26, Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe.



- Albeniz Goikoetxea, Amaia, et al. (2010). *Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana*. Vitoria- Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Alberti, Marina. (1996). Measuring urban sustainability. *En Environmental Impact Assessment Review* (16), pp. 381-424.
- Alonso González, Pablo. (2013). *The Heritage Machine. A Heritage Ethnography in Maragatería (Spain)*. PhD Dissertation, Universidad De León. Contents, Conclusions and Bibliography Only.
- Alonso Ibañez, María Rosario. (2014). La Tercera Generación de Leyes de Patrimonio Histórico. *Revista Patrimonio Cultural y Derecho*, vol. 18, pp. 11-28.
- Altuzarra Artola, Amaia. (2012). *Vivienda 15*. Vitoria-Gasteiz: Eustat, pp. 543-582. http://www.eustat.eus/elementos/ele0009900/ti_Informe_Socioeconomico_de_la_CA_de_Euskadi_2012_Vivienda_PDF_408KB/inf0009900_c.pdf (consultado mayo 2019)
- Álvarez Isidro, Eva María, Gómez Alfonso, Carlos. (2018). La incorporación de la perspectiva de género en el Plan General Estructural de Castelló: objetivos, método, acciones y hallazgos. *Hábitat y Sociedad*, nº 11, pp. 201-219. <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.12> (consultado mayo 2019)
- Apraiz Sahagún, Amaia, Martínez Matía, Ainara. (2008). *Arquitectura Industrial de Guipúzcoa*. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa. <http://www.artxibogipuzkoa.gipuzkoakultura.net/libros-e-liburuak/bekak-becas06.pdf> (consultado agosto 2018)
- Arévalo, Javier Marcos. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, vol. 60, Nº 3, pp. 925-956.
- Aretxaga Alegria, Susana. (1997). El patrimonio arquitectónico alavés. Aproximación a su protección, catalogación y difusión. *Ondare*, nº 16, pp. 107-142.
- Arzuaga Balluguera, Miguel, Sese, Luis. (1996), *Guía de arquitectura de Donostia- San Sebastián*, San Sebastián: COAVN Gipuzkoa.
- Ashworth, Gregoric, Rami Isaac. (2015). Have we illuminated the dark? Shifting perspectives on 'dark' tourism. *Tourism Recreation Research*, 40 (3), pp16-325.
- Atutxa, Ekhi, Izaola, Amaia, Campelo, Patricia, Urrutia, Víctor, Zubero, Ismael. (2015). Zorrozaurre: un ecosistema en proceso de consolidación. En Subirats, J., García Bernardos, A., *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en tres grandes ciudades*, pp. 170-197.
- Auclair, Elizabeth. (2015). Ordinary heritage, participation and social cohesion: the suburbs of Paris. In Auclair, E. and Fairclough, G. (Eds.), *Theory and practice in heritage and sustainability*, Oxon and New York: Routledge, pp. 25-39.
- AA. VV. (1981). *800 aniversario fundación de Vitoria, 1181-1981*. Arquitectura Civil en Vitoria, nº 7. Vitoria –Gasteiz: Real Sociedad de Amigos de Bascongadas.
- AA. VV. (1983). *Álava en sus manos*. Arte, tomo nº 4, Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.



- AA. VV. (1985) *800 aniversario fundación de Vitoria, 1181-1981*. El crecimiento urbano en Vitoria, nº 5. Vitoria –Gasteiz: Real Sociedad de Amigos de Bascongadas.
- AA. VV. (1994). *Twentieth-Century Architectural Heritage: Strategies for Conservation and Promotion: Proceedings*. *Cultural Heritage* nº 29. Strasbourg: Council of Europe Press.
- AA. VV. (1996). *Arquitectura del Movimiento Moderno, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico*. Barcelona: Fundación DOCOMOMO Ibérico.
- AA. VV. (1999). *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio a conservar. La experiencia DOCOMOMO*. Granada: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico,
- AA. VV. (1999). *El ensanche del siglo XIX*. Colección Vitoria- Gasteiz como espacio educativo, nº3, Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- AA. VV. (1999). *Indicadores para la evaluación del estado de conservación de las ciudades Históricas*. Serie Cuadernos del IAPH, 9. Granada: Consejería de Cultura.
- AA. VV. (2007). Transformaciones del Estado de Bienestar y cambios demográficos en Europa: Retos del sector de la vivienda social. En *Segundo Coloquio de la serie “El futuro de la vivienda social en la Unión Europea”*, Barcelona: CECODHAS <http://gestorespublicos.org/public/ficheros/publicaciones/5a7183fa54e72a19b0b8bea49d8229ae.pdf> (consultado mayo 2019)
- AA. VV. (2007). *Monumentos de Bizkaia*. Bilbao: Bizkaiko Foru Aldundia.
- AA.VV. (2009). *La vivienda moderna, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico*. Barcelona: Fundación DOCOMOMO Ibérico.
- AA.VV. (2009). *El Paisaje Urbano Histórico en las Ciudades Históricas Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y Gestión*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Centro del Patrimonio Mundial (UNESCO).
- AA.VV. (2011). *Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX*. En *Conferencia Internacional CAH20thC*. Documento de Madrid 2011. Comité Científico del Patrimonio del Siglo XX de ICOMOS Internacional (ISC 20C).
- AA. VV. (2012). *El ensanche del siglo XIX*. Colección Vitoria- Gasteiz como espacio educativo, nº3. Vitoria- Gasteiz: Departamento Municipal de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- AA. VV. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Serie de normativas y directrices, Quito: Instituto Nacional del patrimonio Cultural de Ecuador.
- AA. VV. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas. Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. <https://www.tur4all.com/documents/2.pdf> (consultado enero 2019)



- AA. VV. (2014). Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi. Un punto de partida. Euskadi: Plan de innovación pública, Gobierno Vasco https://bideoak2.euskadi.eus/debates/participacion/Libro_Blanco_DyPC_Un_punto_de_partida_es.pdf (consultado mayo de 2019)
- AA.VV. (2015). *Modernism in Europe. Modernism in Gdynia*. Gynia: Monuments Protección Office.
- AA.VV. (2015). El patrimonio cultural del siglo XX, una riqueza en riesgo. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es.
- Azar, Christian, Holmberg, John, Lindgren, Kristian. (1996). Socio-ecological indicators for sustainability. En *Ecological economics*, 18, pp. 89-112.
- Azcona Uribe, Leire. (2015). *Aspectos tipológicos de la vivienda protegida de posguerra (1939-1959). Ejemplificación en el territorio Guipuzcoano*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco, San Sebastián- Donostia.
- Azkarate, Agustín. (2002). Intereses cognoscitivos y praxis social en Arqueología de la Arquitectura. *Revista Arqueología de la Arquitectura*, I, pp. 55-72.
- Azkarate, Agustín. (2004). La interdisciplinariedad, ¿una concesión al lenguaje políticamente correcto? En *Actas II Bienal de Restauración (Vitoria-Gasteiz, 21-24 de noviembre de 2002)*, Vitoria-Gasteiz, pp. 41-44.
- Azkarate, Agustín. (2006). El Patrimonio Edificado. Gestión y Difusión. En *Actas de los XVI Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio 2005)*, Santander, pp. 35-46.
- Azkarate, Agustín. (2007). El Casco Antiguo de Vitoria-Gasteiz. De una experiencia modélica a la antesala de un posible fracaso. En *Centros Históricos. El corazón que late (Córdoba 2004)*, Junta de Andalucía, pp. 137-141.
- Azkarate, Agustín. (2008). Paisaje urbano e invisibilidad histórica en el Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz. En *II Jornadas sobre el Arte Público (Vitoria-Gasteiz, 2005)*, Vitoria-Gasteiz, pp. 43-48, 145-150, 251-256.
- Azkarate, Agustín. (2008). La Arqueología de la Arquitectura en el siglo XXI. *Revista Arqueología de la Arquitectura*, nº 6, pp. 11-13.
- Azkarate, Agustín et al. (2009). La arqueología hoy. En *Actas congreso del Congreso medio siglo de arqueología en el cántabro oriental y su entorno*, Vitoria-Gasteiz, pp. 599-615.
- Azkarate, Agustín. (2009). Reflexiones, desde una universidad que aún no existe, sobre patrimonio y socialización. (Un estudio de caso: Vitoria-Gasteiz, la ciudad de las tres catedrales). En *XXXV Semana de Estudios Medievales de Estella. La Historia Medieval. Percepción académica y percepción social (21-25 de julio de 2008)*, Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 285-304.
- Azkarate, Agustín. (2010). El análisis estratigráfico en la restauración del Patrimonio Construido. Consideraciones conceptuales e instrumentales. En *Arqueología aplicada al estudio e interpretación de edificios históricos. Últimas tendencias metodológicas*, Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 51-64.



- Azkarate, Agustín. (2011). Archeologia dell'Architettura in Spagna. Revista *Archeologia dell'Architettura*, nº XV, pp. 15-26.
- Azkarate, Agustín. (2011). GPAC. Grupo de Investigación en Patrimonio Construido. En *Ciencia y Tecnología para la Conservación del Patrimonio Cultural*. Sevilla: Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (CSIC), pp. 95-98.
- Azkarate, Agustín. (2013). La construcción y lo construido. Arqueología de la Arquitectura. En Quirós, J.A. (Dir.), *La materialidad de la historia. La arqueología en los inicios del siglo XXI*, Madrid: Ed. Akal, pp. 281-308.
- Azkarate, Agustín. (e.p.). (2017). La arqueología y los paisajes urbanos históricos. En *Congreso Internacional, La Arqueología urbana en las ciudades de la Hispania romana: Proyectos integrales de investigación, conservación y difusión*, Mérida: CSIC.
- Azkarate, Agustín, Azpeitia, Arturo, Benedet, Veronica. (2018). Una mirada crítica en torno al concepto de paisaje urbano. Tendencias actuales en Aproximaciones Contemporáneas al Paisaje Urbano. En *II Jornadas Internacionales de Investigación sobre paisaje, patrimonio y ciudad*, Alcalá de Henares.
- Azkarate, Agustín, Azpeitia, Arturo. (2016). Paisajes Urbanos Históricos: ¿paradigma o subterfugio? En Chavarria Arnau, A., Jurkovic, M., (eds.), *Alla ricerca di un passato Complesso. Contributi in onore di Gian Pietro Brogiolo per il suo settantesimo compleanno*, Zagreb, pp. 307-320.
- Azkarate, Agustín, Azpeitia, Arturo. (2016). Ciudad Histórica y Desarrollo. La compleja noción de Paisajes Urbanos Históricos. En *Actas del IV Congreso Internacional Ciudades Creativas. ICONO 14*, Madrid, pp. 84-96.
- Azkarate, Agustín, Azpeitia, Arturo. (2016). Urbanismo y desarrollo sostenible en la postmodernidad. El concepto de paisajes urbanos históricos. En *7º Congreso Europeo sobre la Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Arquitectura y Urbanismo*, San Sebastián-Donostia: Universidad Del País Vasco.
- Azpeitia, Arturo, Azkarate, Agustín. (2016). Urban Planning and Sustainable Development in the 21st Century, Conceptual and Management Issues. En *World Multidisciplinary Earth Sciences Symposium (WMESS 2016), IOP Conf. Series: Earth and Environmental Science*, vol. 44, Issue 3, pp. 032005.
- Azkarate, Agustín, De La Fuente, Ander. (2012). 3 kilómetros de turismo ecológico y diseño urbano. *Revista 180, arquitectura, arte y diseño*, nº 30, pp. 60-65.
- Azkarate, Agustín, De La Fuente, Ander. (2015). Cultural heritage as a factor in the urban regeneration of Vitoria-Gasteiz. In A. Rodríguez, J. Juaristi (eds.), *Transforming cities: opportunities and challenges of urban regeneration in the Basque country*, Reno (Nevada): Center for Basque Studies.
- Azkarate, Agustín, Lasagabaster, Juan Ignacio. (2006). La arqueología y la recuperación de las "arquitecturas olvidadas". La catedral de Santa María y las primitivas murallas de Vitoria-Gasteiz. En J. Rivera Blanco (dir.), Valladolid: *Congreso Internacional de Restauración. "Restaurar la Memoria. Arqueología, Arte, Restauración"*, pp. 137-160.



Azkarate, Agustín, Ruiz De Ael, Mariano, Santana, Alberto. (2004). *El Patrimonio Arquitectónico*. Ponencia presentada al *Plan Vasco de Cultura 2004*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. https://www.academia.edu/23729317/AZKARATE_A._RUIZ_DE_AEL_M.J._SANTANA_A._2013_El_Patrimonio_Arquitect%C3%B3nico (consultado mayo 2019)

Azkarate, Agustín, Solaun, José Luis. (2013). *Arqueología e historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*. Colección Patrimonio, Territorio y Paisaje, vol. 2, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco.

Azpeitia, Arturo. (2017). *Paisajes urbanos históricos. Análisis crítico, nuevas propuestas y un estudio de caso: Bilbao*. Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, Vitoria- Gasteiz (Inédita).

Azpeitia, Arturo. (2015). La muralla medieval de la Villa de Bilbao. Estado de la cuestión y nuevas vías interpretativas. *Urbania, revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, vol. 4, pp. 45-63.

Azpeitia, Arturo. (2016). Patrimonio y cultura. El concepto de patrimonio cultural en la normativa vasca. *Revista de Sociales y Jurídicas*, vol. 11, Elche: Universidad Miguel Hernández, pp. 368-399.

Azpeitia, Arturo, Benedet, Veronica. (2018). El patrimonio industrial en el marco normativo actual. Análisis del estado de la cuestión. En Álvarez Areces, M. A. (ed.), *Patrimonio, paisajes urbanos, creación industrial y culturas contemporáneas*, colección Los ojos de la memoria nº 20, Gijón: INCUNA y CICEES, pp. 667-674.

Azpeitia, Arturo, Benedet, Veronica. (2018). Memoria del "Protocolo de Puesta en Valor Integral aplicado a los edificios del siglo XX". (Inédito) Subvención para la realización durante los años 2017 y 2018 de trabajos de investigación en el ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco. http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2017/investigacion-patrimoniocultural/

B

Baldellou, Miguel Ángel. (1996). *Arquitectura Española del siglo XX. Summa Artis: historia general del arte. XL*, Madrid: Espasa Calpe.

Bandarin, Francesco, Van Oers, Ron. (2014). *Reconnecting the city: The historic urban landscape approach and the future of urban heritage*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Barreiro Martínez, David. (2009). Arqueología Aplicada: la Revalorización del Patrimonio Arqueológico. En *III Seminario Internacional Municipio de Envigado. Gestión del Patrimonio Arqueológico* (Colombia, 4 de agosto de 2009) (Inédito).

Barrio Loza, José Ángel, (dir.). (1989). *Bizkaia: Arqueología, urbanismo y arquitectura histórica*, vol. III. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1989.

Basurto Larrañaga, Román. (1989). *Guecho. La evolución de los modos de vida de una anteiglesia de Vizcaya*, Bilbao: Harriluze.

Bauman, Zygmunt. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



- Beascoechea, José María. (1992). *Monografías de Pueblos de Bizkaia, Getxo*. Bilbao, Diputación Foral de *Bizkaia*.
- Beascoechea, José María. (2007). *Propiedad, burguesía y territorio: la conformación urbana de Getxo en la Ría de Bilbao (1850-1900)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Benedet, Veronica. (2008). *La Arquitectura Colonial en Buenos Aires. Análisis historiográfico, balance crítico y nuevas herramientas para el estudio*. Tesina de la Suficiencia Investigadora, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad del País Vasco, San Sebastián (Inédita).
- Benedet, Veronica. (2012). La Arquitectura Colonial en Buenos Aires. Análisis historiográfico, balance crítico y nuevas herramientas para el estudio. *Revista Interdisciplinaria de estudios Coloniales* n° 8, pp. 1-31. https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/7c57f05111247e3c79f96043b3d8ee0c.pdf
- Benedet, Veronica, Plata Montero, Alberto, Rodríguez, Alberto. (2010). Cuchillería 85-103, (Vitoria-Gasteiz, Álava). *Revista Arkeoikuska 09*, pp. 157-160.
- Benévolo, Leonardo. (2002). *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Gili, edición 8ª.
- Bermúdez, Julio, Hermanson, Robert. (1999). Cultura virtual & cultura material: Una Lectura arquitectónica. En *Revista MORPHIA*, 2.
- Betancourt Ludeña, Karen Lisbeth. (2018). Disonancia en el Discurso Autorizado del Patrimonio. Caso: Centro Histórico de San Ana de los ríos de la Cuenca, Ecuador. En *CIEG 32*, pp. 213-227.
- Betsky, Aaron. (1995). *Building Sex: Men, Women, Architecture and the Construction of Sexuality*. New York: William Morrow and Company.
- Bevan, Robert. (2007). *The destruction of Memory. Architecture at War*. London: Editorial Reaktion Books LTD.
- Blake, Janet. (2009). Unesco's 2003 Convention on Intangible Cultural Heritage. The implications of community involvement in "safeguarding", in Laurajane Smith & Natsuko Akagawa (dir.), *Intangible Heritage*. Londres/New York: Routledge, p. 45-73.
- Blake, Janet. (2016). Gender and the 2003 Intangible Cultural Heritage Convention. En *World Heritage*, n. 78, pp. 56-57.
- Bofill Levi, Ana, Dumenjo i Marti, Rosa María, Segura, Isabel. (1998). *Manual de recomendaciones Las Mujeres y la Ciudad*. Barcelona: Fundació Maria Aurèlia Capmany.
- Boguslaw, Szmygin. (2009). Protection of Modern Architecture. Contemporary Theory and Practice. En *Modernism in Europe. Modernism in Gdynia. Architecture of 1920s and 1930s and Its Protection*, City of Gdynia, Gdynia, pp. 161-168.
- Bonaño Castro, Juan Marcos. (2009), Bases para el diseño de indicadores de desarrollo sostenible en las ciudades históricas patrimonio mundial de la UNESCO. En Salmerón Escobar, P. y Sanz, N.,



El paisaje Histórico Urbano de las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión, Sevilla: Consejería de Cultura, pp. 39-57.

Bortolotto, Chiara . (2011) .Le trouble du patrimoine culturel immatériel. En *Le patrimoine culturel immatériel: enjeux d'une nouvelle catégorie*, edited by Chiara Bortolotto, 21-43. Paris: Maison des Sciences de l'Homme.

Bortolotto, Chiara . (2014). La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, vol. 1, nº 1, pp. 1-22.

Buchli, Víctor, Lucas, Gavin. (2001). Introduction. En Buchli y Lucas (eds), *Archaeologies of the Contemporary Past*, London: Routledge, pp. 3-18.

Bumbaru, Dinu. (2002). Patrimonio en peligro. Escudo azul y otras iniciativas. En *resúmenes de ponencias del Conservación del patrimonio de América del Sur. Desafíos y soluciones*, Brasil: Word Monuments Fund, pp. 11-13.

C

Calduch Cervera, Juan. (2009). *El declive de la arquitectura moderna: deterioro, obsolescencia, ruina*. México: Editorial Palapa, vol. II.

Calduch Cervera, Juan. (2011). *De lo faisandé a lo esfímero: la arquitectura moderna ante el paso del tiempo*. En *Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico del siglo XX. Conferencia internacional del CAH20thC. Documento de Madrid 2011*. Madrid : Ministerior de cultura, pp. 221-228.

Callais, Chantal, Jeanmonod, Thierry. (2013). Habiter le patrimoine mondial : « ville de pierre » et ville des hommes. Le patrimoine ordinaire à Bordeaux. En *Espaces et sociétés*, nº 152-153, pp. 141-159.

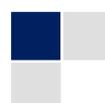
Camponeschi, Chiara. (2012). *The Enabling City, Creatividad local aplicada y el poder de la cotidianidad*, vol. 1. www.enablingcity.com (Consultado en junio 2018)

Cañada, Manuel, Orihuela, Antonio. (2005). Conocimiento colectivo, memoria de lo común. En *Recurso digital*. Consultado (22/06/2019): www.zemos98.org/festivales/zemos987/pack/pdf/antonioorihuela.pdf

Capeluto Arazi, Martín. (2009). *Criterios de intervención para la restauración de arquitectura del Movimiento Moderno. Paradojas y contradicciones entre el concepto de autenticidad y materialidad*. Resumen tesis doctoral, Universidad Politécnica de Catalunya (ETSAB), Barcelona.

Capitel, Antón. (2009). *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid: Alianza Editorial.

Capitel, Antón. (1988). El rascacielos moderno y la revisión contemporánea. En *Revista Lápiz*, nº 49, pp. 12-23.



- Capitel, Antón. (2011). La arquitectura moderna entre la anti-historia y la historia. *En Iluminaciones*, nº 5 / 2, pp. 68-82.
- Caraballo Perichi, Ciro. (2009). Volviendo a los indicadores. La cuantificación de los criterios patrimoniales. ¿Un objetivo alcanzable? En Salmerón, P., Sanz, N., (eds.), *El Paisaje Urbano Histórico en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y Gestión*. Sevilla: Consejería de Cultura, pp. 58-69.
- Caraballo Perichi, Ciro. (2011). *El patrimonio Cultural. Un enfoque diverso y comprometido*, México: Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Carbonara, Giovanni. (1992). Il restauro del nuovo e il caso del Weissenhof di Stoccarda. En Alfani, A. Carbonara, G., Pinci, F., Severati, C., (eds.), *Costruire e abitare. Gli edifici e gli arredi per la Weissenhofsiedlung di Stoccarda*, Roma: Edizioni Kappa, pp. 49-60.
- Carbonara, Giovanni. (1999). Il restauro del moderno. *Trattato di restauro architettonico*, vol. nº1, Torino: UTET, pp.77-84.
- Carbonara, Giovanni. (2006). Il restauro del moderno. Problema di metodo. *Parametro Rivista Internazionale di Architettura e Urbanística*, nº 266, pp. 21-26.
- Carrión Gútiérrez, Alejandro, (coord.). (2015). *Plan Nacional de Conservación del patrimonio Cultural del Siglo XX*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
- Carughi, Ugo, Visone, Massimo. (2012). *Maledetti vincoli: la tutela dell'architettura contemporanea. I testimoni dell'architettura*. Italia: Editorial U. Allemandi.
- Casanelles I Rahóla, Eusebi. (2007). Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional. *Revista del Instituto Histórico Español* nº7, pp. 59-70.
- Castells, Manuel. (1995). *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cátedra UNESCO Paisajes Culturales y Patrimonio (UPV/EHU). (2016). *Informe para la candidatura a Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de la Rioja, Rioja Alavesa y Navarra*.
- Catón, José Luis, Lasagabaster, Juan Ignacio, Herrero, Julio. (1983). *Álava en sus manos; Arquitectura y Urbanismo en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Caja de Ahorros de Vitoria.
- Canicacelaya, Javier. (2008). Arquitectura y urbanismo en el País Vasco entre 1975 y 2005. *Ondare* nº 26, Universidad del País Vasco, pp. 37-63.
- Chattopadhyay, Swati, White, Jeremy (Eds.). (2019). *The Routledge Companion to Critical Approaches to Contemporary Architecture*. New York: Routledge.
- Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio, Zambrano, Marta (eds). (2014). *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.



- Chaves, Miguel Ángel, (ed). (2015). *Arquitectura, patrimonio y ciudad*. Universidad Complutense de Madrid.
- Ching, Francis. (1982). *Arquitectura, forma, espacio y orden*. Editorial, Gustavo Gili.
- Choay, Françaises. (2007). *La alegoría del Patrimonio*. Editorial, Gustavo Gili.
- Chueca Goitia, Fernando. (1986). *El Eclecticismo en Historia de la Arquitectura Occidental. Historia de la Arquitectura Occidental*, Tomo X. Madrid: Editorial Dossat S.A.
- Collantes, Ezequiel. (2015). *Permanencias transformadas. Arquitectura industrial del Movimiento Moderno en Gipuzkoa (1928-1959)*. Tesis doctoral, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad del País Vasco, San Sebastián.
- Colella, Silvana. (2018). Not a mere tangential outbreak: gender, feminism and cultural heritage. *En Il Capitale culturale*, n. 18, pp. 251-275.
- Conti, Alfredo. (2002). Algunas cuestiones referidas al patrimonio del Siglo XX. *Estrategias relativas al patrimonio cultural mundial. La salvaguarda en un mundo globalizado. Principios, prácticas y perspectivas. 13th ICOMOS General Assembly and Scientific Symposium*. Madrid: Comité Nacional Español de Icomos, pp. 13-15.
- Criado, Felipe. (1996). Hacia un modelo integrado de gestión de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta. *En Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº16, pp. 73-76.
- Criado Boado, Felipe, Barreiro, David, Armada, Xosé-Lois, Blanco-Rotea, Rebeca, Costa-Casis, Manuela, González-Pérea, Cesar, Prieto-Martínez, Pilar, Sánchez-Carretero, Cristina. (2008). *The Heritage Laboratory Strategic Plan: An Interdisciplinary Research Line on Cultural Heritage*. <http://digital.csic.es/handle/10261/12211> (consultado en mayo de 2019).
- Criado Boado, Felipe. (1996). El futuro de la arqueología, ¿la arqueología del futuro? *Trabajos de Prehistoria*, vol. 53 nº 1, pp. 15-35.
- Criado Boado, Felipe. (1996). Hacia un modelo integrado de gestión de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 16, pp. 73-18.
- Criado Boado, Felipe, Mañana Borrazás, Patricia. (2003). Arquitectura como materialización de un concepto. La espacialidad Megalítica. *En Revista Arqueología de la Arquitectura*, 2, pp. 103-111.
- Criado Boado, Felipe, Barreiro, Davis. (2003). El patrimonio era otra cosa. *En Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*, nº 45.
- Croft, Catherine. (2013). Should we be arguing that the building we care have “emotional durability”? <http://c20society.org.uk/2013/02/19/should-we-be-arguing-that-the-buildings-we-care-about-have-emotional-durability/> (consultado en mayo de 2019).



D

Dahl, Arthur Lyon. (1996). *The Eco Principle: Ecology and Economics in Symbiosis*. London: Zed Books.

Dahl, Arthur Lyon. (2011). Achievements and gaps in indicators for sustainability. En *International Environment Forum*, Geneva, Switzerland, pp. 14-19.

Daly, Herman. (1989). Sustainable Development: from concept and theory towards operational principles. En *Population and development Review*, (19), pp. 22-27.

De Begoña Y Azcarraga, Ana. (1982). *Aspectos de arquitectura y urbanismo durante los dos últimos siglos*. Vitoria-Gasteiz: Caja Provincial de Álava.

De Begoña Y Azcarraga, Ana, et al. (1985). *Monumentos Nacionales de Euskadi-Álava*. Bilbao: Eléxpuru Hnos. S.A.

De Begoña Y Azcarraga, Ana, et al., (1986), *Arquitectura doméstica en la Llanada de Álava. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

De La Fuente Arana, Ander. (2015). *Pautas para un protocolo de identificación, valoración, intervención y socialización de paisajes*. Tesis doctoral, Universidad Del País Vasco (Inédita).

De La Fuente, Ander, Gaztelu, Ugaitz, Benedet, Veronica, Azkarate, Agustín. (2013). The protection of the baserri as an organizing system for the rural landscape in the context of the urban sprawl's process: the "SLaM" Model versus the utopia of "smart cities". En Rogerio-Candelera, Lazzari & Cano (eds.), *Science and Technology for the Conservation of Cultural Heritage*. London: Taylor - Francis Group, pp. 349-352.

De La Fuente, Ander, Benedet, Veronica, Azkarate, Agustín. (2017). Cien años de construcción con estructura modulada: desde la Weissenhofsiedlung de Gropius y los módulos de Christoph & Unmack a los sistemas ecológicos en Madera MATRYOSHKA©. En *Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción (II)*, Madrid: editorial Instituto Juan de Herrera, pp. 601-610.

De Fusco, Renato. (1994). Autenticità e restauro. *Restauro. Quaderni di restauro di monumenti e di urbanistica dei centri antichi. Autenticità e patrimonio monumentale (monográfico)*, nº 129, pp. 89-94.

De Mendonça Bispo, Alba Nélide. (2014). *Dos processos de valoração do patrimônio moderno às práticas de conservação em Brasília: o caso do restauro do Palácio do Planalto*. Tesis de maestría, Brasil: IPHAN.

Del Marmol, Camila, Roigé, Xavier, Estrada, Ferrán. (2011). Safeguarding Intangible Cultural Heritage? A critical perspective on the inventory of Intangible Cultural Heritage in Catalonia. En *Lira, Sérgio; Amoêda, Rogério, Pinheiro, Cristina (coords.). Sharing Cultures*. Portugal: Green Lines Institute for Sustainable Development, pp. 481-490.

Dezzi Bardeschi, Marco. (1995). Adoratori d'immagini. *Ananke*, nº 12, pp. 2-3.



Di Giovine, Michael. (2014). World Heritage List: Criteria, Inscription and Representation. En *Encyclopedia of Global Archaeology*, Smith, Claire (Ed.). New York: Springer, pp.7885-7894

Díaz, Felipe, Macías, Miranda. (2009). La arquitectura del Movimiento Moderno 1925-1965. Fundación DoCoMoMo Ibérico. *Revista anual de historia del arte* nº 15, pp. 221-232.

Díaz Balerdi, Iñaki. (2011). Viajes de ida y vuelta. Patrimonio y museos en la recuperación del casco antiguo de Vitoria-Gasteiz. En *Ars bilduma: Revista del Departamento de Historia del Arte y Música de la Universidad del País vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Artearen Historia eta Musika Saileko aldizkaria*, nº1, pp. 87-105.

Díaz Balerdi, Iñaki. (2008). *La memoria fragmentada: el museo y sus paradojas*. Gijón: Trea,

Dushkina, Natalia. (2015). Opening Remarks of the ICOMOS International Scientific Committee on Twentieth Century Heritage (ISC 20C). 20th Century Architecture – Under-represented Heritage on the World Heritage List.

E

Enciso Viana, Emilio, Portilla Vitoria, Micaela. (1967). *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*. Vitoria: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

Ettinger Mcenuity, Catherine, De Anda Alanís, Enrique, (compiladores). (2014). Patrimonio Arquitectura del Siglo XX. Intervención y valoración. En *Actas del 8º Encuentro Nacional del Comité de Arquitectura del Siglo XX*. México: ICOMOS.

F

Farges, Vincent. (2016). *La valorisation du patrimoine bâti ordinaire lors d'opérations d'amélioration de l'habitat*. Droit.

Fernández Baca-Casares, Román, Pérez Escolano, Víctor. (coords.), (2012), *Cien años de arquitectura en Andalucía. El registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1999-2000*. Sevilla: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Fernández Cacho, Silvia. (2008). Patrimonio arqueológico y planificación territorial. En *Estrategias de gestión para Andalucía*. Universidad de Sevilla y Junta de Andalucía.

Fernández D'arlas, Alberto, Oronoz, Eneko. (2017). La ciudad que perdimos: la gestión del patrimonio urbano en San Sebastián 1950-2017. Exposición de la Bienal de Arquitectura Mugak.

Fernández-Fernández, Jesús. (2015). Social innovation ecosystem in the field of cultural heritage: a definition, Hesiod Project Papers, <http://hesiod.eu/heritage-social-innovation-observatory/> (artículo consultado julio 2019)

Fielden, Bernard, M., Jokilehto Jukka. (1993). *Manual para el manejo de los sitios culturales del Patrimonio Mundial*. ICCROM, UNESCO, WHC, ICOMOS. https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-02/2003_feilden_manual_manejo_spa_85882_light.pdf (consultado mayo 2019)



- Flores, Carlos. (1989). *Arquitectura Española Contemporánea 1880 – 1950*. Madrid: Aguilar.
- Fonseca Salinas, Marta. (2014). Casa sin género. En *I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible*, 25, 26 y 27 de febrero de 2014. Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI, pp. 84-89.
- Fontela San Juan, Concepción. (1997). *Restauración e Historia del Arte en Galicia*. Santiago de Compostela: CSIC.
- Fricker, Alan. (1998). Measuring up to sustainability. En *Futures*, 30 (4), pp. 367-375.
- Frigolé, Joan. (2014). Retóricas de la autenticidad en el capitalismo avanzado. *Endoxa*, pp. 37-60.
- Fundación DO.CO.MO.MO. Ibérico. (2013-2014). 256 elementos del Catálogo Inicial de Edificios del Plan Nacional del Patrimonio del Siglo XX. En *Plan Nacional del patrimonio del siglo XX* de España.
- Fundación ZAIN Fundazioa. (2011). *Informe “COMPARAdos”. Propuesta de aplicación de las políticas internacionales de Gestión del Patrimonio Cultural a la contingencia del Patrimonio Vasco*, Universidad del País Vasco, (Inédito).
- Fundación ZAIN Fundazioa. (2014). *Informe catalogación del área OR-2 del ensanche de Vitoria-Gasteiz (Álava)*, (Inédito).
- Fundación ZAIN Fundazioa. (2014). *Memoria para la catalogación del patrimonio arquitectónico de Getxo (Bizkaia)*, (Inédito)

G

- Gallopin, Gilberto. (1997). Indicators and their use: information for decision-making. En *Moldan Bedrich and Billharz Suzanne. Sustainability indicators: Report of the project on indicators of sustainable development*. SCOPE. Chichester. UK: Wiley and Sons Ltd.
- Garbayo Maeztu, Maite. (2014). Cuerpos que aparecen: performance y feminismos en el tardofranquismo. Tesis doctoral dirigida por Ana Navarrete Tudela e Iñaki Díaz Balerdi. Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.
- García Brana, Celestino. (2005). Intentando definir y conservar el patrimonio. En *Actas del I Coloquio Internacional del Patrimonio Moderno en Iberoamérica. Protección y coordinación internacional*, México.
- García Brana, Celestino. (2015). DoCoMoMo Ibérico y el patrimonio arquitectónico moderno en España, una riqueza en riesgo. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp.195-206.
- García Camino, Iñaki. (2002). *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, Siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación foral de Bizkaia.
- García Cortes, José Miguel. (2006). *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*. Barcelona: IAAC (Institut d'arquitectura Avansada de Catalunya) y Actar.



García- Gómez, Ismael. (2017). *Vitoria-Gasteiz y su Hinterland. Evolución de un sistema urbanos entre los siglos XI y XV*. Colección Patrimonio, Territorio y Paisaje. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

García Hermida, Alejandro. (2011). El problema de la autenticidad en el patrimonio del siglo XX: consecuencias en la evolución teórica de la restauración. En *Actas de la Conferencia Internacional Criterios de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico del Siglo 20*, pp. 1-6.

García-Raso, Daniel. (2009). De la basura a las nuevas tecnologías. Base bibliográfica para un estudio de cultura material contemporánea. *Arqueoweb: revista sobre arqueología en internet*, vol. 12, nº 1.

García Vázquez, Carlos, Pico Valimana, Ramón (coords.). (1999). *Momo Andalucía: arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía,

Gardinetti, Marcelo. (2014). Reivindicación de una réplica. El pabellón de Mies Van Der Rohe, Ignasi de Solà-Morales. TECNE Arquitectura + contextos. <http://tecne.com/biblioteca/publicaciones/reivindicacion-de-una-replica/> (consultado mayo 2019).

Gentry, Kynan, Smith, LauraJane. (2019). Critical heritage studies and the legacies of the late-twentieth century canon. En *International Journal of Heritage Studies*.

Gillot, Laurence, Maffi, Irene, Trémon, Anne-Christine. (2013). "Heritage-scape" or "Heritage-scapes"? : Critical Considerations on a Concept / « Paysage patrimonial » ou « paysages patrimoniaux »? : Réflexion sur l' usage d' un concept. *Ethnologies*, 35(2), pp. 3-29.

Giraldo Giraldo, Elizabeth. (2009). Reseña de Alegoría del Patrimonio. *Revista Andamios*, vol. 6, nº12. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Godet, Laurent. (2010). La «nature ordinaire» dans le monde occidental. En *L'Espace géographique*, nº 4, tomo 39, pp. 295-308.

Goldstein, Brian D. (2017). Obsolescence: an Architectural History. En *Buildings & Landscapes*, vol. 24, 1, pp. 100-103

Gómez González, Llanos. (2015). Inventarios de arquitectura, ingeniería y urbanismo del siglo XX en España. Estado de desarrollo por las Comunidades Autónomas. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp. 185-194.

Gómez Piñeiro, Javier. (2013). La estructura urbana. En Sáez García, Juan Antonio, Gómez Piñeiro, Javier., et al, *Geografía e Historia de Donostia San Sebastián*, San Sebastián <http://www.ingeba.org/liburua/donostia/52evourb/52evourb.htm> (consultado mayo 2019).

González del Tánago, Marta, García de Jalón, Diego. (2006). Propuesta para la caracterización jerárquica de los ríos españoles para su caracterización según la Directiva Marco del Agua. En *Limnetica*, 25:693-712.



González Martínez, Plácido. (2015). Más allá del Movimiento Moderno. Otras dimensiones de la modernización en Andalucía, a partir del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp.207-216

González Martínez, Plácido. (2013). *Aspectos legislativos del Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX*, Instituto del Patrimonio cultural de España. Ministerio de Educación, cultura y deporte. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/en/dam/jcr:1f1f6dfd-4557-4d34-8e6c-aa040da69816/06-02-aspectos-legislativos-del-plan-nacional-de-conservacion.pdf> (consultado mayo 2019).

González-Ruibal, Alfredo. (2008). Time to Destroy. An Archaeology of supermodernity. *Current Anthropology*, vol. 49, nº 2, pp. 247-279.

González-Ruibal, Alfredo. (2013). Reclaiming Archaeology. En González-Ruibal, alfredo (ed), *Reclaiming Archaeology. Beyond the Tropes of Modernity*. London: Routledge

González-Varas, Ignacio. (1999). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra.

González-Ruibal, Alfredo, Alonso González, Pablo, Criado-Boado, Felipe. (2018). Against reactionary populism: towards a newpublic archaeology. En *Antiquity* 92, nº 362, pp. 507-515

González Navarro, Antoni. (1995). *Patrimoni: Memòria o malson? (Patrimonio: ¿Memoria o pesadilla?)*. Barcelona: Servei de Patrimoni Arquitectònic.

Goycochea Prado, Roberto (ed.). (2014). *Modernidades ignoradas. Indagaciones sobre arquitectos y obras (casi) desconocidas de la arquitectura moderna*. México: Red de investigación urbana México, Grupo de investigación modernidades ignorada y Universidad de Alcalá de Henares.

Groth, Paul, Bressi, Todd, (eds), (1997), *Understanding Ordinary Landscapes*. Yale: University Press.

GPAC, (_____), *Memoria de las principales actividades del Grupo de Investigación en Patrimonio Construido*, Universidad del País Vasco, (Inédito).

GPAC, (_____), *La cadena de valor: de la teoría a la práctica. San Pedro de la Rúa. Estella*, Universidad del País Vasco, (Inédito).

Grahn Wera, Wilson Ross, (eds.). (2018). *Gender and Heritage: Performance, Places and Politics*. Abingdon: Routledge.

Grignolo, Roberta (ed.). (2014). *Diritto e salvaguardia dell'architettura del XX secolo*. Mendrisio: Mendrisio University Press.

Grignolo, Roberta. (2015). ¿Qué «derechos» corresponden a los monumentos del s. XX? Hacia una jurisprudencia en materia de “soluciones de seguridad equivalentes”. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp. 137-138.

Gutiérrez Álvarez, Álvaro. (2015). La difusión del patrimonio. Una obligación social. *Revista PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 87, pp. 218-219.



Gutiérrez Ramón. (2001). Patrimonio para todos. Un futuro para la arquitectura industrial. En *Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España. Cuadernos Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, pp. 128-135.

H

Hak, Tomás, Moldan, Bedrich, Dahl, Arthur (Eds.). (2007). *Sustainability Indicators: A Scientific Assessment*. SCOPE 67. Washington: Island Press.

Halbwachs, Maurice. (2004a). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Halbwachs, Maurice. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos editorial.

Harris, Marvin. (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Barcelona: editorial Crítica.

Harrison, Rodney. (2013). *Heritage: critical approaches*. London: Routledge.

Heinich, Nathalie. (2009). *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme.

Hernández I Martí, Gil Manuel. (2008). Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites. *La Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, nº5, pp. 27-38.

Hernandez I Martí, Gil Manuel, Santamarina Campos, Beatriz, Moncusí Ferré, Albert, Rodrigo, María. (2005). *La memoria construida. Patrimonio cultural y modernidad*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Hernández Martínez, Ascensión. (2015), La conservación y restauración de la arquitectura contemporánea: paradojas y contradicciones. *LOGGIA*, nº28, pp. 18-35.

Hernández Martínez, Ascensión. (2007). *La clonación arquitectónica*. Madrid: Editorial Siruela.

Hernández Martínez, Ascensión. (2012). La arquitectura del siglo XX: entre la conservación y la rehabilitación. En Fernández Baca-Casares, Román, y Pérez Escolano, Víctor (coords.), *Cien años de arquitectura en Andalucía. El registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1999-2000*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 122-131.

Hernández Martínez, Ascensión. (2008). La arquitectura del Movimiento Moderno: entre la desaparición y la reconstrucción. Un impacto cultural de larga proyección. *APUNTES*, vol. 21, nº 2, pp. 156-179.

Hill, Dan. (2015). *Dark Matter & Trojan Horses: A Strategic Design Vocabulary*. USA: Strelka Press.

Horcajo Calixto, Lola, Fernández Beobide, Juan José. (2016). *Villas de san Sebastián II. Villas donostiarra de la belle époque con historia*. San Sebastián: Horcajo / Beobide.

Hugony, Cecilia, Roca, Josep. (2008). Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 8, pp. 219-238.



Humanes, Albero. (2015). Arquitectura moderna perdida. *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp. 163-184.

Hugo, Víctor. (1837). Oeuvres Complètes, tome II. Bruxelles. En Société typographique Belge.

Huysen, Andreas. (2000). En busca del tiempo futuro, Medios, política y memoria, *Revista Puentes 2*: 1–21

I

ICARDI, Carla. (1998). Recuperare l'edilizia moderna: necessità o utopia?. *Revista Recuperare edilizia, design, impianti*, nº6, pp. 56-59.

ICOMOS. (2014). *Approaches for the Twentieth-Century Architectural Heritage. The Madrid Document*. Madrid: ICOMOS International Scientific Committee for Twentieth Century Heritage, 2ª Ed.

Ibáñez, Maite, Torrecilla, María José, Zabala, Marta, Santana, Alberto. (1988). *Arqueología Industrial en Bizkaia*. Bilbao: Publicaciones del centro de Patrimonio Cultural http://www.euskadi.eus/publicaciones-patrimonio-cultural/web01-a2kulonz/es/es_colaboracion.html (Consultado mayo 2019)

Ibáñez, Maite, Torrecilla, María José, Zabala, Marta. (1990). *Arqueología Industrial en Gipuzkoa*. Bilbao: Publicaciones del centro de Patrimonio Cultural http://www.euskadi.eus/publicaciones-patrimonio-cultural/web01-a2kulonz/es/es_colaboracion.html (Consultado mayo 2019)

Ibáñez, Maite, Torrecilla, María José, Zabala, Marta, (1992), *Arqueología Industrial en Álava*. Bilbao: Publicaciones del centro de Patrimonio Cultural http://www.euskadi.eus/publicaciones-patrimonio-cultural/web01-a2kulonz/es/es_colaboracion.html (Consultado mayo 2019)

IIUE. (1994). *The European Sustainability Index Project. Projet report*. The Netherlands: The International Institute for the Urban Environment.

INNERARITY, Daniel. (2006). *El Nuevo Espacio Público*. Madrid: editorial ESPASA.

J

Jiménez- Esquina, Guadalupe. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En Arrieta Urtizberea, I., (ed.), *El género en el patrimonio cultural*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp.19-48

Jacobs, Jane. (1961). *The death and life of the great American cities*. New York: Hardcover edition.

Jokilehto, Jukka. (1999). *A History of Architectural Conservation*. Oxford: Elsevier.

Jokilehto, Jukka. (2016). Valores patrimoniales y valoración, en "Conversaciones... con Jukka Jokilehto". En *Revista de Conservación*, 2, pp. 20-32.



K

Kaplan Rachel, Ryan Robert, Kaplan Stephen. (1999). *With People in Mind: Design and Management for Everyday Nature*. Washington: Island press

King, Julia. (2006). Household archaeology, identities and biographies. En Hicks, D. & Beaudry, M.C. (eds) *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Koolhaas, Rem. (2010). Cronocaos, Bienal Internacional de Arquitectura de Venecia. Exposición, panel 6, sección "Efectos secundarios", Venecia. <https://oma.eu/projects/venice-biennale-2010-cronocaos> (consultado mayo 2019)

Koolhaas, Rem, Jorge Otero- Pailos. (2014). *Preservation is overtaking us*. Columbia University Press.

Kovacheva, Siyka. (2018). EU-CoE youth partnership policy sheet Social Inclusion. Documento encargado por EU-CoE youth partnership <https://pipeu.coe.int/documents/1017981/1668219/Social+inclusion+by+Siyka+Kovacheva/651cf755-ca79-486d-9648-5ae89542650b>

Kuik, Onno, Gilbert, Alison. (1999). Indicators of sustainable development. In Jeroen van den Bergh, *Handbook of Environmental and Resource Economics*. Cheltenham, UK: Edwards Elgar Pub. Ltd., pp. 722-730.

Kurokawa, Kisho. (1994). *The Philosophy of Symbiosis*. London: Academy Editions

L

Lalana Soto, José Luis, Santos y Ganges, Luis, Castrillo Romón, María, Jiménez Jiménez, Marina. (2012), La olvidada dimensión social del patrimonio urbano. En *Actas del VII Congreso portugués de Sociología*, Universidad de Porto.

Landrove, Susana. (2002). Cultura: origen y destino del Movimiento Moderno. Equipamientos e infraestructuras culturales. 1925-1965. En *Actas Tercer Seminario DOCOMOMO Ibérico*. Fundación DOCOMOMO Ibérico, Oporto.

Lange, Alexandra. (2012). The power of a ping pong table. *Project for Public Spaces*. Recurso digital: <https://www.pps.org/blog/the-power-of-a-ping-pong-table/> (consultado en marzo 2018).

Larrinaga Rodríguez, Carlos. (1998). San Sebastián 1813-1900: la configuración urbanística de un modelo terciario. *Lurralde*, nº 21, pp. 301-308.

Layke, Christian, Mapendembe, Abisha, Brown, Claire, Walpole, Matt, Winn, Jonathan. (2012), Indicators from the global and sub-global Millennium Ecosystem Assessments: An analysis and next steps. En *Ecological Indicators* (17), pp. 77-87.

Le Corbusier. (1925) (1996ed). *L'Art décoratif d'aujourd'hui*. Paris: Editorial Flammarion.

Levy, Janet E. (2013). Gender, Feminism, and Heritage. In *Heritage in the Context of Globalization: Europe and the Americas*, edited by P. Bihel, C. Prescott. London: Springer, pp. 85-94.



Lira, Sergio, Santos pinheiro, Cristina (ed.). (2014). *REHAB 2014: Proceedings of the International Conference on Preservation, Maintenance and Rehabilitation of Historical Buildings and Structures*. España: Green Lines Institute.

Lowenthal, David. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal Universitaria.

Lowenthal, David. (1998b). *The heritage crusade and the spoils of history*, Cambridge: University press.

Lowenthal, David. (1998c). *Fabricating Heritage, History & Memory*, Spring/Summer 1998, Vol. 10, 1, pp. 5-20

Luginbühl, Yves. (1989). Paysage élitare et paysages ordinaires. *Ethnologie française*, n°3, pp. 227-238.

Lydon, Mike. (2012). *Urbanismo táctico 2. Acción a corto plazo, cambio a largo plazo*. New York: Street Plans Collaborative. https://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/urbanismo_tactico_2_digital_edition (consultado marzo 2019)

Lydon, Mike, García, Antony. (2015). *Tactical Urbanism. Short-term action for long-term change*. Washington, DC: Island Press.

Lynch, Kevin. (1960). *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Editorial infinito.

M

Macdonald, Susan. (2002). *20TH Century Heritage: Recognition, protection and practical challenges*. <https://www.icomos.org/risk/2002/20th2002.htm> (artículo consultado julio 2019)

Maldonado, Luis, Rivera, David. (2011). Tecnología y movimiento moderno: una nueva fuente de paradojas para la restauración arquitectónica. En *Criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico del siglo XX Conferencia Internacional CAH20thC*, coords. María Domingo, Iolanda Muíña, pp. 221-228

Marciani, Florencia, Moisset, Inés. (2018), Arquitectas en la web. *Hábitat y Sociedad*, pp. 223 – 238.

Maraña, Mainer. (2015). Patrimonio y derechos humanos. Una mirada desde la participación y el género en el trabajo de las Naciones Unidas en el Patrimonio Cultural. *UNESCO Etxea. Centro UNESCO del País vasco. Cuaderno de trabajo n°2*.

Mariotti, Luciana. (2011). Patrimonio culturale immateriale: un prodotto metaculturale. *La Ricerca Folklorica*, n° 63, p. 19-26.

Martínez Medina, Andrés. (2014). Herramientas para protección de la arquitectura moderna: inventarios, guías y catálogos. En Rubio Medina, Lucrecia y Ponce Herrero, Gabino. (eds). *Escenarios, imaginarios y gestión del Patrimonio*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 49-51.

Martínez de Salinas, Felicitas. (1991). *Arquitectura y urbanismo de Laguardia (Álava)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.



Martínez Salcedo, Ana. (2004). Arqueología e historia en el periodo romano en Bizkaia (1972-2002). En *Kobie (Serie Anejos)*, nº 6, vol,1, pp. 353-370.

Massuh, Gabriela. (2014). *El robo de Buenos Aires. La trama de corrupción, ineficiencia y negocios que le arrebató la ciudad a sus habitantes*. Buenos Aires: editorial Sudamericana.

Mas Serra, Elias. (2005). El urbanismo del período desarrollista en las capitales vascas. *Rev. Int. Estudios vascos*, 50, 2, pp. 443-491.

Miró, Manuel. (2007). Partenariado social y perspectiva territorial: claves para la gestión integrada del patrimonio cultural. En *Coloquio Gestão integrada de património: valores e parcerias público / privado, Lisboa*. <https://manelmiro.com/2011/12/06/partenariado-social-y-perspectiva-territorial-claves-para-la-gestion-integrada-del-patrimonio-cultural-2/> (Consultado en julio 2017).

Moisset, Inés. (2017). Cien arquitectas en Wikipedia. En *De-arq*, pp. 20 - 27

Moisset, Inés. (2018). Aprendiendo de Wikipedia. *Hábitat y sociedad*, pp. 49 – 64

Morisset, Lucie. (2017). *Welcome to the Association of Critical Heritage Studies*. <https://www.criticalheritagestudies.org/presidents-welcome> (Acceso al página septiembre 2019)

Montaner, Josep María. (1998). *La modernidad superada. Arquitectura, arte y pensamiento del siglo XX*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Montenegro, Mauricio. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología*, nº 46, pp.115-131.

Molina Holgado, Pedro, Sanz Herráiz, Concepción, Mata Olmo, Rafael. (2010). *Los paisajes del Tajo Rural y Marino*. Madrid: Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca.

Molina Montes, Augusto. (1975). *La restauración arquitectónica de edificios arqueológicos*, México DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Morenés y Mariátegui, Carlos. (2002). Nuevos instrumentos para la difusión y promoción del patrimonio cultural. En *Actas del XXXII Reunión de Asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio Cultural y su entorno*, Pamplona.

Moldan, Bedřich, Janouskova, Svatava. (2012). How to understand and measure environmental sustainability. En *Ecological Indicators 17 (C)*, pp. 4–13.

Mosler, Saruham. (2019). Everyday heritage concept as an approach to place-making process in the urban landscape. En *Journal of Urban Design*.

Moya, Luis, Monjo, Juan, Díez, Ainhoa. (2017), La arquitectura ordinaria del siglo XX como patrimonio cultural: tres barrios de promoción oficial de Madrid. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, nº 43(130), pp. 269-294.

Mozas, Javier, Fernández, Aurora. (1995). *Guía de Arquitectura. A+T ediciones*. Vitoria- Gasteiz: Colegio Vasco Navarro Álava.



Munné, Antoni, Solà, Carolina, Prat, Narcís. (1988). QBR: un índice rápido para la evaluación de la calidad de los ecosistemas de ribera. En *Tecnología del Agua*, 175, pp. 20-37

Muñoz, Francesc. (2008), *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.

Muñoz Echabeguren, Fermín. (2011). San Sebastián, origen y desarrollo de una ciudad. Donostia: Euskal Kultura - Cultura Vasca.

Muñoz Viñas, Salvador. (2003). *Teoría de la restauración*. Madrid: Editorial Síntesis.

Muxí Martínez, Zaida. (2018), *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: Editorial DPR-Barcelona.

Muxí Martínez, Zaida. (2004). *La arquitectura de la ciudad global*. Barcelona: editorial Gustavo Gili.

Muxí Martínez, Zaida. (2006), Ciudad Próxima. Urbanismo sin Género. *Revista Ingeniería y Territorio*, revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, nº 75, pp. 68-75

Muxí Martínez, Zaida. (2007). Ciudad próxima. Urbanismo sin género. En *Ciclo de debates de la Diputación de Barcelona*, pp.1-19 <https://www.diba.cat/documents/153833/160414/comerc-debats-debat1-doc1-pdf.pdf> (consultado mayo 2019)

Muxí Martínez, Zaida, Casanovas, Roser, Ciocoletto, Adriana, Fonseca, Marta, Gutiérrez Valdivia, Blanca. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Revista Feminismo, revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, nº 7, pp. 105-129.

Muxí Martínez, Zaida. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Habitat y sociedad*, nº 11, págs. 5-12.

N

Nijkamp, Peter, Vreeker, Ron. (2000). Sustainability assessment of development scenarios: methodology and applications to Thailand. *En Ecological economics*, 33, pp. 7-27.

Nistal, Mikel. (2000). La ciudad informal. El proceso de construcción y las tentativas de demolición del barrio de Sagüés. *Revista Lurralde*, nº 23, pp. 191-299.

Nochlin, Linda. (1971). *Why have there been no great women artists?* Editorial Thames & Hudson.

Nora, Pierre. (1993). *Les lieux de mémoire*. Les Frances vol. III-IV. Paris : Gallimand

Nora, Pierre. (1984). *La République*. Les Frances vol. I. Paris : Gallimand

Nora, Pierre. (1986). *La Nation*. Les Frances vol. I. Paris: Gallimand



O

OCDE. (1993). OECD Core set of indicators for environmental performance reviews. *En Environment Monographs*, 83.

OCDE. (1994). *Environmental Indicators*. Paris: OECD Core set.

OCDE. (1997). Better understanding our cities. The role of urban indicators. Paris.

Opschoor, Hans, Reijnders, Lucas. (1991). Towards sustainable development indicators. In *Kuik, Onno, Verbruggen, Harmen (eds), In search of indicators of sustainable development*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publisher, pp. 7-27.

Oers Van Ron. (2003). Introduction to the Programme on Modern Heritage. En UNESCO, *Identification and documentation of Modern Heritage, World Heritage Papers*, nº 5, Paris, pp. 7-14.

Olmo Enciso, Lauro. (1997) El Patrimonio arqueológico español. En Clemente Carlos *et.al.* (coord.) *Teoría e historia de la restauración Máster de restauración y rehabilitación del patrimonio*, vol 1, pp. 244-251

Olmo Enciso, Lauro. (2012). Un arqueólogo en la ciudad: en los inicios de un ensayo. *En Cuadernos de prehistoria y arqueología nº 37-38*, pp. 39-52

Olmo Enciso, Lauro. (2012). L'organisation de l'archéologie preventive en Espagne et ses effets induits sur la recherche. En *Archéopages. Nouveaux champs de la recherche archéologique*. Paris: Institut National de Recherches Archéologiques Préventives (Inrap), pp. 42-46.

P

Pacho, María Jesús. (2014). Housing architecture. Typologisation and proposal to criteria for patrimonial status. En *Actas REHAB 2014 Proceedings of the International Conference on Preservation, Maintenance and Rehabilitation of Historical buildings and Structures*, pp. 745-756.

Palacios Mendoza, Victorino. (1994). *Inventario de Arquitectura Rural Alavesa*, 7 tomos, 17 vols. Vitoria- Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Palomares, María Teresa. (2018). DOCOMOMO. Modern architecture and heritage, En *revista Loggia nº 31*.

Papadam, Magdalini. (2017). *Heritage of the ordinary: an alternative view Strategies for using cultural heritage sites as a driver of sustainable urban [re] development in Piraeus*. Holanda: P5 Report. Delft University of Technology Faculty of Architecture and the Built Environment. <http://resolver.tudelft.nl/uuid:2fe6298c-c5ac-4791-ac3f-99deda957eb4>

Pérez Escolano, Víctor. (1999). Arquitectura moderna como patrimonio. En AA.VV., *La arquitectura moderna en Andalucía: un patrimonio a conservar. La experiencia DOCOMOMO*. Granada: Editorial Comares e Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp. 12-17.



Pérez Escolano, Víctor, González Martínez, Plácido. (2015). Intervenciones en arquitecturas del siglo XX en España. Casos de estudio y consideraciones patrimoniales, *Patrimonio Cultural de España*, nº 10, Madrid: Catálogo de publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte de España. www.mecd.gob.es, pp. 151-162

Pérez Escolano, Víctor, Pérez Cano, María Teresa, Mosquera Adell, Eduardo, Moreno Pérez, José Ramón. (1986). *50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Pérez Gil, Javier. (2013). Arquitectura y Patrimonio: nuevos paradigmas conceptuales y docentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 16 (2), pp. 163-174. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.16.2.180781> (consultado mayo 2019)

Pérez Plaza, Arturo. (2008). *El paisaje industrial en Andalucía. Jornadas Europeas de Patrimonio 2008*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Plata Montero, Alberto, Benedet, Veronica, Saiz Alonso, Silvia. (2010). Palacio Maturana Verástegui o del Marqués del Fresno, (Vitoria – Gasteiz, Álava). *Arkeoikuska 09*, pp. 145-156.

Poddeer, Apurba. (2018). Ordinary Heritage. En *Archnet-IJAR: International Journal of Architectural Research*.12, 2, pp. 334-346.

Prats, Llorenç. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, nº 27, pp. 63-76.

Q

Querol, María Ángeles. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ediciones AKAL.

R

Reading, Anna. (2015). Making Feminist Heritage Work: Gender and Heritage. In *The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research*, edited by E. Waterton, S. Watson, London: Palgrave Macmillan, pp. 397-413.

Ribalta, Jorge. (2019). *Renaissance. Scenes of Industrial Reconversion in the Nord-Pas-de-Calais Coalfield*. Exeter: Leuven University Press

Riegl, Alois (ed.). (1997). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Editorial Visor.

Ritvo, Juan. (2001). El decadentismo francés. En *Pasajes (Revista de teoría y crítica del arte y la arquitectura)*. Centro de Estudios Amancio Williams de Universidad de Buenos Aires, pp. 59-79

Rivera Blanco, Javier. (2016). La conservación de la arquitectura del siglo XX. Un fenómeno inmerso en la disciplina de la restauración arquitectónica. En Layuno Rosas, Ángeles, Pérez Palomar, J. Vicente. (Eds.), *Patrimonio industrial de las periferias urbanas, Alcalá de Henares: Ayuntamiento Alcalá de Henares*, pp.47-59.

Rivera Blanco, Javier. (2015). La autenticidad en la restauración de la arquitectura: un debate permanente desde Viollet hasta después de Nara. En Chaves Martín, Miguel Angel. (2015),



Arquitectura, patrimonio y ciudad. Madrid: Grupo de Investigación Arte, Arquitectura y Comunicación en la Ciudad Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid, pp. 15-34.

Rivera Blanco, Javier. (2010). Paisaje y Patrimonio. En Maderuelo, Javier (coord.), Paisaje y Patrimonio, Madrid: Abada, pp. 11-30.

Rivera Blanco, Javier. (2008). *De varias restauraciones: teoría e historia de la restauración arquitectónica*, Madrid: Abada

Rivera Blanco, Javier. (1997). Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días. Conceptos, teoría e historia. En Clemente, Carlos, Aymat, Carlos, Rivera, Javier, De Balbín, Rodrigo (coords.), *Teoría e Historia de la restauración*, Máster de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio, Universidad de Alcalá, Madrid: Ed. Munilla-Lería, pp. 101-172.

Rivera, Antonio. (2003). *Historia de Álava*. San Sebastián: Editorial NEREA.

Rogers, Ayesha Pamela. (2017), Historic Urban Landscape Approach and Living Heritage. En *Conserving Living Urban Heritage: Theoretical Considerations of Continuity and Change*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Rosero, Verónica. (2015). *Demolición: el agujero negro de la modernidad*. Universidad de Álcala de Henares (pdf).

Rosero, Verónica. (2017). *Demolición: el agujero negro de la modernidad*. Buenos Aires: Textos de arquitectura y diseño.

Ruiz de Aguirre, Iratxe. (2017). La gestación de Getxo en <http://www.nacionvasca.eus/la-gestacion-getxo-autora-iratxe-ruiz-agirre/> (Consultado mayo 2019)

Ruiz de Arcaute Martínez, Emilio. (2015). Patrimonio cultural del siglo XX. La compleja conservación de los testimonios de una sociedad de usar y tirar. En *Patrimonio Cultural de España*, nº 10. Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es, pp. 17-24.

Ruiz de Ael, Mariano. (2011). Hacia un museo de arquitectura: La Memoria Moderna de la Arquitectura y el Urbanismo en el ámbito del COAVN. *Revista internacional de estudios vascos*, nº 56, 1, pp. 212-238. <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/riev/56/56212238.pdf> (consultado mayo 2019).

Rutheford, I..... (1997). Use of models to link indicators of sustainable development, En *Sustainability indicators: Report of the project on indicators of sustainable development*, B. Moldan and S. Billharz (edit.). New York: John Wiley and Sons.



S

- Sáez García, Juan Antonio. (2013). Evolución de la trama urbana. En Sáez García, Juan Antonio, Gómez Piñeiro, Javier. *Geografía e Historia de Donostia San Sebastián*, San Sebastián <http://www.ingeba.org/liburua/donostia/52evourb/52evourb.htm> (consultado mayo 2019).
- Sadowski, Mirosław M. (2018). Urban Cultural Heritage: Managing and Preserving a Local Global Common in the Twenty-first Century. *En Journal of Heritage Management 2(2)*, pp. 125–151
- Salazar González, Guadalupe. (2011). Valoración de la arquitectura del siglo XX: los especialistas y el gran público. En *IX Seminario Docomomo Brasil. Interdisciplinaridade e experiências e preservação do Patrimônio recente*, Brasilia.
- Salmerón Escobar, Pedro, Sanz, Nuria. (2009). *El paisaje Histórico Urbano de las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión*. Sevilla: Consejería de Cultura.
- Salvo, Simona. (2007). Il restauro dell'architettura contemporanea como tema emergente. En Carbonara, Giovanni, *Restauro Architettonico, Primo Aggiornamento*, Torino: UTET, pp. 265-336.
- Salvo, Simona. (2005). Problematiche e specificità del restauro dell'architettura moderna e contemporanea. En Pamerio Giancarlo, *Appunti di restauro. Metodi e tecniche per l'architettura*, Roma: Editorial Palombi, pp. 68-70.
- Sansot, Pierre. (1989). Pour une esthétique des paysages ordinaires. *Ethnologie Française (Crise du paysage)*, n° 3, pp. 239-244.
- Sanchez de Madariaga, Inés. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la mujer, n° 4.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2009). Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de Atauri, (Álava). *Arkeoikuska 08*, pp. 52-56.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2009). Iglesia de San Pedro, (Ullibarri- Arana. Álava). *Arkeoikuska 08*, pp. 150-153.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2009). Iglesia de Santa Coloma, (Angostina. Álava). *Arkeoikuska 08*, pp. 67-71.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2009). Iglesia de Santa Columba, (Argandoña. Álava). *Arkeoikuska 08*, pp. 195-200.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2010). Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora de Guereñu, (Iruraiz - Gauna, Álava). *Arkeoikuska 09*, pp. 64-68.
- Sánchez Zufiaurre, Leandro, Benedet, Veronica. (2010). Iglesia de San Juan bautista de Ullibarri Arana, (Valle de Arana, Álava). *Arkeoikuska 09*, pp. 128-131.
- Santamarina, Beatriz, Moncusí, Albert. (2015). El mercado de la autenticidad: las nuevas ficciones patrimoniales. *Revista de Occidente 440-441*, pp. 93-112.



Santamarina, Beatriz. (2017). El patrimonio inmaterial en el País Valenciano: una explosión muy tangible. *Revista Andaluza de Antropología*, 12 ("Patrimonio Inmaterial: reduccionismos, conflictos e instrumentalizaciones"), pp. 117-143

Sanz Alarcón, Juan Pedro, Centellas Soler, Miguel, García Martínez, Pedro, LÓPEZ MARTÍNEZ José María. (2011). Patrimonio arquitectónico moderno en la región de Murcia: análisis y puesta en valor. En *Actas del XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*.

Sardiza Asensio, Javier. (2013). *Los catálogos de protección y la conservación y rehabilitación del patrimonio residencial urbano*. Tesis Doctoral, Escuela técnica Superior de Arquitectura de la Universidad politécnica de Madrid.

Sassu, Chiara. (2012). *Architettura moderna e monumento: ipotesi di un metodo per la verifica progettuale di nuove funzioni. Osservazioni su alcune opere a Roma*. Tesis doctoral, Universidad della Sapienza, Roma.

Savater, Fernando. (1999). *Las preguntas de la vida*. Barcelona: Editorial Ariel.

Sauer, Gustavo. (1931). *Vecchie città ed edilizia nuova*. Torino: Unione tipografico-editrice torinese.

Sauer, Carl . (1925). Morphology of Landscape. *University of California Publications in Geography* Vol. 2, nº 2, pp. 19-53

Schmidt Serrano, Ana. (2011-12). Conformación y evolución de un paisaje en el área metropolitana de Bilbao, el caso de Getxo. *Revista Espacio, Tiempo y Forma, serie VI, Nueva época*, nº 4 y 5, UNED.

Serdán, Eulogio. (1985). *Vitoria, el libro de la ciudad*. Bilbao: Amigos del Libro Vasco.

Sennett, Richard. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama, Colección Argumentos. Ed. Barcelona.

Shortliffe, Sarah Ellen. (2015). Gender and (World) Heritage: The Myth of a Gender Neutral Heritage. In *World Heritage, Tourism, and Identity: Inscription and Co-Production*, edited by Laurent Bourdeau, Maria Gravari-Barbas, Mike Robinson, London: Routledge, pp. 107-120

Smith, Neil. (2001). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo. *Documents d'anàlisi geogràfica*, nº 38. Pp. 15-32.

Smith, Laurajane. (2006). *Uses of Heritage*. London and New York: Routledge

Smith, Laurajane. (2012). A Critical Heritage Studies?. *International Journal of Heritage Studies*, nº 18, pp. 533-540

Steffens, Kurt. (2013). *Urbanismo táctico 3. Casos Latinoamericanos*. Miami: Ciudad Emergente.

Stone, Philip. (2013). Dark Tourism, Heterotopias and PostApocalyptic Places. The case of Chernoby. In Leanne White & Elspeth Frew (Eds), *Dark Tourism and Place Identity*. Melbourne: Routledge.

Strange, Ian. (1997). Planning for change, conserving the past: towards sustainable development policy in historic cities. En *Cities*, vol. 14, Nº 4, pp. 227-233



Suárez, María Luisa, Vidal-Abarca, María Rosario. (2000). Aplicación del índice de calidad del bosque de ribera QRB a los cauces fluviales de la cuenca del río Segura. En *Tecnología del Agua*, 201, pp. 33-45.

Suárez, María Luisa, Vidal-Abarca, María Rosario, Sánchez Montoya, María del Mar, Alba, Javier, Álvarez, Maruxa, Avilés, Juan, Bonada, Nuria, Casas, Jesús, Jáimez-cuellar, Pablo, Munné, Antoni.; Pardo, Isabel, Prat, Narcís, Ribadeneira, María, Salinas, Jacoba, Toro, Manuel, Vivas, Soledad. (2002). Las riberas de los ríos mediterráneos y su calidad: el uso del índice QBR. En *Limnetica*, 21, pp. 135-148.

Subirats, Joan. (2018). Decidir, participar y hacer. En el prólogo de *Construir en Colectivo. Participación en arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Lacol arquitectura cooperativa

Sullivan, Louis H. (1896). The Tall Office Building Artistically Considered. En *Lippincott's Magazine*

T

Tarchini, María Laura. (2011). Monumentalidad y reproductividad del patrimonio moderno. Dos casos de estudio. En *Actas del IX Seminario Docomomo Brasil*, Brasilia.

Tischleder, Babette, Wasserman, Sarah. (2015). Thinking out of Sync: A Theory of Obsolescence. En *Culture of Obsolescence History, Materiality, and the Digital Age*, Palgrave Macmillan, pp. pp. 1-18.

Travassos Campos Soares, Taise. (2015). *Patrimonio moderno en Brasil entre los años de 1930 y 1960: Técnica y conservación*. Tesis de Master de la Politécnica de Catalunya, Barcelona.

Todorov, Tzvetan. (1998). *Les abus de la mémoire*. Paris: Arléa.

Tunbridge, John, Ashworth, Gregory John. (1996). *Dissonant heritage: the management of the past as a resource in conflict*. New York: J. Wiley.

U

UNCED. (1992). *Agenda 21. Report of the United Nations Conference on Environment and Development*. Río de Janeiro, 3-4 June 1992. New York: ONU.

UNCED. (1996). *Indicators of sustainable Development: Framework and Methodologies*. New York: United Nations Commission on Sustainable Development.

UNESCO, (2003). *Identification and documentation of Modern Heritage*, Papers, nº 5, Paris.

UNESCO, (2007). Estrategia a Plazo Medio, 2008-2013. En *General Conference 34th* https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149999_spa. (Consultado en julio 2017)

UNESCO, Modern Heritage, (2011) <http://whc.unesco.org/en/modernheritage/> (Consultado en Julio 2017)

UNESCO, (2015), Igualdad de género. Patrimonio y creatividad. UNESCO/Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000231661>



UNESCO, (2015), *Heritage of Urban and Architectural Modernities in the Arab world* <http://www.arab-architecture.org/activities/publications> (Consultado en julio 2017)

UNESCO, (2017) Patrimonio Moderno. *Revista Patrimonio Mundial*, nº 85.

UNITED NATIONS, (2016), Gender equality and the new urban agenda. Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN Women). <http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/10/gender-equality-and-the-new-urban-agenda#view>

Urteaga Artigas, María Mercedes. (1992). *Guía histórico monumental de Gipuzkoa*. San Sebastián: Dpto. de Cultura y Turismo, Diputación Foral de Gipuzkoa.

Uskokovich, Sandra. (2002). *ICOMOS action plan on the 20th Century Heritage / Survey*. In: *Strategies for the World' Cultural Heritage. Preservation in a globalised world: principles, practices, perspectives*. Madrid: ICOMOS 13th General Assembly and International Symposium, Comité Nacional Español del ICOMOS, pp. 345-348.

V

Valdivia, Blanca. (2018). Del urbanismo andrógeno a la ciudad cuidada. *Revista Hábitat y Sociedad*, nº 11, pp. 65-84.

Van Oers, Ron, Haraguchi, Sachiko (eds). (2003). *Identification and Documentation of Modern Heritage World Heritage Papers Nº 5*. Paris: UNESCO World Heritage Centre.

Vázquez Piombo, Pablo. (2016). *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de integración*. México: Editorial ITESO.

Veldpaus, Loes. (2015). *Historic urban landscapes: Framing the integration of urban and heritage planning in multilevel governance*. Eindhoven, Eindhoven: Technische Universiteit Eindhoven.

Scott Brown, Denise, Venturi, Robert, Izenour, Steven. (1972). *Aprendiendo de Las Vegas: El simbolismo olvidado de forma arquitectónica*. Londres: Editorial Gustavo Gili, nueva edición revisada 2015.

Vicenti Partearroyo, Ana. (2007). Perspectivas sobre la arqueología industrial. En *Revista Arqueoweb*, nº 9 (1).

Villapún Ansótegui, Ernesto. (2014). *Vitoria-Gasteiz, geografía urbana* (inédito).

W

Waterton, Emma, Watson, Steve, (eds). (2015). *The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research*. Basingstoke: Palgrave Mcmillan.

Weber, Max. (1968). *The Theory of Social and Economic Organization*. New York: ed. Parsons Talcott, Hodge.



Z

Zarate Martín, Manuel Antonio. (dir.) (2016). *Paisajes culturales a través de casos en España y América*. Madrid: editorial UNED.

Zarate Martín, Manuel Antonio. (1982). Vitoria: transformación y cambio de un espacio urbano. *Lurralde*, nº 5, pp. 307-313

II. Artículos periodísticos

Nota de prensa en “El correo” del 08/04/2017 “Se vende historia de la arquitectura”. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201704/08/vende-historia-arquitectura-20170407211212.html> (consultada abril de 2017)

Nota de prensa en “The New York Times” del 23/5/2011, “An Architect’s Fear That Preservation Distorts”. <http://www.nytimes.com/2011/05/24/arts/design/cronocaos-by-rem-koolhaas-at-the-new-museum.html> (consultada abril 2017)

Nota de prensa en “El País” del 25/01/2001, “Giuseppe Cristinelli defiende el uso de los monumentos para su conservación” http://elpais.com/diario/2001/01/25/cultura/980377223_850215.html (consultada julio 2018)

Hemeroteca en “La Voz de Guipuzcoa” del 06/07/1893. Texto de Ángel Muro, “El verano en San Sebastián hace cuarenta años”. <http://www.donostiaeuskaraz.eus/donostia/gorosti/testuak/00131.htm> . (consultada mayo 2019)

III. Cartas, Planes y Recomendaciones

Conferencia Internacional de Expertos en la Protección y Conservación de Monumentos de Arte e Historia (Carta de Atenas, 1931).

Carta para la conservación y restauración de los sitios histórico-artísticos (UNESCO, Carta de Venecia, 1964).

Normas de quito. Informe Final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico (ICOMOS, 1967).

Declaración para la protección de los Monumentos Culturales de los siglos XIX y XX. (DOCOMOMO, Praga, 1971)

Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (Convención del Patrimonio Mundial, UNESCO, 1972)

Carta del restauro (Ministero della Pubblica Istruzione, Roma, 1972)



- Declaración de Amsterdam. Congreso de Patrimonio Arquitectónico, (1975)
- Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico (Consejo de Europa, Bruselas, 1975)
- Recomendación Para la salvaguarda de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su papel en la Vida Contemporánea. Conferencia de Nairobi. (UNESCO, 1976)
- Coloquio para la preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las Ciudades Contemporáneas. Coloquio de Quito. (ICOMOS, 1977)
- Carta para la Conservación de lugares de Valor Cultural. Australia. Carta de la Burra. (ICOMOS, 1979)
- Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales, (México D.F., 1982)
- Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa. Convención de Granada. (Consejo de Europa, 1985)
- Carta para la conservación de las Ciudades Históricas. Carta de Toledo. (ICOMOS, 1986)
- Carta para la conservación de Ciudades y Áreas Urbanas. Carta de Washington. (ICOMOS, 1987)
- Carta per la conservazione e restauro degli oggetti d'arte e di cultura. Carta del restauro. Convegno internazionale sui beni culturali e ambientali, Siena (1987)
- Recomendación sobre medidas para la promoción de la financiación de la conservación del patrimonio arquitectónico, recomendación nº 6, (1991)
- Recomendación sobre la protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX, recomendación nº 13, (1991)
- Convenio para la protección del Patrimonio Arqueológico. Convenio de La Valetta. Consejo de Europa (1992)
- Carta sobre autenticidad. Carta de Nara. (ICOMOS, 1994)
- Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad. Carta de Aalborg (1994)
- Recomendación para la conservación de los Sitios Culturales. Consejo de Europa (1995)
- Informe del Consejo Económico y Social. Asamblea General. Documentos Oficiales. Quincuagésimo segundo período de sesiones. Suplemento nº 3, UNITED NATIONS, (1997) (A/52/3/Rev.1) https://digitallibrary.un.org/record/271316/files/A_52_3_Rev.1-ES.pdf
- Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos, (2000)
- Convenio Europeo del Paisaje de Florencia. Consejo de Europa (2000)
- Carta sobre los principios para la conservación y restauración del Patrimonio Construido. Carta de Cracovia (ICOMOS, 2000)



- Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO, 2001)
- Carta sobre Patrimonio Industrial. Carta de Nizhny Tagil (TICCIH, 2003)
- Urban indicator guidelines, Programa de Habitat y objetivos de desarrollo del Milenio (ONU, 2004)
- Carta para la protección y Promoción de la Diversidad de las expresiones Culturales. Carta sobre la diversidad cultural (UNESCO, 2005)
- Convenio Marco sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (Consejo de Europa, 2005)
- Declaración sobre Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano. Memorándum de Viena (UNESCO, 2005)
- Declaración sobre Paisajes Urbanos Históricos. Declaración de Hanoi (UNESCO, 2009)
- Paisajes Históricos Urbanos: Metodología de gestión del patrimonio (ICOMOS, Comité Nacional Argentino, 2009)
- Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (UNESCO, París, 2011)
- UNITED NATIONS, (2011), Informe de la Experta independiente en la esfera de los derechos culturales, Sra. Farida Shaheed. Acceso al informe: ([A/HRC/17/38](https://porlaculturablog.files.wordpress.com/2016/05/unesco-derechos-humanos.pdf)) <https://porlaculturablog.files.wordpress.com/2016/05/unesco-derechos-humanos.pdf>
- Declaración de Hangzhou (ONU, 2013)
- Informe sobre dos años de aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico de París 2011. (UNESCO, 2013)
- Reunión internacional de expertos sobre Paisajes Urbanos Históricos de Rio de Janeiro (IPHAN, 2013)
- Informe sobre la aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico de París 2011. (UNESCO, 2015)
- Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad (UNESCO, 2015)
- Gender Equality. Heritage and Creativity (UNESCO, 2014) <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002294/229418e.pdf>
- Gender equality and the New Urban Agenda” (United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women - UN Women, 2016)
- Thematic Meeting: Public Spaces. Barcelona (ONU HABITAT III, 2016)
- Cumbre Mundial sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (ONU HABITAT III, Quito, 2016)
- Plan Nacional de Patrimonio Industrial de España, 2011. <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/patrimonio-industrial.html>



Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Siglo XX de España, 2015
<https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/conservacion-patrimonio-cultural-sigloxx.html>

IV. Normativa Nacional

Estatal

- **Constitución española**
- **Ley 16/1985** del Patrimonio Cultural Español
- **Ley Orgánica española nº 3/2007** de la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- **Real Decreto Legislativo 1/2013**, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Autonómica

- **Ley 6/2019** Ley Patrimonio Cultural vasco
- **Ley 2/2006** de Suelo y Urbanismo del País Vasco
- **Decreto 234/1996** de zona de presunción arqueológica
- **Decreto 204/1998 y Orden de 19 de febrero de 1999** de Normas reguladoras del 1% cultural
- **Decreto 306/1998** de Declaración de ruina de los Bienes Culturales
- **Decreto 341/1999** de Condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes arqueológicos y paleontológicos
- **Decreto 342/1999 de Registro e Inventario de Bienes Culturales**

Otras Normativas

- **Normativa Donostia:** Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbanístico y Construido (PEPPUC) del 27 de febrero de 2014 modificado el 19 de julio de 2018
https://www.donostia.eus/info/ciudadano/urbanismo_planos.nsf/fwCategoria?ReadForm&idoma=cas&id=A423010377686&cat=Plan%20Especial%20de%20Protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Urban%C3%ADstico%20y%20Constru%C3%ADdo (consultado julio 2018)
- **Normativa Getxo:** Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Getxo (PGOU) de 28 de enero 2000 <http://www.getxo.eus/es/urbanismo/normativa> (consultado julio 2018)



- **Normativa Vitoria:** Plan general de ordenación urbana de Vitoria-Gasteiz de 2003.
https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=6152bb9_119db5efae6__7fe6
 (consultado julio 2018)

V. Páginas web consultadas

Cátedras de la materia “Arquitectura” en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) Universidad de Buenos Aires: <http://www.fadu.uba.ar/post/341-49-arquitectura-i>. (consultado en mayo 2019)

Cátedra “Diseño y Estudios de Género” en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) Universidad de Buenos Aires: <https://dyegblog.wordpress.com/>. (consultado en mayo 2019)

Centro Vasco de Arquitectura/ Euskal Herriko Arkitektura Ikerkundera (CVA/EHAI). <http://www.ehai-cva.com/httpdocs/paginas/cva.html> (consultado en mayo 2019)

Consultoría sobre accesibilidad universal: <http://www.accesibilidadglobal.com/p/glosario.html> (consultado en mayo 2019)

Council of Europe. Youth Partnership: Social inclusion <https://pjp-eu.coe.int/en/web/youth-partnership/social-inclusion> (consultado en mayo 2019)

Galerías de Punta Begoña (Getxo): <http://puntabegonagetxo.eus>. (consultado julio 2018)

Historia de Getxo:

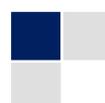
<http://www.getxo.eus/es/turismo/descubre-getxo/Historia-getxo> (consultado en julio 2018)

<http://www.puertozabala.com/web/archivos/getxo.pdf> (consultado en julio 2018)

<http://getxosarri.blogspot.com.es/search?q=barrios+de+getxo> (consultado en julio 2018)

Observatorio de la accesibilidad:

<https://www.observatoriodelaaccesibilidad.es/accesibilidad/accesibilidad/definicion/>
 (consultado en marzo 2019)



Página web del patrimonio cultural de Euskadi: <http://www.euskadi.eus/web01-apintegr/es/y47aIntegraWar/inicio?locale=es> (consultado julio 2018)

Proyecto SI PyH 06 "Resiliencia, participación social y sostenibilidad como enfoques proyectuales estratégicos para la Conservación del patrimonio urbano-arquitectónico", bajo la dirección de la arquitecta Carolina Quiroga y acreditado por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). <http://www.fadu.uba.ar/post/577-36-proyecto-y-habitar>. (consultado en mayo 2019)

Real Academia Española (RAE) consulta web: <http://www.rae.es/consultas-linguisticas>. (consultado en mayo 2019)

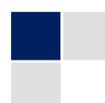
Redes sociales de SOS Patrimonio SXX: Facebook: <https://www.facebook.com/patrimoniosxx/> . Instagram: <https://www.instagram.com/patrimoniosxx/?hl=es> (consultado julio 2018)

Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC):
http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/RAAC-WEB_0.pdf (consultada en julio 2018)

Seminario SI. Patrimonio y Perspectiva de Género en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) Universidad de Buenos Aires: <http://www.fadu.uba.ar/post/1155-40-ao-2018-seminario-si-patrimonio-y-perspectiva-de-gnero-herramientas-proyectuales-para-la-intervencion-territorial-urbana-y-arquitectnica-dictado>. (consultado en mayo 2019)

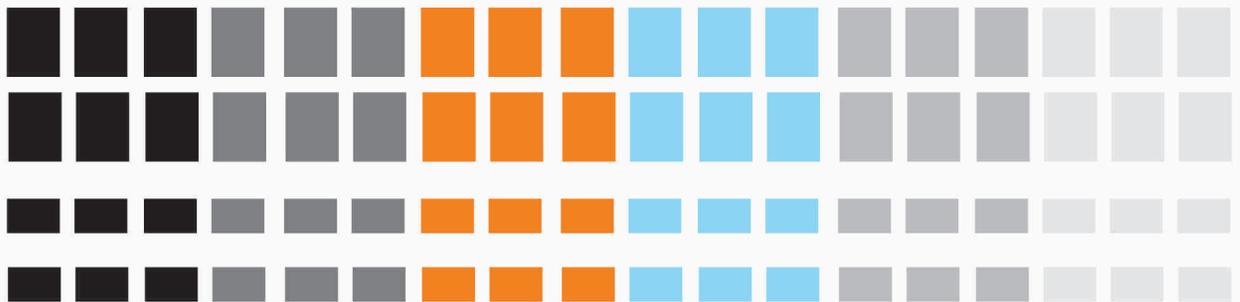
Patrimonio del SXX (página web del proyecto de esta tesis): www.patrimoniosigloxx.com (consultado julio 2018)

Un día / una arquitecta: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/>. (consultado julio 2018)



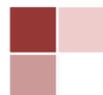
■ ■ **TABLAS**

■ ■ **CAPÍTULOS 5 Y 6**



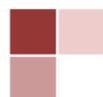
1. ESTRUCTURA PORTANTE Y CIMENTACIÓN	
Técnicas complejas y elaboradas	
Paredes portantes de mampostería concertada con esquinales y recercos de ortostatos	Tecnología y materiales anterior al siglo XX
Paredes portantes de sillarejo	
Paredes portantes de sillería	
Paredes portantes de almohadillados	
Estructuras de madera con tornapuntas, corvas, y labras tradicionales (azueladas), unidas con clavos de forja	
Estructuras de madera aserrada de tablón tipo americano, escuadrías esbeltas y separaciones cortas	
Estructuras con pies derechos enterizos atravesando varios forjados	
Piezas de madera aserrada de gran escuadría (>45cm)	
Nudos complejos de madera acuñada o con pasadores (sin clavos: caja y espiga, barbilla, rayo de Júpiter, cola de milano, llave, dentado)	
Estructuras roblonadas o atornilladas sencillas de acero	
Elementos de fundición (pilares) simples y sin decorar	
Estructura de perfiles laminados de acero no hechos en colada continua.	
Pilares de fundición decorados seriados o piezas especiales (ménsulas) de fundición o forja o uniones complejas roblonadas y no reproducibles por métodos industrializados	
Refuerzos metálicos complicados y no reproducibles por métodos industrializados	
Estructura de hormigón armado de gran esbeltez o con armado de acero liso o en otros formatos descatalogados difícilmente reproducible con técnicas actuales	
Estructuras reticulares, bóvedas de cáscara y otras soluciones similares de hormigón armado que por su técnica de encofrado o por su complejidad sólo pueden reproducirse con medios artesanales	
Elementos puntuales de hormigón armado (marquesinas, balcones) y no reproducibles por métodos industrializados	
Pretensados, prefabricados o perfiles industrializados no presentes en el mercado o descatalogados y no reproducibles por métodos industrializados	
Técnicas singulares	
Estructuras de madera talladas, vistas, de gran complejidad e intención decorativa masiva y no reproducibles por artesanos de la zona	Tecnología y materiales anterior al siglo XX
Estructuras de madera contralaminada de formas complicadas (reticulares, en falsa cúpula) no reproducible por artesanos de la zona	
Estructuras especiales (cúpulas, bóvedas y arcos complejos de ejecutar o profusamente decorados) cuya reproducción artesanal no sea viable en el mercado convencional	
Elementos estructurales singulares decorados en piedra (columnas, pilares, basas y capiteles) y no reproducibles por artesanos de la zona	
Estructuras auxiliares de hormigón armado (pérgolas, cupulillas o bóvedas de cáscara, marquesinas) con gran complejidad técnica para su época y no reproducibles por artesanos de la zona	
Estructuras especiales (espaciales, colgadas.) descatalogadas y no reproducibles por artesanos de la zona	
2. CERRAMIENTOS	
Técnicas complejas y elaboradas	
Paredes no portantes de mampostería concertada con esquinales y recercos de ortostatos	Tecnología y materiales anterior al siglo XX
Paredes no portantes de sillarejo	
Paredes no portantes de sillería	
Paredes no portantes de almohadillados	
Entramados de madera complejos decorados o unidos sin clavos	
Aparejos singulares complejos (ladrillo de tejar visto en espina de pez, geométrico, tallado) complejos pero reproducibles por artesanos disponibles en la zona	Tecnología y materiales propios del siglo XX
Recercos, molduras y otras decoraciones lineales en madera y caros de reproducir por métodos industrializados	
Prefabricados de hormigón armado descatalogados, caros de imitar con productos industrializados actuales	
Celosías metálicas descatalogadas, caras de imitar con productos industrializados actuales	
Recercos, molduras y otras decoraciones lineales en masa de mortero de cal, bastardo u hormigón de cemento moldeado y no reproducibles por métodos industrializados	
Recercos, molduras y otras decoraciones lineales en piedra labrada y no reproducibles por métodos industrializados	
Prefabricados de hormigón armado descatalogados, no reproducibles con productos industrializados actuales	
Celosías metálicas descatalogadas, no reproducibles con productos industrializados actuales	
Decoraciones escultóricas exteriores seriadas cuyo diseño singular implique la réplica artesanal con gremios de la zona	
Técnicas singulares	
Columnas y pilastras ornamentales, frontones, dinteles dovelados, cuyo diseño singular implique la réplica artesanal con especialistas no disponibles en la zona	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior
Esculturas y otros elementos ornamentales exteriores no seriados, de elevada complicación técnica y no reproducibles por artesanos disponibles en la zona	
Cerramientos con vidrieras de gran formato no reproducibles por artesanos disponibles en la zona	
Cerramientos textiles, complejos y no reproducibles por artesanos disponibles en la zona	
Fachadas ventiladas o muros cortina descatalogados cuyo diseño singular suponga la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas cuya reproducción implique la réplica artesanal con gremios locales	
3. CUBIERTAS, AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES	
Técnicas complejas y elaboradas	
Tejados de zinc, plomo o cobre, o de pizarra o teja con remates y elementos de estos materiales y decoraciones puntuales simples (molduras sencillas), difíciles de reproducir	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior
Aleros con algunas decoraciones no seriadas de madera, casetones o jimeles tallados, artesanales pero imitables con soluciones no artesanales	
Tejados de zinc, plomo o cobre, o de pizarra o teja con remates y elementos de estos materiales y decoraciones sencillas (cornisas, acróteros, recercos) pero sólo reproducibles artesanalmente con gremios de la zona	
Prefabricados de cubierta complejos descatalogados, reproducibles artesanalmente con gremios de la zona	
Técnicas singulares	
Chimeneas o remates profusamente decoradas no reproducibles por artesanos disponibles en la zona	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior
Decoraciones talladas en elementos ornamentales pétreos no seriados, gárgolas, aleros tallados con canes diferenciados de gran complejidad, cuyo diseño muy singular no sea reproducible por artesanos disponibles en la zona	
Cubierta vegetal, invertida o de agua con materiales complejos (jardineras, revestimientos) y no reproducibles por artesanos disponibles en la zona	
4. MUROS Y DIVISORIOS INTERNOS	
Técnicas complejas y elaboradas	
Aparejos singulares, ladrillo de tejar visto a sardinel	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior
Divisiones de madera maciza decorada (moldurada) cuya réplica implique trabajo artesanal por gremios de la zona	

Tabla 1. Cuadro de técnicas constructivas complejas - elaboradas y singulares (v.1)



4. MUROS Y DIVISORIOS INTERNOS		
Prefabricados descatalogados, reproducibles artesanalmente con gremios de la zona	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior	
Celosías complejas en tabiques interiores reproducibles artesanalmente con gremios de la zona		
Técnicas singulares		
Envarados de madera	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior	
Divisiones con vidrieras de gran formato y tratamientos complejos y no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
Divisiones textiles complejos y no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
Divisiones con arcos u otros elementos de descarga estructural, complejos, no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
Celosías complejas en tabiques interiores no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
Divisiones móviles con sistemas complejos y no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
5. CARPINTERÍA Y HERRERÍA		
Técnicas complejas y elaboradas		
Ventanas cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar con productos industriales actuales	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior	
Miradores y galerías cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar con productos industriales actuales		
Vidrieras emplomadas exteriores o interiores cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar con productos industriales actuales		
Herrerías ornamentales (no forjadas) en metal, complejas caras de imitar por métodos industrializados disponibles en la zona		
Forjas decoradas en faldones, balcones, rejas, o piezas especiales, complejas caras de imitar por métodos industrializados disponibles en la zona		
Barandillas, rejas o piezas especiales no metálicas con diseños complejos o no usuales caras de imitar por métodos industrializados disponibles en la zona		
Puertas de acceso de madera con decoraciones complejas o no usuales caras de imitar por métodos industrializados disponibles en la zona		
Puertas metálicas con decoraciones complejas o no usuales caras de imitar por métodos industrializados disponibles en la zona		
Ventanas cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar por gremios artesanales locales		
Miradores y galerías cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar por gremios artesanales locales		
Vidrieras emplomadas exteriores o interiores cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas caras de imitar por gremios artesanales locales		
Herrerías ornamentales (no forjadas) en metal, complejas pero reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Forjas decoradas en faldones, balcones, rejas, o piezas especiales, complejas pero reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Barandillas, rejas o piezas especiales no metálicas con diseños complejos o no usuales pero reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Puertas de acceso de madera con decoraciones complejas o no usuales pero reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Puertas metálicas con decoraciones complejas o no usuales pero reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Técnicas singulares		
Ventanas cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas no reproducibles por gremios artesanales locales	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior	
Miradores y galerías cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas no reproducibles por gremios artesanales locales		
Vidrieras emplomadas exteriores o interiores cuyo diseño singular implique la utilización de perfiles, herrajes especiales o piezas prefabricadas no reproducibles por gremios artesanales locales		
Herrerías ornamentales (no forjadas) en metal, complejas y no reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Forjas decoradas en faldones, balcones, rejas, o piezas especiales, complejas y no reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Barandillas, rejas o piezas especiales no metálicas con diseños complejos o no usuales y no reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Puertas de acceso de madera con decoraciones complejas o no usuales y no reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
Puertas metálicas con decoraciones complejas o no usuales y no reproducibles por métodos artesanales disponibles en la zona		
6. REVESTIMIENTOS Y ACABADOS (interiores y exteriores)		
Técnicas complejas y elaboradas		
Pinturas lisas de cal o silicato interiores o exteriores, caras de reproducir con métodos industriales	Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior	
Revocos de cal hidráulica interiores o exteriores, caras de reproducir con métodos industriales		
Esgrafiados tradicionales seriados o rústicos		
Revestimientos de madera complejos y/o profusamente decorados (moldurados) producidos industrialmente, en interiores o exteriores, caras de reproducir por medios industrializados		
Aplacados interiores o exteriores de terrazo encachado de mármol pulido o piedra artificial pulida, caras de reproducir por métodos industrializados.		
Acabados exteriores o interiores mediante azulejos o piezas cerámicas o hidráulicas con decoración industrial, caras de reproducir por métodos industrializados.		
Tapizados y empapelados con decoración seriada industrial, caras de reproducir por métodos industrializados.		
Revestimientos de madera complejos y/o profusamente decorados (moldurados) producidos industrialmente, en interiores o exteriores, reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Esgrafiados complejos cuya reproducción implique la réplica artesanal con gremios locales		
Decoraciones escultóricas interiores seriadas cuyo diseño singular implique la réplica artesanal con gremios locales		
Estucados cuya reproducción implique la réplica artesanal con gremios locales		
Grandes molduras y decoraciones complicadas en yeso en interiores, reproducibles por gremios artesanos de la zona		
Tapizados y empapelados con decoración seriada artesanal, reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Acabados exteriores o interiores mediante azulejos o piezas cerámicas o hidráulicas con decoración seriada artesanal, reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Técnicas singulares		
Revestimientos de madera complejos y/o profusamente decorados en interiores o exteriores, no reproducibles por artesanos disponibles en la zona		Tecnología y materiales propios del siglo XX y anterior
Estucados interiores o exteriores con decoraciones complicadas, no reproducibles por gremios artesanos en la zona		
Grandes molduras y decoraciones complicadas en yeso en interiores, no reproducibles por gremios artesanos en la zona		
Tapizados y empapelados decorados manualmente, no reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Acabados exteriores o interiores mediante azulejos o piezas cerámicas o hidráulicas decoradas manualmente, no reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Aplacados interiores o exteriores de mármoles, calizas o piedras nobles decorados y con trabajos complejos de labra o mecanización, no reproducibles por gremios disponibles en la zona		
Pinturas murales decorativas interiores o exteriores, no reproducibles por artesanos disponibles en la zona		
Fachadas vegetales con soluciones industrializadas descatalogadas, complejas y no reproducibles por gremios artesanales disponibles en la zona		
Revestimientos activos (tales como captadores solares) con soluciones industrializadas descatalogadas, complejas y no reproducibles por gremios artesanales disponibles en la zona.		

Tabla 2. Cuadro de técnicas constructivas complejas - elaboradas y singulares (v.1)



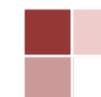
	BLOQUES DE INDICADORES	INDICADORES	TIPO	INDICADORES ESPECÍFICOS
INDICADORES SOCIALES	1. ENTORNO El objetivo de este bloque de indicadores es la evaluación de los espacios públicos del área de estudio. La información recopilada nos permitirá adaptar el diseño del espacio público a los objetivos de inclusión consensuados en la Nueva Agenda Urbana 2030.	1.1. Conectividad Este indicador analiza el espacio destinado al tráfico motorizado, evaluando positivamente sistemas de conectividad sostenible tales como el transporte público en superficie y el transporte no motorizado, de forma que se alcance un mejor equilibrio entre tráfico, tránsito de personas y espacios destinados al descanso y disfrute colectivo. En este sentido, la atención se centrará en el análisis de una conectividad urbana sostenible, segura y accesible para todos, así como de sistemas de transporte de pasajeros y de carga que hagan un uso eficiente de los recursos con el objetivo de utilizar las calles como algo más que vías de transporte. Se prestará especial atención a dar respuesta a la variedad de horarios del mundo reproductivo que genera recorridos no lineales ni uniformes.	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión con áreas centrales y ciudad mediante transporte público (suficiente y con flexibilidad horaria) • Conectividad y continuidad de los itinerarios peatonales (barreras arquitectónicas, discontinuidad en el acerado y pavimento) • Red de carriles bicis • % Superficie alcanzable por la red de transporte ciclable, peatonal o no contaminante en el ámbito de estudio • Grado de continuidad de la red de transporte ciclable, peatonal o no contaminante en el ámbito de estudio • Identificación y distribución de los puntos de conexión con la red de transporte ciclable, peatonal o no contaminante con respecto a la trama urbana adyacente • Grado de implantación de vehículos de transporte sostenible de uso público-particular • Identificación y distribución de los puntos de conexión con la red de movilidad interurbana • Presencia de barreras infraestructurales • Existencia de infraestructuras públicas para la recarga de vehículos eléctricos
		1.2. Espacios públicos El "espacio público" es aquel lugar donde cualquier persona tiene el derecho de estar o circular de una manera libre, donde la prioridad está puesta en las necesidades de mujeres y hombres. Las nuevas necesidades derivadas de los cambios socio-culturales experimentados en los desarrollos urbanos residenciales requieren el fomento de la inclusión social. Este indicador evaluará el grado de adaptación a las necesidades de todos los colectivos atendiendo a las singularidades sociales, culturales y de género. Para ello se presta atención a la provisión de espacios de entretenimiento que fomenten la creatividad y el disfrute, favoreciendo la socialización y la vida pública en los barrios. Los referidos espacios deben adaptarse a todos los géneros y franjas de edad, construyendo así una inclusión social óptima.	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de plazas, jardines públicos, zonas verdes y zonas peatonales en el barrio • Espacios públicos adaptado a todas las franjas de edades • Existencia de espacios comunes que permitan el desarrollo de eventos y actividades comunitarias • Existencia de espacios vacíos en la trama urbana infrautilizados • Presencia de guetos y áreas de exclusión social • Existencia de espacios que inviten al descanso dotados de mobiliario urbano apto para el reposo • Existencia de espacios dotados de infraestructuras aptas para el juego infantil • Existencia de espacios de entretenimiento lúdico-deportivos • Distribución de los espacios públicos (con el objetivo de evaluar posibles sectorizaciones) • Composición del tejido social (nacionalidad y religión/género y edad)
		1.3. Seguridad La sensación de seguridad está vinculada a la posibilidad de las personas (haciendo hincapié en aquellas que escapan del sujeto universal) de vivir y apropiarse de los espacios con autonomía. Este indicador evalúa los aspectos que permiten a la población vivir, trabajar y participar en la vida urbana sin temor a la violencia o la intimidación, de forma que pueda, al mismo tiempo, disfrutar de entornos adaptados a las exigencias normativas actuales en materia de seguridad.	CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Buena iluminación de los espacios públicos • Espacios públicos de fácil accesibilidad, buena visibilidad, claridad y alternativas de recorridos • Espacios libres públicos con recorridos laberínticos o itinerarios intrincados • Áreas deficientemente iluminadas en los itinerarios accesibles y en los entornos de los servicios básicos y/o públicos • Grado de visibilidad e iluminación en la aproximación a los edificios (recorridos laberínticos, zonas de poca visibilidad desde el exterior, presencia de pantallas visuales, áreas deficientemente iluminadas) • Áreas deficientemente iluminadas en espacios libres públicos • Dotación de semáforos, pasos de peatones y elementos de protección en los itinerarios accesibles, los espacios públicos y los entornos a equipamientos y servicios básicos y/o públicos • Presencia de equipamientos o dotaciones de alto riesgo (plantas transformadoras, industrias, etc.) u obsoletas • Grado de continuidad de la red de itinerarios accesibles a vehículos de extinción • Existencia de espacios seguros para la evacuación de las edificaciones en los entornos de las mismas. • Grado de resolución de los puntos potencialmente peligrosos (entornos de centros escolares, de equipamientos deportivos, de equipamientos culturales, etc.)
		1.4. Estado de conservación Los espacios públicos como parques, plazas, calles, aceras, etc deben estar en condiciones aceptables en lo que se refiere a su estado de conservación. El objetivo de este indicador es conseguir espacios urbanos públicos con buen mantenimiento para el disfrute de sus habitantes ayudando a reforzar el sentimiento de identidad y pertenencia de sus barrios. En este indicador se evaluará el mantenimiento y estado de conservación de los espacios públicos del barrio, teniendo en cuenta en esta valoración el mobiliario y equipamientos urbano, la instalaciones e infraestructura.	CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de mantenimiento del mobiliario urbano, instalaciones e infraestructuras
		1.5. Problemáticas específicas El propósito de este indicador es el registro de las problemáticas más comunes de los espacios públicos. La sobrevaloración del coche por sobre otros medios sostenibles, ha traído aparejado problemas de densificación del rodado automotor en nuestros barrios. El interés es fortalecer la situación del peatón con el fin de introducir la movilidad sostenible como cultura urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes. En este indicador se evaluarán los niveles de densificación del tráfico en la zona y se registrará las zonas de aparcamiento habilitadas en esa área.	CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de densificación del tráfico • Zonas de aparcamiento habilitadas
		1.6. Equipamientos Los equipamientos necesitan estar entrelazados al espacio público de los barrios, ser permeables y flexibles en su utilización. Su distribución en el barrio en relación a los usos y redes de movilidad garantiza la calidad de vida de sus habitantes. El objetivo de este indicador es evaluar la oferta de los equipamientos. Algo fundamental para un enfoque más inclusivo. En este indicador se analizarán los equipamientos previstos en el entorno / barrio.	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Densidad de servicios comerciales en el barrio (alimentación, comercios, etc) • Densidad de locales vacíos en el barrio • Densidad de los servicios básicos (sanitarios, educativos, culturales, etc.)

Tabla 3. Indicadores Sociales y el Bloque de indicadores de "Entorno"



	BLOQUES DE INDICADORES	INDICADORES	TIPO	INDICADORES ESPECÍFICOS	
INDICADORES SOCIALES	2. EDIFICIO Un buen mantenimiento de los edificios garantiza y fortalece los sentimientos de identidad y pertenencia de sus habitantes. Este bloque de indicadores se centra en el análisis del mantenimiento y conservación del edificio de forma integral. Para ello se evalúa tanto su envolvente como su interior, teniendo en cuenta las posibles afecciones por patologías y las afecciones derivadas de su diseño o de los materiales empleados.	2.1. Estado de conservación de la envolvente El estado de conservación de su envolvente es importante no solo para sus habitantes, es un elemento fundamental para la configuración del paisaje urbano de la zona y por consiguiente para consolidar los sentimientos de pertenencia e identidad de los habitantes del barrio. El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación del exterior de la construcción verificando aspectos tales como: esprendimientos cornisas, balcones, carpinterías o miradores en mal estado, rajaduras, etc. Se ha estipulado una baremación cualitativa (buena, regular y mala).	CUALITATIVO y CUANTITATIVO	• Riesgo de desprendimientos en carpinterías, cornisas, balcones, miradores, etc.	
				• Estado de conservación de los enfoscados y revestimientos (grietas, afección por vegetación y fauna, etc)	
				• Identificación de técnicas constructivas susceptibles de verse afectadas por patologías derivadas de su diseño o materialidad	
			2.2. Estado conservación del interior El objetivo de este indicador es evaluar el estado de conservación y mantenimiento del interior del edificio. El buen estado interno del edificio es beneficioso para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y al mismo tiempo para fortalecer sus sentimientos de identidad y pertenencia con su patrimonio edilicio. En este indicador se evaluarán varias zonas internas del edificio tales como: zona escaleras, corredores y zonas comunes del edificio para poder verificar el buen funcionamiento y del ciudadano interno del edificio. Se verificarán la existencia de problemas de humedades, rajaduras, desprendimientos enfoscados, filtraciones, etc.	CUALITATIVO y CUANTITATIVO	• Estado escalera
			• Estado conservación hall		
			• Mantenimiento general Interno		
		• Humedades			
				• Rajaduras, desprendimientos enfoscados, etc.	
				• Problemas de filtraciones	
3. CONFORT Y CALIDAD DE VIDA PERSONAS En este bloque de indicadores se atiende a los aspectos derivados del confort limitado característico de los desarrollos urbanos residenciales planteados en de gran parte del S.XX (limitaciones en instalaciones básicas, tamaño inferior al límite de habitabilidad permitido, etc.)	3.1. Habitabilidad La habitabilidad es un concepto referido a la satisfacción que las personas obtienen en un determinado escenario. Las necesidades de habitabilidad de las viviendas del siglo XX, no son las mismas que las del siglo anterior. Este indicador, nos permitirá verificar problemas derivados de las viviendas diseñadas durante el S.XX con conceptos de confort limitados y como adaptarlas a los nuevos estándares del S.XX.	CUANTITATIVO	• Vivienda con menos de 45m2		
			• Nº de ocupante por vivienda		
			• Más de un 50 % de las viviendas del edificio tienen calefacción / aire acondicionado		
				• Acceso a infraestructuras de telecomunicaciones	
				• ¿Tiene zonas verdes comunes y/o espacios para actividades colectivas?	
	3.2. Accesibilidad Según la ley 51/2003 de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, se refiere a "accesibilidad" como a la "condición que deben cumplir los entornos, productos y servicios para que sean comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas". Su evaluación es fundamental ya que la accesibilidad es un aspecto básico a la hora de obtener un desarrollo vital pleno y sin desigualdades que permita una integración social efectiva. En este indicador se evaluarán temas en relación con la accesibilidad del edificio a personas con discapacidades o limitaciones y temas relacionado con la seguridad de género en los espacios de tránsito entre zonas privadas y públicas.	CUANTITATIVO	• Espacio de transición entre zona pública y privada		
			• Portal con accesibilidad adaptada (ascensor a cota cero y sin barreras arquitectónicas)		
			• Portero adaptado para personas hipoacúsicas y discapacidades		
				• Dimensiones de los accesos a las edificaciones	
			• Discontinuidades en el pavimento		
3.3. Eficiencia energética Construcciones dotadas de instalaciones eléctricas, de gas o de calefacción y/o refrigeración poco eficientes impactan directamente en la calidad de vida de las personas, en sus economías y por supuesto en la sostenibilidad del medio ambiente. El registro de estos problemas a través de indicadores nos permitirá evaluar el confort y economía de sus habitantes.	CUANTITATIVO	• Tiene todos los suministros básicos (electricidad, agua y gas)			
		• Tiene aislamientos tanto en los cerramientos horizontales y verticales			
		• Tiene un sistema de calefacción (Piso radiantes de obras, calefacción central, etc)			

Tabla 4. Indicadores Sociales y el Bloque de indicadores de "Edificio" y "Confort y calidad de las personas"



	BLOQUES DE INDICADORES	INDICADORES	TIPO	INDICADORES ESPECÍFICOS
INDICADORES PAISAJÍSTICOS Y PERCEPTIVOS	1. UBICACIÓN DEL EDIFICIO EN EL PAISAJE URBANO Este bloque de indicadores evaluará la relación del edificio como referente visual en el paisaje urbano y su significado social para sus habitantes. Esta repercusión se tendrá en cuenta también a escala de barrio y de ciudad. Para ello, evaluaremos el edificio a través de dos indicadores: como punto de referencia visual en la ciudad y como referente de significación social.	1.1. Punto de referencia visual en el paisaje de la ciudad Este indicador nos revelará cuál es la situación del edificio en relación a su paisaje urbano, permitiéndonos entender el grado de simbolismo del edificio para sus habitantes. Su emplazamiento dentro de la delimitación urbana nos dará las claves. Esto ayudará a fortalecer los vínculos de pertenencia e identidad con su barrio y sin dudas, aumenta su valor.	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Localización en cotas elevadas dentro del ámbito de delimitación urbana • Localización en calles estrechas • Localización en cantones o avenidas • Localización en espacios urbanos destacados (plazas, calles peatonales, miradores, parques, jardines)
		1.2. Punto como referente de significación social en la ciudad Es muy importante que el edificio tenga un significado o un lazo afectivo consolidado con sus habitantes. Esto ayudará a fortalecer los vínculos de pertenencia e identidad con su barrio y sin dudas, sus habitantes defenderán su conservación y mantenimiento. Para su evaluación se tendrán en cuenta si el entorno es una zona de encuentro, de afluencia de visitantes o de festejos culturales o deportivos.	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de encuentro y esparcimiento lúdico • Espacio con gran afluencia de visitantes • Espacio de celebración de actividades culturales y deportivas
	2. CONTAMINACIÓN PERCEPTIVA Este bloque de indicadores se centra en evaluar la fragilidad en relación a la contaminación perceptiva que puede sufrir el paisaje urbano del que el edificio es parte integrante. Para ello, hemos estipulado un gradiente de tres: mínima, máxima y moderada. Para la evaluación de la contaminación perceptiva se tendrán en cuenta: tendido instalaciones en las fachadas, mobiliario urbano y vial, densificación del tráfico, contaminación acústica y odorífica, niveles de abandonos, discordancias en el lenguaje arquitectónico entre otras.	2.1. Mínima contaminación	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Material vial/ mobiliario urbano/vegetación • Señalética (de tráfico, informativa, publicitaria) • Instalaciones provisionales (eventos públicos/ obras) • Iluminación nocturna (por exceso o por defecto)
		2.2. Moderada contaminación	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Material vial/ mobiliario urbano/vegetación • Instalaciones de suministros energéticos o telecomunicaciones • Densificación de tráfico (tránsito y aparcamientos) • Usos de los inmuebles que generan discordancias • Contaminación acústica y odorífera
		2.3. Máxima contaminación	CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles elevados de deterioro o abandono • Discordancias en el lenguaje arquitectónico (volumetrías, cromatismo, estética, falsos históricos)

Tabla 5. Indicadores Paisajísticos y Perceptivos



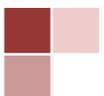
MEDIDAS Y PROPUESTAS GÉNICAS DE ACTUACIÓN	
REESTRUCTURACIÓN ESPACIAL Y MOVILIDAD URBANA	
Definición	Escala
1 PLAY&OPEN STREETS: Su principal objetivo es el de habilitar temporalmente espacios seguros para la interacción social a través de propuestas innovadoras que fortalezcan metas ambientales y el desarrollo local: espacios peatonalizados, espacios para el deporte y actividades recreativas, etc.	Ciudad / Distrito / Barrio / Calles
2 PAVIMENTO (PLAZAS Y PARQUES): Su principal objetivo es el de recuperar superficies de asfalto infrautilizadas como espacios públicos sin grandes inversiones. También se busca revertir la preponderancia de automóviles sobre peatones.	Calle / Manzana / Parcela
3 REPARACIÓN DE INTERSECCIONES: Su principal objetivo es el de convertir las intersecciones entre calles en espacios comunitarios para el disfrute ciudadano: bancos, jardines, arte itinerante, etc.	Calle / Manzana
4 PAR(KING) DAY: Se trata de un evento anual consistente en convertir por un día los espacios destinados al estacionamiento de coches en espacios públicos convertidos en mini-parques.	Calle / Manzana
5 CROSSWALK: Su principal objetivo es la priorización peatonal sobre la circulación. Para ello, a iniciativa ciudadana, se pintan pasos peatonales en zonas de paso concurridas carentes de señalización. Se pretende además transmitir un mensaje directo a las autoridades en pos del diseño de ciudades más humanas, funcionales e inclusivas.	Calle
6 ESTABLECIMIENTOS INFORMALES DE BICICLETAS: Su principal objetivo es fomentar el uso de la bicicleta y evidenciar la necesidad de estacionamientos prácticos, funcionales y seguros.	Calle / Manzana / Edificios / Parcela
7 WIKICARRIL: Se trata de una práctica similar al crosswalk, pero en este caso pintando carriles bici no autorizados en zonas urbanas con alta densificación de tráfico.	Barrio
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Definición	Escala
1 JARDINERÍA DE GUERRILLA: Su principal objetivo es el de introducir vegetación en el entorno urbano creando pequeños espacios verdes. Se priorizan espacios degradados e infrautilizados que permitan una mayor sensibilización sobre la necesidad de mejorar la estética urbana.	Manzana / Barrio
2 DESPAVIMENTO: Su principal objetivo es reducir los problemas medioambientales derivados del aumento desmesurado de superficies pavimentadas. En las áreas de tierra recuperadas se fomenta la agricultura urbana, creación de parques, espacios de reunión social, etc.	Manzana / Parcela
3 PARQUE MÓVIL Y MICRO-PARQUES: Su principal objetivo es aumentar las zonas verdes y activar la vida en la calle con la instalación de más asientos públicos y con la generación de espacios más atractivos en áreas deprimidas e infrautilizadas.	Calle / Manzana
4 AGRICULTURA URBANA EN ESPACIOS INFRAUTILIZADOS: Con los mismos objetivos que la práctica de parques móviles y micro-parques, esta iniciativa fomenta la necesidad de áreas verdes donde facilitar la práctica del cultivo ecológico.	Manzana / Calles / Parcela
5 SUPRESIÓN DE PUBLICIDAD, CABLEADO Y ANTENAS: Su principal objetivo es reducir la contaminación visual en el espacio público. Pese a que actualmente a nivel legislativo comienza a desarrollarse una regulación al respecto, son escasos los planes de descontaminación visual contra las instalaciones ya existentes.	Ciudad / Distritos / Barrios / Calles / Edificios
INCLUSIÓN SOCIAL	
Definición	Escala
1 PRE-VITALIZACIÓN DE ESPACIOS: Consiste en reutilizar temporalmente espacios o edificios en desuso mediante actividades que fomenten su regeneración y sensibilicen a la comunidad de cara a dotarles de una nueva funcionalidad permanente.	Barrio / Manzana / Edificio
2 AYUNTAMIENTO POP-UP: Su principal objetivo es el de articular foros temporales para establecer alianzas comunitarias entre activistas.	Barrio / Manzana / Edificio
MEJORA Y REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA	
Definición	Escala
1 ACCESIBILIDAD: Adecuar los espacios a las problemáticas de las barreras arquitectónicas (adaptación a cota 0, colocación ascensor, rampas, etc)	Edificio / espacios comunes / espacios públicos
2 REPARACIONES EXTERIORES: reparaciones externas del edificios (fachdas, tejados, balcones, quitar instalaciones por fuera edificio, impermeabilizaciones, etc)	Edificio
3 MEJORA CALIDAD DE VIDA MORADORES: mejora de los espacios de las viviendas individuales (como por ejemplo agregar balcones, etc), aislación de las carpinterías, mejora calidad de sus espacios comunes, etc)	Edificio / espacios comunes
4 URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: acciones y mejoras en los espacios libres/ verdes y públicos teniendo en cuenta la perspectiva de género.	Espacios públicos
5 REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS: mejora de los espacios públicos, libres y verdes del mobiliario urbano	Espacios públicos

Tabla 6. Medidas y propuestas generales de actuación se articulan en base a los 4 grupos tipológicos siguientes: estructuración espacial y movilidad urbana, sostenibilidad medioambiental, inclusión social y mejor y rehabilitación arquitectónica. Cada grupo se estructura en medidas que responden a diferentes escalas urbanas.



INFORMACIÓN EDIFICIOS					VALORACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES DE VITORIA- GASTEIZ (ÁLAVA)																	PROTECCIÓN			
Nº	DIRECCIÓN	FICHA DE CAMPO Nº	ZONA	AÑO CONSTRUCCIÓN	VALOR ARQUITECTÓNICO				VALOR DE USO				VALOR HISTÓRICO-DOCUMENTAL			Indicadores Sociales				Indicadores Paisajísticos y Perceptivos			PUNTAJACIÓN OBTENIDA	PROTECCIÓN ACTUAL	PROTECCIÓN PROPUESTA
					Criterio Estructural	Criterio Constructivo	Criterio Compositivo-formal	Total VA	Criterio de continuidad de uso	Criterio relación espacio-material	Criterio Relación espacio-patrimonial	Total VU	Criterio Periodicidad histórica	Criterio Singularidad	Total VH-D	Entorno	Edificio	Confort y calidad de vida habitantes	Total ISS	Ubicación	Contaminación Perceptiva	Total IPP			
1	Pedro Egaña Nº 2	9	Casco antiguo	1954/55	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	4,5	6,5	2,825	4	2,05	8,875	3	1,6	4,6	34,975	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
2	Pedro Egaña Nº 4	10	Casco antiguo	1954/55	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	4,5	6,5	2,825	4	2,05	8,875	3	1,6	4,6	34,975	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
3	De las Escuelas Nº 2	11	Casco antiguo	1967/69	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	0	2	2,825	4	2,7	9,525	3	2,4	5,4	31,925	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
4	De las Escuelas Nº 4	12	Casco antiguo	1967/69	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	0	2	2,825	4	2,7	9,525	3	2,4	5,4	31,925	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
5	De las Escuelas Nº 6	13	Casco antiguo	anterior a 1946	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	0	3	2,825	4	1,95	8,775	3	2,4	5,4	32,675	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
6	De las Escuelas Nº 8	14	Casco antiguo	1924	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	0	3	2,825	3,8	1,3	7,925	5	4,4	9,4	35,825	Conjunto Monumental. Discordante	BÁSICA
7	De las Escuelas Nº 20	15	Casco antiguo	1968/70	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	0	2	2,825	4	1,8	8,625	2,5	2,2	4,7	30,325	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
8	De las Escuelas Nº 22	16	Casco antiguo	1968/70	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	0	2	2,825	4	1,8	8,625	3	2,2	5,2	30,825	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
9	Cantón de San Marcos Nº 2	2	Casco antiguo	1930	3,5	1	0,5	5	6	3	0	9	3	0	3	2,675	4	1,55	8,225	5	3,2	8,2	33,425	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
10	Cuesta de San Vicente Nº 3	1	Casco antiguo	1930/31	3,5	1	4	8,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,475	4	1,15	8,625	6	5,2	11,2	44,825	Conjunto Monumental. Básica	MEDIA
11	Cantón de San Francisco Javier Nº 1	3	Casco antiguo	1966	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	2	0	2	2,675	2	2,05	6,725	6	1,6	7,6	31,325	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
12	Cantón de San Francisco Javier Nº 2	4	Casco antiguo	1964/65	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	2	0	2	2,675	2,8	1,3	6,775	6	3,6	9,6	33,875	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
13	Cantón de San Francisco Javier Nº 4	5	Casco antiguo	1950	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	2	0	2	2,675	3	1,55	7,225	6	3,6	9,6	34,325	Conjunto Monumental. Discordante	SIN PROTECCIÓN
14	Herrería Nº 90	6	Casco antiguo	1994	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	0,5	0	0,5	2,825	4	2,2	9,025	1	4,4	5,4	30,425	Conjunto Monumental. Básica	SIN PROTECCIÓN
15	Herrería Nº 94	7	Casco antiguo	1994	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	0,5	0	0,5	2,825	4	1,8	8,625	1	5,2	6,2	30,825	Conjunto Monumental. Básica	SIN PROTECCIÓN
16	Herrería Nº 96	8	Casco antiguo	1994	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	0,5	0	0,5	2,825	4	1,8	8,625	1	5,2	6,2	30,825	Conjunto Monumental. Básica	SIN PROTECCIÓN
17	Herrería nº 98	17	Casco antiguo	1994	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	0,5	0	0,5	2,825	4	1,8	8,625	1	5,2	6,2	30,825	Conjunto Monumental. Básica	SIN PROTECCIÓN

Tabla 7. Resultados obtenidos tras la Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 17 edificios en Vitoria- Gasteiz (Álava)



INFORMACIÓN EDIFICIOS					VALORACIÓN EDIFICIOS RESIDENCIALES EN GETXO (BIZKAIA)																	PROTECCIÓN			
Nº	DIRECCIÓN	FICHA DE CAMPO Nº	ZONA	AÑO CONSTRUCCIÓN	VALOR ARQUITECTÓNICO				VALOR DE USO				VALOR HISTÓRICO-DOCUMENTAL			Indicadores Sociales				Indicadores Paisajísticos y Perceptivos			PUNTAJACIÓN OBTENIDA	PROTECCIÓN ACTUAL	PROTECCIÓN PROPUESTA
					Criterio Estructural	Criterio Constructivo	Criterio Compositivo-formal	Total VA	Criterio de continuidad de uso	Criterio relación espacio-material	Criterio Relación espacio-patrimonial	Total VU	Criterio Periodicidad histórica	Criterio Singularidad	Total VH-D	Entorno	Edificio	Confort y calidad de vida habitantes	Total ISS	Ubicación	Contaminación Perceptiva	Total IPP			
1	Amistad nº 12	34	Areeta	1923	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,05	9,4	3,5	4	7,5	39,9	Custodia Municipal	Básica
2	Barria nº 17	19	Areeta	Década 1920	3,5	3	2	8,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,7	10,05	5,5	4,2	9,7	44,75	Custodia Municipal	Media
3	Basagoiti nº 35	20	Algorta	1903	2	1	2	5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,55	4	3,35	9,9	5	5,2	10,2	41,6	Custodia Municipal	Básica
4	Basagoiti nº 52	21	Algorta	1906	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,55	4	2,2	8,75	4,5	4,2	8,7	44,45	Custodia Municipal	Media
5	Basagoiti nº 58	22	Algorta	1952	2	1	2	5	6	3	0	9	2	0	2	2,55	3,5	1,55	7,6	4	2,4	6,4	30	Custodia Municipal	Sin protección
6	Basagoiti nº 60	23	Algorta	Finales Siglo XIX	3,5	1	4	8,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,55	2	1,55	6,1	5	2,6	7,6	38,7	Custodia Municipal	Básica
7	Ibaiondo nº 13	24	Romo	1929	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,85	4	1,8	8,65	4,5	1,4	5,9	37,55	Custodia Municipal	Básica
8	Kresaltxu nº 3	25	Romo	1926	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	0	3	2,85	4	1,3	8,15	1,5	2,2	3,7	30,35	Custodia Municipal	Sin protección
9	Kresaltxu nº 7	26	Romo	1926	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	0	3	3,85	4	1,3	9,15	3,5	0,6	4,1	31,75	Custodia Municipal	Sin protección
10	Mayor nº 7	27	Areeta	1925	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,45	9,8	3,5	1,6	5,1	41,9	Custodia Municipal	Básica
11	Paulino Mendivil nº 11	28	Areeta	1927	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,45	9,8	4,5	4,4	8,9	45,7	Custodia Municipal	Media
12	Las Mercedes nº 12	29	Areeta	1930	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	2	4,5	6,5	3,35	4	1,95	9,3	2,5	2,4	4,9	40,2	Custodia Municipal	Básica
13	Las Mercedes nº 14	30	Areeta	1928	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,2	9,55	2,5	2,4	4,9	41,45	Custodia Municipal	Básica
14	Urkijo nº 12	32	Areeta	1929	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	1,94	9,29	5,2	1,5	6,7	42,99	Custodia Municipal	Media
15	Zabala nº 1	33	Algorta	1915	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,55	4	1,95	8,5	5	2,6	7,6	43,1	Custodia Municipal	Media
16	Novia Salcedo nº 23	31	Areeta	1929	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	2	4,5	6,5	3,35	2,1	2,85	8,3	0,5	4,2	4,7	35	Custodia Municipal	Básica
17	Av. Zugatzarte nº 10	18	Areeta	1949	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,35	4	2,6	9,95	5,5	3,4	8,9	45,85	Custodia Municipal	Media

Tabla 8. Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 17 edificios en Getxo (Bizkaia)



INFORMACIÓN EDIFICIOS					VALORACIÓN EDIFICIOS RESIDENCIALES DE SAN SEBASTIÁN / DONOSTIA (GIPUZKOA)																	PROTECCIÓN			
Nº	DIRECCIÓN	FICHA DE CAMPO Nº	ZONA	AÑO CONSTRUCCIÓN	VALOR ARQUITECTÓNICO				VALOR DE USO				VALOR HISTÓRICO-DOCUMENTAL			Indicadores Sociales				Indicadores Paisajísticos y Perceptivos			PUNTAJACIÓN OBTENIDA	PROTECCIÓN ACTUAL	PROTECCIÓN PROPUESTA
					Criterio Estructural	Criterio Constructivo	Criterio Compositivo-formal	Total VA	Criterio de continuidad de uso	Criterio relación espacio-material	Criterio Relación espacio-patrimonial	Total VU	Criterio Periodicidad histórica	Criterio Singularidad	Total VH-D	Entorno	Edificio	Confort y calidad de vida habitantes	Total ISS	Ubicación	Contaminación Perceptiva	Total IPP			
1	Arrasate nº 1	35	Ensanche Cortázar / Goikoa	1974	4	3	1,5	8,5	6	3	0	9	1	0	1	3,875	4	2,55	10,425	4,5	1,4	5,9	34,825	?	Sin protección
2	Autonomía nº 1	36	Amara	1907	4	3	4	11	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	1,8	9,675	4,5	1,6	6,1	43,275	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Media
3	Autonomía nº 2	37	Amara	1907	4	3	4	11	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	2,3	10,175	4,5	2,6	7,1	44,775	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Media
4	Autonomía nº 3	38	Amara	1907	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	2,3	10,175	4,5	3,6	8,1	45,275	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Media
5	Autonomía nº 4	39	Amara	1906	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	1,8	9,675	4,5	3,6	8,1	44,775	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Media
6	Autonomía nº 6	40	Amara	1907	3,5	3	4	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	2,3	10,175	4,5	3,6	8,1	45,275	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Media
7	Autonomía nº 8	41	Amara	1914	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	1,55	9,425	4,5	2,6	7,1	39,525	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica
8	Autonomía nº 9	42	Amara	1914	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	2	1,55	7,425	4,5	2,6	7,1	37,525	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica
9	Autonomía nº 10	43	Amara	1915	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	2,05	9,925	4,5	2,6	7,1	40,025	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica
10	Autonomía nº 11	44	Amara	1915	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	2	1,3	7,175	2,5	1,6	4,1	34,275	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Sin protección
11	Autonomía nº 12	45	Amara	1915	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	2	1,7	7,575	2,5	1,6	4,1	34,675	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Sin protección
12	Autonomía nº 13	46	Amara	1915	3,5	1	2	6,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,875	4	1,8	9,675	2,5	1,6	4,1	36,775	Grado C en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica
13	Plaza Lasala nº 3	47	Casco viejo	1938	4	3	3,5	10,5	6	3	0	9	3	4,5	7,5	3,125	4	2,05	9,175	6	4,4	10,4	46,575	Grado IV en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Julio 2008. Conjunto Monumental Casco	Media
14	Plaza Lasala nº 4	48	Casco viejo	1972	3,5	1	1,5	6	6	3	0	9	1	0	1	3,125	4	1,8	8,925	4	3,6	7,6	32,525	Conjunto Monumental Casco histórico	Sin protección
15	Av. Zarautz nº 35	49	El Antiguo	1919	3,5	1	2,5	7	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,85	4	1,8	8,65	4,8	3,6	8,4	40,55	Grado D en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica
16	Av. Zarautz nº 35	50	El Antiguo	1919	3,5	1	2,5	7	6	3	0	9	3	4,5	7,5	2,85	4	1,8	8,65	4,5	3,6	8,1	40,25	Grado D en el Plan Especial de protección del Patrimonio urbanístico .Marzo 2013	Básica

Tabla 9. Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 16 edificios en San Sebastián/ Donostia (Gipuzkoa)

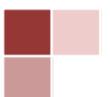


ÁREAS EVALUADAS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR										
	Diagnosis barrio	Propuestas y Medidas para los edificios				Áreas tipológicas genéricas						
CASCO VIEJO DE VITORIA GASTEIZ	Grado de satisfacción con el barrio regular	Propuestas de empoderamiento ciudadano con temas para debatir y mejorar sobre el barrio				1						
	No hay suficientes espacios libres y verdes. Faltan espacios libres para perros. Ampliar el horario de apertura de los parques	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones. Propuestas de calidad ambiental como jardinería guerrilla, despavimento, etc				1	2	3	4	1	2	
	El barrio no está preparado para todos los colectivos	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación al tema.				1	2					
	Espacios públicos tienen un regular mantenimiento . Problemas de pintadas callejeras y grafitis	Mejorar los espacios libres con algunas medidas de calidad medioambiental como parque móvil y microparques con la instalacion de asientos públicos, creacion de pequeños espacios de agricultura urbana o jardinería. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de mejoras y rehabilitación edilicia.				1	2	3	4	2	4	1
	El barrio tiene problemas de contaminación acústica y odorífica. Problemas de los residuos en las calles. Son pequeñas las bocas de los contenedores y generan problemas y suciedad	Derivar el trafico por vias rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wickarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con tematicas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc.				5	6	7	2			
	Deterioro de las plantas bajas de los cantones de Marcos y San Francisco Javier	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la conscientización y la identificación social.				2	1	2				
	Zona de encuentro con gran afluencia y significación en la cultura urbana de la ciudad	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos el turismo, la identidad barrial y el desarrollo local. Armar foros con tematicas sobre como utilizar los espacios públicos, etc				1	2					
	Ruidos y suciedad por las noches y problemas en relación al ocio nocturno y en eventos festivos	Propuestas de empoderamiento ciudadano con temas para debatir como el ocio nocturno, tan preocupante para sus vecinos y que afectan su calidad de vida				1						
	Se requiere sumar más actividades de ocio y esparcimiento	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, tematicas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos.				1	2	4				
	Se requiere limitar tráfico y velocidad vehículos. Se necesita peatonalizar más calles	Propuestas de eliminación de coches del casco viejo durante los fines de semana o determinados días pero tambien medidas de Reestructuración espacial y movilidad urana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche				1	2	3	4	2		
	Los locales comerciales están en desuso	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la conscientización y la identificación social.				2	1	2				
	Falta limpieza durante los fines de semana por las mañanas	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local para debatir sobre el uso nocturno con los vecinos				1	2					
	Falta parking	Propuestas de construcción de aparcamiento subterrneos pero tambien medidas de Reestructuración espacial y movilidad urana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche				1	2	3	4	2		
	Mejorar la accesibilidad para las personas mayores y otros colectivos. Faltan espacios comunes para esparcimientos de niñas y niños. Faltan actividades para cada miembro de la familia. Faltan eventos y actividades para las mujeres	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, tematicas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos.				1	2	4				
	Contaminación visual señalética, material vial/ mobiliario urbano/vegetación	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano y la señalética				5						
	Más medios desde las instituciones para los colectivos de barrios	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local				1	2					
Piden más actividades de conscientización social y convivencia	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización, de convivencia y de género. Armar foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, tematicas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos.				1	2	4					

Tabla 10. Estrategias de Puesta en Valor del Casco viejo de Vitoria- Gasteiz.

Referencias para tablas 10 a 21: los 4 colores corresponden a los 4 grupos tipológicos genéricos: Reestructuración espacial y movilidad urbana, Calidad ambiental, Empoderamiento ciudadano y desarrollo social y Rehabilitación urbana. Los nº que hemos indicado en “áreas tipológicas genéricas” corresponden a medidas generales de actuación que hemos propuesto para cada uno de los 4 grupos (ver tabla 6)

Referencia de los colores: ■ Reestructuración espacial y movilidad urbana ■ Calidad Ambiental ■ Empoderamiento ciudadano y desarrollo social ■ Rehabilitación arquitectónica



EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR				
	Diagnóstico edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas			
Cantón de San Javier nº 1	No gusta estéticamente	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos y foros sobre concientización y fortalecimiento de la identidad barrial y edilicia	1	2		
	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno. Discordancias en el lenguaje arquitectónico. La fachada no respeta la tradición local.	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos y foros sobre concientización y fortalecimiento de la identidad y tradición barrial y edilicia	1	2		
	Los locales comerciales están en desuso.	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la concientización y la identificación social.	2		1	2
	El edificio tiene problemas de accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5		
San Vicente nº 3	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1			
	Carpinterías y miradores sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes: cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2			
	Hito en el barrio	Seguir insistiendo en el Empoderamiento ciudadano y desarrollo local	1	2		
Las Escuelas nº 6	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno. No gusta estéticamente	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir la mejora de la fachada entre los vecinos y moradores	2			
	Necesita mejoras en la fachada, portal y los locales comerciales	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de la fachada y de los bajos. Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la concientización y la identificación social.	2		1	2
	No tiene ascensor. Tiene un sillín que va de PB a 1º	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1			
	Chimeneas de ventilación rompiendo sobre la fachada principal. Instalación de gas sobre fachada.	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, instalaciones y chimeneas de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5		
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes: cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3			
Herrería nº 94	Mejoras al edificio. Rehabilitar fachada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Rehabilitación de la fachada	2	3		
	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1			
Pedro Egaña nº 2 y 4	El edificio tiene problemas de accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar las barreras arquitectónicas	1			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, instalaciones y chimeneas de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5		
	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir la mejora de la fachada entre los vecinos y moradores	2			
Herrería nº 90	Los locales comerciales están en desuso. Cambios de los usos en las plantas bajas	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la concientización y la identificación social.	2		1	2
	El edificio tiene problemas de accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar las barreras arquitectónicas	1			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal. Chimeneas de ventilación rompiendo sobre la fachada principal.	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, instalaciones y chimeneas de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5		
Las Escuelas nº 2 y 4	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir la mejora de la fachada entre los vecinos y moradores	2			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación gas). Chimeneas de ventilación rompiendo sobre la fachada principal.	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, instalaciones y chimeneas de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5		

Tabla 11. Estrategias de Puesta en Valor en los 16 edificios seleccionados de Vitoria- Gasteiz (1ª parte)



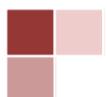
EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR			
	Diagnóstico edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas		
Cantón de San Marcos nº 2	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir la mejora de la fachada entre los vecinos y moradores	2		
	El edificio necesita mejoras de conservación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Rehabilitación de la fachada	2	3	
	El edificio no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1		
	Los locales comerciales están en desuso	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la conscientización y la identificación social.	2		1 2
Las Escuelas nº 8	El edificio tiene problemas de accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar las barreras arquitectónicas	1		
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar instalaciones de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5	
	Problemas de pintadas callejeras y grafitis (en las puertas de acceso)	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir soluciones entre los vecinos y moradores	2		
	Las dos fachadas exteriores (principal y esquina cantón) tienen desconchamientos del revoque	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Rehabilitación de la fachada	2	3	
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes: cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3		
Escuelas 20 y 22	El edificio nº 20 tiene problemas de accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar las barreras arquitectónicas	1		
	Problemas de pintadas callejeras y grafitis (en portón garage del Nº 22)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Rehabilitación de la fachada	2	3	
	Chimeneas de ventilación rompiendo sobre la fachada principal.	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir soluciones entre los vecinos y moradores	2		
Herrería nº 96	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar instalaciones de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5	
	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1		
Herrería nº 98	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar instalaciones de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5	
	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1		
Cantón de San Javier nº 2	Discordancias en el lenguaje arquitectónico. La fachada no respeta la tradición local.	Propuestas de empoderamiento ciudadano para debatir la mejora de la fachada entre los vecinos y moradores	2		
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar instalaciones de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5	
	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1		
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes: cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3		
	Desprendimientos en los revoques de la fachada y carpinterías en mal estado.	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Rehabilitación de la fachada	2	3	
	La PB está llena de pintadas y grafitis. En la PB funciona bar Kitsch. Deterioro general de las PB de este cantón	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la conscientización y la identificación social.	2		1 2
Cantón de San Francisco Javier nº 4	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1		
	La PB está llena de pintadas y grafitis. En la PB funciona la taberna Parra. Deterioro general de PB cantón	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la conscientización y la identificación social.	2		1 2
	Contaminación visual por el material vial/ mobiliario urbano	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano/vial	5		

Tabla 12. Estrategias de Puesta en Valor en los 16 edificios seleccionados de Vitoria- Gasteiz (2ª parte)



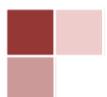
BARRIOS / ÁREAS EVALUADAS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR											
	Diagnóstico barrio	Propuestas y Medidas para los edificios				Áreas tipológicas genéricas							
LAS ARENAS/ AREETA	Mal estado de mantenimiento de algunos espacios libres	Mejorar los espacios libres con algunas medidas de calidad medioambiental como parque móvil y microparques con la instalación de asientos públicos, creación de pequeños espacios de agricultura urbana o jardinería.				1	2	3	4				
	Contaminación visual mínima con mobiliario urbano, señalética e instalación provisional	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano				5							
	No hay suficientes espacios libres y verdes	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones.				1	2	3	4				
	Problemas de tráfico vehicular y contaminación acústica	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas.				5	6	7	2				
	Problemas de ruidos	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local : curso de conscientización sobre el problemas de los ruidos en la salud, etc. Se podrían proponer medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como establecer días peatonales en la calles, o sendas para bicis improvisadas que desplacen al coche.				1	2	4	5	6	7	1	2
	Faltan más actividades de ocio y esparcimiento en el barrio	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, tematicas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos.				1	2	4					
	No está preparado el barrio para todos los colectivos	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación al tema.				1	2						
	Falta parking. Problema de reordenamiento del parque automotor. Calles repletas de autos aparcados.	Propuestas de construcción de aparcamiento subterráneo pero también medidas de Reestructuración espacial y movilidad urbana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche				1	2	3	4	2			
	Dificultad del uso de los espacios públicos de las personas discapacitadas (en sillas de rueda / cochecitos niñas/os). Faltan actividades para niñas/os y mayores	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, tematicas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos. También se deberían hacer obras para eliminar barreras arquitectónicas y soluciones urbanísticas con perspectiva de género				2	4	1					
	Mal estado de mantenimiento de algunos espacios libres. Mal mantenimiento de algunos parques infantiles	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con tematicas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de mejoras y rehabilitación edilicia.				2	4	1					
Propuesta para organizar conciertos públicos y cine de verano en las plazas o parques públicos	Se podrían proponer medidas de reestructuración espacial como play and open streets.				1								
ALGORTA	Problemas de tráfico vehicular y contaminación acústica	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas.				5	6	7					
	Barras arquitectónicas y del terreno que impiden conexión con áreas centrales	Además de aumentar la conexión a través del transporte público se podrían implementar medida de reestructuración estructural y movilidad urbana como crosswalk, establecimiento informales bicicletas o wikicarril. Así mismo será importante atender a los temas de género como lugares seguros para transitar las mujeres sin riesgo o introducir bancos cada 100metros en los recorridos para las personas mayores, accesibilidad entre otros.				5	6	7	4				
	Problemas de contaminación visual mínima / moderada por señalética, mobiliario urbano y señalética	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano				5							
	Problemas de contaminación acústica y odorífera	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con tematicas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc				5	6	7	2				
ALGORTA	Mayor número de actividades culturales y sumar más actividades de ocio y esparcimiento. Las actividades locales dirigidas a mayores de 45 años.	Se podrían proponer medidas de reestructuración espacial como play and open streets. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros para debatir con la ciudadanía sobre propuestas para sus espacios públicos				1	2						
	Mal mantenimiento de algunos parques infantiles	Medidas de rehabilitación arquitectónica con respecto a los parques				5							
	Problemas de ruidos	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local : curso de conscientización sobre el problemas de los ruidos en la salud, etc. Se podrían proponer medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como establecer días peatonales en la calles, o sendas para bicis improvisadas que desplacen al coche.				1	2	4	5	6	7	1	2
	Mayor apoyo a jóvenes en emprendimientos	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros para debatir con la ciudadanía sobre propuestas o cursos de formación a jóvenes, etc. Se podrían reutilizar temporalmente espacios o edificios en desuso mediante actividades para jóvenes.				1	2						
ROMO	No hay suficientes espacios libres y verdes	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones.				1	2	3	4				
	Problemas de tráfico vehicular y contaminación acústica	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas.				5	6	7					
	Mal estado de mantenimiento de algunos espacios libres	Medidas de rehabilitación arquitectónica con respecto a los parques				5							
	Problemas de contaminación visual mínima de: señalética e instalación provisional	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano				5							
	Contaminación acústica y odorífera	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con tematicas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc				5	6	7	2				
	Problemas de contaminación visual de: señalética, mobiliario urbano e instalación provisional	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del inmobiliario urbano				5							

Tabla 13. Estrategias de Puesta en Valor para los tres barrios analizados en Getxo



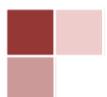
EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR				
	Diagnosís edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas			
Barria nº 17	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales de la fachada principal	2			
	Patio delantero y lateral desaprovechado y sin utilidad	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4	1
Mayor nº 7	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales de la fachada principal	2			
Amistad nº 12	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales de la fachada principal	2			
	La fachada está desconchada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de las fachadas	2			
	Ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
Las Mercedes nº 12	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2			
	No tiene ascensor ni accesibilidad	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor y realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
Las Mercedes nº 14	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2			
	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
Novia salcedo nº 23	Edificio necesita mejoras fachada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de las fachadas	2			
	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2			
	Algunas carpinterías no están aisladas	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes : cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3			
	Patio lateral desaprovechado	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4	1
Paulino Mendivil nº 11	Problemas de conservación/ mantenimiento edificio	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de las fachadas	2			
	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2			
Av. Zugatzarte nº 10	La accesibilidad no está adaptada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : ealizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1			
	Patio delantero y lateral desaprovechado	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4	1

Tabla 14. Estrategias de Puesta en Valor en los 17 edificios seleccionados de Getxo (1º parte)



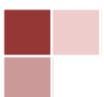
EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR			
	Diagnosís edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas		
Urkijo nº 12	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1		
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
Zabala nº 1	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1		
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
Av. Basagoiti nº 35	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales de la fachada principal	2		
	Patio delantero y lateral desaprovechado	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4
Av. Basagoiti nº 52	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor y realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1		
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales de la fachada principal	2		
Av. Basagoiti nº 58	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctricos)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes : cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3		
	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor y realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1		
	Escalera exterior de PB al 3º en mal estado de conservación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitar la escalera exterior	2	3	
	Patio delantero y lateral desaprovechado	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4
Av. Basagoiti nº 60	El edificio tiene problemas de accesibilidad y no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor y realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1		
	Patio delantero y lateral desaprovechado	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios	1	2	4
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctricos)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
Kresaltxu nº 3	Edificio necesita mejoras fachada y bajos	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de la fachada y de los bajos. Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos	2	3	1
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
Kresaltxu nº 7	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes : cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3		
Ibaiondo nº 13	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (pluviales y eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los desagües pluviales y tendido eléctrico de la fachada principal	2		

Tabla 15. Estrategias de Puesta en Valor en los 17 edificios seleccionados de Getxo (2ª parte)



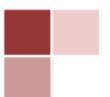
BARRIOS / ÁREAS EVALUADAS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO		ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR					
	Diagnóstico barrio		Propuestas y Medidas para los edificios			Áreas tipológicas genéricas		
Zona Amara	Falta parking. Problema de reordenamiento del parque automotor. Calles repletas de autos aparcados.	Propuestas de construcción de aparcamiento subterráneos pero también medidas de Reestructuración espacial y movilidad urbana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche. Sería interesante proponer parking en zonas puntuales.	1	2	3	4	2	
	Faltan más actividades de ocio y esparcimiento en el barrio	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con temáticas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de calidad ambiental como agricultura urbana, jardinería, temáticas que involucren a niños, jóvenes, mujeres y ancianos.	1	2	4			
	Mejoras en los accesos y conexiones entre el propio barrio. Solución a las escaleras de conexión	Propuestas de Rehabilitación arquitectónica : colocar escaleras mecánicas en zonas de desniveles y eliminar barreras arquitectónicas. Así mismo será importante atender a los temas de género como lugares seguros para transitar las mujeres sin riesgo o introducir bancos cada 100 metros en los recorridos para las personas mayores, accesibilidad entre otros.	1	4				
	Densificación del tráfico	Propuestas de construcción de aparcamiento subterráneos pero también medidas de Reestructuración espacial y movilidad urbana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche. Derivar el tráfico por vías rápidas. Propuesta de empoderamiento ciudadano en conscientizar sobre el uso del coche.	1	2	3	4	2	
	Problemas de contaminación visual mínima de: mobiliario urbano, señalética e instalaciones provisionales	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del mobiliario urbano y la señalética.	5					
	El barrio tiene problemas de contaminación acústica y odorífica	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con temáticas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc.	5	6	7	2		
	No hay suficientes espacios libres y verdes	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones.	1	2	3	4		
Ensanche Cortázar	El barrio tiene problemas de contaminación acústica y odorífica	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con temáticas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc.	5	6	7	2		
	Densificación del tráfico	Propuestas de construcción de aparcamiento subterráneos pero también medidas de Reestructuración espacial y movilidad urbana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche. Derivar el tráfico por vías rápidas. Propuesta de empoderamiento ciudadano en conscientizar sobre el uso del coche.	4	5	6	7	2	
	Problemas de contaminación visual mínima de: mobiliario urbano, señalética e instalaciones provisionales	Se propone medidas de calidad ambiental como la recolocación del mobiliario urbano y la señalética.	5					
Casco viejo	El barrio tiene problemas de contaminación acústica y problemas de los residuos en las calles	Derivar el tráfico por vías rápidas. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana como el crosswalk, wikicarril, o establecimiento informales de bicicletas. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con temáticas en relación a debatir ideas o cursos de conscientización o de diferenciación residuos, etc.	5	6	7	2		
	Faltan actividades para cada miembro de la familia sobre todo para la 3ª edad	Se podrían proponer medidas de reestructuración espacial como play and open streets. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros para debatir con la ciudadanía sobre propuestas para sus espacios públicos. Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos de sensibilización y de género. Armar foros con temáticas en relación al tema.	1	1	2			

Tabla 16. Estrategias de Puesta en Valor para los cuatro barrios analizados en San Sebastián / Donostia (1ª parte)



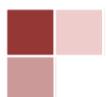
BARRIOS / ÁREAS EVALUADAS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR					
	Diagnosís barrio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas				
Casco viejo	Saturación turística y pérdida de la identidad barrial	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como cursos el turismo, la identidad barrial y el desarrollo local. Armar foros con temáticas en relación al tema.	1	2			
	No hay suficientes espacios libres y verdes	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones. Propuestas de calidad ambiental como jardinería guerrilla, despavimento, etc	1	2	3	4	1 2
El Antiguo	Buena valoración del barrio, Los edificios representan un hito o referencia para el barrio,	Seguir insistiendo en el Empoderamiento ciudadano y desarrollo local	1	2			
	El barrio tiene problemas de contaminación acústica. Problemas de densificación del tráfico.	Propuestas de construcción de aparcamiento subterráneos pero también medidas de Reestructuración espacial y movilidad urbana : proponer sendas para bici, espacios peatonales y conscientizar a la población en relación al uso del coche. Derivar el tráfico por vías rápidas. Propuesta de empoderamiento ciudadano en conscientizar sobre el uso del coche.	4	5	6	7	2
	No hay suficientes espacios libres y verdes	Si fuera posible aumentar los espacios libres y verdes comunes en el barrio. Implementar medidas de reestructuración espacial y movilidad urbana : transformar superficies asfaltadas en lugares de recreo, reparación de intersecciones. Propuestas de calidad ambiental como jardinería guerrilla, despavimento, etc	1	2	3	4	1 2
	Mejorar espacios libres y verdes delanteros del conjunto. Se debería mejorar la parte trasera del conjunto donde existe un frontón	Medidas que encajarían en Empoderamiento ciudadano y desarrollo local como armado de foros con temáticas en relación a debatir ideas. Se podrían proponer medidas de mejoras y rehabilitación edificia.	2	4	1		
	Deterioro de las zonas verdes y espacios libres	Mejorar los espacios libres con algunas medidas de calidad medioambiental como parque móvil y microparques con la instalación de asientos públicos, creación de pequeños espacios de agricultura urbana o jardinería.	1	2	3	4	

Tabla 17. Estrategias de Puesta en Valor para los cuatro barrios analizados en San Sebastián / Donostia (2ª parte)



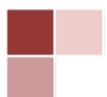
EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR					
	Diagnosís edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas				
Autonomía nº 1	Mejoras para el edificio en general	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación nfachada del edificio, sobre todo la planta baja	2				
	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambios de usos	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : rehabilitación de la fachada y de los bajos. Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de usos que tengan en cuenta el empoderamiento, la consciñtización y la identificación social.	2	3	1	2	
	Las carpinterías de los locales de la planta baja están en mal estado	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : reparación de las carpinterías y locales de la planta baja	2				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (eléctrico)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos de la fachada principal	2				
	El edificio no tiene accesibilidad adaptada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : ealizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1				
Autonomía nº 2	Uno de los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la consciñtización y la identificación social.	2	3	1	2	
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica, cables y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Problemas de vegetación en la fachada. Balcones con filtraciones	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminación de vegetación en la fachada y resolver problemas de filtraciones en los balcones	2				
Autonomía nº 3	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Cuadro de la luz expuesto en la planta baja sobre la fachada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar lcuadro de luz de la fachada principal	2				
Autonomía nº 4	El edificio no tiene accesibilidad adaptada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : ealizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
Autonomía nº 6	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Cuadro de la luz expuesto en la planta baja sobre la fachada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia: eliminar lcuadro de luz de la fachada principal	2				
Autonomía nº 8	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan en cuenta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la consciñtización y la identificación social.	2	3	1	2	
	El edificio no tiene accesibilidad adaptada	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3

Tabla 18. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (1ª parte)



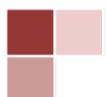
EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR					
	Diagnosis edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas				
Autonomía nº 9	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la conscintizacion y la identificación social.	2	3	1	2	
Autonomía nº 10	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3
Autonomía nº 11	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2				
	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes : cambiar las carpinterías por nuevas aisladas	3				
	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la conscintizacion y la identificación social.	2	3	1	2	
Autonomía nº 12	Instalaciones de todos los suministros por fuera edificio sobre la lateral (gas, agua y luz). Ventilaciones rompiendo las fachadas. Ropa colgada en la fachada lateral	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías, pluviales y ventilaciones de la fachada principal. Propuestas de empoderamiento ciudadano para incentivar y promover la identidad y el reconocimiento del entorno y sus edificios.	2	2			
	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3
	Carpinterías sin aislación	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes : cambiar las carpinterías por nuevas aisladas.	3				
Autonomía nº 13	Instalaciones de todos los suministros por fuera edificio sobre la lateral (gas, agua y luz). Ventilaciones rompiendo las fachadas. Ropa colgada en la fachada lateral.	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías, pluviales y ventilaciones de la fachada principal. Propuestas de empoderamiento ciudadano para incentivar y promover la identidad y el reconocimiento del entorno y sus edificios.	2	2			
	Patio inglés en malas condiciones	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica : mejora calidad de vida de sus moradores.	1	2	4	1	3
	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la conscintizacion y la identificación social.	2	3	1	2	
Arrasate nº 1	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno	Propuestas de empoderamiento ciudadano : charlas ciudadano sobre la importancia de la arquitectura tradicional del barrio y de identidad. Las nuevas obras no siempre embellecen nuestro entorno	2				
Plaza Lasala nº 3	El ascensor no llega a cota 0	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : llevar el ascensor a cota 0 o realizar obras para mejorar las barreras arquitectónicas del edificio	1				
Plaza lasala nº 4	La fachada del edificio no está acorde al paisaje urbano de su entorno. No gusta estéticamente a los entrevistados	Propuestas de empoderamiento ciudadano : charlas ciudadano sobre la importancia de la arquitectura tradicional del barrio y de identidad. Las nuevas obras no siempre embellecen nuestro entorno	2				
	Los locales de la planta baja están sin uso. Proponer cambiar usos	Propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios para los bajos. Propuestas de nuevos usos de las planta bajas que tengan encuesta la mujer, los niños y ancianos. Propuestas de empoderamiento, la conscintizacion y la identificación social.	2	3	1	2	
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (cables)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos de la fachada principal. Propuestas de calidad ambiental	2	5			

Tabla 19. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (2ª parte)

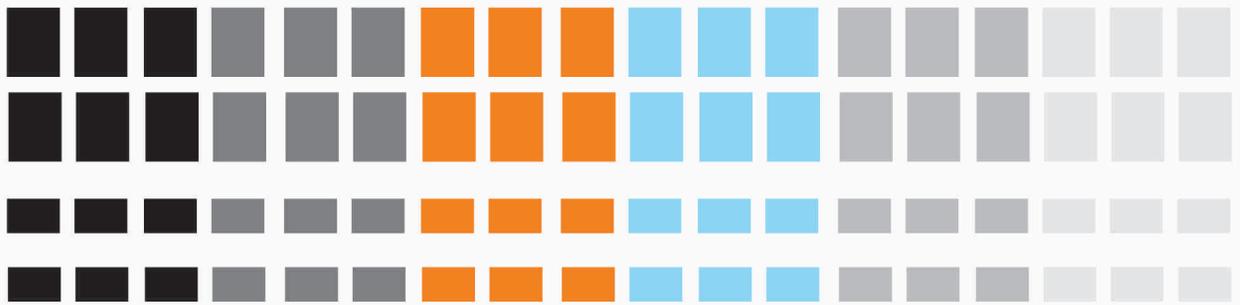


EDIFICIOS EVALUADOS	RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y DEL ESTUDIO VALORATIVO	ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN VALOR						
	Diagnosís edificio	Propuestas y Medidas para los edificios	Áreas tipológicas genéricas					
Av. Zarautz nº 35	Mejoras en el edificio. Problemas de humedad proveniente del terreno en pendiente	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : reparaciones externas del edificio respecto a las humedades	2					
	Propuesta de agregado de balcones en la fachada edificio	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : para la mejora de la calidad de vida de sus moradores. Agregar expansiones en las viviendas. Tendrán que realizarse foros de debates con vecinos	2	2				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2					
	Zona parquizada del conjunto edilicio desaprovechada	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica: urbanismo, rehabilitación y tratamientos de los espacios verdes teniendo en cuenta la perspectiva de género. Propuestas de reestructuración espacial y movilidad urbana: play and open streets (espacios seguros para interactividad social) y pavimentos (plazas y parques)	1	2	4	2	4	5
	El edificio no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1					
Av. Zarautz nº 37	Mejoras en el edificio. Problemas de humedad proveniente del terreno en pendiente	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : reparaciones externas del edificio respecto a las humedades	2					
	Propuesta de agregado de balcones en la fachada edificio	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : para la mejora de la calidad de vida de sus moradores. Agregar expansiones en las viviendas. Tendrán que realizarse foros de debates con vecinos	2	2				
	Instalaciones de suministros por fuera edificio sobre la fachada principal (instalación eléctrica y cañerías)	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : eliminar los tendidos eléctricos, cañerías y pluviales de la fachada principal	2					
	Zona parquizada del conjunto edilicio desaprovechada	Propuestas de calidad ambiental (jardinería de guerrilla, despavimento, agricultura urbana, etc) y propuestas de empoderamiento ciudadano como previtalización de espacios. Propuesta para la mejora y rehabilitación arquitectónica: urbanismo, rehabilitación y tratamientos de los espacios verdes teniendo en cuenta la perspectiva de género. Propuestas de reestructuración espacial y movilidad urbana: play and open streets (espacios seguros para interactividad social) y pavimentos (plazas y parques)	1	2	4	2	4	5
	El edificio no tiene ascensor	Propuesta para la mejora y rehabilitación edilicia : colocar ascensor en edificio y las obras necesarias para su ubicación como así también eliminar las barreras arquitectónicas	1					

Tabla 20. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (3ª parte)



LISTADO DE FIGURAS Y TABLAS



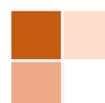
LISTADO DE FIGURAS

CAPÍTULO 1. Introducción

Figura 1. Arquitectura General del Sistema de Protocolos. (Elaboración propia).....	12
Figura 2. Ámbito geográfico seleccionado para la aplicación práctica de la investigación. Las tres ciudades seleccionadas de la CAPV: Vitoria-Gasteiz, Getxo y San Sebastián-Donostia.	22
Figura 3. Delimitación ámbito de estudio, Vitoria- Gasteiz (Araba). Se pueden observar los tres grandes crecimientos de la ciudad: casco antiguo, Ensanche S.XIX y los Ensanches S.XX y XXI.	23
Figura 4. Delimitación ámbito de estudio, San Sebastián – Donostia (Gipuzkoa). En este gráfico hemos marcados los barrios más antiguos (casco antiguo ciudad y El Antiguo) y los ensanches posteriores de la ciudad.	23
Figura 5. Delimitación ámbito de estudio, Getxo (Bizkaia) y sus barrios más importantes.....	24
Figura 6. Alcance cronológico de las diferentes terminologías utilizadas para referirse al Patrimonio Contemporáneo. (Elaboración propia)	27

CAPITULO 2. Marco conceptual

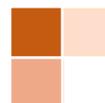
Figura 7. A caballo en 2018 y 2019, se celebró en Besançon una exposición de más de 7 meses. Centrada principalmente en tres obras de Hugo: La Bande Noire (1823), Notre-Dame de Paris (1831) y Guerre aux demolisseurs (1825-1832), la exposición ofrece una retrospectiva de la aparición de la conciencia patrimonial.	30
Figura 8. “Restaurar un edificio –dirá E. Viollet le Duc - no significa conservarlo, repararlo o rehacerlo, sino obtener su completa obra prístina, incluso aunque nunca hubiera sido así “(Capitel 1988: 19).	31
Figura 9. Gustavo Giovannoni ha sido el primer investigador en utilizar el término "patrimonio urbano" (Bandarin y Van Oers 2014: 107), pionero en la "protección del patrimonio a escala urbana, sin excluir la importancia del desarrollo urbano, ya que definió una ciudad histórica como un monumento y un tejido vivo al mismo tiempo" (Veldpauw 2015: 44, Sadowski 2018).....	33
Figura 10. En los continentes americano y africano pronto se incorporaron al pensar de Nara.....	36
Figura 11. En el año 2009, por iniciativa de Argentina y Uruguay, el tango fue incluido, a la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad, después de varios meses de	



análisis, por el Comité Intergubernamental de Patrimonios Intangibles perteneciente a la UNESCO.....	37
Figura 12. El Convenio Europeo del Paisaje transformó el Paisaje en un bien público generalizado a todo el territorio, objeto de derecho de las poblaciones que lo perciben y para cuyo disfrute es preciso generar actitudes no sólo de protección, sino también de gestión y de ordenación.....	41
Figura 13. A la izquierda, Informe UNESCO “Gender Equality. Heritage and Creativity”(2014). En la derecha, los 17 objetivos para el desarrollo sostenibles de la Nueva Agenda Urbana HABITAT III realizada en Quito (Ecuador) en 2016.	45
Figura 14. Informe de Naciones Unidas “Gender equality and the New Urban Agenda” de 2016 (<i>United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women - UN Women</i>).....	46
Figura 15. A la izquierda, Inés Sánchez de Madariaga y a la derecha, Zaida Muxí Martínez.	48
Figura 16. Inés Moisset de Espanés, coordinadora de la red iberoamericana “Un día, una arquitecta”	48
Figura 17. A la derecha, la portada del libro “Use of Heritage” de Laurajane Smith. A la izquierda, “The Heritage Crusade and the Spoils of the History” de David Lowenthal. ...	50

CAPITULO 3. Objeto de estudio: la arquitectura del siglo XX. Rasgos y diagnosis

Figura 18. Casa Sabino (San Sebastián / Donostia).....	59
Figura 19. Sede del Centro de Estudios Universitarios y Técnicos de Gipuzkoa. Actualmente Universidad de Deusto (San Sebastián / Donostia).....	60
Figura 20. Sede del Centro de Estudios Universitarios y Técnicos de Gipuzkoa. Actualmente Universidad de Deusto (San Sebastián / Donostia).....	60
Figura 21. Casa de Fernando Gómez / casa Durana (Durana - Álaba)	61
Figura 22. a. Edificio Gillender Building (1898); b. Proceso de demolición; c. comparativa entre el Gillerder Building; d. el edificio que le sustituyó (Bankers Trust Company Tower) d) Bankers Trust Company Tower (1910-1912). Fuente: https://www.nyc-architecture.com	66
Figura 23. A la izquierda el flyer de la XX Conferencia Internacional CAH20thC (Madrid, 14, 15 y 16 de junio de 2011). Al derecho el Documento de Madrid “Criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico del siglo”	69
Figura 24. Marco normativo autonómico vigente sobre patrimonio industrial. De las 17 normas autonómicas, actualmente sólo 6 cuentan con una regulación específica sobre	



Patrimonio Industrial (Cataluña, Baleares, Asturias, Andalucía, Galicia y País Vasco). En 5 de ellas, la regulación del Patrimonio Industrial se incluye dentro del Patrimonio Etnológico (Madrid, Aragón, Extremadura, castilla y León y Navarra). El caso de Cantabria es particular, puesto que se incluye dentro de la regulación del patrimonio Arqueológico. Por último, 7 leyes ni siquiera cuentan con una regulación específica (Valencia, Canarias, La Rioja, Murcia, Castilla La Mancha) (Elaboración propia). 76

CAPÍTULO 4. Objetivos y metodología

Figura 25. Objetivos generales y específicos del trabajo. (Elaboración propia)	80
Figura 26. Fases de desarrollo y tareas específicas. (Elaboración propia)	85
Figura 27. Esquema interdisciplinar de Grupo de Investigación en Patrimonio Construido (GPAC). De dentro a afuera, Áreas de conocimiento, Departamentos y Centros universitarios implicados en el GPAC.....	86
Figura 28. El proceso metodológico del módulo III del presente trabajo.	88
Figura 29. La Cadena de Valor del Patrimonio Cultural. Una visión integral del Patrimonio. Esquema extraído de la página web GPAC	89
Figura 30. Objetivos - Tareas y su relación con la Cadena de Valor del Patrimonio.	90

CAPÍTULO 5. Protocolo de valoración y estrategias para la puesta en valor del Patrimonio Residencial Urbano del S.XX

Figura 31. Valores patrimoniales y criterios de valoración de los bienes.....	95
Figura 32. Baremación del Criterio Estructural. Método ZAIN	96
Figura 33. Desarrollo metodológico del protocolo de valoración y su experimentación.	98
Figura 34. Criterios para la selección e identificación del patrimonio residencial urbano del siglo XX	99
Figura 35. Base de datos del vaciado bibliográfico.....	100
Figura 36. Criterios para la selección e identificación del patrimonio residencial urbano del siglo XX	102
Figura 37. Base de datos del vaciado documental. Las fichas se componen de dos partes: en la 1ª página se detalla la información escrita recabada sobre los edificios y en la 2ª parte la información gráfica.....	104
Figura 38. Sistema de valores y criterios del protocolo de valoración v.1	107
Figura 39. Tabla de atribución de puntuación a los valores y criterios del Protocolo de Valoración v.1.....	108
Figura 40. Cuadro resumen del Criterio Estructural (v.1).....	110
Figura 41. Cuadro resumen del Criterio Constructivo (v.1)	111
Figura 42. Cuadro Resumen del Criterio Compositivo- Formal (v.1)	112

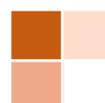
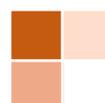


Figura 43. Cuadro resumen del Valor de Uso (v.1)	114
Figura 44. Cuadro resumen del Valor Histórico - Documental (v.1)	115
Figura 45. Cuadro resumen de Valor Social (v.1)	116
Figura 46. Cuadro resumen del Valor Paisajístico (v.1)	117
Figura 47. Edificio de viviendas ubicado en Florida nº 55 en Vitoria- Gasteiz.....	120
Figura 48. Resultados de la evaluación del valor arquitectónico en el edificio de Florida nº 55	121
Figura 49. Resultados de la evaluación de los valores de uso e histórico- Documental en el edificio de Florida nº 55	122
Figura 50. Resultados de la evaluación de los valores Social y de Paisaje en el edificio de Florida nº 55.....	123
Figura 51. Síntesis de la valoración del edificio de Florida 55	123
Figura 52. Edificio de viviendas ubicado en la calle General Álava nº 2 en el ensanche del S. XIX de Vitoria- Gasteiz	124
Figura 53. Evaluación de los criterios correspondientes al valor arquitectónico del edificio de General Álava nº 2.....	125
Figura 54. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de Uso del edificio de General Álava nº 2	125
Figura 55. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de histórico - documental del edificio de General Álava nº 2.....	126
Figura 56. Evaluación de los criterios correspondientes al valor Social del edificio de General Álava nº 2	126
Figura 57. Evaluación de los criterios correspondientes al valor de Paisaje del edificio de General Álava nº 2	127
Figura 58. Síntesis de la valoración del edificio de General Álava nº 2	127
Figura 59. Matriz del sistema de valores de la v. 2. Obsérvese como se han incorporado los indicadores en los dos últimos valores.....	133
Figura 60. Sistema de indicadores, baremación y puntuación de la v. 2. Para la valoración de los valores Social y Paisajístico se han cambiado los criterios de la v.1 por indicadores. En la figura se puede observar la baremación de los indicadores y su puntuación final.	134
Figura 61. Cuantificación de los Indicadores Sociales. El Bloque de indicadores de “Entorno” está conformado por 5 indicadores: Conectividad, Espacios públicos, Seguridad, Estado de Conservación, Problemáticas específicas y Equipamientos. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación que hemos estipulado, como se puede observar en este gráfico. La suma total máxima de los indicadores de “Entorno” es 4.....	135
Figura 62. Cuantificación de los Indicadores Sociales: Bloque indicadores de “Edificio”. Este Bloque de indicadores está conformado por 2 indicadores: estado de conservación de la envolvente y estado de conservación del interior. Cada uno tiene una puntuación	



máxima de 2 que deriva de una baremación que hemos estipulado. La suma total máxima de los indicadores de “Edificio” es 4.	136
Figura 63. Cuantificación de los Indicadores Sociales: Bloque indicadores de “Confort y calidad de vida de las personas”. Este Bloque de indicadores está conformado por 3 indicadores: habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación que hemos estipulado. La suma total máxima de los indicadores de “Confort y calidad de vida de las personas” es 4.	136
Figura 64. Cuantificación de los Indicadores Paisajísticos y Perceptivos. Este Bloque de indicadores está conformado por 2 indicadores: ubicación del edificio en su entorno y contaminación perceptiva. Cada uno tiene una puntuación máxima que deriva de una baremación que hemos estipulado. La suma total máxima de los indicadores de “Paisajísticos y Perceptivos” es 6.	137
Figura 65. Análisis de materiales y técnicas constructivas: Vitoria – Gasteiz. Tras una visita rápida y exterior por los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.	139
Figura 66. Análisis de materiales y técnicas constructivas: Getxo. Tras una visita rápida y exterior por los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.	140
Figura 67. Análisis de materiales y técnicas constructivas: San Sebastián / Donostia. Tras una visita rápida y exterior de los edificios seleccionados como objeto de estudio, hemos realizado este listado detallado de técnicas y materiales.	141
Figura 68. Principios y características básicas de las prácticas urbanísticas emergentes: Participación ciudadana, creatividad, transdisciplinaridad, reversibilidad, flexibilidad, inclusión e igualdad.....	145
Figura 69. Nuestra propuesta: “grupos tipológicos genéricos”. Hemos estructurado nuestra propuesta en 4 tipologías generales: estructuración espacial y movilidad urbana, sostenibilidad medioambiental, inclusión social y mejor y rehabilitación arquitectónica. A cada una de las tipologías les hemos asignado un color. En adelante, estos colores son los que utilizaremos en los cuadros de medidas y propuestas.....	148

CAPÍTULO 6. Estudio de caso: aplicación práctica en el País Vasco

Figura 70. Plano de Vitoria-Gasteiz de Enciso Coello (1848)	152
Figura 71. Plano del Ensanche de Vitoria, por Francisco de Paula Hueto (1865). En el recuadro enmarcado en color azul, se ubican las calles principales que vertebraron dicho ensanche: Dato, Postas, San Antonio, Del Prado, Independencia y La Florida.....	153
Figura 72. Los tres radios de expansión de la ciudad. Autor gráfico: Villapún Ansótegui, E. (2014)	155

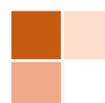


Figura 73. Imágenes del casco antiguo de la ciudad de Vitoria- Gasteiz (Álava). (Fotos de autoría propia)	157
Figura 74. Los tres barrios donde se ubican los edificios estudiados en la ciudad de Getxo. (Fotos de autoría propia).....	160
Figura 75. Imágenes de diferentes zonas de la ciudad de Getxo (Bizkaia). (Fotos de autoría propia)	160
Figura 76. Plano del Ensanche meridional y sus etapas (Ensanche Cortázar 1865-1916). Cartografía extraída de Sáez García, 2013.	162
Figura 77. La villa “coloreada” del Duque de Baena (izquierda), después, Villa Londaiz y del Marqués de la Habana (derecha) –actual Villa Magdalena-. Antes de que se construyera la continuación del Paseo de la Concha y el Tunel de Ondarreta. (Fondo de la Fototeca Kutxa. Información extraída de Horcajo y Fernández, 2016: 17)	164
Figura 78. Imágenes de diferentes zonas de la ciudad de San Sebastián / Donostia (Gipuzkoa). (Autoría propia de las fotos).....	165
Figura 79. Selección de edificios residenciales del S. XX en Euskadi para aplicar en el protocolo de valoración.	166
Figura 80. Definición de etapas históricas, Getxo	166
Figura 81. Definición de etapas históricas, Donostia/ San Sebastián.....	167
Figura 82. Página 1 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.....	169
Figura 83. Página 1 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.....	170
Figura 84. Página 1 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria- Gasteiz. Puede apreciarse en la parte superior un encabezado con los datos del edificio y una segunda parte con el análisis valorativo y la puntuación de los criterios de cada uno de estos valores: Arquitectónico, de Uso e Histórico – Documental.	171
Figura 85. Página 2 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.....	173
Figura 86. Página 2 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.....	174

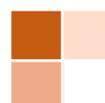


Figura 87. Página 2 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº2 en Vitoria- Gasteiz. Esta segunda parte se refiere al análisis configuracional del edificio. Para ello se han listado e ilustrado las fases constructivas del edificio. En este caso se compone de tres fases constructivas.	175
Figura 88. Página 3 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de los indicadores.	177
Figura 89. Página 3 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de los indicadores.....	178
Figura 90. Página 3 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria- Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Entorno” y “Edificio” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.	179
Figura 91. Página 4 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.	180
Figura 92. Página 4 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.....	181
Figura 93. Página 4 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria- Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores sociales de “Confort” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores: Habitabilidad, Accesibilidad y Eficiencia Energética.....	182
Figura 94. Página 5 de la ficha de campo nº 36 del edificio ubicado en la calle Autonomía nº 1 en Donostia / San Sebastián. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.	184
Figura 95. Página 5 de la ficha de campo nº 20 del edificio ubicado en la calle Basagoiti nº 35 en Getxo. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.	185
Figura 96. Página 5 de la ficha de campo nº 2 del edificio ubicado en la calle San Marcos nº 2 en Vitoria- Gasteiz. En esta página se valoran los bloques de indicadores Paisajísticos y Perceptivos de “Ubicación del edificio en el paisaje urbano” y “Contaminación Perceptiva” otorgándole puntuación a cada uno de sus indicadores.	186
Figura 97. Líneas de actuación para la difusión y socialización del Patrimonio del Siglo XX	190

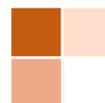


Figura 98. Enlaces de acceso a encuestas del proceso participativo.....	191
Figura 99. Difusión de las encuestas en la página web UNESCO Cultural Landscape and Heritage y sus redes sociales	192
Figura 100. Ejemplo de algunos de los datos extraídos en las encuestas en Vitoria-Gasteiz. En el primer diagrama se puede observar los edificios valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿qué es lo que más te gusta del edificio?	193
Figura 101. Ejemplo de resultado estadístico de algunos datos extraídos de las encuestas en Getxo. En el primer diagrama, se puede observar los edificios de Getxo valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿qué es lo que más te gusta del edificio?	194
Figura 102. Ejemplo de resultado estadístico de algunos datos extraídos de las encuestas en San Sebastián / Donostia. En el primer diagrama, se puede observar los edificios de esta ciudad valorados por las personas encuestadas. En el segundo gráfico, se exponen los porcentajes de los resultados obtenidos de los edificios valorados para la pregunta ¿crees que el edificio está acorde con su entorno urbano?	194
Figura 103. Plataforma on-line Patrimonio Siglo XX: Inicio, patrimonio residencial seleccionado, participación ciudadana	198
Figura 104. Ficha síntesis por cada edificio.	199
Figura 105. Nuestra primera campaña en las redes sociales (Facebook e Instagram) alertando sobre el peligro que corren algunos edificios del siglo XX. En este caso, el ejemplo es la estación de RENFE de Vitoria- Gasteiz.....	200
Figura 106. En la imagen superior a la izquierda, la página “Me gusta” de la red social Facebook del proyecto. En la imagen superior a la derecha, Imagen de la red social Instagram del proyecto. En la imagen inferior izquierda, las estadísticas de los seguidores en Facebook desde octubre 2018 hasta marzo 2019. En la última imagen, el diseño de la aplicación móvil.....	200

CAPÍTULO 7. Consideraciones finales

Figura 107. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según la Ley nº 6 /2019 de Patrimonio Cultural Vasco.....	208
Figura 108. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según la Ley nº 6 /2019 de Patrimonio Cultural Vasco.....	209
Figura 109. Resumen de los resultados de las protecciones de los edificios estudiados según el protocolo de valoración v.2 aplicada en esta investigación.	211

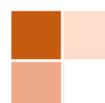


Figura 110. En la imagen superior: participación ciudadana desde la encuesta de la página web Patrimonio S. XX. En las imágenes inferiores, a la izquierda el muro de Facebook de nuestra plataforma y a la derecha el IG de Instagram213

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de técnicas constructivas complejas - elaboradas y singulares (v.1) ...	252
Tabla 2. Cuadro de técnicas constructivas complejas - elaboradas y singulares (v.1) ...	253
Tabla 3. Indicadores Sociales y el Bloque de indicadores de “Entorno”	254
Tabla 4. Indicadores Sociales y el Bloque de indicadores de “Edificio” y “Confort y calidad de las personas”	255
Tabla 5. Indicadores Paisajísticos y Perceptivos	256
Tabla 6. Medidas y propuestas generales de actuación se articulan en base a los 4 grupos tipológicos siguientes: estructuración espacial y movilidad urbana, sostenibilidad medioambiental, inclusión social y mejor y rehabilitación arquitectónica. Cada grupo se estructura en medidas que responden a diferentes escalas urbanas.	257
Tabla 7. Resultados obtenidos tras la Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 17 edificios en Vitoria- Gasteiz (Álava)	258
Tabla 8. Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 17 edificios en Getxo (Bizkaia)	259
Tabla 9. Aplicación del protocolo de valoración versión 2, en 16 edificios en San Sebastián/ Donostia (Gipuzkoa).....	260
Tabla 10. Estrategias de Puesta en Valor del Casco viejo de Vitoria- Gasteiz.	261
Tabla 11. Estrategias de Puesta en Valor en los 16 edificios seleccionados de Vitoria- Gasteiz (1º parte)	262
Tabla 12. Estrategias de Puesta en Valor en los 16 edificios seleccionados de Vitoria- Gasteiz (2º parte)	263
Tabla 13. Estrategias de Puesta en Valor para los tres barrios analizados en Getxo	264
Tabla 14. Estrategias de Puesta en Valor en los 17 edificios seleccionados de Getxo (1º parte).....	265
Tabla 15. Estrategias de Puesta en Valor en los 17 edificios seleccionados de Getxo (2º parte).....	266
Tabla 16. Estrategias de Puesta en Valor para los cuatro barrios analizados en San Sebastián / Donostia (1º parte).....	267
Tabla 17. Estrategias de Puesta en Valor para los cuatro barrios analizados en San Sebastián / Donostia (2º parte).....	268
Tabla 18. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (1º parte)	269

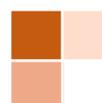


Tabla 19. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (2º parte)	270
Tabla 20. Estrategias de Puesta en Valor en edificios seleccionados de San Sebastián / Donostia (3º parte)	271

